

La situación demográfica de México, 2002



Consejo Nacional de Población

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
ÁNGEL URRAZA 1137, COL. DEL VALLE
C.P. 03100, MÉXICO, D. F.

La situación demográfica de México, 2002

Primera edición: diciembre de 2002
ISBN: 970-628-677-2

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.

Ilustración: Alfredo Martínez Núñez.

Consejo Nacional de Población

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación
y Presidente del Consejo Nacional de Población

DR. JORGE G. CASTAÑEDA
Secretario de Relaciones Exteriores

LIC. FRANCISCO GIL DÍAZ
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LIC. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
Secretaria de Desarrollo Social

LIC. VÍCTOR LICHTINGER WAISMAN
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SR. JAVIER USABIAGA ARROYO
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA
Secretario de Educación Pública

DR. JULIO FRENK MORA
Secretario de Salud

LIC. CARLOS ABASCAL CARRANZA
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. MARÍA TERESA HERRERA TELLO
Secretaria de la Reforma Agraria

LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ ROARO
Director General del Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

DR. SANTIAGO LEVY ALGAZI
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

DR. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

LIC. ELENA ZÚÑIGA HERRERA
Secretaria General
del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. SANTIAGO CREEL MIRANDA
Secretario de Gobernación

LIC. RAMÓN MARTÍN HUERTA
Subsecretario de Gobierno

LIC. MARCO HUMBERTO AGUILAR CORONADO
Subsecretario de Enlace Legislativo

DR. FRANCISCO PAOLI BOLIO
Subsecretario de Desarrollo Político

DR. JAVIER MOCTEZUMA BARRAGÁN
Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos

ING. JOSÉ LUIS DURÁN REVELES
Subsecretario de Normatividad de Medios

SR. FRANCISCO SUÁREZ WARDEN
Oficial Mayor

LIC. MA. CARMEN SEGURA RANGEL
Coordinadora General de Protección Civil

LIC. ARTURO CHÁVEZ CHÁVEZ
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría General del Consejo Nacional de Población

LIC. ELENA ZÚÑIGA HERRERA
Secretaría General

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director General de Estudios
Sociodemográficos y Prospectiva

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Director General de Programas de Población
y Asuntos Internacionales

MTRA. PATRICIA FERNÁNDEZ HAM
Directora de Estudios Sociodemográficos

MTRO. JUAN FRANCISCO MEZA AGUILAR
Director de Poblamiento
y Desarrollo Regional Sustentable

MTRO. VICTOR GARCÍA VILCHIS
Director de Estudios Socioeconómicos
y Migración Internacional

FERNANDO HAM SCOTT
Director de Análisis Estadístico e Informática

LIC. HÉCTOR CARRIZO BARRERA
Director de Educación
y Comunicación en Población

LIC. MINERVA DEL RIEGO DE LOS SANTOS
Directora de Coordinación Intergubernamental

LIC. MARICARMEN GUTIÉRREZ MEDINA
Directora de Administración

Índice

Presentación	9
Situación demográfica actual	11
El cambio epidemiológico reciente	17
Tendencias y perspectivas de la fecundidad	29
La salud reproductiva en las entidades federativas: una mirada a través de los índices de rezago	49
Convergencia demográfica en los países de América del Norte	67
Migración, remesas y desarrollo	77
Delimitación de la franja fronteriza del norte de México	89

Dinámica, estructura y distribución de la población en la franja fronteriza del norte de México	101
Marginación urbana	113
Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo xx	121
Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México	141
Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez	155
Estimaciones de la población indígena en México	169

Presentación

La demografía mexicana es expresión de nuestro desarrollo social y económico, de sus limitaciones y oportunidades, y simultáneamente es una poderosa fuerza de cambio. En efecto, las grandes transformaciones económicas, sociales y culturales que experimentó el país durante el siglo pasado, marcaron la pauta de las ganancias en la esperanza de vida de los mexicanos y las mexicanas, de las preferencias y prácticas reproductivas y de las pautas de movilidad territorial. Asimismo, una mayor certidumbre sobre la sobrevivencia a lo largo de las diversas etapas del curso de vida, la creciente capacidad de planear con efectividad y seguridad los eventos reproductivos y la posibilidad ampliada de decidir y elegir el lugar de residencia, han contribuido a transformar todos los dominios institucionales, esferas de actividad y espacios territoriales del país.

No hay duda que el avance de la transición demográfica seguirá desempeñando un papel crucial en la conformación de nuevos patrones en el curso de vida individual y familiar y en la configuración de las demandas y necesidades sociales asociadas a la segmentación por edades de la población. Asimismo, la intensificación y diversificación de la movilidad territorial, dentro y fuera de nuestras fronteras, continuará trastocando y modificando el entorno de las ciudades y el paisaje de nuestros campos.

La Situación Demográfica de México es una publicación anual del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que tiene como propósito actualizar los diagnósticos y dar seguimiento a la evolución y tendencias del volumen, dinámica, estructura y distribución territorial de la población y de sus factores determinantes, así como explorar las complejas interrelaciones entre población y desarrollo.

La edición de este año incluye diversos artículos que dan cuenta de la situación de la población en el México de hoy, en los que se abordan tanto los cambios recientes de los fenómenos demográficos y de los factores que los afectan, así como de sus perspectivas futuras. Asimismo, este volumen incluye diversos temas relacionados con la situación de la pobreza en México y sus principales rasgos sociodemográficos; la composición de la población indígena; el desarrollo fronterizo; y las oportunidades y desafíos de la migración internacional, entre otros.

Esperamos que los estudios que aquí se presentan contribuyan a propiciar la reflexión sobre los retos y desafíos que se derivan del cambio demográfico, al tiempo que estimulen la reflexión y el desarrollo de investigaciones en la materia.

Elena Zúñiga Herrera
Secretaria General del Consejo Nacional de Población

Situación demográfica actual

Virgilio Partida

México atraviesa actualmente por una fase avanzada de la transición demográfica y poco a poco se acerca a la etapa final del proceso. La fecundidad, en franco descenso desde hace cuarenta años, está próxima al nivel de reemplazo intergeneracional. La esperanza de vida se asimila cada vez más a la alcanzada en las naciones con mayor grado de desarrollo socioeconómico.

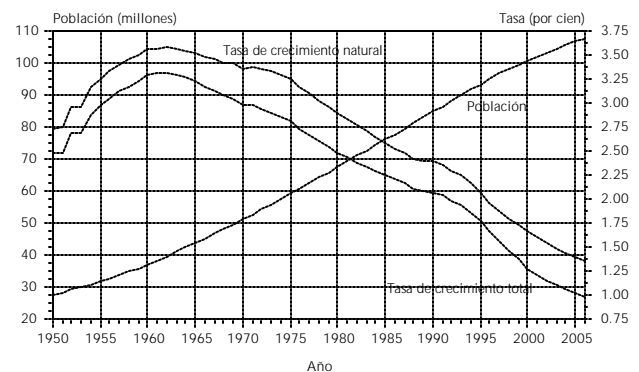
Los habitantes del país ascienden —según estimaciones para mediados de 2002— a 103 millones. Asimismo, se estima que, durante este año, ocurrirán alrededor de 2 millones de nacimientos y cerca de 461 mil defunciones, implicando un incremento absoluto de casi 1.6 millones de personas, que equivale a una tasa de crecimiento anual de 1.54 por ciento. El saldo neto migratorio internacional de México es negativo, aproximadamente de 394 mil personas por año. Al descontar esta cifra del aumento natural de la población (la diferencia entre nacimientos y defunciones), el crecimiento neto total en números absolutos desciende a poco menos de 1.2 millones de personas y la tasa de crecimiento a 1.16 por ciento anual.¹

La magnitud actual del incremento demográfico de México se origina en el rápido crecimiento que tuvo la población hasta los años setenta del siglo pasado. Si bien la tasa de crecimiento de la población ha disminuido desde entonces, la población ha seguido aumentando significativamente en números absolutos. Así, mientras la tasa de crecimiento natural de la población disminuyó en los últimos cuarenta años de

3.30 a 1.54 por ciento anual, la población pasó de 39.7 a 103.0 millones de habitantes en el mismo periodo, es decir, el número de habitantes de nuestro país aumentó en más del doble. (véase gráfica 1).

El descenso de la natalidad ha sido realmente significativo. En 1962, cuando la fecundidad alcanzó su máximo histórico, la descendencia promedio de las parejas ascendía a 7.26 hijos, hoy día la tasa global de fecundidad (TGF) se sitúa en 2.27 hijos y se espera que en 2005 se alcance el reemplazo intergeneracional, el cual equivale al nivel de la fecundidad en que cada mujer de una cohorte, sujeta a la ley de mortalidad vigente en la misma época, procrea una hija, en

Gráfica 1.
Población y tasas de crecimiento
total y natural, 1950-2006



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

¹ La información demográfica se basa en las *Proyecciones de Población 2000-2050* publicadas por CONAPO en 2002, actualizadas con base en la información del Censo General de Población 2000.

promedio, a lo largo de su vida reproductiva. En términos de la TGF, este valor se equipara a 2.11 hijos por mujer. La consecución de este logro descansa en la posibilidad de reducir la demanda insatisfecha en el uso de métodos anticonceptivos de 12.1 por ciento en 1997 a 6.4 por ciento en 2006 entre las mujeres unidas en edad fértil, que se traduce en un incremento de 68.4 a 74.1 por ciento en la prevalencia del uso de anticonceptivos.

El incremento en la esperanza de vida de los mexicanos también ha sido notable. La vida media más que se ha duplicado en las últimas siete décadas, al pasar de 35.9 años en 1930 (34.9 años para hombres y 36.9 para mujeres) a 74.6 años en 2002 (72.1 y 77.1 años, respectivamente). Este importante aumento en la esperanza de vida se traduce en una reducción global de la mortalidad en todas las edades de 82.8 por ciento en hombres y 86.5 por ciento en las mujeres al cabo de esos setenta y dos años. Estrechamente vinculada a ese descenso se encuentra la disminución en la tasa de mortalidad infantil, la cual se redujo de 182 decesos de menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1930 a 21 en la actualidad. El nivel actual significa que de cada cien defunciones infantiles que tendrían lugar de prevalecer los niveles observados en 1930, se evitan 88.

La mortalidad observada en años recientes muestra que la disminución en el riesgo de fallecer ha sido menor al previsto hace un lustro. Las proyecciones del fenómeno elaboradas previamente por el CONAPO, con base en el ritmo de descenso estimado de 1960 a 1995, apuntaban una reducción global en la mortalidad de 11.5 por ciento en el segundo lustro de la década de los noventa. La nueva evidencia revela que la reducción promedio fue de 9.2 por ciento.

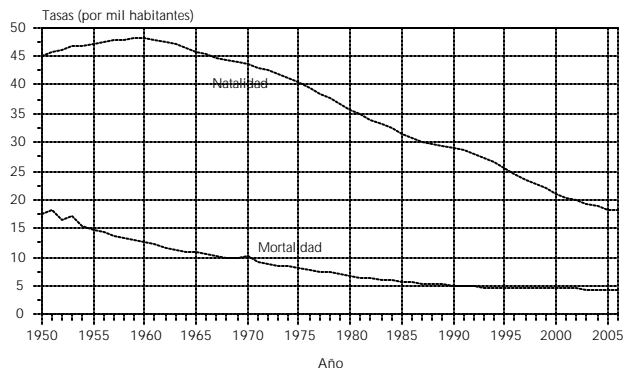
El menor ritmo de descenso evidencia las dificultades que se tienen para reducir la probabilidad de fallecer conforme se avanza en la transición epidemiológica. La mayor concentración en las enfermedades crónicas y degenerativas en las edades adultas y avanzadas obstaculiza el descenso de la mortalidad, ya que esos padecimientos requieren de diagnósticos y controles cada vez más complejos y costosos, que además requieren de una participación más activa de la población en el cambio de ciertos hábitos y costumbres.

No obstante cabe destacar el significativo avance en la reducción de la mortalidad por causas evitables a bajo costo (infecciosas y parasitarias, maternas y del periodo perinatal) y por lesiones y accidentes que, de manera conjunta, incrementaron en 2.3 años en la vida media de 1990 a 2000, es decir, casi 82 por ciento del aumento global de 2.8 años (de 71.2 a 74 años, respectivamente).

El notable descenso del crecimiento natural de nuestro país se advierte claramente al contrastar los niveles actuales con los registrados en 1960: mientras la tasa de natalidad se redujo a menos de la mitad —al bajar de 48.0 a 19.9 nacidos vivos por cada mil habitantes— al cabo de los últimos 42 años, la de mortalidad disminuyó proporcionalmente aún más, al reducirse casi a la tercera parte, de 12.6 a 4.5 decesos por cada mil personas (véase gráfica 2).

En el ámbito de la migración internacional, los niveles recientes indican un recrudecimiento de la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos de 37 migrantes por cada cien mil habitantes en 1990-1995 a 42 en el siguiente quinquenio. De haberse mantenido los niveles de la primera mitad de los años noventa en la segunda, la pérdida neta media anual por migración internacional en el último lustro habría sido de 288 mil en lugar de 322 mil registrados; es decir, hoy día emigran anualmente 80 mil mexicanos más que aquellos que lo harían de haberse mantenido las condiciones de hace siete u ocho años.

Gráfica 2.
Tasas de natalidad y de mortalidad, 1950-2006



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

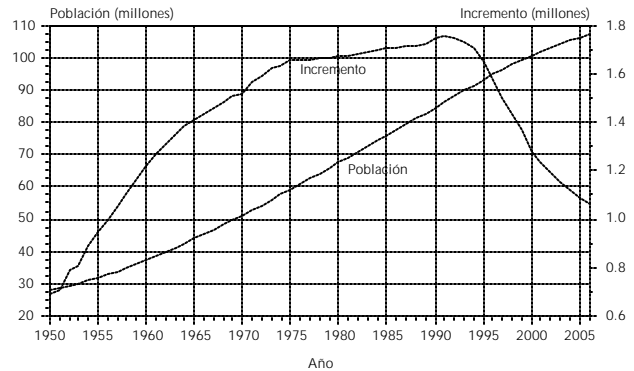
La actual situación demográfica de México se origina en buena medida en el rápido crecimiento observado hasta la primera mitad de los años setenta del siglo pasado, cuya inercia ha quedado entretejida en la estructura por edad y su efecto ha comenzado a mermar sólo hasta fechas recientes. En efecto, mientras el promedio de hijos por mujer se redujo a menos de la tercera parte en los pasados 40 años, el número de mujeres en edades fértiles más que se triplicó (8.3 y 28.1 millones, respectivamente) en el mismo lapso de tiempo, trayendo como consecuencia, de esas tendencias opuestas, incrementos absolutos anuales de la población de más de 1.7 millones, casi constantes, durante el periodo 1975-1995 (véase gráfica 3). Una vez que la población femenina en edades fértiles ha comenzado a crecer de manera más lenta (un aumento de sólo 15 por ciento entre 1995 y 2002), y dado que la descendencia media ha seguido bajando, el incremento demográfico muestra una pauta en franco descenso desde hace ocho años.

El efecto conjunto del descenso de la fecundidad y la mortalidad se ha traducido en un paulatino proceso de envejecimiento de la estructura por edad. El alargamiento de la sobrevivencia ha ocasionado que cada vez más personas lleguen a la senectud, mientras la reducción de la descendencia ha propiciado que el peso de niños y jóvenes sea menor, como se puede ver en las pirámides contrastadas de la gráfica 4.

La participación de los niños en edad preescolar (0 a 5 años) no sólo disminuyó de 22.5 a 12.3 por ciento en los pasados cuarenta años, sino incluso el efectivo poblacional acusa pérdidas desde 1995. La población en edad escolar (6 a 14 años) ha seguido una tendencia similar: de concentrar 24.0 por ciento del total en 1962, hoy día congrega a 19.8 por ciento y, si bien aún crece, lo hace de manera lenta desde hace tres lustros y se estima que ha comenzado a declinar en 2002.

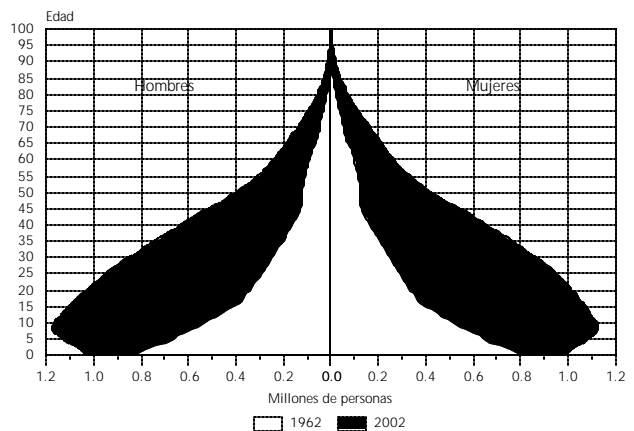
Las personas en edad de trabajar no han dejado de crecer en las últimas cuatro décadas, más que triplicándose, al pasar de 18.8 millones en 1962 a 62.6 en la actualidad, lo que representa un aumento en su participación en el total de 47.4 a 60.8 por ciento al cabo de los cuarenta años. Los adultos mayores (60 años o más), registran un cambio similar, cuya triplicación de 2.4 a 7.4 millones ha significado un incremento de

Gráfica 3.
Población e incremento anual, 1950-2006



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 4.
Pirámides de población 1962 y 2002



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

uno por ciento en su participación en el total (de 6.1 a 7.1 por ciento, respectivamente). No obstante, cabe destacar que mientras el incremento anual de la población en edades laborales muestra un franco descenso desde hace doce años, el de los adultos mayores no ha dejado de aumentar, indicativo del acelerado proceso de envejecimiento que se avecina en el próximo medio siglo.

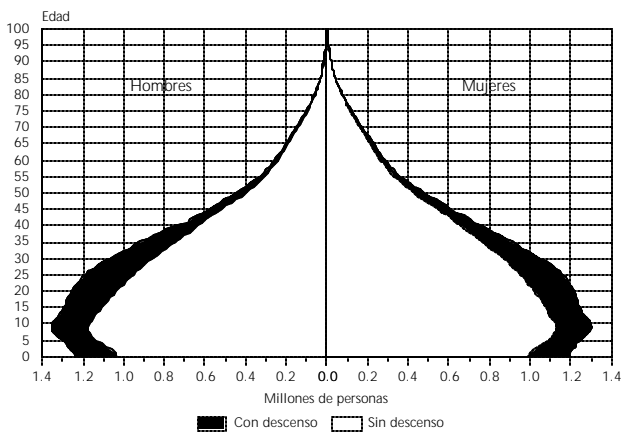
El impacto del descenso de la mortalidad y la fecundidad y la incidencia de la migración internacional en el volumen y estructura por edad de la población se

ilustra en las gráficas 5, 6 y 7, respectivamente, donde se contrasta la población a mediados de 2002 con aquella que hipotéticamente se habría alcanzado de haberse mantenido invariable la mortalidad y la fecundidad observada en 1962 o no hubiera ocurrido movilidad territorial alguna desde entonces.

Si la fecundidad hubiera descendido pero la mortalidad no, la población actual de México sería de 91.0 millones de habitantes en lugar de 103.0 millones. Así, la disminución en el riesgo de morir se tradujo en un aumento de 12.0 millones de habitantes. Destaca el hecho de que los menores de 29 años concentran más de dos terceras partes de ese incremento (7.9 millones o 66.2%) y los mayores de 60 años apenas un décimo (1.2 millones o 10.3%), como se puede ver en la gráfica 5. No obstante, en términos relativos el panorama es distinto, pues el aumento en los más jóvenes representa 15.0 por ciento de la población que hubiera existido en ausencia del descenso de la mortalidad; en cambio, en los más viejos representa 20.3 por ciento.

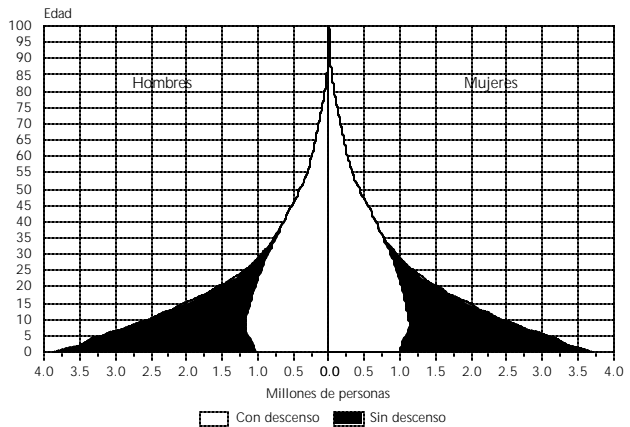
El impacto del descenso de la fecundidad es mucho más significativo que el de la mortalidad, según se aprecia en la gráfica 6. La población del país habría

Gráfica 5.
Pirámides de población con y sin descenso de la mortalidad desde 1962, 2002



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 6.
Pirámides de población con y sin descenso de la fecundidad desde 1962, 2002

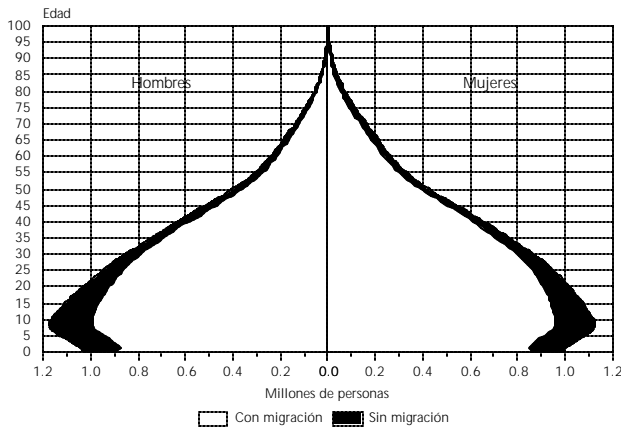


Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

sido de 168.9 millones si la conducta reproductiva de hace cuarenta años se hubiera mantenido, representando el excedente casi dos terceras partes del número real de habitantes en 2002. Si las parejas no hubieran controlado el tamaño de su progenie desde 1962, la población que se habría alcanzado sería incluso mayor al máximo histórico de 130.3 millones previsto para 2042-2044. Debido a que el cambio de escenario de la fecundidad sólo tiene lugar en los pasados cuatro decenios, la diferencia se concentra en su totalidad en las primeras cuarenta edades, y la población de 0 a 39 años de edad en la actualidad habría sido casi el doble (144.9 millones) que la realmente alcanzada con el descenso de la fecundidad (78.2 millones).

La reducción debida a la migración internacional, si bien bastante menor a la originada en el descenso de la fecundidad, es significativamente superior, en términos absolutos, al impacto de la disminución de la mortalidad (véase gráfica 7). La pérdida neta migratoria acumulada en los pasados ocho lustros, así como el crecimiento natural asociado que no tuvo lugar en nuestro país, aminoró en 17.3 millones la población actual, ya que de no haber tenido lugar el intercambio con el exterior, habría ascendido a 120.3 millones de personas.

Gráfica 7.
Pirámides de población con y sin presencia
de la migración internacional desde 1962, 2002



Fuente: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población.

Si no hubiera descendido la fecundidad y no hubiera ocurrido migración internacional alguna, pero sí hubiera tenido lugar el descenso de la mortalidad, es claro que se tendría el escenario de mayor cantidad de población. Bajo estas condiciones de crecimiento máximo, los habitantes de nuestro país habrían ascendido a 198.6 millones en la actualidad, es decir, 95.6 millones más que el monto real, de los cuales, casi tres cuartas partes corresponden al descenso de la

fecundidad (69.8 millones ó 73.1 por ciento) y el resto a la incidencia de la migración internacional (25.7 millones ó 26.9 por ciento).

El aumento en la sobrevivencia es un fiel reflejo de las mejoras en las condiciones generales de vida de la población mexicana. No obstante, si se atiende sólo a la estructura por edad y al monto de habitantes, se puede aceptar que la sociedad no habría sido significativamente diferente a la actual si el ritmo de descenso de la mortalidad hubiera sido menor al observado o si la pérdida neta por migración hubiera sido menos intensa. En cambio, la sociedad sería radicalmente distinta si no hubiera descendido la fecundidad. Por ejemplo, los docentes, pediatras y ginecólogos guardarían una participación desproporcionada dentro de la estructura del empleo, y la inserción de las mujeres en la actividad económica alcanzaría niveles muy superiores a los observados recientemente, ya que sus ingresos monetarios serían indispensables para la supervivencia familiar. No obstante, la forma como se insertarían las mujeres en la actividad sería tan inverosímil como improbable, ya que largas jornadas laborales no son compatibles con el cuidado y la educación de descendencias numerosas. Es indudable que los profundos cambios demográficos de los últimos cuarenta años han originado, a su vez, transformaciones también profundas en las esferas social, económica y política del país.

El cambio epidemiológico reciente

Virgilio Partida y Juan Enrique García

La muerte es la expresión última e irreversible de un daño a la salud. Las personas la enfrentan con dolor y resignación, como el único hecho que inexorablemente tendrá que ocurrir, tanto entre quienes los rodean como en ellos mismos. No obstante, la desigualdad ante la muerte y los decesos prematuros que podrían evitarse a bajo costo son claras expresiones de las diferencias sociales que aún prevalecen en la actualidad.

Durante los pasados cien años, en todos los países se ha observado un cambio en el perfil epidemiológico: el paso paulatino de una mortalidad concentrada en enfermedades infecciosas, parasitarias, maternas y del periodo perinatal, al predominio de padecimientos crónicos y degenerativos. Este cambio en la composición de las causas de muerte se ha estudiado bajo dos enfoques complementarios. Por un lado, la transición epidemiológica que prepondera las intervenciones de tipo médico y los adelantos tecnológicos y, por el otro, la transición de la salud que enfatiza la importancia de las transformaciones sociales y el comportamiento de los individuos.

La experiencia reciente en el análisis del proceso de salud, enfermedad y muerte, revela que es posible avanzar en la transición epidemiológica en todas las edades. De hecho, tanto en países en desarrollo como entre los ya desarrollados, además del notable descenso de la mortalidad por causas infecciosas y parasitarias, se observa una disminución significativa en la mortalidad originada en enfermedades cardiovasculares, del corazón, cánceres y otros padecimientos crónicos y degenerativos e incluso en la causada por lesiones y accidentes. Así, la transición epidemiológica ha promovido un paulatino “envejecimiento” de la mortalidad. El abatimiento de causas características de la

niñez, la adolescencia, la juventud y adultez menor (infecciosas, parasitarias, accidentes y maternas) ha propiciado que los decesos se concentren cada vez más en padecimientos propios de la adultez madura y la senectud (crónicas y degenerativas), alargando la sobrevivencia y, por ende, aumentando la esperanza de vida.

En México el descenso de la mortalidad y la transición epidemiológica se remontan al término de la lucha armada de la Revolución Mexicana (1910-1921), como se puede ver en el sustantivo incremento en la esperanza de vida de 35.9 años en 1930 (34.9 años para hombres y 36.9 para mujeres) a 74.6 años en 2002 (72.1 y 77.1 años, respectivamente), es decir, un aumento de más del doble al cabo de los pasados setenta y dos años. Este aumento en la vida media se traduce en una reducción global del riesgo de fallecer en todas las edades de 82.8 por ciento en hombres y 86.5 por ciento en las mujeres. Estrechamente vinculada a ese descenso se encuentra la disminución, aún más significativa, en la tasa de mortalidad infantil, la cual se redujo de 182 decesos de menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1930 a 21 hoy día. El nivel actual significa que de cada cien defunciones infantiles que tendrían lugar, de prevalecer los niveles observados en 1930, se evitan 88.

Los logros más importantes se observaron hace más de cuarenta años, cuando confluyeron una serie de factores que implicaron un descenso en la tasa bruta de mortalidad de 27.5 decesos por mil habitantes en 1930 a 12.6 en 1960, un incremento en la esperanza de vida de 21.6 años (20.9 para hombres y 22.2 para mujeres) y una reducción casi a la mitad de la tasa de mortalidad infantil para ubicarse en 94 por mil.

Particularmente significativo fue el periodo 1942-1956, cuando la esperanza de vida aumentó un año por cada año calendario al pasar de 40.4 a 54.6 años, o bien, cuando el riesgo de fallecer disminuyó 45 por ciento.

La transición epidemiológica es quizás más clara en el pasado reciente, debido a la franca caída de los niveles de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias. Este trabajo se aboca a la descripción de la etapa de la transición epidemiológica durante las dos últimas décadas.¹

Tendencias por edad y sexo

Con menor intensidad que en décadas anteriores, el descenso de la mortalidad ha continuado en los últimos cuatro lustros, aunque la tasa bruta de mortalidad de nuestro país descendió de 68 decesos por cada diez mil habitantes en 1980 a 45 en 2000; sin embargo, el aumento de casi 50 por ciento en el monto de habitantes contrarrestó ese descenso, de tal suerte que el monto de 456 mil defunciones fue el mismo en ambos años. Empero, la distribución de esos decesos por causa de muerte muestra una marcada transformación al final de los dos decenios.

Las enfermedades de etiología infecto-contagiosa eran todavía, en 1980, las más numerosas entre los menores de un año, representando 28.1 por ciento del total de los decesos en los niños y 29.4 por ciento en las niñas, según se aprecia en el cuadro 1. Entre las muertes atribuibles a estos padecimientos, destacaban las infecciones intestinales con poco más de 80 por ciento. Con una proporción similar en el total participaban las afecciones originadas en el periodo perinatal (25.8% en los varones y 23.2% en las mujeres), siendo la asfixia y trauma al nacimiento las más comunes.

Veinte años más tarde, el escenario mostraba no sólo cambios en el orden, sino sobre todo en la contribución, además que los accidentes desplazaron a

las enfermedades respiratorias en el quinto lugar, como se puede ver en el cuadro 2. Indudablemente, el cambio más significativo es la notable reducción de la participación conjunta de las infecciones respiratorias y las enfermedades infecciosas y parasitarias, que de abarcar casi la mitad en 1980 comprendían menos de la quinta parte dos décadas después. La tendencia de las principales causas de la mortalidad infantil realza aún más los importantes avances en el abatimiento del riesgo de morir por causas evitables a bajo costo (véase gráfica 1): los niveles recientes de las infecciones respiratorias son menos de la quinta parte y las infecciosas y parasitarias menos de la octava en 2000 que veinte años antes. Sin embargo, es motivo de preocupación que las tasas por afecciones del periodo perinatal se hayan mantenido prácticamente invariables, ya que eso refleja un avance incipiente en la atención materna-infantil, porque la mayor parte de esas muertes se pueden evitar con una adecuada atención durante el embarazo y el parto. Asimismo, un mejor cuidado de los niños más pequeños repercutiría en la eliminación de la mortalidad por accidentes.

Las enfermedades evitables (infecciosas, parasitarias, perinatales y de la nutrición) y las lesiones y accidentes comprenden casi tres cuartas partes de la mortalidad infantil de nuestro país en la actualidad, mientras que estas causas prácticamente se encuentran erradicadas en los países socioeconómicamente más avanzados. Por ejemplo, si en México se lograra evitar 90 por ciento de esos decesos, la tasa de mortalidad infantil que resultaría, compuesta casi totalmente de padecimientos crónicos y degenerativos, sería sólo de 4 por mil en 2000, similar al nivel actual de Japón, que es el más bajo del mundo. Es necesario, entonces, seguir construyendo en México las condiciones sociales y sanitarias que conduzcan a etapas más avanzadas de la transición epidemiológica.

En las edades preescolares (1 a 4 años) la situación es parecida, aunque acusa una ligera baja en accidentes. No obstante, es motivo de preocupación que las deficiencias en la nutrición aparezcan como la quinta causa de muerte, porque la desnutrición a temprana edad,

¹ El acotamiento del periodo se debe también a la falta de información con el suficiente grado de desglose para los años anteriores a 1979.

Cuadro 1.
Principales causas de muerte por sexo y grandes grupos de edad, 1980

Orden	Infantil 0 años	Preescolar 1 a 4 años	Adolescentes y escolar 5 a 14 años	Jóvenes 15 a 29 años	Adultos 30 a 64 años	Vejez 65 años y más
<i>Hombres</i>						
1	Enfermedades infecciosas y parasitarias 28.1	Enfermedades infecciosas y parasitarias 38.5	Accidentes 38.0	Accidentes 48.4	Accidentes 20.0	Enfermedades cardiovasculares 30.4
2	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal 25.8	Infecciones respiratorias 15.5	Enfermedades infecciosas y parasitarias 18.3	Agresiones (homicidios) 15.1	Enfermedades digestivas 16.7	Tumores malignos 9.4
3	Infecciones respiratorias 21.5	Accidentes 12.0	Infecciones respiratorias 6.2	Enfermedades cardiovasculares 5.5	Enfermedades cardiovasculares 16.1	Enfermedades digestivas 8.7
4	Anomalías congénitas 5.3	Enfermedades respiratorias 4.4	Tumores malignos 4.4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 5.1	Agresiones (homicidios) 7.8	Enfermedades respiratorias 7.3
5	Enfermedades respiratorias 4.4	Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e 3.6	Enfermedades cardiovasculares 4.3	Enfermedades digestivas 3.5	Enfermedades infecciosas y parasitarias 6.8	Infecciones respiratorias 6.9
<i>Mujeres</i>						
1	Enfermedades infecciosas y parasitarias 29.4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 40.4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 24.4	Accidentes 19.3	Enfermedades cardiovasculares 21.6	Enfermedades cardiovasculares 33.9
2	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal 23.2	Infecciones respiratorias 16.6	Accidentes 24.4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 13.2	Tumores malignos 16.8	Tumores malignos 9.9
3	Infecciones respiratorias 21.9	Accidentes 8.3	Infecciones respiratorias 8.1	Enfermedades cardiovasculares 12.3	Enfermedades digestivas 10.5	Diabetes mellitus 7.5
4	Anomalías congénitas 5.7	Enfermedades respiratorias 4.7	Enfermedades cardiovasculares 6.3	Causas maternas 10.6	Enfermedades infecciosas y parasitarias 9.0	Infecciones respiratorias 7.2
5	Enfermedades respiratorias 4.5	Enfermedades cardiovasculares 3.6	Tumores malignos 5.3	Tumores malignos 5.4	Diabetes mellitus 7.5	Enfermedades digestivas 7.0

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las estadísticas vitales de 1980.

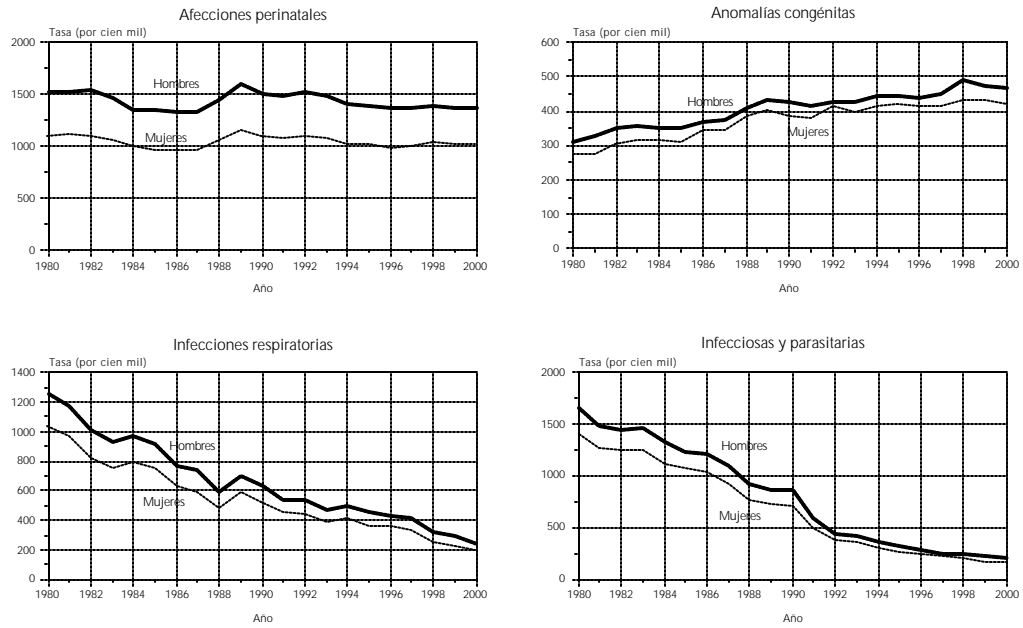
Cuadro 2.
Principales causas de muerte por sexo y grandes grupos de edad, 2000

Orden	Infantil 0 años	Preescolar 1 a 4 años	Adolescentes y escolar 5 a 14 años	Jóvenes 15 a 29 años	Adultos 30 a 64 años	Vejez 65 años y más
<i>Hombres</i>						
1	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal 51.7	Accidentes 25.6	Accidentes 38.7	Accidentes 37.9	Enfermedades digestivas 19.5	Enfermedades cardiovasculares 31.0
2	Anomalías congénitas 17.5	Enfermedades infecciosas y parasitarias 18.0	Tumores malignos 14.3	Agresiones (homicidios) 17.6	Enfermedades cardiovasculares 16.0	Tumores malignos 14.4
3	Infecciones respiratorias 9.1	Anomalías congénitas 11.5	Enfermedades infecciosas y parasitarias 7.0	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) 6.4	Accidentes 13.7	Diabetes mellitus 10.8
4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 7.5	Infecciones respiratorias 10.3	Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso 6.4	Tumores malignos 5.8	Diabetes mellitus 10.6	Enfermedades respiratorias 9.5
5	Accidentes 4.2	Deficiencias de la nutrición 6.7	Agresiones (homicidios) 5.1	VIH/SIDA 4.3	Tumores malignos 10.3	Enfermedades digestivas 9.3
<i>Mujeres</i>						
1	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal 48.3	Accidentes 21.3	Accidentes 24.8	Accidentes 17.5	Tumores malignos 25.4	Enfermedades cardiovasculares 35.1
2	Anomalías congénitas 20.1	Enfermedades infecciosas y parasitarias 18.0	Tumores malignos 16.9	Tumores malignos 11.8	Enfermedades cardiovasculares 18.5	Diabetes mellitus 14.7
3	Infecciones respiratorias 9.3	Anomalías congénitas 13.3	Enfermedades infecciosas y parasitarias 9.4	Causas maternas 9.3	Diabetes mellitus 17.9	Tumores malignos 12.5
4	Enfermedades infecciosas y parasitarias 8.0	Infecciones respiratorias 10.5	Anomalías congénitas 8.6	Lesiones intencionales 9.1	Enfermedades digestivas 10.0	Enfermedades digestivas 7.5
5	Accidentes 3.9	Deficiencias de la nutrición 7.5	Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso 7.3	Enfermedades infecciosas y parasitarias 8.9	Enfermedades infecciosas y parasitarias 4.5	Enfermedades respiratorias 7.4

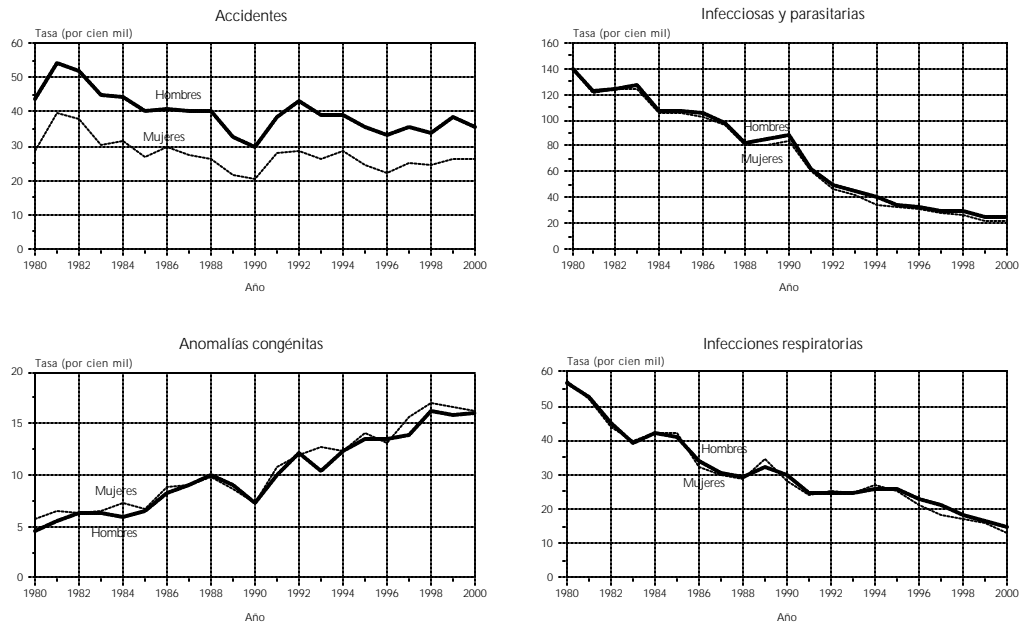
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las estadísticas vitales de 2000.

Gráfica 1.
 Tasas de mortalidad de las cuatro principales causas por grupos de edad y sexo, 1980-2000

0 años

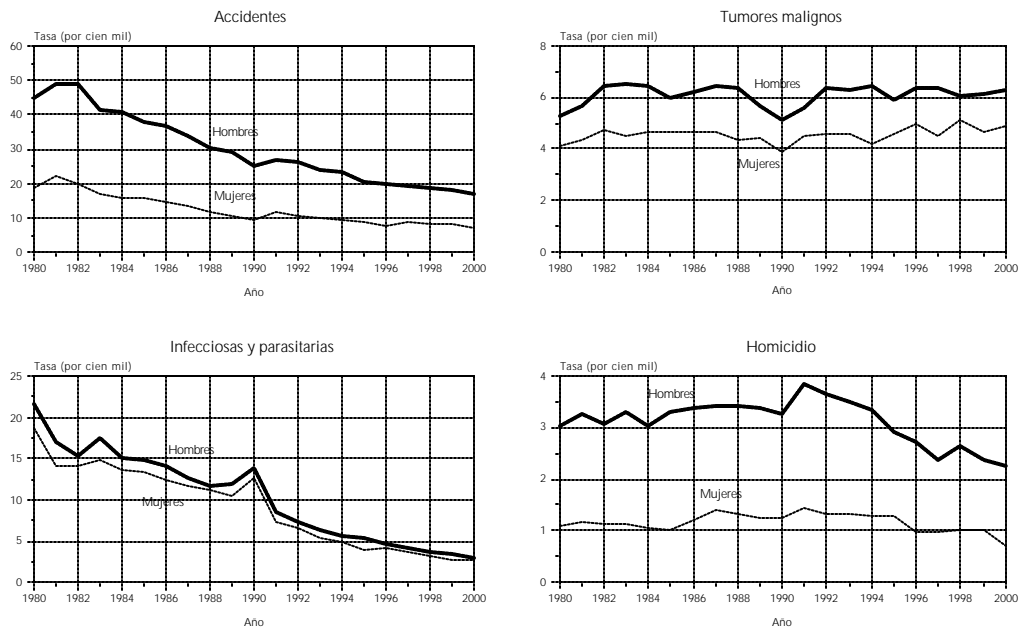


1 a 4 años

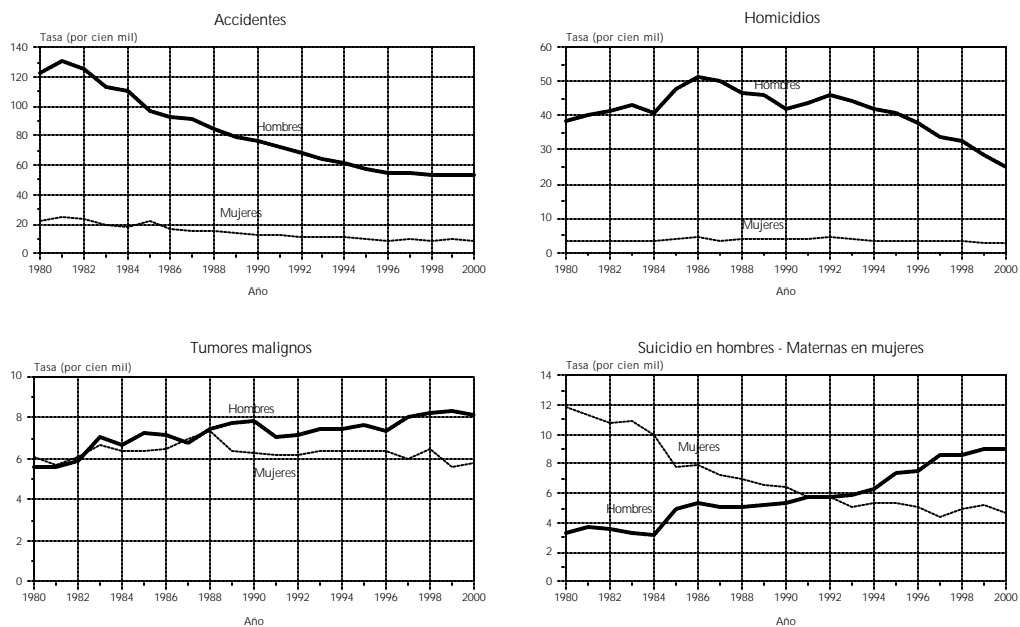


continúa

Gráfica 1.
 Tasas de mortalidad de las cuatro principales causas por grupos de edad y sexo, 1980-2000
 5 a 14 años

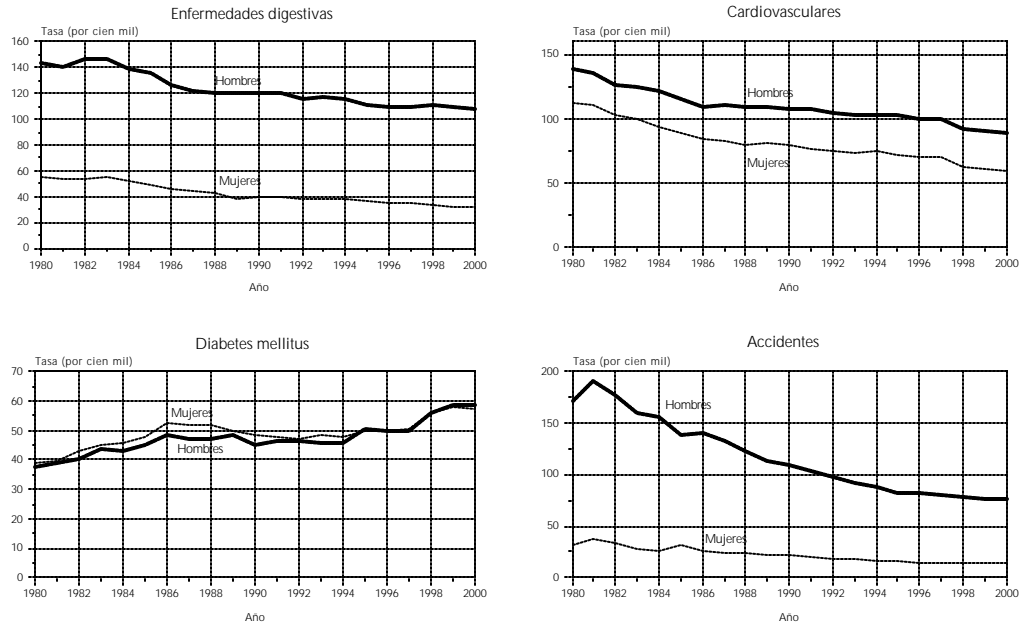


15 a 29 años

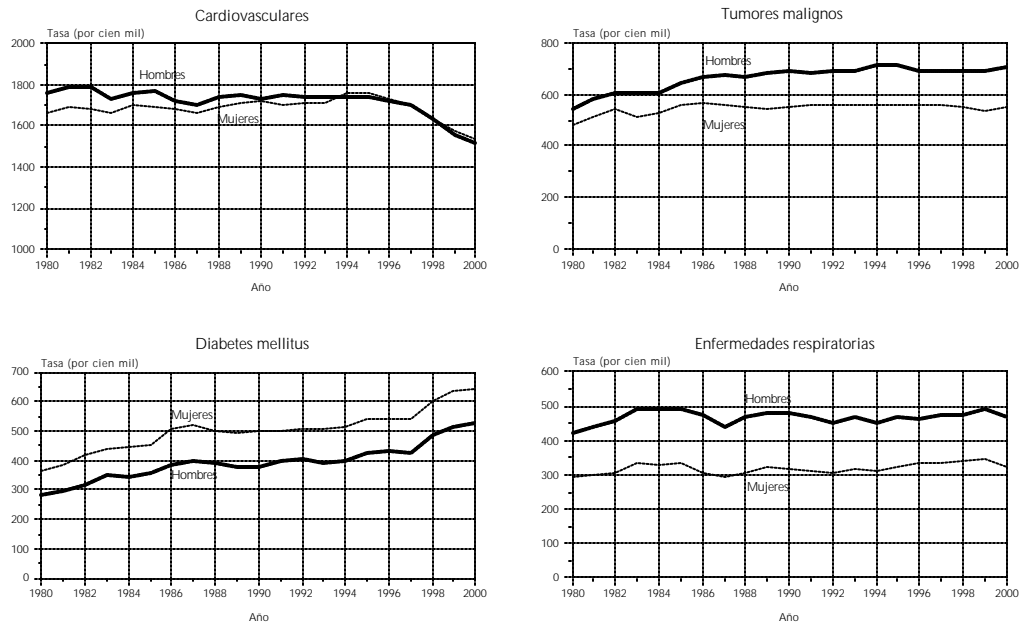


continúa

Gráfica 1.
Tasas de mortalidad de las cuatro principales causas por grupos de edad y sexo, 1980-2000
30 a 64 años



65 años o más



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

vinculada a la pobreza y al rezago socioeconómico, limita severamente las capacidades de los individuos por el resto de su vida. Es necesario redoblar esfuerzos en el combate a la pobreza, con el fin de garantizar una sobrevivencia sana y con plenitud del desempeño de las capacidades a lo largo de toda la vida.

En los niños y adolescentes en edades de recibir educación básica (5 a 14 años), también se observa la paulatina desaparición de las enfermedades infecciosas y parasitarias, propiciando el surgimiento de tumores malignos como segunda causa en ambos sexos en 2000, aunque sus tasas se han mantenido prácticamente sin variación. No obstante, cabe destacar la presencia de accidentes como principal causa y, sobre todo, la prevalencia del homicidio, que si bien acusa una baja en años recientes en hombres, se mantiene casi constante en las mujeres (véase panel de la gráfica 1), pero debiera ser erradicada totalmente.

Es en los jóvenes (15 a 29 años) donde se encuentran las mayores diferencias entre los sexos y en el tiempo. Si observamos la evolución que han tenido las causas de muerte, en los varones se advierte que las dos primeras causas —accidentes y homicidios— permanecen en 1980 y 2000. Sin embargo, al final de período surgen nuevas causas entre las cinco más frecuentes como son los suicidios (tercer lugar) y el VIH/SIDA (quinto lugar).

En las mujeres, en cambio, si bien los accidentes también se mantienen como la primera causa, pero en proporciones mucho menores que en los hombres, llama la atención que aún en 2000 las muertes maternas se ubiquen en tercer sitio. Empero, es justo reconocer los avances en la materia durante las dos décadas consideradas, ya que la tasa de mortalidad materna juvenil se redujo casi a la tercera parte de 1980 a 2000, como se puede ver en el panel de la gráfica 1. Por el contrario, el aumento en las tasas por suicidio en los hombres jóvenes evidencia, de alguna manera, la descomposición y la falta de perspectivas sociales.

La marcha de la transición epidemiológica conlleva una mayor acumulación de enfermedades

crónicas y degenerativas, las cuales generalmente se concentran en los adultos (30 a 64 años) y adultos mayores (65 años o más). El pronunciado descenso de las tasas de mortalidad por accidentes entre los hombres, ha promovido el ascenso de las enfermedades digestivas del segundo al primer lugar de 1980 a 2000. Dentro de ellas destaca la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado que se encuentran muy vinculadas al consumo del alcohol y representaban 11.2 por ciento en 1980 y 16.2 por ciento en 2000, del total de muertes varoniles en esta etapa de la vida. Entre las mujeres las enfermedades cardiovasculares y los tumores malignos se mantienen como las más numerosas; sin embargo, mientras en ambos sexos se aprecia una franca tendencia descendente en las tasas de mortalidad adulta por enfermedades cardiovasculares, al mismo tiempo se observa un creciente riesgo de morir por diabetes mellitus.

El progresivo avance de la diabetes mellitus es más evidente en los adultos mayores. Las tasas han aumentado significativamente en ambos sexos, contrarrestando en buena parte el descenso del riesgo de fallecer por padecimientos cardiovasculares en el último lustro (véase panel final de la gráfica 1). Cabe agregar la tendencia creciente de la probabilidad de fallecer por tumores malignos en hombres y su permanencia en mujeres y la escasa variación de las correspondientes a las enfermedades respiratorias. El escaso descenso de la mortalidad en la senectud ha sido tal que, de 1990 a 1995 disminuyó levemente la esperanza a los 85 años de edad en ambos sexos (de 6.47 a 6.42 años en hombres y 6.87 a 6.66 años en mujeres) e incluso a los 65 años de edad en las mujeres (de 17.95 a 17.84 años). No obstante, si bien parece haberse reactivado el ritmo de descenso general con la disminución de las tasas por enfermedades cardiovasculares, como se advierte en el incremento de la esperanza de vida a los 65 años en ambos sexos de 1995 a 2000 (16.36 a 16.82 en hombres y de 17.84 a 18.28 en mujeres), también a los 85 años entre los varones y entre las mujeres aumentó (de 6.42 a 6.62 años), en cambio a esa edad una mujer sobreviviente a los 85 años de edad en 2002 (6.80), agregó menos años que en 1990 (6.87).

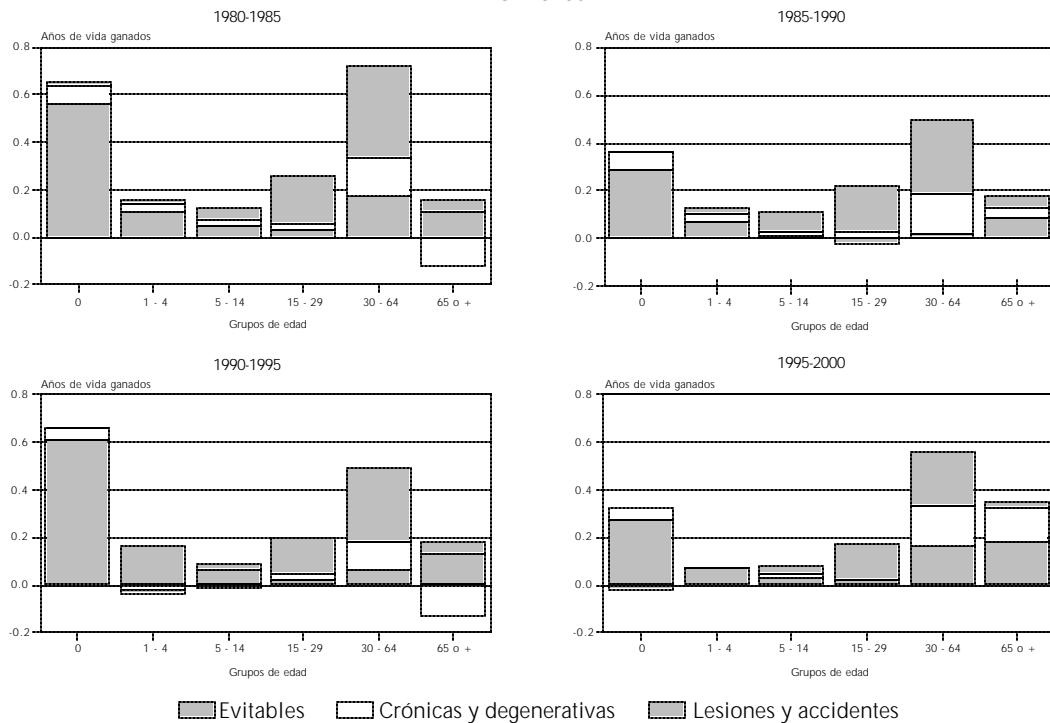
Contribución al incremento en la esperanza de vida

El incremento en la vida media de los mexicanos ha aminorado en años recientes, si se compara con las notables ganancias de los años cuarenta o cincuenta del siglo pasado. No obstante, la esperanza de vida aumentó 67.1 años (64.1 para hombres y 70.2 para mujeres) en 1980 a 74.0 años (71.6 y 76.5, respectivamente) en 2000, este incremento de casi siete años es significativo, ya que se tradujo en una reducción global de 35 por ciento en las probabilidades de fallecer, que es solo ligeramente menor al observado en los veinte años previos (38%).

En la descomposición del incremento de la esperanza de vida en la gráfica 2, destacan dos patrones peculiares. Primero, el incremento neto total es mayor en el primer quinquenio de la primera década que en el segundo en ambos sexos y en la segunda década en hombres. Segundo, la significativa pérdida por la elevación del riesgo de morir por enfermedades crónicas y degenerativas en los adultos mayores de ambos sexos, que incluso ocasiona que la ganancia neta en las mujeres durante 1990-1995 (1.20 años) haya sido ligeramente menor que en el siguiente lustro (1.25 años). En realidad, salvo este último rasgo, la tendencia general es de una contribución positiva al alargamiento de la sobrevivencia.

Gráfica 2.
Contribución del cambio en la mortalidad de tres grandes grupos de causas al incremento en la esperanza de vida por de edad y sexo, 1980-2000

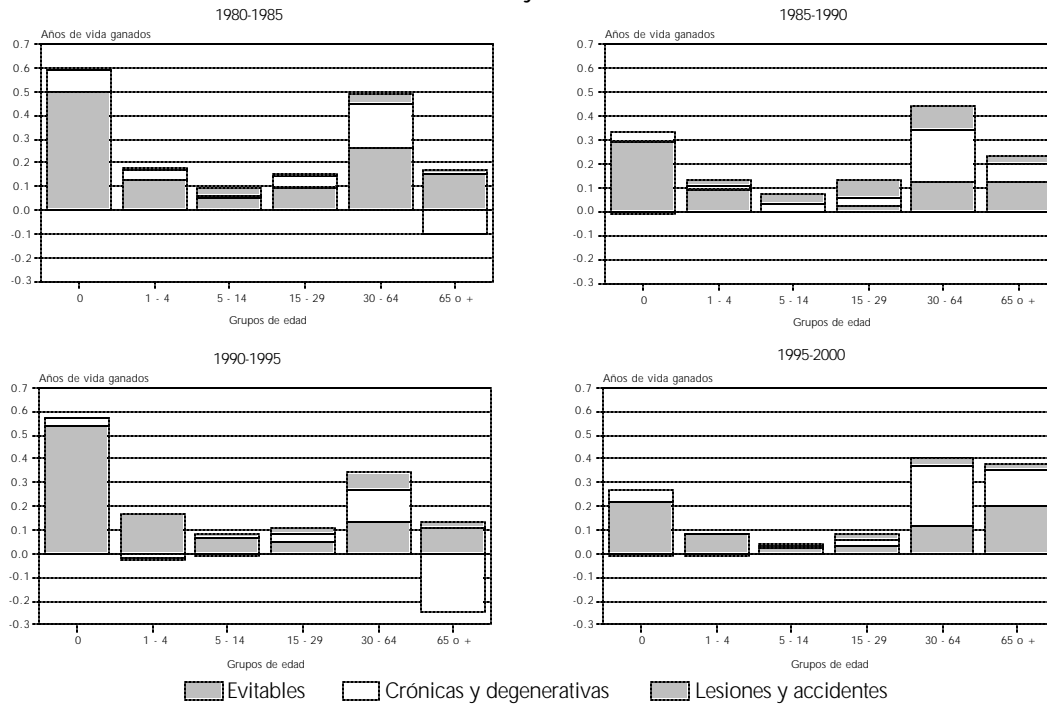
Hombres



continúa

Gráfica 2.
Contribución del cambio en la mortalidad de tres grandes grupos
de causas al incremento en la esperanza de vida por de edad y sexo, 1980-2000

Mujeres



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en las defunciones de INEGI y SSA, 1980-2000.

De manera global, la mayor contribución al incremento en la esperanza de vida proviene del descenso de la mortalidad adulta (30 a 64 años), el cual originó un incremento de 2.54 años en la esperanza de vida masculina y de 1.98 años en la femenina, representando 33.9 por ciento de la ganancia total en los hombres (7.48 años) y 31.5 por ciento en las mujeres (6.29 años). Asimismo, la reducción de las tasas en la mortalidad infantil de 51 a 23 decesos en menores de un año por cada mil nacidos vivos de 1980 a 2000, propició un incremento de 2.11 años en la vida media de los hombres (28.1%) y de 1.89 años en la de las mujeres (30.1%).

De manera pormenorizada, el descenso de la mortalidad infantil masculina por enfermedades

infecciosas y parasitarias contribuyó con 0.96 años, es decir, la octava parte del total en las dos décadas; mientras que la disminución de las infecciones respiratorias aportó 0.67 años. En la primera destaca el quinquenio 1990-1995 con 0.36 años y en la segunda el periodo 1980-1985 con 0.22 años. En las niñas el panorama es similar con contribuciones 0.88 y 0.61 años, respectivamente, al final de los dos decenios. No obstante, la mayor incidencia de las anomalías congénitas descontó 0.10 años en hombres y 0.11 años en mujeres y la asfixia y el trauma al nacimiento 0.05 y 0.04 años, respectivamente.

En las edades preescolares, la baja en la mortalidad por padecimientos infecciosos y parasitarios agregó 0.30 años a la esperanza de vida al nacimiento masculina y

0.33 años a la femenina y el descenso de las infecciones respiratorias 0.11 y 0.13 años, respectivamente. Las anomalías congénitas contrajeron en 0.03 años y los tumores malignos 0.01 en ambos sexos.

Entre los hombres jóvenes, la menor mortalidad por accidentes aumentó en 0.51 años la esperanza de vida y por homicidios en 0.12 años, pero el alza del VIH/SIDA descontó 0.04 años. En las mujeres jóvenes, en cambio, la intensidad descendente de los accidentes (0.11 años) y de las enfermedades infecciosas y parasitarias (0.09) incrementaron la vida media; pero igual que en los hombres, el VIH/SIDA la aminoró con 0.02 años.

Dentro de la notable contribución del descenso de la mortalidad adulta, sobresale el aporte de 0.81 años de la reducción de accidentes en los hombres, principalmente en el lustro 1980-1985 con 0.27 años, lo cual refleja, hasta cierto punto, el éxito en las campañas preventivas, principalmente enfocadas a evitar los accidentes de tránsito, ante el estancamiento registrado en el descenso de la mortalidad accidental en la década previa, un suceso observado en muchos países, entre ellos México. Aportes significativos provinieron también de la menor mortalidad por enfermedades cardiovasculares (0.40 años) y por homicidios (0.32 años). Por el contrario, la creciente presencia de la diabetes mellitus ocasionó una pérdida de 0.22 años, el VIH/SIDA de 0.14 años y los tumores malignos de 0.08 años.

En las mujeres adultas, en cambio, la menor intensidad de las enfermedades cardiovasculares se tradujo en un incremento de 0.54 años, de las infecciosas y parasitarias 0.34 años y de los padecimientos digestivos 0.23 años, donde la cirrosis hepática aportó 0.06 años. La diabetes mellitus cobró 0.22 años, los tumores malignos de mama 0.05 y el VIH/SIDA 0.02 años.

La menor mortalidad infecciosa y parasitaria en la vejez aportó 0.29 años en hombres y 0.31 años en

mujeres y la reducción en enfermedades cardiovasculares 0.28 años en los dos sexos; sin embargo, entre las causas cardiovasculares, la frecuencia creciente de las isquémicas del corazón ocasionó el descuento de 0.27 años en hombres y 0.35 en mujeres. No obstante, la pérdida originada en la incidencia ascendente de la diabetes mellitus fue aún mayor (0.30 años en hombres y 0.43 en mujeres) y, en menor grado, los tumores malignos con 0.17 y 0.09 años, respectivamente.

Si se considera de manera conjunta todo el rango etáreo, la menor mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias aportó la ganancia neta más significativa con 1.90 años en hombres y 2.05 años en mujeres, representando 25.4 y 32.5 por ciento, respectivamente, del incremento total al final de las dos décadas. Sobresale también la contribución de las infecciones respiratorias (1.24 años en ambos sexos), los accidentes (1.60 en hombres y 0.42 en mujeres), las enfermedades cardiovasculares (0.86 y 1.02), las digestivas (0.42 y 0.34) y, en los hombres, los homicidios (0.47 años). Por el contrario, reducciones significativas proceden del aumento en diabetes mellitus (0.52 años en hombres y 0.66 en mujeres), las anomalías congénitas (0.16 años en ambos sexos) y los tumores malignos (0.28 y 0.04, respectivamente).

Finalmente cabe mencionar la situación del VIH/SIDA. En este rubro México está considerado entre los países con baja incidencia de la pandemia, no obstante, entre 1985 y 2000 ha descontado 0.19 años a la esperanza de vida masculina y 0.04 años a la femenina. Empero, después de restar 0.09 años en hombres durante el quinquenio 1985-1990 y 0.12 años adicionales en el siguiente, el descenso de la intensidad de la enfermedad aportó una ganancia 0.02 años en el último lustro del siglo pasado. En mujeres, la pérdida se extendió a los tres periodos con 0.02, 0.01 y 0.01 años, respectivamente. El comportamiento de la segunda mitad de los años noventa refleja que los esfuerzos por controlar la epidemia no han sido en vano en nuestro país.

Tendencias y perspectivas de la fecundidad*

Rodolfo Tuirán, Virgilio Partida, Octavio Mojarro y Elena Zúñiga

Este trabajo examina los niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México durante las tres últimas décadas, así como sus principales determinantes próximos. Asimismo, con el fin de profundizar en la descripción de este proceso de cambio en el país, el trabajo explora la trayectoria de descenso de la fecundidad seguida por las 32 entidades federativas y muestra la diversidad de experiencias estatales en lo que toca a la fecha de inicio y ritmo de descenso de este proceso de cambio demográfico.

El trabajo también analiza en forma breve el peso de algunos determinantes de la fecundidad a nivel municipal e identifica las características de la población que reside en las unidades político-administrativas que están cerca de alcanzar, ya han alcanzado o incluso están por debajo de un nivel de fecundidad equivalente al reemplazo intergeneracional.

Con base en estos elementos, el trabajo especula acerca de la evolución futura de la fecundidad en México, tratando de derivar algunas conclusiones preliminares respecto de los factores de carácter socioeconómico más relevantes que podrían determinar en el mediano plazo si el nivel de esta variable demográfica continuará su descenso por debajo del nivel de reemplazo intergeneracional o si por el contrario se mantendrá arriba de ese nivel. El trabajo concluye presentando los supuestos en que descansan las proyecciones de población de México y los resultados que derivan de escenarios alternativos.

Transición demográfica en México

México experimenta en el nuevo milenio un intenso proceso de cambio que implica transiciones múltiples en los planos económico, social, político, urbano, epidemiológico y demográfico. El país se encuentra avanzando en esas transiciones, aunque todavía le tomará algún tiempo alcanzar la conclusión de cada una de ellas.

La transición demográfica es un proceso por el que atraviesan o han atravesado casi todos los países del mundo y alude —en términos generales— al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y fecundidad elevados y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados. Como se sabe, este proceso dista de ser uniforme, tanto entre países como dentro de ellos. El examen de los perfiles y modalidades de la transición demográfica en una amplia variedad de países ha mostrado diferencias importantes en cuanto a su inicio o arranque, a la duración del proceso, al tiempo de desfase entre la declinación de la mortalidad y la fecundidad, y a la amplitud de las fluctuaciones en los niveles de sus tasas.

México avanzó de manera significativa en este proceso de cambio durante el siglo xx, hecho que se reflejó en el intenso crecimiento poblacional registrado entre 1930 y 1970, así como en la significativa desaceleración del mismo durante las tres últimas décadas.

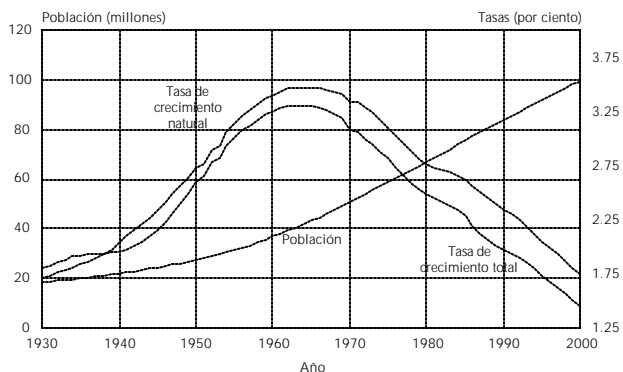
* Este trabajo fue preparado para el Taller sobre "Conclusión de la Transición de la Fecundidad" convocado por las Naciones Unidas y celebrado del 11 al 14 de marzo de 2002 en la ciudad de Nueva York. En la fecha de celebración del taller, las proyecciones vigentes de México databan de 1998. Con el fin de mantener la versión original del documento hemos retenido esas perspectivas, aunque el CONAPO ya ha elaborado nuevas proyecciones de población con base en el xii Censo General de Población y Vivienda 2000.

Se estima que la dinámica demográfica pasó de 1.7 por ciento en 1930 a 2.7 por ciento en 1950 y a 3.5 por ciento en 1965. A partir de este último año, como consecuencia de la caída inicial de la fecundidad y de niveles de mortalidad en continuo descenso, la dinámica demográfica empezó a desacelerarse gradualmente, registrando una tasa de 3.3 por ciento en 1970, de 2.6 por ciento en 1985 y de 1.7 por ciento en 2000 (véase gráfica 1). Como se puede advertir, después de un largo proceso de transformación demográfica, la población mexicana ingresó al nuevo milenio con una tasa de crecimiento natural semejante a la observada 70 años atrás, aunque con un tamaño seis veces mayor.

La transición demográfica en México tuvo un notable impulso a partir de la década de los treinta del siglo pasado —en un contexto de profundas reformas económicas, políticas y sociales—, cuando se produjo una disminución rápida y sostenida de la mortalidad. En esos años, la esperanza de vida era de 36.2 años (35.5 para los hombres y 37.0 para las mujeres), en contraste con los casi 75 años en la actualidad (73.4 años la masculina y 77.9 años la femenina). Cabe hacer notar que la caída de la mortalidad general ha sido de tal magnitud que la reducción global del riesgo de fallecer, acumulada de 1930 a 2001, equivale a 83.7 por ciento entre los hombres y a 86.5 por ciento entre las mujeres.

Gráfica 1.

Población y tasa de crecimiento natural y total, 1930-2000



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

El descenso de la fecundidad en México

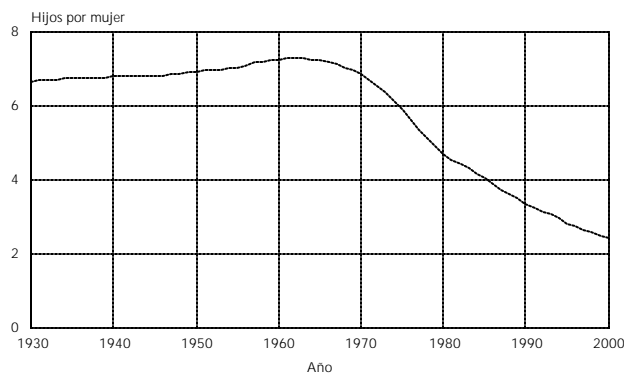
La disminución de la fecundidad no se inició en el país sino hasta mediados de los sesenta. Sus niveles se mantuvieron altos e incluso se elevaron antes de iniciarse su caída. Recordemos que las familias tenían alrededor de 6 hijos a principios del siglo pasado y alcanzaron un máximo de 7.2 hijos durante la primera mitad de los años sesenta. La gradual difusión de las prácticas de planificación familiar contribuyó a impulsar la transición de la fecundidad en el país.

Pueden distinguirse tres etapas en el proceso de disminución de la fecundidad en México: (i) la primera fase —de descenso inicial—, que abarca el periodo 1964-1973, cuando se produjo una caída de la tasa global de fecundidad (TGF) de casi un hijo, con un decremento promedio anual de 0.09 hijos; (ii) la segunda fase —de caída acelerada—, que comprende el periodo 1974-1984, cuando la TGF se redujo casi dos hijos, con un decremento medio anual de 0.20 hijos, en estrecha asociación cronológica con el establecimiento de una nueva política de población; y (iii) la tercera fase —de descenso moderado—, que abarca el periodo 1985-2001, cuando la TGF disminuyó alrededor de 1.8 hijos, con un decremento medio anual de 0.10 hijos, equivalente a la mitad de la velocidad de la reducción observada en los once años previos. Así, la fecundidad registró un promedio de cinco hijos por mujer en 1978; cayó a cuatro hijos en 1985; se redujo a tres hijos en 1993 y en la actualidad su nivel se estima en alrededor de 2.4 hijos (véase gráfica 2). Como se puede advertir, la experiencia mexicana, como la de otros países, muestra que una vez que la transición de la fecundidad empieza su curso, el ritmo de descenso se acelera rápidamente. A medida que la fecundidad disminuye a niveles cada vez más bajos, las reducciones adicionales por año son cada vez menores.

La disminución de la fecundidad por paridad

La transición de la fecundidad ha implicado reducciones significativas en la intensidad del segundo intervalo

Gráfica 2.
Tasa global de fecundidad, 1930-2000

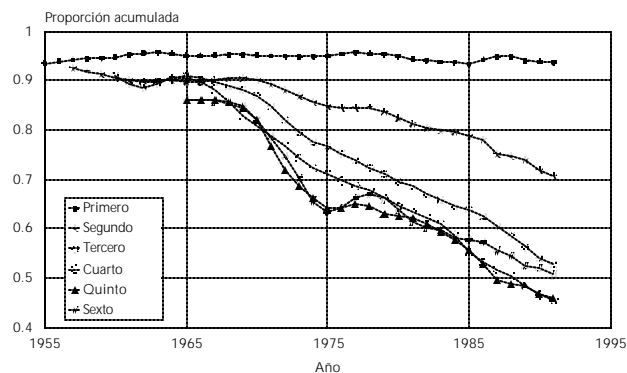


Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

de nacimiento en adelante, especialmente entre las mujeres que iniciaron su fecundidad a mediados de los años sesenta.¹ Las reducciones involucraron inicialmente a mujeres de paridades elevadas y fueron seguidas pocos años más tarde por mujeres de las paridades reducidas.² Así, puede advertirse que la proporción que cerró el intervalo del primer al segundo hijo pasó de 92 por ciento entre las mujeres que lo iniciaron en 1957 a casi 70 por ciento entre quienes lo comenzaron en 1991. Variaciones más notorias se encuentran entre las cohortes de mujeres que completaron la transición del segundo al tercer hijo en los siguientes cinco años de iniciado el intervalo (de 91% en 1960 a 53% en 1991). La mayor reducción se registró en el cuarto intervalo, que disminuyó de 90 por ciento de las mujeres que lo iniciaron en 1960 a 45 por ciento entre quienes lo comenzaron en 1991 (véase gráfica 3).

Además del rápido descenso en la proporción de mujeres con paridades elevadas, el calendario de la fecundidad también registró algunos cambios significati-

Gráfica 3.
Quintum, todos los intervalos de nacimiento, 1955-1991



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

vos, con excepción de nueva cuenta del primer intervalo.³ Si se utiliza la mediana como indicador del tiempo que les lleva a las integrantes de las cohortes completar la transición entre un nacimiento y otro, es posible advertir que el intervalo que transcurre del primer al segundo hijo aumentó de 21 a 27 meses de principios de los años setenta a principios de los noventa, mientras que para los intervalos siguientes el aumento fue ligeramente menor.

Como se puede desprender de este análisis, cuando la fecundidad se encontraba en su nivel más alto —en los años sesenta— era frecuente que una proporción muy elevada de mujeres lograra pasar de una paridad a la siguiente e incluso lo hiciera muy rápidamente. El relativo paralelismo en la reducción de la probabilidad condicional de tener un hijo adicional a partir del primero, así como el aumento en los intervalos intergenésicos, refleja la gradual generalización de las prácticas de limitación y espaciado de los nacimientos en todas las paridades.

¹ Cabe hacer notar que la proporción de mujeres que tiene un hijo antes de cumplir los primeros cinco años en una unión estable se ha mantenido prácticamente constante en las últimas décadas (alrededor del 95% de las mujeres tiene su primer hijo en los cinco años iniciales del matrimonio).

² Para llevar a cabo este análisis utilizamos la proporción de mujeres que dan a luz dentro de los primeros cinco años siguientes al primer matrimonio o al nacimiento de un hijo, cubriendo completo el periodo de la transición de la fecundidad. Debido al escaso número de mujeres que incrementan su descendencia después de esos cinco años (quintum), es que esta medida equivale prácticamente a la probabilidad definitiva de aumento de la familia.

³ La duración del matrimonio al nacimiento del primer hijo ha permanecido prácticamente constante desde los años cincuenta entre las distintas cohortes matrimoniales (alrededor de 13 meses).

Si se ligan los *quintum* de los seis intervalos mostrados en la gráfica 3, es posible concluir que más de la mitad (52%) de las mujeres tenían seis hijos antes de cumplir 30 años de casadas. La caída de la fecundidad propició que esta proporción disminuyera a la tercera parte en 1977 (17.6%) y a poco más de una catorceava parte en 1991 (3.7%).

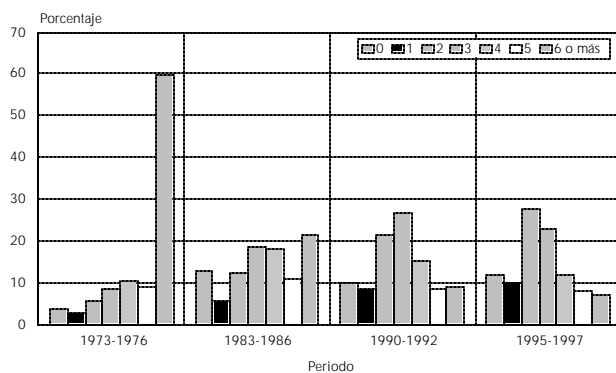
Otra forma de examinar los cambios en el comportamiento reproductivo es mediante la edad. Con base en el recurso de las tablas de vida y las tasas específicas de fecundidad por paridad durante el intervalo fértil (15-49 años) para cuatro diferentes periodos, en las gráficas 4 y 5 se presenta la distribución final (a los 50 años de edad) según la paridad, así como la esperanza de vida entre las edades 15 y 50 que las mujeres esperan pasar en promedio en cada paridad.⁴ El cambio en las pautas reproductivas es evidente. Al inicio del programa de planificación familiar, en 1974, casi 60 por ciento de las mujeres terminaba su vida reproductiva con 6 hijos o más (la TGF del periodo fue de casi 6 hijos) y pasaba casi 40 por ciento de su vida

fértil criando una progenie numerosa. Diez años más tarde se observa una distribución más equitativa de la descendencia final: prácticamente la misma proporción que concluía con 3 o 4 hijos lo hacía con 6 hijos o más; en cambio, 40 por ciento de su periodo reproductivo lo pasaba sin hijos.

Conforme avanza la transición de la fecundidad, son cada vez más frecuentes las descendencias definitivas bajas y menor el tiempo que la mujer dedica al cuidado de los hijos. En efecto, mientras en 1973-1976 una mujer invertía 22.2 años de su vida en la crianza de casi seis hijos hasta que el último cumplía seis años de edad (un promedio de 3.9 años por hijo), en 1995-1997 sólo dedicaba 14.8 años al cuidado de menos de tres (un promedio de 5.6 años por hijo). Así, mientras que en el inicio del programa de planificación familiar, un hijo compartía con su hermano siguiente la mitad del tiempo de crianza desde su nacimiento hasta que cumplía seis años de edad, 22 años después casi todo el tiempo era dedicado a él solo.

Gráfica 4.

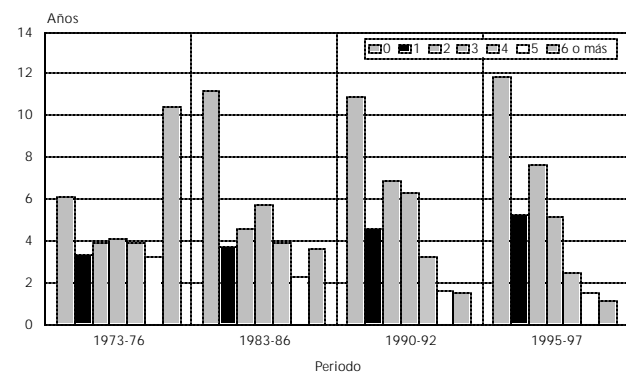
Distribución de la población femenina por paridad a los cincuenta años de edad según periodo



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 5.

Número de años vividos en cada paridad entre quince y cincuenta años de edad, por mujer de quince años de edad, México



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

⁴ Este esquema tiene la propiedad de que si se suma el producto de cada proporción multiplicada por la paridad correspondiente, se tiene la TGF del periodo.

Los determinantes próximos de la fecundidad

La difusión de las prácticas de limitación y espaciamiento de los nacimientos y el incremento significativo en el uso de métodos anticonceptivos cada vez más efectivos y de mayor continuidad ha sido el principal determinante directo del descenso de la fecundidad. Se estima que la proporción de mujeres unidas en edad fértil usuarias de métodos de regulación de la fecundidad aumentó de 30 por ciento en 1976 a casi 71 por ciento en 2000, en tanto que la demanda insatisfecha se redujo de 25 a cerca de 10 por ciento entre 1987 y 2000. De mantenerse las tendencias observadas en los años recientes, se prevé que en el año 2005 poco menos de tres de cada cuatro mujeres unidas en edad fértil podría emplear algún método anticonceptivo, lo cual se traduciría —de acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población— en un nivel de fecundidad equivalente al reemplazo intergeneracional.

Conviene señalar que los grupos más rezagados en la transición de la fecundidad muestran niveles elevados de demanda insatisfecha. En 1997, este era el caso de las mujeres indígenas (25.8% de las mujeres unidas en edad fértil), de las mujeres que residen en localidades rurales (22.2%) y de las mujeres sin escolaridad (21.8%), cuyas características aluden a contextos sociales, culturales y geográficos que obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos reproductivos. Con el propósito de atenuar las

inequidades en ese ámbito, la política de población se ha propuesto reducir la demanda insatisfecha en el corto y mediano plazos, para lo cual se requiere ampliar el acceso a los servicios de planificación familiar y articular su operación con las estrategias más amplias de desarrollo social, humano y de superación de la pobreza.⁵ Se estima que una significativa reducción de ese rezago se traduciría en una fecundidad promedio nacional por debajo del nivel de reemplazo.

Los cambios en los patrones de formación y disolución de uniones también han incidido —aunque en menor medida— en el descenso de la fecundidad, sobre todo en los últimos años, cuando se advierte una pauta de postergación de la edad a la primera unión, un aumento en el número de uniones consensuales —las cuales tienen una mayor probabilidad de ruptura— y un incremento incipiente de las tasas de separación y divorcio,⁶ lo que sugiere que en el futuro esta variable podría tener mayor peso en la disminución adicional de los niveles de la fecundidad.

El efecto del aborto sobre la evolución de la fecundidad al parecer no ha sido tan significativo. A pesar de que no se cuenta con información precisa sobre la incidencia de esta práctica en el país, se estima, con base en información proveniente de los registros hospitalarios de las principales instituciones de salud del país y de las encuestas sociodemográficas, que la tasa de abortos ha venido descendiendo en los últimos veinticinco años,⁷ como consecuencia de la disminución de los embarazos no planeados derivados del aumento de la práctica anticonceptiva. Se prevé que el

⁵ Para analizar el impacto de largo plazo de la elevación del nivel de bienestar de la población femenina, construimos —con fines meramente exploratorios— un modelo logístico con algunos determinantes socioeconómicos del uso de anticonceptivos. Con base en sus resultados y la utilización de las proyecciones vigentes por tamaño de la localidad de residencia, servicios de la vivienda, educación y participación en la actividad económica para 2030, la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos podría variar de 75.6 a 78.3 por ciento, lo cual se traduciría en una TGF que oscilaría entre 1.62 y 1.86 hijos en promedio por mujer en ese año de acuerdo con el modelo de J. Bongaarts, "The fertility-inhibiting effects of the intermediate fertility variables". *Studies in Family Planning*, 13 (67), 1982: 179-189.

⁶ El análisis más detallado del comportamiento de las mujeres de diversas generaciones indica que el inicio de la vida en pareja en México se ha postergado alrededor de un año: la edad mediana a la primera unión de las mujeres nacidas entre 1953-1962 fue de 20.2 años; para la cohorte nacida en 1963-1967 este valor ascendió a 20.8 años; y para la generación 1968-1972 fue de 21.3 años.

⁷ El porcentaje de mujeres alguna vez embarazadas que declaró haber tenido por lo menos un aborto pasó de 22.7 por ciento en 1987 a 19.6 en 1992 y a 19 por ciento en 1997. Asimismo, la tasa global de abortos, es decir, el número promedio de abortos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, ha descendido de manera acelerada de 1.2 en 1976 a 0.1 en 1997. La reducción de la incidencia del aborto coincide con el rápido incremento registrado en el uso de métodos anticonceptivos en el mismo periodo.

fortalecimiento de los servicios de planificación familiar y los programas de educación y comunicación en población dirigidas a fomentar decisiones informadas en materia de salud sexual y reproductiva seguirán contribuyendo a reducir la incidencia del aborto inducido.

En lo que respecta a la infertilidad postparto, derivada de la duración de la lactancia, existe evidencia suficiente para sostener que esta práctica no ha tenido efectos significativos sobre la evolución de la fecundidad. Si bien su incidencia se ha incrementado ligeramente, también se observa una reducción de su duración media.⁸

El inicio de la caída de la fecundidad en los estados y la velocidad del descenso

El descenso de la fecundidad se inició en las entidades federativas de mayor desarrollo relativo y muy pocos años después este proceso fue seguido por el resto de los estados. De acuerdo con la evidencia disponible, la TGF máxima en las entidades se observó entre 1962 y 1965, aunque con niveles un tanto disímiles que variaban desde 6.3 hijos por mujer en el Distrito Federal y el estado de Baja California, hasta 8.1 hijos en Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. La reducción inicial de 5 por ciento en la TGF se produjo en *todas* las entidades entre 1968 y 1973, mientras que la disminución de 10 por ciento tuvo lugar en el periodo 1970 y 1975 (véanse cuadro 1 y gráfica 6).

Si se toma como referencia el año en el cual la TGF de cada entidad alcanzó un nivel de 6 hijos por mujer y se calcula el decremento promedio anual en ese indicador hasta llegar a una TGF de 3 hijos, es posible conformar cinco grupos de entidades (véase cuadro 2 y mapa 1):

- ◆ El primer grupo, que registró ese umbral entre 1967 y 1970, está integrado por las entidades de mayor

desarrollo relativo, localizados en el norte (Baja California Sur, Baja California, Nuevo León, Coahuila, Sonora y Tamaulipas) y el centro de la República (Distrito Federal). Con excepción de Coahuila, las entidades de este grupo ya han alcanzado una TGF equivalente o menor al reemplazo intergeneracional.

- ◆ El segundo grupo, que alcanzó el umbral indicado entre 1971 y 1972, está formado por dos entidades del norte-occidente (Chihuahua y Sinaloa), una del centro (estado de México) y otra del sur (Quintana Roo).
- ◆ El tercer grupo, que lo consiguió entre 1973 y 1974, agrupa a cuatro entidades del Golfo (Campeche, Tabasco, Veracruz y Yucatán), una del centro-occidente (Colima) y otra del centro (Morelos).
- ◆ El cuarto grupo, que llegó a ese nivel de fecundidad entre 1975 y 1976, está conformado por tres estados del centro-occidente (Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco), una del centro-norte (Durango), otra del norte-occidente (Nayarit) y dos del centro (Hidalgo y Tlaxcala).
- ◆ El quinto y último grupo, que atravesó ese umbral entre 1977 y 1979, reúne a dos estados del centro (Puebla y Querétaro), dos del centro-norte (San Luis Potosí y Zacatecas), uno del centro-occidente (Michoacán) y tres estados del sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca).

En otras palabras, un nivel equivalente a 6 hijos por mujer fue registrado tempranamente en la capital del país y en las entidades federativas localizadas en la frontera norte de México. Poco más tarde, este mismo umbral fue alcanzado por los estados localizados en el Golfo de México y en el norte-occidente, y se generalizó gradualmente hacia las regiones centro, centro-norte y centro-occidente, hasta alcanzar a los estados de mayor rezago social situados en el sur de México. Transcurrieron aproximadamente 12 años para que todas las entidades del país alcanzaran ese umbral, desde que lo hizo Baja

⁸ La incidencia de la lactancia materna se incrementó de 83 por ciento en 1972-1976 a 85 por ciento entre 1982-1987 y a 90 por ciento de 1994-1997. No obstante, la duración media de la lactancia se redujo de 12.4 a 9.8 meses promedio entre los años extremos.

Cuadro 1.
Fecha en la que la TGF de 1965 se redujo
de 5 a 10 por ciento por entidad federativa

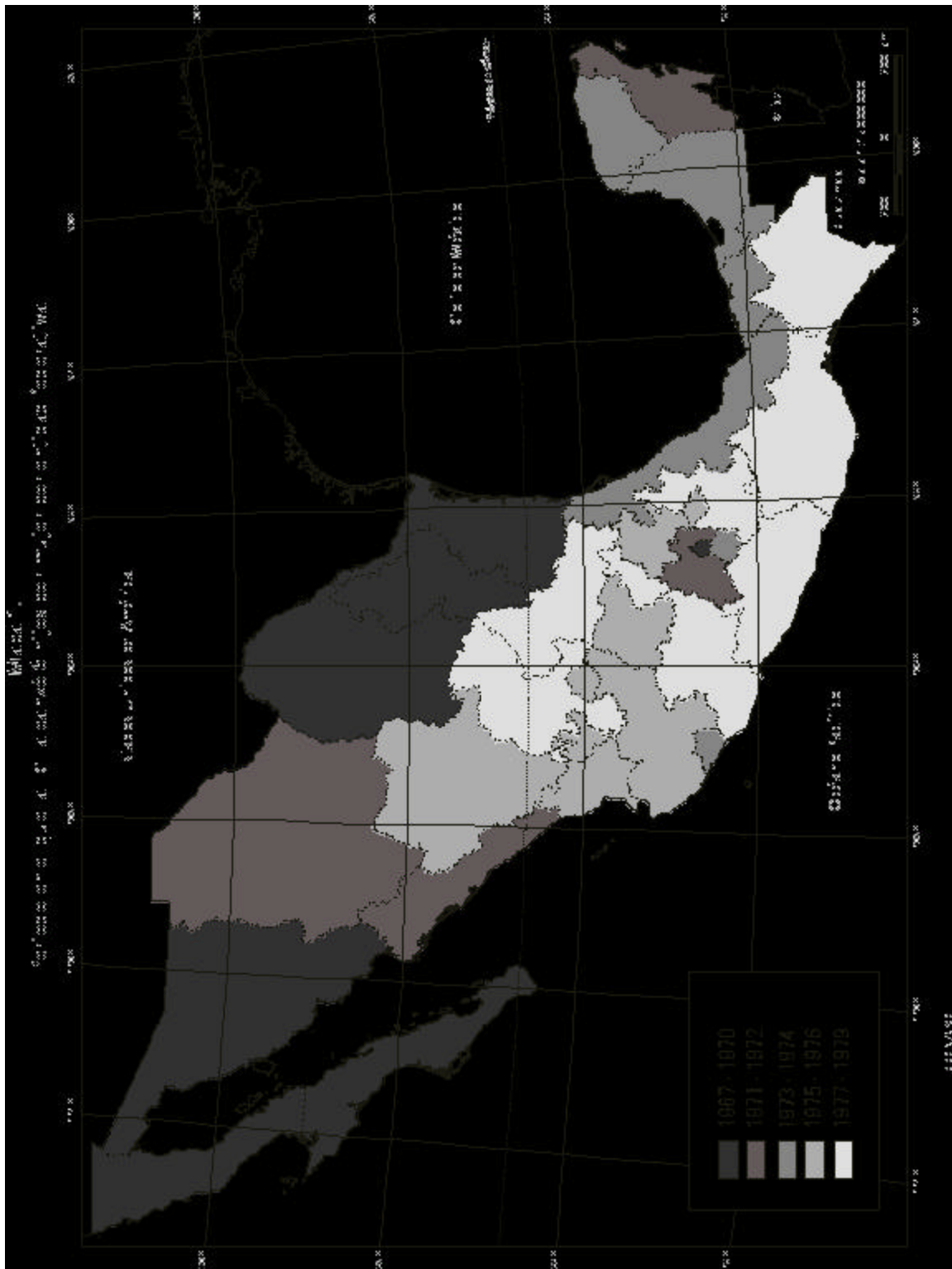
<i>Reducción de 5 por ciento</i>		<i>Reducción de 10 por ciento</i>	
<i>Entidad</i>	<i>Año</i>	<i>Entidad</i>	<i>Año</i>
De 1968 a 1969		De 1970 a 1971	
Baja California	1968	Baja California	1970
Baja California Sur	1969	Baja California Sur	1971
Coahuila	1969	Coahuila	1971
Chihuahua	1969	Chihuahua	1971
Distrito Federal	1969	Distrito Federal	1971
Nuevo León	1969	Nuevo León	1971
Quintana Roo	1969	Sonora	1971
Sinaloa	1969	Tamaulipas	1971
Sonora	1969		
Tamaulipas	1969	De 1972 a 1973	
		Campeche	1972
De 1970 a 1971		Colima	1972
Campeche	1970	Estado de México	1972
Colima	1970	Morelos	1972
Estado de México	1970	Quintana Roo	1972
Morelos	1970	Sinaloa	1972
Veracruz	1970	Nayarit	1973
Yucatán	1970	Tabasco	1973
Aguascalientes	1971	Veracruz	1973
Durango	1971	Yucatán	1973
Guanajuato	1971		
Hidalgo	1971	De 1974 a 1975	
Jalisco	1971	Aguascalientes	1974
Nayarit	1971	Chiapas	1974
Tabasco	1971	Durango	1974
Tlaxcala	1971	Guanajuato	1974
		Hidalgo	1974
De 1972 a 1973		Jalisco	1974
Chiapas	1972	Michoacán	1974
Michoacán	1972	Querétaro	1974
Querétaro	1972	Tlaxcala	1974
Guerrero	1973	Guerrero	1975
Oaxaca	1973	Oaxaca	1975
Puebla	1973	Puebla	1975
San Luis Potosí	1973	San Luis Potosí	1975
Zacatecas	1973	Zacatecas	1975

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 2.
Fecha en la que la TGF alcanzó 6 y 3 hijos por mujer por entidad federativa

Entidad	TGF en 1965	Ultimo año que la TGF fue mayor o igual a 6 hijos		Ultimo año que la TGF fue mayor o igual a 3 hijos		Decremento anual promedio
		Año	TGF	Año	TGF	
México	7.22	1974	6.11	1993	3.04	0.16
1967-1970	6.44	1968	6.14	1985	3.10	0.18
Baja California	6.29	1967	6.10	1990	3.05	0.13
Distrito Federal	6.35	1968	6.04	1983	3.11	0.20
Nuevo León	6.41	1968	6.11	1985	3.07	0.18
Baja California Sur	6.57	1970	6.01	1987	3.09	0.17
Coahuila	6.67	1970	6.14	1992	3.02	0.14
Sonora	6.64	1970	6.10	1987	3.09	0.18
Tamaulipas	6.62	1970	6.07	1988	3.00	0.17
1971-1972	6.86	1972	6.06	1991	3.01	0.16
Chihuahua	6.72	1971	6.03	1991	3.04	0.15
Quintana Roo	6.79	1971	6.15	1994	3.01	0.14
Estado de México	6.95	1972	6.16	1991	3.02	0.17
Sinaloa	6.83	1972	6.01	1989	3.06	0.17
1973-1974	7.13	1974	6.03	1992	3.07	0.16
Campeche	7.10	1973	6.22	1993	3.10	0.16
Colima	7.06	1973	6.15	1989	3.00	0.20
Morelos	6.95	1973	6.00	1989	3.02	0.19
Tabasco	7.25	1974	6.21	1995	3.05	0.15
Veracruz	7.14	1974	6.04	1992	3.05	0.17
Yucatán	7.16	1974	6.06	1993	3.04	0.16
1975-1976	7.58	1976	6.13	1995	3.10	0.16
Durango	7.48	1975	6.26	1996	3.06	0.15
Nayarit	7.36	1975	6.10	1994	3.05	0.16
Aguascalientes	7.50	1976	6.02	1996	3.02	0.15
Guanajuato	7.60	1976	6.16	1997	3.07	0.15
Hidalgo	7.64	1976	6.21	1996	3.01	0.16
Jalisco	7.61	1976	6.17	1995	3.01	0.17
Tlaxcala	7.61	1976	6.17	1993	3.20	0.17
1977-1979	8.00	1978	6.16	1998	3.10	0.15
Querétaro	7.83	1977	6.20	1995	3.04	0.18
Chiapas	7.85	1978	6.01	1999	3.04	0.14
Guerrero	8.08	1978	6.25	2000	3.03	0.15
Michoacán	7.91	1978	6.05	1997	3.12	0.15
Puebla	8.03	1978	6.20	1999	3.09	0.15
San Luis Potosí	7.96	1978	6.10	1999	3.04	0.15
Oaxaca	8.11	1979	6.07	1999	3.02	0.15
Zacatecas	8.11	1979	6.02	1996	3.10	0.17

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.



California en 1967, hasta que lo lograron las entidades más rezagadas en el proceso de transición de la fecundidad, como Oaxaca, Guerrero y Zacatecas (véase gráfica 6).

Las diferencias de fecundidad

El descenso de la fecundidad no se ha producido de manera homogénea entre las diversas regiones y grupos sociales del país. De hecho, las desigualdades e insuficiencias del desarrollo nacional se expresan en marcados contrastes demográficos. Así, las áreas más desarrolladas y los segmentos sociales acomodados y prósperos ya han alcanzado las etapas más avanzadas de la transición demográfica, mientras que este proceso procede más lentamente en las regiones y grupos sociales y étnicos que experimentan los mayores grados de marginación y pobreza. Esta relación se expresa con cierta claridad en las gráficas 7 y 8, que vinculan la TGF con el grado de marginación y de desarrollo humano de los municipios del país.

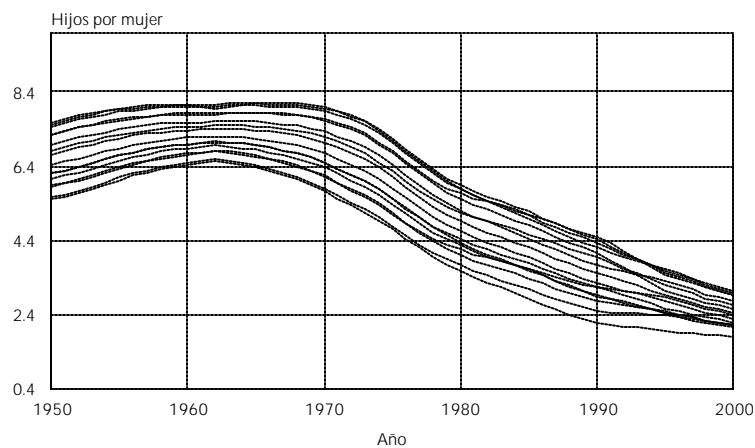
La fecundidad en Chiapas, Puebla y Guerrero se sitúa en alrededor de 3.0 hijos, que es un nivel semejante al promedio nacional registrada hace menos

de una década. Asimismo, se aprecia —de acuerdo con los resultados del censo de población de 2000— que alrededor de la mitad de los municipios del país (es decir, los que concentran la mayor parte de la población rural del país) todavía registran niveles relativamente elevados de fecundidad.

En contraste, en Baja California Sur, el Distrito Federal y Nuevo León, la fecundidad es equivalente o menor al reemplazo intergeneracional. Asimismo, existen grupos numerosos en el país que se encuentran en la misma situación. En el periodo 1995-1997, este era el caso de las mujeres con doce o más años de estudio (1.85), de las mujeres económicamente activas (1.99), así como —entre estas últimas— de quienes se desempeñaban como directivas, profesionistas o artistas (1.66).

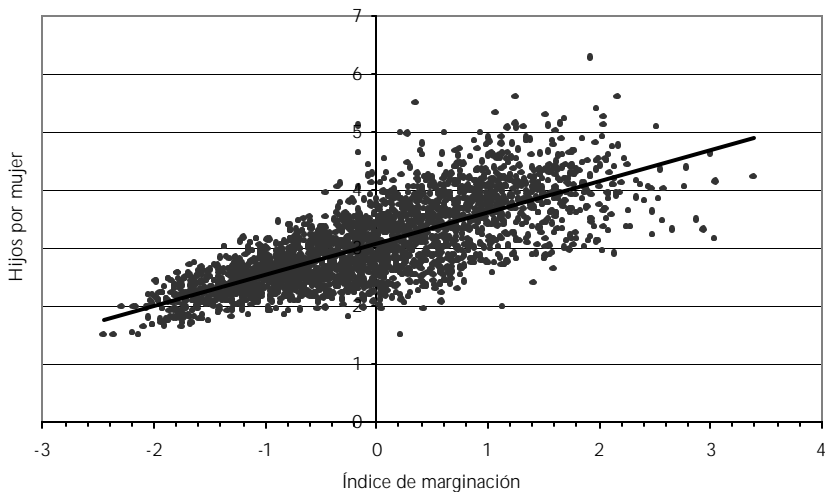
No obstante estas diferencias, se reconoce una clara convergencia en los niveles de fecundidad de las diferentes regiones y grupos del país. En la gráfica 9 se advierte que la brecha de 2.4 hijos en 1974 entre las mujeres con residencia en áreas no urbanas y urbanas se acortó a la mitad en 1996. Con la escolaridad y la participación en la actividad económica se observan pautas similares.

Gráfica 6.
Tasa global de fecundidad para dieciséis
entidades federativas, 1950-2000



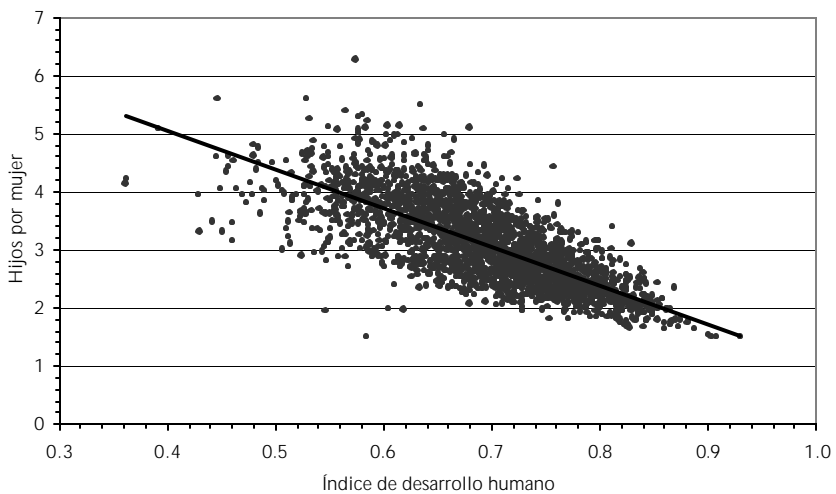
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 7.
Tasa global de fecundidad según índice de marginación
para los municipios, 2000



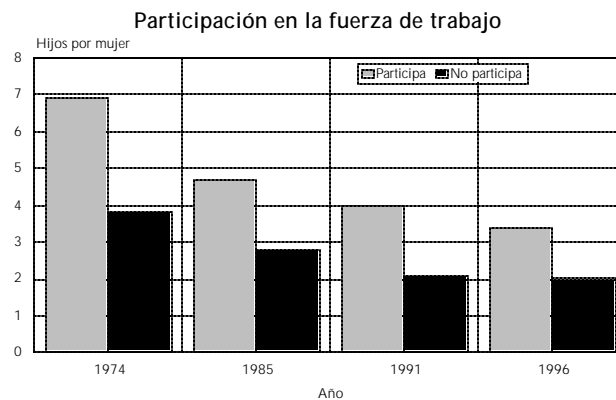
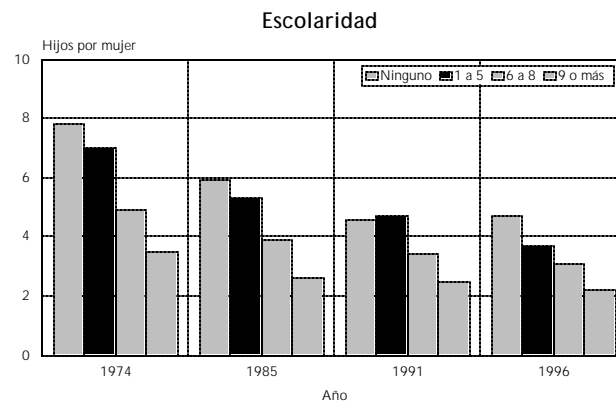
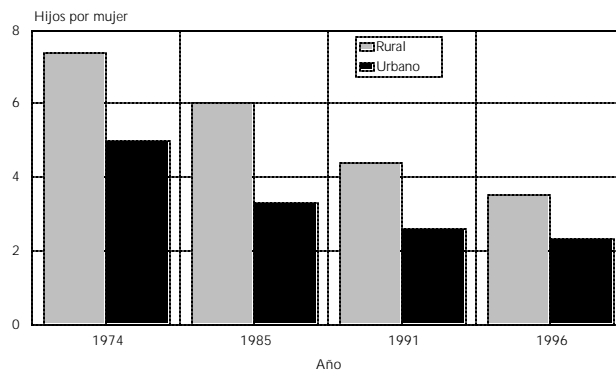
Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 8.
Tasa global de fecundidad según índice de desarrollo humano
para los municipios, 2000



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 9.
Tasa global de fecundidad por lugar de residencia,
escolaridad y participación en la actividad económica,
1974-1996



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Los determinantes estructurales de la fecundidad

En la explicación de las pautas de descenso de la fecundidad en México también se ha puesto de relieve el papel desempeñado por diversas fuerzas de orden macro-estructural, entre las que destacan la urbanización,⁹ la industrialización, el proceso de generalización de las relaciones mercantiles y la expansión de las relaciones de trabajo asalariado, entre otras. De acuerdo con las explicaciones más convencionales, estos procesos —a través del accionar de muy diversos mecanismos— han contribuido, como en otros muchos contextos, a incrementar el costo de los hijos y a disminuir el beneficio económico que los padres derivan de ellos, reduciendo los incentivos de una prole numerosa. Asimismo, se ha señalado que el carácter *excluyente* y *divergente*¹⁰ del patrón de desarrollo económico y social de países como México ha contribuido a retardar el curso de la transición de la fecundidad en algunas regiones y grupos sociales.¹¹

Más recientemente, la investigación en este campo ha contribuido a identificar algunos de los encadenamientos causales entre las grandes fuerzas de índole macro-estructural y otros procesos de transformación social —incluido el impulso a un conjunto de políticas públicas—, con el fin de contar con una visión más compleja e integral de las múltiples determinaciones del descenso de la fecundidad. Entre esos nexos causales destacan los siguientes:

- ◆ *El impulso a un conjunto amplio de políticas públicas dirigidas a promover la conformación de una sociedad de consumo cada vez más amplia.* La creciente integración de segmentos cada vez más importantes de la población al mercado de bienes y servicios ha modificado los costos directos y de oportunidad asociados con la reproducción, al tiempo que los ha hecho más visibles por la vía de reforzar el cálculo económico como patrón de orientación de las prácticas y conductas de las personas en muy diversos ámbitos.
- ◆ *El acceso creciente de la población a las redes de seguridad y protección social.* El robustecimiento de las instituciones de seguridad social entre los núcleos de población más integrados al desarrollo nacional ha implicado la transferencia al ámbito estatal de la responsabilidad de proveer los medios a millones de familias para hacer frente a eventos imprevistos como la enfermedad, la discapacidad o la muerte.¹² Asimismo, en fecha más reciente, los esfuerzos de desarrollo social y de superación de la pobreza han extendido la cobertura de las redes de protección social y fortalecido la formación de capital humano en los sectores tradicionalmente excluidos de los beneficios del desarrollo.¹³ En ambos casos, este tipo de transformaciones propicia una disminución de la utilidad económica de los hijos, al tiempo que contribuye a extender y arraigar el pensamiento de largo plazo y a favorecer el ejercicio de la planeación de los eventos del curso de vida.

⁹ Impulsado por un intenso proceso de industrialización, México logró transformarse durante el siglo xx de un país abrumadamente rural en uno de carácter predominantemente urbano. En 1930 sólo 2.9 millones de mexicanos vivían en las 45 ciudades de 15 mil habitantes o más existentes en esa época. En contraste, el sistema nacional urbano cuenta actualmente con 364 ciudades que se distribuyen en todas las regiones del país, donde se asientan alrededor de 65 millones de personas. Las ciudades del país se han convertido en ejes cardinales de la actividad económica, al grado que en la actualidad generan cerca de 96 por ciento del valor agregado de las manufacturas, el comercio y los servicios.

¹⁰ *Excluyente*, porque deja fuera de su circuito un número importante de personas que no se ven favorecidas por el reparto ni la acumulación; y *divergente*, porque las diferencias entre beneficiados y excluidos se hacen cada vez más profundas.

¹¹ Una de las variantes de la teoría clásica de la transición (*Social Justice Theory of Demographic Transition*), formulada por Ratcliffe, sostiene, por ejemplo, que el comportamiento demográfico de los distintos grupos sociales refleja el grado en el cual las instituciones económicas, sociales y políticas promueven la justicia social. Uno de sus postulados es que la velocidad de la declinación de la mortalidad y la fecundidad depende de la capacidad de la sociedad para distribuir los beneficios del desarrollo entre los distintos segmentos de la población.

¹² Así, por ejemplo, la población asegurada por el Instituto Mexicano del Seguro Social se incrementó de 9.8 millones en 1970 a casi 47 millones en 2000, lo que representa un incremento en la cobertura de 19.3 a 46.7 por ciento de la población nacional.

¹³ El Programa *Oportunidades* ha logrado extender su cobertura de alrededor de 300 mil familias en 1997 a 4.2 millones en 2002.

- ◆ *La creciente exposición de la población a la cultura y autoridad médicas.* Este proceso de cambio ha contribuido a promover la secularización de diversas normas y prácticas que caen bajo la esfera de influencia de la cultura médica y a crear las condiciones para legitimar prácticas de intervención consciente y planeada de los procesos biológicos, hecho que se expresa, a su vez, en la búsqueda cada vez más generalizada de atención médica durante el embarazo, parto y puerperio;¹⁴ en la difusión de valores y normas que consagran como deseable la separación entre la actividad sexual y la procreación; en el debilitamiento de la autoridad de diversos agentes tradicionales con influencia en el campo de la sexualidad y la reproducción; en la reducción de los costos psicológicos y culturales de la regulación de la fecundidad y en la legitimación social del uso de los métodos modernos de planificación familiar.
- ◆ *La expansión de la esfera de influencia de los medios de comunicación y la difusión de modelos de familia pequeña.* Los medios masivos de comunicación, particularmente la radio y televisión, han contribuido a difundir nuevas ideas, conceptos, tecnologías, estilos de vida y modelos de comportamiento en esferas vinculadas con el ejercicio de la sexualidad, la reproducción, la organización familiar y la división sexual del trabajo, propiciando al mismo tiempo el surgimiento y la consolidación de actitudes y valores favorables hacia la regulación de la fecundidad.¹⁵
- ◆ *El mejoramiento de la condición social de la mujer y la transformación de los papeles que desempeña tanto dentro de la familia como fuera de ella.* La población femenina ha hecho suyos muchos territorios que antes les estaban vedados o les resultaban francamente hostiles, lo que se expresa, entre otros aspectos, en un acceso cada vez mayor a los servicios educativos y de salud, a las oportunidades de empleo y los recursos productivos, así como en una distribución más equitativa de las responsabilidades entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico. Como consecuencia de estas transformaciones, las mujeres de diversos sectores sociales han ganado mayor autonomía y capacidad de decisión y sus trayectorias de vida en los ámbitos familiar, educativo y laboral refleja la emergencia de una nueva estructura del curso de vida.¹⁶ No hay duda que la participación plena de la mujer en la vida económica, social, política y cultural del país, además de ser un fin en sí mismo, constituye una condición indispensable para seguir avanzando en el proceso de transición de la fecundidad.
- ◆ *La adopción de una política explícita de población.* El descenso de la fecundidad adquirió un fuerte impulso en México a partir de 1974, cuando tuvo lugar el cambio de orientación de la política de población. Con ello se reconoció el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y calendario de su descendencia, así como a disponer de la información y

¹⁴ Al respecto, conviene hacer notar, por ejemplo, que la proporción de partos atendidos por un médico se ha incrementado considerablemente en las últimas décadas, al pasar de 55 en el periodo 1974-1976 a 66 por ciento entre 1985-1987 y a 82 por ciento en el periodo 1994-1997. Cabe hacer notar que los esfuerzos de extensión de cobertura y de accesibilidad a los servicios han conducido a una reducción considerable de la brecha entre la zona urbana y la rural. Así, mientras que en el periodo 1985-1987, 37.8 por ciento de las mujeres rurales atendió su parto con un médico, esta proporción aumentó a 58.9 por ciento en el periodo 1994-1997. En el ámbito urbano, estos porcentajes fueron de 84 y 91 por ciento, respectivamente.

¹⁵ La disponibilidad de bienes como el radio y la televisión se generalizó en el país en las últimas tres décadas. En 1970, sólo 31 por ciento de las viviendas contaba con televisión y 76 por ciento con radio. En contraste, estas cifras se elevaron en el año 2000 a 86 y 85 por ciento, respectivamente.

¹⁶ Se estima que las mujeres mexicanas, quienes gozaban de una esperanza de vida al nacimiento de aproximadamente 65.0 años en 1970-74, dedicaban en promedio alrededor de 4.2 años a la escuela y 10 años a actividades laborales de carácter extra-doméstico. Veinte años más tarde, en 1990-1994, las mujeres invertían, con una esperanza de vida de 75 años, alrededor de 7.4 años a su formación educativa y casi 20 años a desempeñar actividades laborales de carácter extra-doméstico. Se prevé que estas tendencias seguirán su curso en los próximos años, de forma que en 2005, con una esperanza de vida de 78.9 años, la etapa de formación educativa podría extenderse a cerca de 9.6 años y la correspondiente a la participación en la actividad laboral podría hacerlo a 25.5 años. Los intentos actuales de las mujeres por acceder a los santuarios que aún son exclusivos de los hombres indican los epicentros de las conquistas futuras.

los medios necesarios para poder cristalizar sus preferencias reproductivas. Este cambio contribuyó a legitimar e institucionalizar la demanda de medios de regulación de la fecundidad y a ampliar de manera significativa el conocimiento y el acceso gratuito a los servicios de planificación familiar, poniéndolos al alcance de mayoría de la población.

La transición de la fecundidad en los municipios del país

La pregunta central que intentamos abordar es si la población mexicana podría entrar en el futuro próximo en un régimen de fecundidad equivalente al reemplazo o por debajo de éste. Para especular sobre esta cuestión, conviene, en primer término, explorar brevemente la información a nivel municipal, la cual permite diferenciar a las unidades político-administrativas según sus niveles de fecundidad, la población que reside en ellas y sus principales características socioeconómicas.

En el mapa 2 se presenta la TGF de los municipios del país estratificada en cinco categorías (por medio del método de Dalenius). En él se pueden advertir importantes continuidades geográficas y la conformación de algunos patrones regionales. Por un lado, las áreas de baja y muy baja fecundidad se localizan predominantemente en los municipios de todo el norte de México, en la región centro donde se ubica la zona megalopolitana (integrada por la ciudad de México y la corona de ciudades que la integran), así como en casi todos los municipios del Golfo y en el occidente de México. En contraste, los municipios de alta y muy alta fecundidad se extienden desde el sur de la costa del Pacífico hasta la región centro-norte, creando un enorme corredor en el que se localizan las principales zonas de concentración indígena del país.

El análisis exploratorio de la información disponible a nivel municipal muestra que de las 2443 unidades político-administrativas que integran el país:

- ♦ 224 municipios presentan una fecundidad igual o menor a 2.2 hijos promedio por mujer y en ellos

residen cerca de 43 por ciento de los mexicanos. Este grupo está integrado por unidades político-administrativas que: (i) son predominantemente urbanas y metropolitanas; (ii) tienen una mortalidad infantil baja de acuerdo con los estándares nacionales (alrededor de 22 defunciones por cada mil nacidos vivos); (iii) registran a menudo índices de desarrollo humano de grado alto; (iv) casi todos los hogares cuentan con radio y/o televisión (95%); (v) el alfabetismo entre las mujeres en edad fértil es casi universal (96%), con un promedio de escolaridad de 8.6 años; (vi) exhiben tasas de participación femenina en la actividad económica de alrededor de 40 por ciento; (vii) la mitad de las mujeres de entre 20 y 24 años permanece soltera; (viii) casi la mitad de su población cuenta con adscripción al régimen de seguridad social (47%); (ix) menos de la quinta parte de los hogares recibe transferencias federales (17%); y (x) una proporción mayoritaria de la población económicamente activa ocupada (75%) dispone de ingresos superiores a un salario mínimo.

- ♦ 1036 municipios registran una TGF de entre 2.21 y menos de 3.0 hijos y en ellos se encuentran establecidos alrededor de 38 por ciento de los habitantes del país. Este grupo está formado por unidades territoriales que: (i) tienen características y condiciones muy diversas según tamaño y grado de urbanización; (ii) la mortalidad infantil asciende en promedio a 27 defunciones por cada mil nacidos vivos; (iii) los índices de desarrollo humano predominantes son de grado medio-alto; (iv) muestran una proporción bastante alta de hogares (90%) en posesión de radio y/o la televisión; (v) la tasa de alfabetismo femenino asciende a 92 por ciento y se registran niveles de escolaridad de casi 7 años; (vi) exhiben tasas de participación femenina en la actividad económica ligeramente menores al promedio nacional (30%); (vii) alrededor de 44 por ciento de las mujeres de entre 20 y 24 años es soltera; (viii) poco más de uno de cada cuatro habitantes cuenta con los beneficios de la seguridad social (27%); (ix) uno de cada tres hogares recibe transferencias federales; y (x) 6 de cada 10 personas ocupadas gana más de un salario mínimo.

- ◆ 1183 municipios exhiben una TGF igual o superior a 3 hijos por mujer¹⁷ y en ellos viven cerca de 19 por ciento de los mexicanos. Las unidades político-administrativas que conforman este grupo presentan los siguientes rasgos: (i) son predominantemente pequeños y rurales; (ii) registran una mortalidad infantil que está muy por encima del promedio nacional (34.9 defunciones por cada mil nacidos vivos); (iii) los índices de desarrollo humano predominantes son de grado bajo y medio-bajo; (iv) tres de cada cuatro hogares cuenta con radio y/o televisión (74.9); (v) la tasa de alfabetismo entre las mujeres de 15 a 44 años de edad es de 80 por ciento, en tanto que la escolaridad promedio asciende a 5.2 años; (vi) sólo una de cada cuatro mujeres participa en la actividad económica; (vii) alrededor de 38 por ciento de entre 20 y 24 años de edad permanece soltera; (viii) el acceso a la seguridad social es muy limitado (11%); (ix) más de la mitad de los hogares reciben transferencias federales (55%); y (x) sólo uno de cada tres personas ocupadas recibe ingresos superiores a un salario mínimo.

Como se puede advertir, el contexto socioeconómico de estos tres grupos de municipios es muy diferente, con estructuras de oportunidad y grados de desarrollo humano marcadamente disímiles. Los dos extremos ejemplifican la existencia de mundos separados: el México más urbano, moderno y mestizo, por un lado, y el México rural, pobre y predominantemente indígena, por el otro. La evolución demográfica futura de México dependerá en buena medida de la intensidad y eficacia de los esfuerzos dirigidos a tender puentes entre ambos extremos y a acortar las brechas existentes en materia de desarrollo humano. No debe olvidarse, sin embargo, que mientras en el primer grupo de municipios reside casi la mitad de los mexicanos, en el segundo grupo sólo lo hace uno de cada cinco.

Los datos presentados dan cuenta que la población de todo el país se encuentra en pleno proceso de transición demográfica. Aun en los municipios más rezagados (con una TGF de 3 y más hijos) la fecundidad está descendiendo rápidamente. En ellos se registró un descenso en la TGF de 22 por ciento entre 1990 y 2000 (de 4.8 a 3.6 hijos por mujer), lo que implica una caída de alrededor de 0.11 hijos en promedio por año. La velocidad del descenso también ha sido muy significativa en los municipios más avanzados en el proceso de transición de la fecundidad (30% en los municipios de fecundidad de reemplazo —de 2.9 a 2.0 hijos, lo que representó una disminución de 0.9 hijos por año— y de 28 por ciento en los de fecundidad intermedia —de 3.7 a 2.6 hijos, lo que representa un descenso de alrededor de 0.11 por año).

En los municipios más rezagados en la transición de la fecundidad, los programas sociales en marcha destinados a fortalecer la formación de capital humano y a brindar apoyo y protección social a los grupos marginados y en pobreza extrema (mediante transferencias directas y el fomento a actividades productivas), constituyen inversiones que, además de atacar los síntomas y las causas del rezago social, pueden contribuir a acelerar el cambio demográfico. Estos esfuerzos, de ser sostenidos durante los próximos años, podrían contribuir a eliminar muchos de los obstáculos de carácter socioeconómico que restringen descensos adicionales de la fecundidad en este tipo de municipios y producirse una aceleración en el ritmo de descenso de la fecundidad en los próximos años, similar al registrado por los municipios con niveles medios.

En los municipios con fecundidad intermedia, los factores socioeconómicos que favorecen el descenso de la fecundidad están presentes en niveles cercanos a los observados en los municipios de transición avanzada (baja mortalidad, elevado nivel de alfabetismo y

¹⁷ De este total, existen unos cuantos municipios (19), principalmente rurales, donde el tamaño de la descendencia es similar a los niveles observados en el país en los años setenta (5 hijos o más); asimismo, 271 municipios registran niveles de fecundidad semejantes a los observados en el primer quinquenio de los ochenta (entre 4 y menos de 5 hijos); y finalmente, 893 municipios tienen niveles de fecundidad equivalentes a los que prevalecían en el país en el segundo lustro de los ochenta y el primero de los noventa (entre 3 y menos de 4 hijos).

escolaridad de las mujeres, alta exposición a medios de comunicación, y un avanzado proceso de urbanización). Asimismo, los procesos de difusión de los estilos de vida y el movimiento de las mujeres hacia el desempeño de roles no tradicionales están siendo rápidamente incorporados en estas regiones. Muestra de ello es el alto porcentaje de mujeres solteras a los 20 y 24 años de edad (44%), así como el hecho de que más de una quinta parte de las mujeres permanezca sin hijos entre los 25 y 29 años de edad. Es de esperar que la fecundidad de estos municipios continúe descendiendo, aunque quizás a un ritmo más lento que en el pasado reciente. Si esto ocurre, la TGF de estos municipios podría pasar de 2.6 en promedio, actualmente, a 2.2 en los próximos diez años.

En los municipios con niveles de fecundidad cercanos o por debajo del nivel de reemplazo, los factores socioeconómicos que favorecen bajos niveles de fecundidad se han ido generalizado. Destaca, en particular, el mejoramiento de la condición social de la población femenina y la emergencia de una estructura del curso de vida en la cual el matrimonio y la maternidad no constituyen el destino único de las mujeres.

Conviene señalar que la difusión de la planificación familiar a través de campañas en los medios masivos de comunicación y de los agentes institucionales de salud ha contribuido a extender y generalizar el conocimiento de los métodos anticonceptivos en todas las regiones y grupos del país. Se estima que en las áreas urbanas casi todas las mujeres en edad fértil (98 por ciento) conocen al menos un método, mientras que en las áreas rurales asciende a 90 por ciento. Además de diseminar información acerca de los atributos y ventajas de la planificación familiar, existe evidencia sólida para sostener que las campañas institucionales a través de los medios electrónicos han contribuido a formar y a reforzar actitudes favorables hacia esa práctica.

En este contexto, no debe sorprender que mientras la demanda insatisfecha de métodos de regulación de la fecundidad asciende en el ámbito nacional a cerca de 10 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil, diversos grupos de población (como las mujeres rurales, las más pobres, las menos educadas, las más jóvenes y las indígenas) presenten niveles que fluctúan entre 20 y 25 por ciento.

México: ¿hacia un régimen de fecundidad de reemplazo?

La política de población de México se propuso explícitamente alcanzar una fecundidad equivalente al nivel de reemplazo en el año 2005.¹⁸ Se estima que en la actualidad alrededor de 71.4 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil utiliza métodos anticonceptivos. Para llegar a un nivel de fecundidad equivalente al reemplazo se requeriría incrementarla aproximadamente a 73.5 por ciento, con un incremento anual promedio de casi 0.5 por ciento, que es menor a 0.7 correspondiente a 1997-2001.¹⁹

Como se puede apreciar, los aumentos en la práctica anticonceptiva son factibles. El esfuerzo equivale a reducir en poco más de 40 por ciento la demanda insatisfecha registrada en 1997 (12.2%), proporción menor al 52 por ciento logrado en la década previa. Si bien las metas de anticoncepción se pudieran postergar, difícilmente lo harían más de dos o tres años, con lo cual resulta probable que la fecundidad de reemplazo se alcance en la segunda mitad de este decenio.

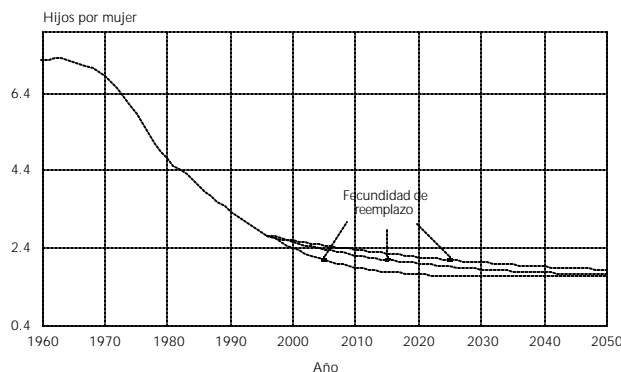
En la gráfica 10 se presentan tres escenarios de la evolución futura de la TGF, de acuerdo con el año en

¹⁸ La meta se propuso en 1995, cuando se presentó el *Programa Nacional de Población 1995-2000*. Esta misma meta ha sido mantenido por el *Programa Nacional de Población 2001-2006*.

¹⁹ Se estima que entre 1996 y 2001 la TGF descendió aproximadamente 0.39 hijos, que corresponde a un decremento anual de 0.08 hijos en el lustro 1996-2001, muy por debajo de cualquier otro intervalo quinquenal desde el impulso a la nueva política de población en 1974. Llegar al reemplazo en 2005 implicaría un decremento anual de la TGF aún menor (0.06 hijos).

Gráfica 10.

Proyección de la tasa global de fecundidad según año en el que se alcanzaría la fecundidad de reemplazo, 1960-2050



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población.

el que se alcanzaría el reemplazo intergeneracional. Bajo una perspectiva de largo plazo, la secuencia que supone alcanzar el reemplazo en 2005 concuerda más con la tendencia pasada que las alternativas que lo aplazan a 2015 o 2025, las cuales rompen abruptamente con el patrón de descenso.

En general, los procedimientos seguidos por el CONAPO y la División de Población de las Naciones Unidas (UNPOP) para proyectar la fecundidad de México son similares. La principal discrepancia descansa en el momento en que se prevé podría alcanzarse el nivel de reemplazo. La UNPOP supone, en su hipótesis media, que la consecución tendría lugar en 2020-2025. Si esto fuera así, la prevalencia de anticonceptivos ascendería a 75.1 por ciento en esa época,²⁰ lo cual implicaría un

incremento de sólo 0.3 por ciento anual a partir de 1997, un gradiente ínfimo al compararlo con las tendencias del pasado cuarto de siglo.

¿Cuáles serían los cambios en la conducta reproductiva al alcanzarse el nivel de reemplazo? Al inicio de la nueva política de población (1973) casi 60 por ciento de las mujeres terminaban su vida fértil con 6 hijos o más; al alcanzar el reemplazo, una proporción aún mayor (65%) concluiría con 2 hijos o menos. Se advierte que sólo una de cada ocho mujeres terminaría con una descendencia “numerosa” (4 hijos o más).²¹

La postergación del primer matrimonio, y por ende del primogénito, propiciaría que una mujer, en promedio, pasara más de la tercera parte de su vida fértil sin hijos (35%) y dedicara 40 por ciento a la crianza de dos hijos, con un intervalo intergenésico medio de 6.7 años.

Contrario a las hipótesis de muchas proyecciones que mantienen constante el reemplazo de la fecundidad una vez que fue alcanzado, la experiencia de los países desarrollados que han llegado a esa situación muestra que el descenso continúa para situarse incluso por debajo de ese nivel. Asimismo, en la experiencia de los países en desarrollo que iniciaron la transición de la fecundidad en los años sesenta, se advierte que 8 de un grupo de 39 tienen una TGF equivalente o inferior al nivel de reemplazo.²² Por esa razón, en las proyecciones de México se incorporó esa trayectoria como factible. Así, de acuerdo a las previsiones demográficas del país, la TGF descendería hasta 1.68 hijos en 2030 (que es similar a la tasa registrada en el oeste y norte de Europa en el pasado reciente) y permanecería en ese nivel los veinte años restantes del horizonte de la proyección.

²⁰ Al aplicar el modelo de Bongaarts, en este caso suponemos que la edad al matrimonio, la eficiencia promedio de la anticoncepción y la intensidad del aborto y la lactancia permanecen constantes de 1997 hasta 2020-2025.

²¹ Las tasas de exposición al riesgo de 1997 se usaron como base para la simulación. Se mantuvo la intensidad en las tasas del primer hijo, pero se modificó el calendario agregando 0.65 años a la edad media (el mismo incremento proyectado para la edad media a la primera unión en 2005). Para las tasas restantes se adoptó un modelo lineal de reducciones proporcionales con respecto a la paridad, empezando en 0.75 para las tasas del segundo hijo y terminando en cero a partir de la tasa del noveno hijo. Este esquema satisface la fecundidad de reemplazo de 2.1 hijos.

²² J. Bongaarts, “The end of the fertility transition in the developing world”. *Completing the fertility transition*. United Nations, New York, 2002 (ESA/P/WP.1/Rev. 1): 288-307.

Esta situación extrema implicaría un escenario de la conducta reproductiva radicalmente distinto al observado en 1973-1976.²³ Cuatro de cinco mujeres (82%) concluirían su intervalo fértil con 2 hijos o menos, proliferarían las familias con uno (30%) y dos hijos (40%) y prácticamente serían inexistentes las numerosas (menos de 4 por ciento). Las mujeres pasarían 40 por

ciento de su periodo reproductivo sin hijos y le dedicarían a la crianza doce años (35%), con un espaciamiento promedio de 7.4 años entre nacimientos sucesivos (aunque tal espaciamiento no tendría lugar en el 42 por ciento de las mujeres que terminarían sin prole o con un hijo).

²³ Ahora se agregan 2.41 años a la edad media del primer hijo de 1997 y las reducciones inician en 0.51 para las tasas del segundo hijo.

La salud reproductiva en las entidades federativas: una mirada a través de los índices de rezago

Elena Zúñiga, Dasha Durán y Silvia Loggia

Introducción

A mediados de la década de los sesenta la fecundidad alcanzó su máximo histórico en un contexto en que el conocimiento y el uso de los métodos modernos de anticoncepción estaban limitados a las clases medias y altas de la sociedad. El marco jurídico reflejaba el predominio de políticas pronatalistas de modo que el artículo 24 del Código Sanitario prohibía la promoción y venta de insumos anticonceptivos. Para entonces, el debate sobre las consecuencias económicas y sociales del crecimiento acelerado de la población ocupaba un lugar primordial en los ámbitos nacional e internacional, haciéndose inminente el replanteamiento de las políticas de población.

El 13 de marzo de 1973, el Diario Oficial de la federación publicó la enmienda al Código Sanitario derogando el artículo 24, lo que marcaría el inicio de una serie de acciones encaminadas a promover una nueva cultura en los asuntos de la población y el desarrollo en México. En enero del año siguiente se publicó la nueva Ley General de Población que significó un avance considerable en la concepción y tratamiento de los problemas relacionados con la vida reproductiva de los individuos y el rol del Estado en la definición de políticas públicas en la materia.

La nueva Ley General de Población estableció la obligatoriedad del Estado de ofrecer servicios de planificación familiar, determinando su gratuidad en las instituciones públicas de salud. En diciembre del mismo año se reformó el Artículo Cuarto de la Constitución política quedando establecida como derecho de las personas la decisión sobre el número y

espaciamiento de sus hijos de manera libre, responsable e informada. Algunos años después, en 1984, con la promulgación de la Ley General de Salud, la planificación familiar se incluyó entre los servicios de salud.

Estas acciones marcaron con claridad el objetivo predominante de estos años: el establecimiento de programas de planificación familiar. La introducción de estos programas contribuyó a acelerar el cambio demográfico en el país y a crear una nueva cultura demográfica y de la salud, sensibilizando a las mujeres sobre un conjunto de riesgos asociados a la reproducción. Que la planificación familiar, el uso y conocimiento de anticonceptivos, los riesgos de los embarazos cercanos y frecuentes y otros temas afines, se constituyeran en temas cada vez más cotidianos y susceptibles de ser adecuadamente tratados para las mujeres mexicanas, puede considerarse uno de los logros más relevantes de estos años.

Durante la última década de siglo pasado se llevó a cabo una amplia discusión, tanto en el ámbito nacional como internacional, de los enfoques prevalecientes en materia de planificación familiar en las políticas de población y desarrollo. Se cuestionaba el énfasis otorgado a los objetivos macrosociales de estas políticas y la menor atención prestada a la expansión de las libertades de las personas vinculadas con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción. La diversidad de los factores implicados en los procesos de salud, en general, y de salud reproductiva, en particular, se reconoció en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) realizada en El Cairo en septiembre de 1994, lo que favoreció que los asuntos de

población tomarán un nuevo rumbo, al proponerse y adoptarse el nuevo paradigma de salud reproductiva.

Esta nueva visión de la salud reproductiva propuso un abordaje más amplio reconociendo su vinculación con factores socioeconómicos y culturales. A diferencia de la concepción centrada en la planificación familiar, se otorgó un rol fundamental a los contextos institucionales, culturales y políticos en que tienen lugar las decisiones y comportamientos sexuales y reproductivos. El desarrollo conceptual y programático que experimentó la salud reproductiva en la década de los noventa hizo que la atención se centrara en la perspectiva de los derechos reproductivos, así como en los factores que inciden en que su ejercicio sea desigual entre hombres y mujeres, entre adultos y jóvenes y entre grupos sociales y regiones del país.

Desde 1994, las políticas de población y de salud en México han incorporado el enfoque de la salud reproductiva en sus programas, reconociendo que el ejercicio del derecho a decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos está mediado por el ejercicio de otros derechos, por lo que su promoción y garantía deben ser parte de los objetivos de estas políticas públicas. Entre ellos destacan el derecho a regular la fecundidad en forma segura y efectiva y a disponer de la información y los medios para poder hacerlo, cursar embarazos y partos sin riesgos para la salud, tener y criar hijos saludables, comprender y disfrutar la propia sexualidad, y permanecer libre de enfermedad, incapacidad o muerte asociadas con el ejercicio de la sexualidad y la reproducción. Este enfoque hace evidente la necesidad de erradicar las desigualdades sociales, de género e intergeneracionales que limitan las capacidades y las oportunidades de las personas para ejercer plenamente sus derechos reproductivos.

La necesidad de dar seguimiento a los avances en la salud reproductiva de la población llevó a CONAPO a definir una serie de indicadores sobre sus diferentes

dimensiones, así como a desarrollar medidas sintéticas que permitieran, contar con aproximaciones integrales de la situación que en esta materia presentan las entidades federativas. Los índices de rezago de la salud reproductiva forman parte del conjunto de índices que elabora esta institución, con el propósito de apoyar los esfuerzos de planeación de los programas en la materia.¹

Este trabajo tiene como propósito utilizar estos índices para explorar la situación de la salud reproductiva en las entidades federativas del país y caracterizar la relación entre marginación social y los rezagos en las distintas dimensiones de la salud reproductiva. El interés principal es brindar elementos que contribuyan a identificar las prioridades de la política de población, en materia de salud reproductiva, en las distintas regiones del país.

Metodología para el cálculo de los índices de rezago en salud reproductiva

La construcción de las dimensiones que se incluyen en los índices de salud reproductiva se sustenta en una revisión de la literatura especializada, que ha considerado una conjunción de factores que conllevan a situaciones desfavorables de salud reproductiva. Es necesario señalar que, aun cuando un enfoque integral de la salud reproductiva implica reconocer las necesidades de los hombres en esta materia así como su importante papel en los espacios relativos a la sexualidad y la reproducción, las acciones y programas siguen estando centradas en el universo femenino y dirigidas a éste. Este es un sesgo que se extiende a la generación de información, por lo que para muchas de las dimensiones de la salud reproductiva de los varones no se dispone de información comparable y confiable

¹ Los índices de salud reproductiva que aquí se presentan han sido actualizados con base en las proyecciones de población de CONAPO, 2002.

para todos los estados del país. Esta es la principal razón por la cual las dimensiones expresadas en los índices que se presentan están orientadas hacia la salud reproductiva de las mujeres.

La atención de la salud reproductiva implica, por un lado, garantizar el acceso a información y servicios de planificación familiar, de salud materno-infantil, así como de prevención y atención de las complicaciones del aborto, de las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, de la infertilidad y de las neoplasias malignas del tracto reproductivo. Además, se requiere incidir sobre las condiciones sociales y culturales, particularmente sobre las inequidades sociales y de género, que restringen el poder de decisión de las personas en los asuntos de su sexualidad y reproducción y limitan su capacidad para encarar de manera adecuada los problemas de salud reproductiva que enfrentan a lo largo de sus trayectorias de vida.

De forma general, puede decirse que el concepto de salud reproductiva no siempre tiene como contraparte un daño específico de la salud, sino una serie de comportamientos asociados a la sexualidad y la reproducción que, en algunos casos, conducen a daños en la salud física o mental de la persona o en la de su descendencia, y, en otros, a omisiones y violaciones en el ejercicio de algunos derechos fundamentales del individuo.

Para construir una medida de rezago de la salud reproductiva se identificaron siete dimensiones que reflejan tanto daños a la salud como conductas que expresan limitaciones en el ejercicio de derechos vinculados a la sexualidad y la reproducción, las cuales se describen a continuación.

1. Trayectorias reproductivas riesgosas para la salud.

Existe amplia evidencia de que ciertos comportamientos reproductivos elevan los riesgos a la salud de madres e hijos. Los alumbramientos a edades precoces (de mujeres menores de 20 años), demasiado próximos entre sí (con intervalos intergenésicos menores de 18 meses), numerosos (más de cuatro embarazos) o tardíos (de madres mayores de 35 años) incrementan los riesgos de morbilidad perinatal y materna. Por ejemplo, los embarazos a

edades tardías incrementan la incidencia de toxemias grávidas, adherencias anormales de la placenta y distocias. Por su parte, la multigravidez condiciona a la mujer a un mayor riesgo de complicaciones hemorrágicas en la segunda mitad del embarazo y del parto; y los intervalos intergenésicos cortos se asocian con bajo peso al nacer y prematuridad, así como con un incremento de la mortalidad neonatal y posneonatal (Martínez Manautou, 1988, 1989; Bobadilla y Langer, 1990; Bobadilla, Schlaepfer y Alagón, 1990). Los patrones reproductivos riesgosos son mucho más frecuentes entre la población que se encuentra en condiciones de pobreza y marginación, que entre las capas de la sociedad más favorecidas del desarrollo del país.

2. Preferencias reproductivas no satisfechas. Gozar de un buen estado de salud reproductiva está también asociado a la posibilidad que tienen las personas para satisfacer sus preferencias en este ámbito. Con frecuencia los individuos se enfrentan a barreras de diversa índole que impiden que estas preferencias se cristalicen. La ocurrencia de embarazos no planeados y un tamaño de la descendencia mayor o menor que el deseado, son manifestaciones de preferencias reproductivas no satisfechas, y pueden tener profundas implicaciones en la vida de los individuos. Las preferencias y expectativas individuales en relación con la maternidad y la paternidad, también forman parte del proyecto de vida que las personas tienen razones para valorar. Estos son espacios en los que les asiste el derecho a estar informados sobre las posibilidades que tienen, ya sea para tener hijos, en caso de esterilidad o infertilidad, o para limitar o espaciar sus nacimientos, y a tener acceso a servicios de calidad donde reciban la ayuda y los medios necesarios para satisfacer sus necesidades en este ámbito. Por tanto, las preferencias reproductivas no satisfechas lastiman la dignidad de las personas, obstaculizan la realización de su proyecto de vida e, incluso, pueden afectar su salud.

3. Daños a la salud materna. El concepto de salud materna engloba la morbilidad y mortalidad asociadas al embarazo, parto y puerperio. Según algunas investigaciones realizadas en América Latina, las muertes maternas se concentran en mujeres que adolecen de información, con un limitado poder

para decidir, movilizarse y acceder a recursos materiales, así como para hacer respetar sus derechos como usuarias de los servicios de salud. Las mujeres que mueren a consecuencia de estas complicaciones son generalmente jóvenes, madres de niños pequeños, y en la gran mayoría de estos casos las defunciones podrían evitarse (Langer y Nigenda, 2000).

4. *Embarazo y parto sin atención médica.* Relacionada con la dimensión anterior, la atención durante el embarazo, parto y puerperio representa una práctica crucial con efectos positivos potenciales en la salud de la madre y del hijo. La atención prenatal de calidad constituye el espacio idóneo para detectar oportunamente patologías y condiciones que puedan comprometer la salud de la madre y de su descendencia. Asimismo, la adecuada atención del parto y del puerperio contribuye a disminuir los riesgos de complicaciones que pueden dejar graves secuelas en la madre y el niño.
5. *Morbilidad y mortalidad infantil.* La morbilidad y mortalidad infantil se relacionan con diversas condiciones económicas, sociales, culturales y de salud que impiden a las parejas tener y criar hijos saludables, y suponen violaciones a sus derechos humanos. Esta dimensión se aproxima al estado de salud reproductiva de las mujeres desde el punto de vista de su derecho a tener y criar hijos saludables.
6. *Daños a la salud asociados con los procesos sexuales y reproductivos del periodo fértil.* En los últimos años, se ha demostrado la relación que existe entre el cáncer de cuello uterino (CACU) con el virus del papiloma humano, por lo que se asocia con las patologías causadas por infecciones de transmisión sexual (ITS). A pesar de ser prevenible y curable si se descubre en estadios tempranos de la enfermedad, en México esta patología provoca un número considerable de defunciones. Algunos estudios muestran que la mayoría de las mujeres que mueren por CACU son de nivel socioeconómico bajo y tienen acceso limitado a atención

ginecológica apropiada, así como a información calificada sobre factores de riesgo e identificación y tratamiento temprano de lesiones cervicales (Langer y Nigenda, 2000).

El cáncer de mama es otra enfermedad cuya incidencia ha ido en aumento entre la población del país. Si bien las causas de este proceso aún no han sido claramente establecidas, en el ámbito nacional se ha observado que la mortalidad por dicha enfermedad es mayor en los contextos con mayor desarrollo humano, en correspondencia con la tendencia internacional. La detección oportuna constituye, como en el caso del cáncer cérvico-uterino, el arma más eficaz en su tratamiento. Ello involucra acciones de prevención y educación de la población en materia de salud reproductiva, además del acceso a los servicios médicos necesarios.

7. *Actividad sexual bajo riesgo.* Tiene lugar cuando el ejercicio de la sexualidad encierra riesgos de enfermedad, daño físico o embarazo no planeado y refleja diversos “fallos” en relación con los servicios de salud reproductiva y en los procesos de educación e información. Un ejemplo claro es el contagio con infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Las mujeres, como resultado de la anatomía del aparato genital, sufren con mayor intensidad de las ITS y con frecuencia éstas son asintomáticas para ellas, por lo que pasan inadvertidas y, en consecuencia, no se detectan y tratan oportunamente. Las ITS tienen importantes secuelas sobre la salud de la mujer tales como la enfermedad inflamatoria pélvica e infertilidad, embarazos ectópicos y cáncer cérvico-uterino, entre otros, y afectan la calidad de la vida sexual.

Las ITS pueden causar padecimientos en la descendencia, ocasionando muerte fetal o bajo peso al nacer. El SIDA es sin duda, la ITS más devastadora, cuya probabilidad de contagio se eleva con la presencia de otras infecciones transmitidas sexualmente. Todas las ITS se pueden prevenir, por lo que es necesario garantizar el acceso a servicios adecuados y fomentar una cultura de la prevención. La incidencia de ITS está presente en todo el territorio nacional; sin embargo, algunas de ellas, como el VIH, están emergiendo en los lugares de mayor

desarrollo socioeconómico, así como en los centros urbanos y turísticos.

8. *Sexualidad no placentera.* El ser víctima de la violencia, coacción o cualquier tipo de presión en el ejercicio de la sexualidad es un factor de riesgo debido a una variedad de resultados perjudiciales para la salud. Además de causar lesiones físicas inmediatas y efectos psicológicos negativos, la violencia también contribuye a aumentar el riesgo de la mujer de tener mala salud en el futuro. Una amplia gama de estudios muestra que las mujeres que han experimentado abuso físico o sexual, sea en la niñez o en la vida adulta, corren un riesgo mayor de desarrollar problemas de salud subsiguientes, como lesiones, síndromes de dolor crónico, trastornos gastrointestinales, y problemas de salud mental.

El abuso físico y sexual es una de las condiciones asociadas a algunos de los problemas de salud reproductiva más difíciles de nuestro tiempo: embarazos no deseados, incidencia de VIH y otras infecciones de transmisión sexual, complicaciones del embarazo y alteraciones emocionales. Un número creciente de estudios documenta los modos en que la violencia por parte del compañero íntimo y la coerción sexual menoscaban la autonomía sexual y reproductiva de la mujer y ponen en peligro su salud. Una historia de abuso sexual en la niñez también puede llevar, indirectamente, a embarazos no deseados y a infecciones de transmisión sexual al contribuir a aumentar la actividad sexual arriesgada en la adolescencia y la edad adulta (Heise, 1994; Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999). A pesar de la importancia que tiene esta dimensión en la salud reproductiva, no fue posible incluir algún indicador al respecto en los construcción de los índices, debido a la falta de fuentes de información confiables para todas las entidades federativas.

Indicadores de salud reproductiva

Con el objeto de caracterizar las expresiones particulares que adquieren las condiciones de la salud reproductiva en las distintas regiones del país, se construyeron medidas de rezago por entidad federativa, corres-

pondientes a las primeras siete dimensiones de daño listadas anteriormente. Para ello, se seleccionaron 17 indicadores. La mayor parte de la información proviene de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de 1997, la cual permite hacer estimaciones para las 32 entidades federativas del país. Algunos indicadores se basan en los datos de las proyecciones de población, elaboradas por CONAPO en 2002, y otros se construyeron con la base de defunciones de la Secretaría de Salud y el INEGI. A continuación se describe la lista de indicadores según la dimensión en la que se ubican.

Trayectorias reproductivas riesgosas para la salud: comprende tres indicadores: (i) tasa global de fecundidad para el año 2002 (proyecciones de población); (ii) probabilidad de tener el primer hijo en la adolescencia para la cohorte de mujeres nacidas entre 1968-1972, las cuales tenían entre 25 y 29 años de edad al momento de la entrevista; (iii) duración del intervalo intergenésico, el cual se transforma en una medida de desviación de la mediana estatal de los meses transcurridos entre el primer y segundo hijo nacido vivo respecto a un ideal predeterminado de 60 meses para la cohorte de mujeres nacidas entre 1968-1972.

Preferencias reproductivas no satisfechas. Se seleccionaron cuatro indicadores: los dos primeros corresponden a la proporción de mujeres unidas en edad fértil que no hace uso de métodos anticonceptivos a pesar de su deseo expreso de espaciar o limitar su descendencia, denominado *demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos*, para las localidades rurales y urbanas del país. El tercero es la proporción de mujeres unidas en edad fértil que, manteniéndose sexualmente activas durante los doce meses anteriores a la entrevista y sin utilizar método alguno para regular su fecundidad, no ha quedado embarazada, tomándose como una medida de infertilidad o esterilidad en la población mexicana. Asimismo, se utiliza la probabilidad acumulada de tener un embarazo premarital antes de los 25 años para la generación de mujeres nacidas entre 1968-1972. Este último indicador no representa por sí mismo un daño o riesgo para la salud de la mujer o privación de sus derechos si este embarazo es intencionado o planeado. Sin embargo, los resultados de otros estudios indican que en la gran mayoría de los

casos el embarazo es resultado de la falta de previsión o información, por lo que se ha incorporado como indicador de preferencias reproductivas no satisfechas.

Embarazo y parto sin atención médica. Se mide con base en cuatro indicadores: proporción de mujeres que no recibió atención médica prenatal; proporción de mujeres que no recibió atención médica del parto; proporción de mujeres que no acudió a atención prenatal durante el primer trimestre de embarazo; y, proporción de mujeres que no recibió atención médica durante el puerperio; todos medidos en relación con los nacimientos ocurridos durante el período 1994-1997.

Daño a la salud materna. Se emplean dos indicadores: la tasa de mortalidad materna, (defunciones por cada 10 mil nacimientos registrados) correspondiente al año de 1999, estimadas a partir de las bases de defunciones del INEGI-SSA; y, la proporción de mujeres alguna vez embarazadas, en edad reproductiva, que ha tenido al menos un aborto en su vida.

Daños a la salud asociados con los procesos sexuales y reproductivos del periodo fértil: se utiliza la tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino (defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años o más) y la tasa de mortalidad por cáncer de mama (defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años o más) para el año de 1999, estimadas a partir de la base de defunciones publicadas por el INEGI y la SSA.

Morbilidad y mortalidad infantil. Se emplean dos indicadores: la tasa de mortalidad infantil (defunciones por cada mil nacidos vivos) correspondiente al año 2002 (con base en las proyecciones de población del CONAPO DE 2002); y el porcentaje de mujeres que no lactaron a su último y penúltimo hijo.

Actividad sexual bajo riesgo: se utiliza la tasa de mortalidad por SIDA (defunciones por cada 100 mil habitantes) en el año de 1999, estimadas a partir de la misma base de defunciones citadas previamente.

Si bien la mayoría de los indicadores de cada una de las dimensiones de rezago de la salud reproductiva se asocia de manera positiva con la pobreza y la marginación, en seis de ellos esta relación es inversa. Estos indicadores son los relativos al embarazo

premarital, el aborto, la mortalidad por cáncer de mama, la mortalidad por SIDA y la omisión de la práctica de la lactancia. Debido a que las causas que dan origen a este grupo de factores se asocian a comportamientos y prácticas que emergen de manera más intensa con el desarrollo económico y social y con estilos de vida “modernos”, asociados a una mayor urbanización, se consideró necesario darles un tratamiento independiente. De esta forma, se construyeron dos índices de rezago de salud reproductiva: el primero de ellos asociado a la pobreza, y el segundo vinculado a factores emergentes.

Para cada una de las dimensiones de daño se construyeron índices compuestos por los indicadores que les corresponden. Los valores de estos indicadores fueron estandarizados, tomando como referencia los valores extremos que registran los países del mundo, así como valores ideales establecidos con base en criterios de generalización absoluta del daño (100%) o erradicación total (0). Los índices por dimensión expresan el promedio aritmético de los indicadores que los componen. A su vez, con base en el promedio aritmético de los índices de cada dimensión se construyeron los dos índices sintéticos de rezago de la salud reproductiva, que permiten ordenar a las entidades federativas según su nivel de rezago.

Resultados

México es un país de grandes contrastes sociales, en el que la pobreza y la marginación compromete la calidad de vida de millones de personas. Esta situación incide en marcadas desigualdades en la estructura de oportunidades a la que tienen acceso las personas de los grupos sociales y regiones del país, lo que se refleja en sus niveles de salud, en las prácticas de prevención de riesgos y en sus comportamientos demográficos, entre otros.

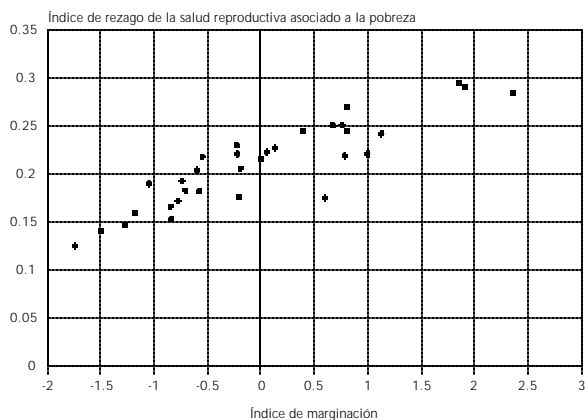
El perfil de la salud reproductiva predominante en las regiones de mayor marginación se caracteriza por el inicio temprano de la fecundidad, un corto espaciamiento entre los nacimientos y un mayor número de hijos; comportamientos propios de trayectorias reproductivas que ponen en riesgo la salud de la madre

y de su descendencia. Estas prácticas, a su vez son resultado de mayores barreras sociales, económicas o culturales que limitan el ejercicio del derecho de las personas a planear sus nacimientos, y que se expresan en elevados niveles de demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos. Asimismo, la marginación se asocia a un menor acceso a servicios de salud, incluidos los relativos a la atención obstétrica, y a mayores niveles de mortalidad materna e infantil, ente otros.

Todos estos factores componen el índice de rezago de la salud reproductiva asociado a la pobreza.

Por ello, como era de esperarse, este índice guarda cierta relación con el índice de marginación, como se muestra en la gráfica 1. Cabe destacar que los ocho estados con los valores más altos del índice de rezago asociado a la pobreza se encuentran en los grupos de alta y muy alta marginación (véase cuadro 1). Estos resultados indican que los problemas más apremiantes de la salud reproductiva se concentran en las regiones más pobres del país, por lo que su atención debe estar entre las prioridades de los programas en la materia.

Gráfica 1.
Índice de rezago de la salud reproductiva asociado a la pobreza e índice de marginación



Fuente: estimaciones de CONAPO.

Gráfica 2.
Índice de salud reproductiva asociado a factores emergentes e índice de marginación



Fuente: estimaciones de CONAPO.

En contraste, el índice de rezago de la salud reproductiva asociado a los factores emergentes se relaciona de manera inversa con el índice de marginación (véase gráfica 2). Las siete entidades con altos niveles de rezago, con base en este índice, forman parte del grupo de estados con muy bajo y bajo grado de marginación (véase cuadro 1). Estos resultados indican que en las entidades que han alcanzado mayores niveles de desarrollo, están emergiendo con mayor intensidad problemas asociados al aborto, el SIDA, el embarazo premarital —presumiblemente no planeado— el cáncer de la mama, y una menor práctica de la lactancia materna.

Con excepción del estado de Zacatecas, todas las entidades con alta y muy alta marginación presentan también elevados niveles de rezago en salud reproductiva, así como los menores niveles de rezago por factores emergentes en ocho de los doce estados que conforman este grupo (véase cuadro 1). Los cuatro restantes presentan altos niveles de rezago en ambos índices, lo que los coloca en una situación sumamente compleja para atender las necesidades de su población. Estas entidades son Guerrero, Michoacán, Yucatán, Guanajuato y Nayarit, los cuales adquieren las siguientes particularidades (véase cuadro 5):

- ◆ Guerrero se encuentra entre los primeros 10 estados con las tasas más altas de mortalidad por SIDA, a la vez que ocupa el primer lugar, en cuanto a la tasa de fecundidad más elevada, así como en los indicadores de demanda insatisfecha de planificación familiar, infertilidad y bajas coberturas de atención obstétrica.
 - ◆ Michoacán registra la tercera posición más elevada en lo relativo a la proporción de mujeres alguna vez embarazadas que han abortado en el país (23.9 %) y la décima en relación con la proporción de mujeres que no lactan a sus hijos (11.2%).
 - ◆ Yucatán presenta una elevada proporción de mujeres alguna vez embarazadas que han abortado (23.7 por ciento) lo que lo sitúa en la cuarta posición más alta de todo el país. Asimismo, ocupa la octava posición en la tasa de mortalidad por SIDA.
 - ◆ Guanajuato se ubica en un lugar igualmente desfavorable en el ámbito nacional en cuanto a la incidencia del aborto (el octavo), con 21.4 por ciento de las mujeres que alguna vez ha tenido esta experiencia.
 - ◆ Nayarit, ocupa el noveno lugar nacional más desfavorable en la tasa de mortalidad por cáncer de la mama, cuyo valor asciende a 16.7 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años o más.
- Las entidades con grado de marginación media, presentan una mayor heterogeneidad en cuanto a los valores de ambos índices. Este grupo está compuesto por seis entidades federativas, de las cuales cuatro presentan un nivel alto de rezago en el índice de salud reproductiva asociado a la pobreza. Asimismo, cuatro de ellos presentan altos niveles de rezago en relación al índice de factores emergentes (véase cuadro 1). Estos estados, a pesar de su menor marginación, están enfrentando de manera intensa tanto problemas asociados a la pobreza como problemas emergentes, vinculados a situaciones de mayor desarrollo relativo. En tres de estas entidades los problemas son más agudos debido a los altos valores que registran en ambos índices. Estos estados son Durango, Tlaxcala y Morelos.
- ◆ Durango, se encuentra entre los primeros 10 lugares con la mayor fecundidad (2.6 hijos por mujer). Asimismo, ocupa el quinto lugar entre los estados con el mayor porcentaje de población que no recibe atención médica durante el puerperio (48.7 %).
 - ◆ Tlaxcala presenta una probabilidad alta de tener un hijo en la adolescencia (38.4%) por lo que ocupa el octavo lugar en el territorio nacional. Asimismo, es el tercer estado con los tiempos promedio de espaciamiento intergenésico más cortos del país. En la dimensión de daños a la salud materna, ocupa el sexto lugar en la tasa de mortalidad materna con 6.5 defunciones por cada 10 mil nacimientos registrados. Por otra parte, ocupa el octavo lugar con respecto a los daños asociados con los procesos sexuales y reproductivos del periodo fértil, con una tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino de 24.1 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. En el contexto del índice de salud reproductiva asociado a factores emergentes presenta una proba-

bilidad acumulada de tener un embarazo premarital antes de los 25 años de 22.4, ocupando el quinto lugar en el ámbito nacional.

- ◆ Morelos, destaca por registrar una elevada demanda insatisfecha urbana de 9.1 por ciento. En el embarazo y parto sin atención médica, ocupa el sexto lugar. Asimismo, presenta una tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino de 25.6 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Se encuentra entre los primeros seis estados con mayor porcentaje de mujeres alguna vez embarazadas que han tenido un aborto, así como una tasa de mortalidad por SIDA de 7.4 defunciones por cada 100 mil habitantes, superando en un 72 por ciento a lo observado para el territorio nacional. Cabe señalar, que es uno de los estados con mayor porcentaje de mujeres que no lactan a sus hijos (11.4%).

Las entidades con bajo y muy bajo grado de marginación presentan, a su vez, los menores niveles de rezagos en salud reproductiva asociados a la pobreza y los más altos niveles en el índice asociado a factores emergentes. En ellos, ningún estado presenta combinaciones altas en ambos indicadores. En los cuadros 4 y 5, se listan las entidades, en orden descendente, según el lugar que ocupan en cada uno de los indicadores que integran los índices. Es evidente que los estados más avanzados en el desarrollo regional son los que se encuentran entre los primeros 10 lugares en la incidencia del aborto, la mortalidad por SIDA y por cáncer de la mama, el embarazo premarital y en la menor práctica de la lactancia. Destacan el Distrito Federal, Baja California y Chihuahua que se encuentran entre los primeros cinco lugares en varios de estos indicadores.

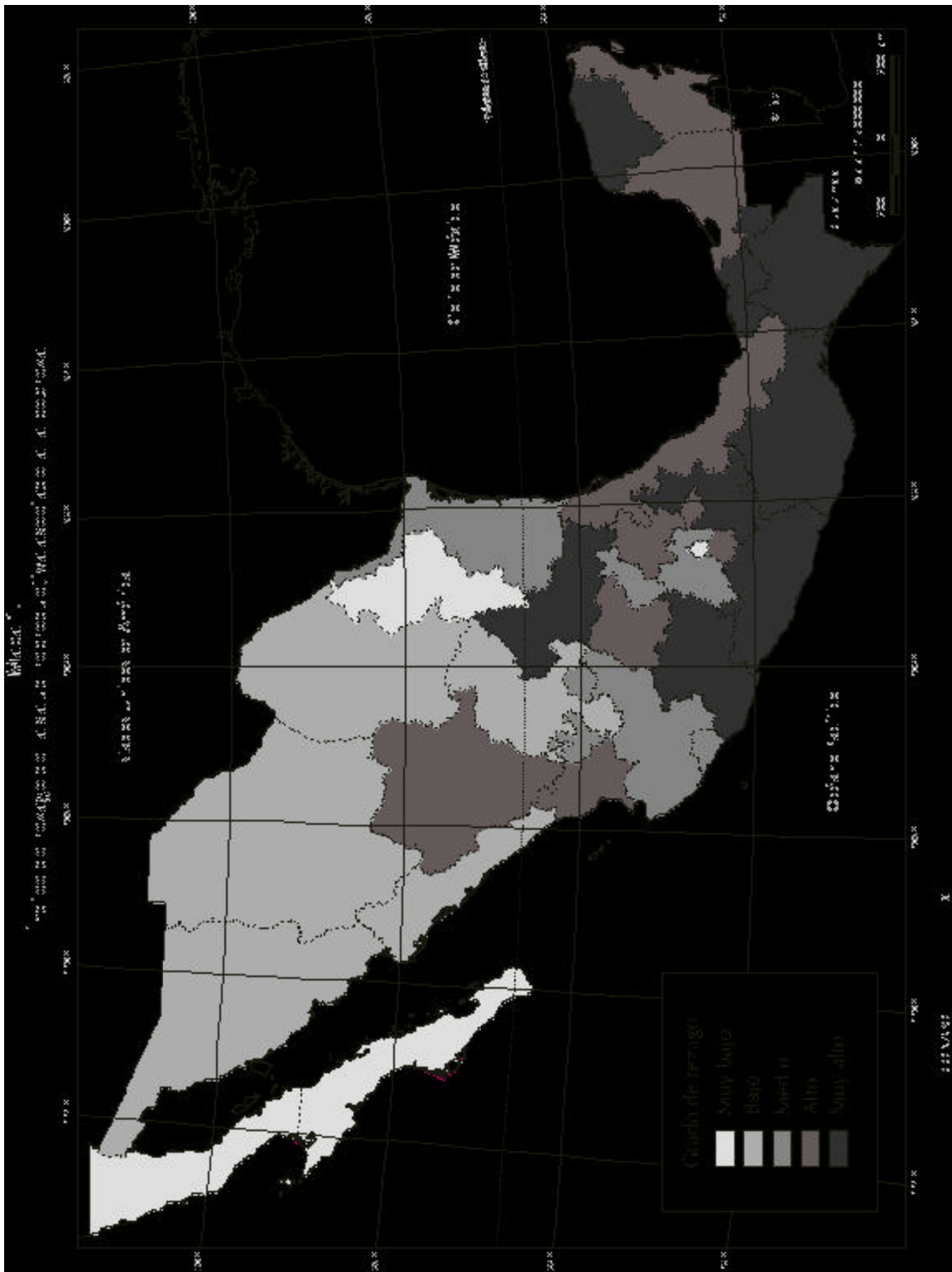
En el mapa 1, se pueden apreciar las disparidades regionales en la satisfacción de las necesidades de salud reproductiva de la población. Los estados del centro y sur del país, con excepción de México, el Distrito Federal y Querétaro, son los que presentan los mayores niveles de rezago asociado a la pobreza, a los que se suman Durango y Nayarit. En contraste los estados del norte, junto con Jalisco, Colima, México y el Distrito Federal comprenden las regiones con los menores niveles de rezago asociado a la pobreza.

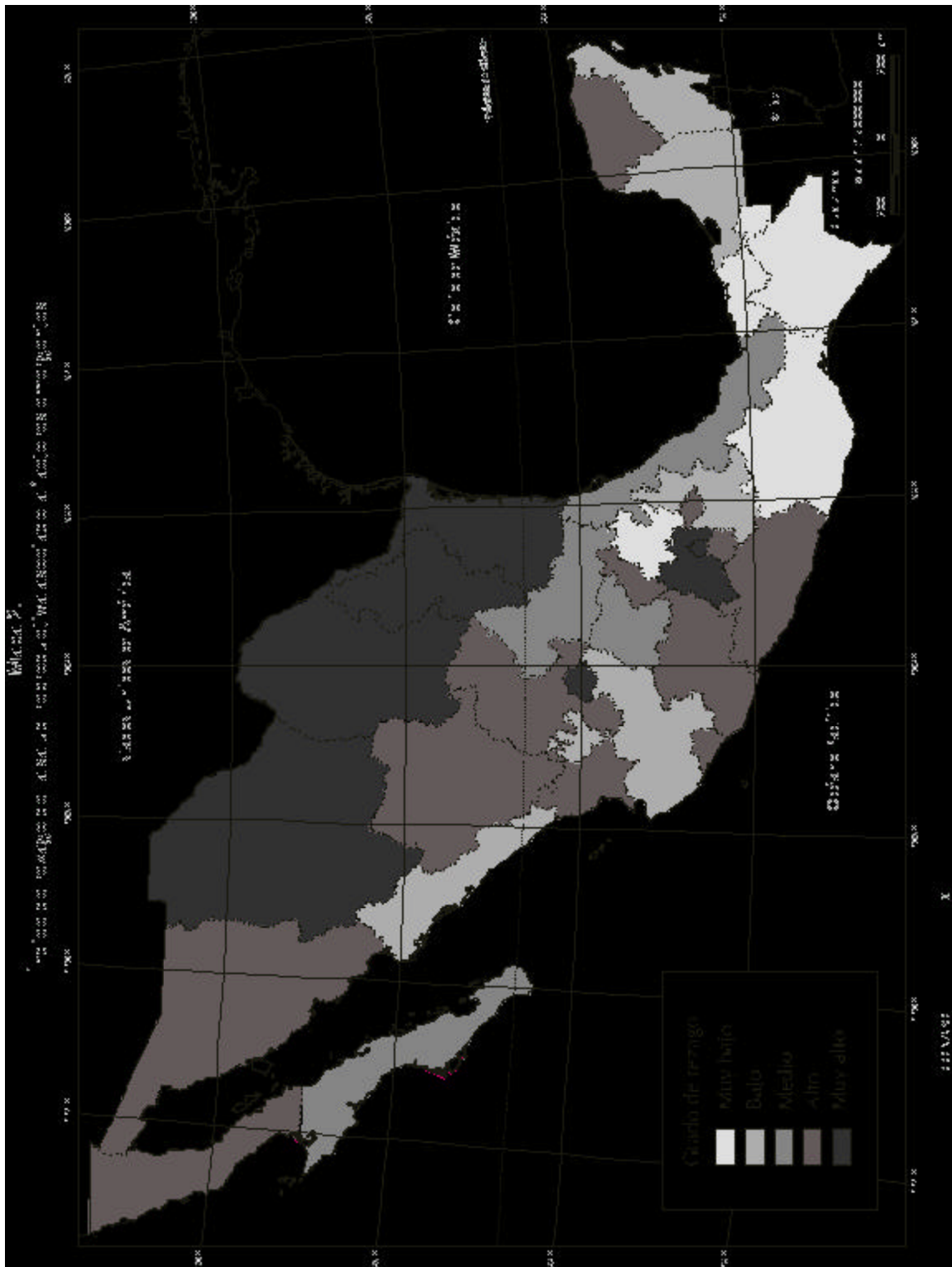
El mapa 2, muestra un a geografía del rezago de la salud reproductiva asociada a factores emergentes, casi opuesta a la anterior. En este caso, son los estados del norte del país, junto con el Distrito Federal y el estado de México, los que se distinguen por su mayor rezago. El centro del país presenta una situación heterogénea, pero también en ellos predominan una incidencia elevada de factores emergentes, con excepción del estado de Hidalgo.

Como podrá advertirse, los desafíos en salud reproductiva son numerosos y complejos. La política de población tiene que encarar simultáneamente los rezagos persistentes, asociados con la pobreza y la marginación, y los retos asociados a los factores emergentes de las modalidades del desarrollo regional.

Entre los aspectos de la salud reproductiva cuya atención es prioritaria en las entidades federativas más pobres del país destacan: (i) propiciar conductas reproductivas adecuadas para la salud, que posterguen la edad al inicio de la maternidad, aumenten el espaciamiento entre los embarazos y reduzcan el tamaño de la descendencia final; (ii) reducir la demanda insatisfecha de anticonceptivos tanto en el medio rural como en el urbano; (iii) ampliar el acceso oportuno a los servicios de salud materna e infantil; y, (iv) promover el uso de servicios de detección oportuna del cáncer cérvico uterino. Los daños a la salud reproductiva no sólo son expresión de falta de libertad para ejercer derechos humanos fundamentales, sino que sus efectos tienden a hacer sincronía y a mantener atrapados a quienes los sufren en condiciones de pobreza y marginación.

Los problemas que demandan atención en las entidades federativas con altos niveles de rezago asociados a factores emergentes son el garantizar a la población joven el acceso a la información y los medios que les permita regular su fecundidad y protegerse de embarazos no intencionados o planeados y de las infecciones de transmisión sexual, así como reducir la incidencia del aborto. Asimismo, se requiere intensificar los programas de promoción de la lactancia materna, e intensificar las acciones preventivas y de atención oportuna del cáncer de mama.



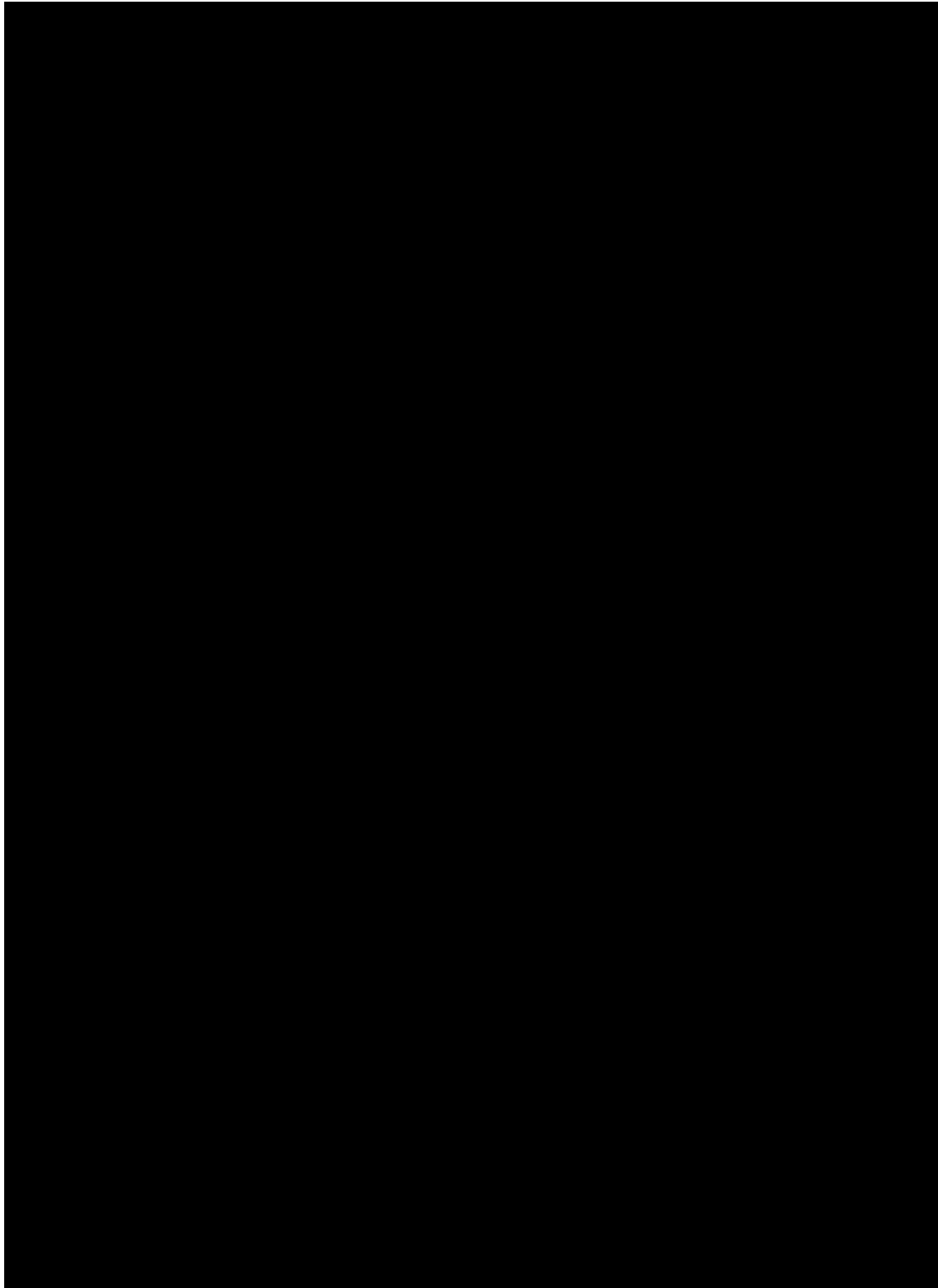


Cuadro 1.
Entidades federativas según grado de rezago en salud reproductiva
e índice de marginación

Entidad	Grado de Marginación	ISRAP	ISRAFE
Chiapas	Muy alto	Muy alto	Muy bajo
Guerrero	Muy alto	Muy alto	Alto
Oaxaca	Muy alto	Muy alto	Muy bajo
Veracruz - Llave	Muy alto	Alto	Medio
Hidalgo	Muy alto	Alto	Muy bajo
San Luis Potosí	Alto	Muy alto	Medio
Puebla	Alto	Muy alto	Bajo
Campeche	Alto	Alto	Bajo
Tabasco	Alto	Muy alto	Muy bajo
Michoacán de Ocampo	Alto	Muy alto	Alto
Yucatán	Alto	Muy alto	Alto
Zacatecas	Alto	Bajo	Alto
Guanajuato	Alto	Alto	Medio
Nayarit	Alto	Alto	Alto
Sinaloa	Medio	Bajo	Bajo
Querétaro de Arteaga	Medio	Medio	Alto
Durango	Medio	Alto	Alto
Tlaxcala	Medio	Alto	Alto
Morelos	Medio	Alto	Alto
Quintana Roo	Medio	Alto	Bajo
México	Bajo	Medio	Muy alto
Colima	Bajo	Medio	Alto
Tamaulipas	Bajo	Medio	Muy alto
Sonora	Bajo	Bajo	Alto
Jalisco	Bajo	Medio	Bajo
Chihuahua	Bajo	Bajo	Muy alto
Baja California Sur	Bajo	Muy bajo	Medio
Aguascalientes	Bajo	Medio	Muy alto
Coahuila de Zaragoza	Muy bajo	Bajo	Muy alto
Baja California	Muy bajo	Muy bajo	Alto
Nuevo León	Muy bajo	Muy bajo	Muy alto
Distrito Federal	Muy bajo	Muy bajo	Muy alto

Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, 2002.

Cuadro 3.
Índice de rezago de salud reproductiva asociado a factores emergentes



Fuentes: ¹ ovs Giobocam 2000 (www.dep.iarc.fr/globocam);
² United Nations, World population monitoring, 1998. Health and mortality: selected aspects, New York, 2000.
Notas: a) Dinamarca ¹, b) África Subsahariana ².

Cuadro 5.
Indicadores de salud reproductiva asociados a la pobreza según el lugar que ocupan en el territorio nacional



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población, 2002

Bibliografía

Bobadilla, José Luis y Ana Langer, 1990. “La mortalidad infantil en México: un fenómeno en transición”. En *Revista Mexicana de Sociología*, Año LII, No. 1 (enero-marzo).

Bobadilla, José Luis, Loraine Schlaepfer y Javier Alagón, 1990. *Family Formation Patterns And Child Mortality In Mexico*. México, *Demographic And Health Surveys Further Analysis Series*, No. 5.

Heise, Lori, Mary Ellsberg y Megan Guttemoller, 1999. “Para acabar con la violencia contra la mujer” en *Population Reports*, Vol. XXVII, No. 4

Heise, Lory, 1998. *Violence against women: An integrated, ecological framework*. *Violence Against Women*, Vol. 4 No.3.

Langer, Ana, 2000. “Hacia una maternidad sin riesgos: acciones para México en el contexto Internacional” en

María del Carmen Elu y Elsa Santos Pruneda (Ed.). Una nueva mirada a la mortalidad materna en México. México, Promotor para una maternidad sin riesgos en México.

Langer, Ana y Gustavo Nigenda, 2000. Salud sexual y reproductiva. Reforma del Sector Salud en América Latina y el Caribe. Desafíos y oportunidades. México, Population Council, INSP, BID.

Martínez Manautou, Jorge (Ed.), 1988. Estudio de los factores de riesgo reproductivo. México, Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica/ Instituto Mexicano del Seguro Social, 41p.

Martínez Manautou, Jorge (Ed.), 1989. Impacto del Programa de Planificación Familiar del IMSS en la mortalidad perinatal. México, Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica/Instituto Mexicano del Seguro Social.

Convergencia demográfica en los países de América del Norte

Virgilio Partida

La transición demográfica alude al tránsito de un régimen caracterizado por niveles de mortalidad y de fecundidad elevados y sin control hacia otro de niveles bajos y controlados. En general, durante la transición demográfica, desciende primero la mortalidad y posteriormente la fecundidad, propiciando en el ínter un aumento en la tasa de crecimiento de la población. Durante el pasado siglo, la población de América del Norte —formada por Canadá, Estados Unidos y México—, ha transitado de la primera a la segunda etapa de la transición demográfica y, actualmente, los tres países se encuentran en una fase avanzada y poco a poco se acercan a la última etapa. No obstante, se avizoran distintas temporalidades para la conclusión de este proceso, dada la situación particular que guarda cada una de las naciones. En Canadá y Estados Unidos el final de la transición es inminente en unos cuantos años; en cambio, a México le tomará todavía algunos lustros más.

En las pasadas cinco décadas, la población de América del Norte más que se duplicó al pasar de 199.3 millones de personas en 1950 a 421.9 en 2002. Este crecimiento, sin embargo, no ha ocurrido de manera homogénea, ya que mientras la población de México se multiplicó 3.7 veces, la de Canadá lo hizo 2.3 y la de Estados Unidos sólo 1.8 veces. Este crecimiento asimétrico propició, a su vez, que la participación de México en el total de la región aumentara de 13.9 a 24.4 por ciento al cabo de esos cincuenta y dos años y la de Canadá de 6.9 a 7.4 por ciento, con la consecuente reducción en Estados Unidos de 79.2 a 68.1 por ciento, aunque a este último correspondió la mayor parte (58.2%) del incremento de 222.6 millones, a nuestro país 33.8 por ciento y a Canadá el restante 7.8 por ciento.

Las asimetrías en el crecimiento de la población son resultado de la diferente evolución de los factores demográficos en cada uno de los países analizados. En México, por ejemplo, la situación demográfica actual es resultado en buena medida del rápido crecimiento que tuvo la población hasta principios de los años setenta del siglo pasado, donde la inercia demográfica quedó entretejida en la estructura por edad y su efecto no comenzó a mermar sino hasta fechas recientes.

El descenso de la mortalidad ha sido realmente notable durante el pasado medio siglo en la región, siendo más espectacular en México. La esperanza de vida al nacimiento de nuestro país aumentó de 49.0 años en 1950 a 74.6 años en 2002, mientras en Canadá el ascenso fue de 68.6 a 79.5 años y en Estados Unidos de 68.2 a 77.4 años, respectivamente, es decir, que la brecha de casi 20 años que separaba a Canadá de México a mediados del siglo pasado, es de menos de 5 años en la actualidad. Esos incrementos en la vida media de la población equivalen a una reducción promedio global en todas las edades de 74 por ciento entre 1950 y 2002 en México, 54 por ciento en Canadá y 47 por ciento en Estados Unidos.

En ese periodo, la tasa bruta de mortalidad en México se redujo a la cuarta parte, al pasar de 17.7 defunciones por cada mil habitantes en 1950 a 4.5 en 2002. En cambio, hace 52 años, Canadá y Estados Unidos se encontraban en una etapa intermedia de la transición demográfica —esto es que ya habían logrado los mayores descensos en mortalidad—, por lo que la disminución de la tasa bruta de mortalidad resulta más bien modesta: en Canadá de 9.0 a 7.5 en 2002 y en Estados Unidos de 9.6 a 8.6 para los mismos años.

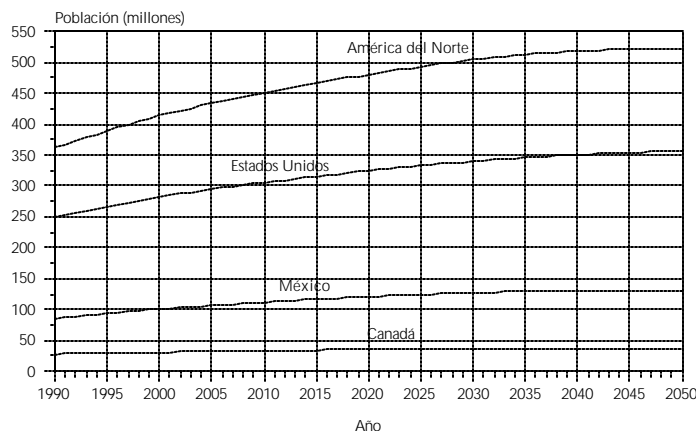
La tasa de mortalidad infantil también advierte importantes ganancias, no obstante existen todavía marcadas diferencias entre los tres países, reflejo de las amplias desigualdades socioeconómicas aún presentes. En México la disminución ha sido de 128 decesos por cada mil nacidos vivos en 1950 a sólo 21 en 2002, en Canadá de 39 a 5.4 y en Estados Unidos de 29 a 6.7, respectivamente. Los niveles actuales significan que de cada cien defunciones infantiles que tendrían lugar de prevalecer los niveles observados en 1950, se evitan 82 en México, 86 en Canadá y 77 en Estados Unidos. Sin embargo, no se debe perder de vista que la tasa de mortalidad infantil actual en México sigue siendo cuatro veces superior a la registrada en Canadá y en Estados Unidos.

A mediados del siglo pasado, en los tres países las tasas de fecundidad se encontraban en pleno descenso, mismo que sólo puede considerarse desestabilizado por el *baby boom* de los años cincuenta, cuando la tasa global de fecundidad en Canadá aumentó de 3.6 hijos por mujer en 1950 a 3.9 en 1959 y en Estados Unidos de 3.3 a 3.6 hijos, respectivamente. En México, en cambio, el descenso de la fecundidad se postergó hasta

la primera mitad de los años sesenta, pero ha sido realmente notable: el promedio de hijos por mujer se redujo a menos de la mitad entre 1970 (6.8) y 1995 (2.9); sin embargo, las mujeres en edades fértiles se incrementaron en más del doble —de 10.7 a 24.5 millones durante el mismo periodo— contrarrestando la disminución de la fecundidad y propiciando que el efectivo de nacimientos se estabilizara en casi 2.4 millones anuales.

De acuerdo con las previsiones demográficas vigentes, la población de la región ascenderá a 450.2 millones de habitantes en 2010, 493.0 millones en 2025 y 523.1 millones en 2050, implicando un aumento global de 24.0 por ciento al cabo del próximo medio siglo. Nuevamente México experimentará el mayor incremento proporcional, de 25.8 por ciento al pasar de 103.0 millones en 2002 a 129.6 millones en 2050, en Canadá será de 18.2 por ciento (de 31.4 a 37.1 millones) y en Estados Unidos de 24.0 por ciento (de 287.4 a 356.4 millones); no obstante, éste último volverá a concentrar más de la mitad (68.1%) del incremento de 101.2 millones, nuestro país 26.2 por ciento y Canadá el restante 5.6 por ciento (véase gráfica 1).

Gráfica 1.
Población de Canadá, Estados Unidos, México
y América del Norte a mitad de año, 1990-2050

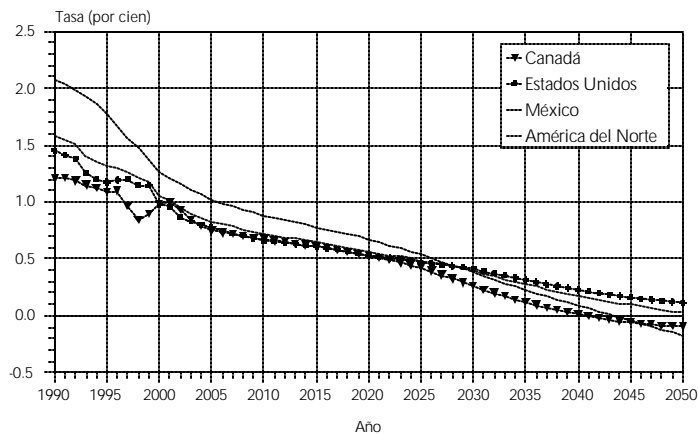


Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002. Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet). Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de la División de Población de las Naciones Unidas.

Si bien los montos de población son radicalmente distintos, la convergencia en el ritmo de crecimiento es plausible en el mediano plazo, como se puede ver en la gráfica 2. La brecha de 0.29 puntos porcentuales en la actualidad entre México y Estados Unidos se invertiría al final del horizonte de la proyección, pero habría desaparecido en 2028 y 2029. Es indudable, a la luz de estas tendencias, que las tasas de crecimiento de los tres países se asemejarán dentro de 25 años y aunque después nuevamente se despegarán, el distanciamiento será menor al observado hoy en día. Este hecho se confirma en el paso de la transición demográfica que se ilustra en la gráfica 3. La tasa de

crecimiento natural de México, si bien desfasada aproximadamente 36 años con respecto a sus vecinos del norte,¹ se habría acercado a sólo 0.6 por ciento de Canadá al final de la proyección, según se aprecia en la gráfica 4. No obstante, mientras nuestros vecinos del norte habrían completado su transición en el segundo cuarto del presente siglo, en México tendría lugar poco después del final del horizonte de la proyección. Las tendencias de largo plazo en la tasa de crecimiento natural (véase gráfica 4), a su vez, apuntan a que probablemente la convergencia se alcance durante el último cuarto del presente siglo, con una tasa negativa cercana a 0.5 por ciento.

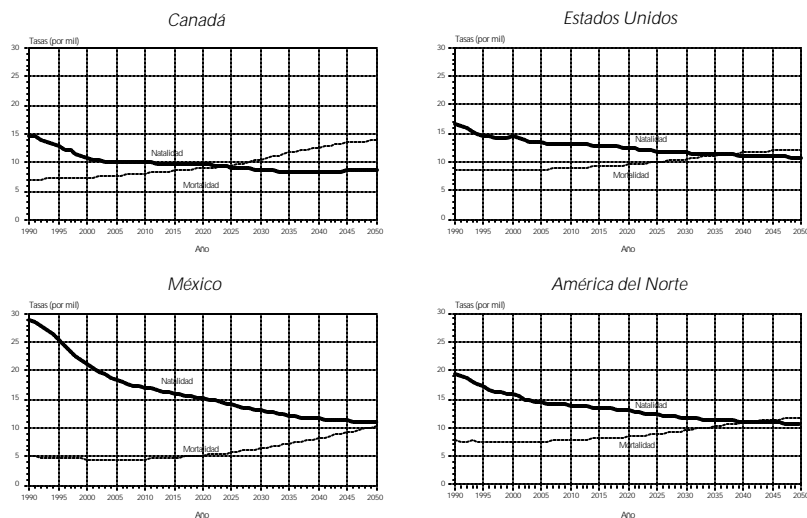
Gráfica 2.
Tasa de crecimiento demográfico de Canadá, Estados Unidos, México y América del Norte, 1990-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (Internet).
Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

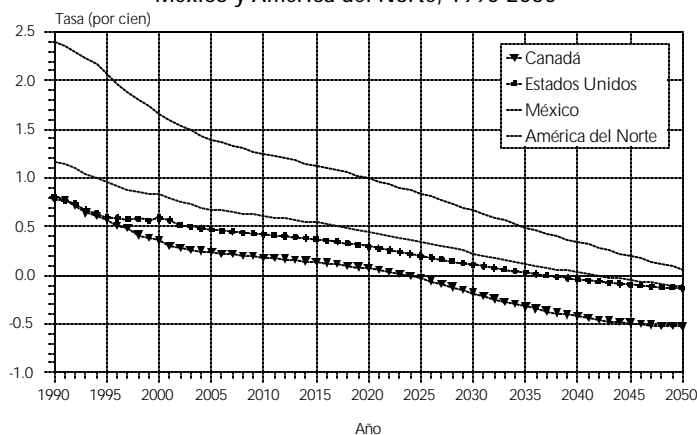
¹ La brecha entre las tasas de natalidad y de mortalidad en México en 2026 es similar a la de Canadá y Estados Unidos en 1990 (0.8%).

Gráfica 3.
Transición demográfica de Canadá, Estados Unidos,
México y América del Norte, 1990-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
 Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet).
 Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y
 Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Gráfica 4.
Tasa de crecimiento natural de Canadá, Estados Unidos,
México y América del Norte, 1990-2050



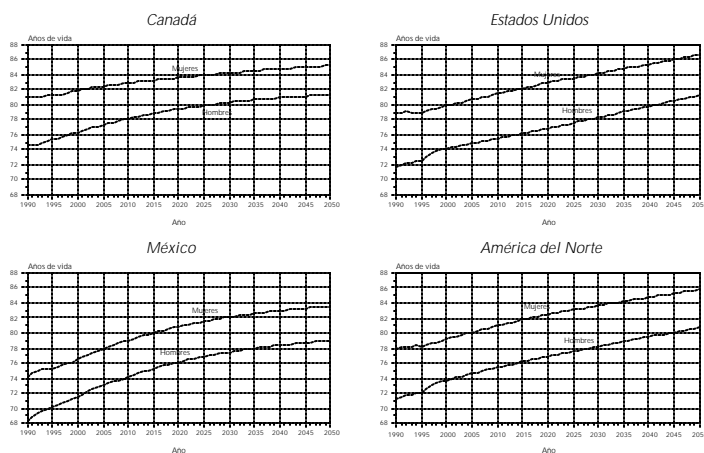
Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
 Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet).
 Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Se espera que los componentes del cambio demográfico de los tres países, inherentes al crecimiento de la población, continúen aproximándose con el paso de los años. En las previsiones del aumento en la esperanza de vida (gráfica 5) y del descenso en la tasa de mortalidad infantil (gráfica 6), está implícito el supuesto que los avances en la medicina preventiva y curativa se universalicen, beneficiando por igual a las tres naciones. No obstante, en nuestro país además es necesario, por un lado, redoblar esfuerzos para erradicar la mortalidad evitable a bajo costo: la debida a enfermedades infecciosas, parasitarias, maternas y del periodo perinatal; y, por el otro, reforzar los programas enfocados a abatir la pobreza y la desnutrición. Asimismo, en las tres naciones es imperante la necesidad de programas encaminados a erradicar la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, así como incidir en la adopción de dietas más equilibradas y sanas que garanticen una vida larga y saludable.

Si se cumplieran las hipótesis sobre el futuro comportamiento de la mortalidad, la brecha que separa a México de sus vecinos del norte se habría reducido a sólo casi 2 años al final de la proyección y, en general, la esperanza de vida masculina para la región ascendería a 80.7 años y la femenina a 85.8 años en 2050. Asimismo, la variación en la tasa de mortalidad infantil sería mínima (3.3 decesos de menores de un año por cada mil nacidos vivos en Estados Unidos, 4.4 en Canadá y 5.5 en México) dentro de medio siglo, con un valor global de 3.9 muertes infantil por cada mil nacimientos.

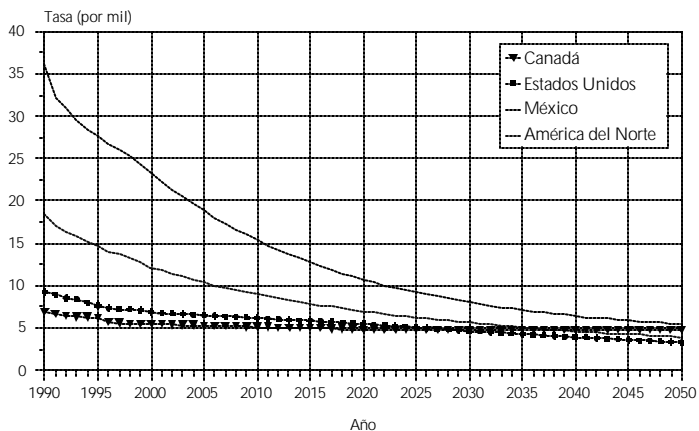
Las previsiones de la fecundidad (véase gráfica 7) muestran un panorama un poco distinto. Mientras la convergencia de México y Estados Unidos es evidente, no así con Canadá, donde no sólo el descenso es incipiente, sino además el promedio de hijos por mujer en el pasado reciente es ya inferior al que se vislumbra en el largo plazo para las otras dos naciones. La meta

Gráfica 5.
Esperanza de vida para Canadá, Estados Unidos,
México y América del Norte, 1990-2050



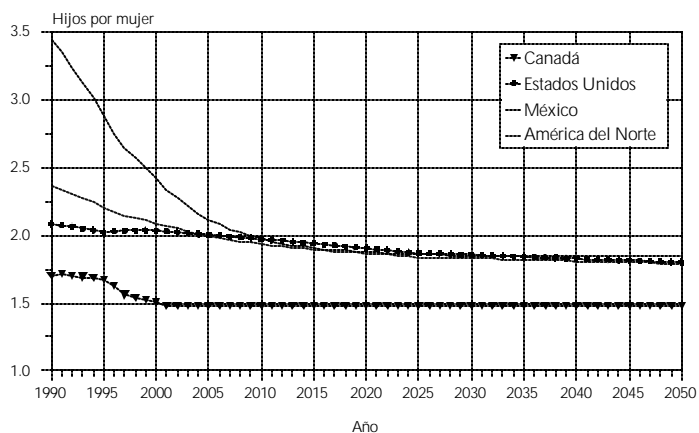
Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet).
Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026,
Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Gráfica 6.
Tasa de mortalidad infantil para Canadá, Estados Unidos,
México y América del Norte, 1990-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
 Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (Internet).
 Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Gráfica 7.
Tasa global de fecundidad para Canadá, Estados Unidos,
México y América del Norte, 1990-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
 Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (Internet).
 Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

actual del gobierno de México consiste en alcanzar el reemplazo demográfico en 2005 (aproximadamente 2.1 hijos por mujer), el cual se registró en Canadá y Estados Unidos hace tres décadas. Si las previsiones se cumplieran, la tasa global de fecundidad de la región sería de 1.84 hijos en 2025 y de 1.79 hijos en 2050.

Los bajos niveles de fecundidad y de mortalidad de Canadá y Estados Unidos, que datan de hace ya varios años, propician que ambos países transiten actualmente por un proceso de envejecimiento que se acelerará en los próximos dos o tres lustros, conforme los integrantes de las generaciones del llamado *baby boom* empiecen a alcanzar la edad del retiro de la actividad. Este proceso se puede ver en la saliente que corresponde a las cohortes nacidas entre 1955 y 1965 (35 a 44 años en 2000) en la secuencia de pirámides de población que se muestra en la gráfica 8. En México, en cambio, se advierte un gradual ensanchamiento en las edades centrales, el cual se asocia al rápido crecimiento del pasado.

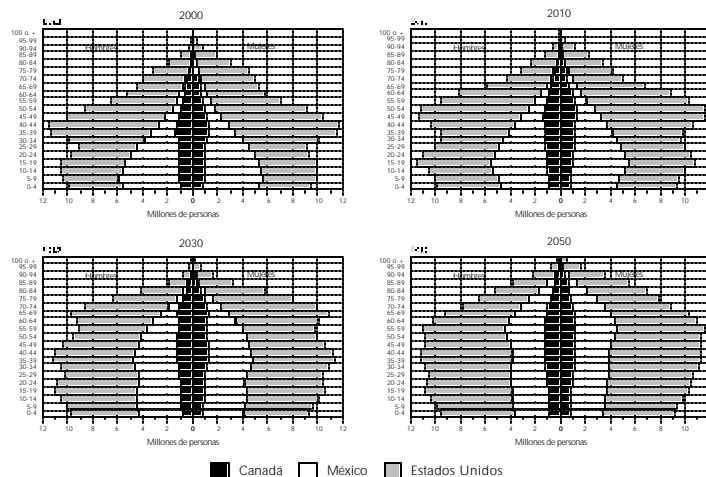
Así, mientras los incrementos anuales en la población estadounidense de 60 años o más pasarán de casi 900 mil en la actualidad a cerca de 2 millones durante

el periodo 2014-2021, la mexicana entre 15 y 59 años adicionará más de un millón anual en el decenio presente. O bien, mientras los adultos mayores de Canadá prácticamente se duplicarán en el próximo cuarto de siglo y los de Estados Unidos aumentarán 84 por ciento, las personas en edad de trabajar en México se elevarán 32 por ciento en el mismo periodo.

El desfase temporal, entre los tres países, en el proceso hacia el eventual envejecimiento de la estructura por edad, ofrece una gama de oportunidades para enfrentar adecuadamente los retos que impone la transformación de la composición etárea. Por un lado, tanto en Canadá como Estados Unidos se vislumbra la escasez relativa de fuerza de trabajo en el corto plazo, toda vez que, en ambos países, la población en edades laborales comenzará a disminuir a mediados de la próxima década; mientras en México el descenso se postergaría hasta la segunda mitad de los años veinte.

Los escenarios futuros para los tres países ponen de relieve la contribución potencial de las tendencias demográficas en la conformación futura de los flujos migratorios en América del Norte e, incluso, se advierten algunos efectos de la migración sobre las

Gráfica 8.
Pirámides de población para Canadá,
Estados Unidos y México, 2000-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (Internet).
Canadá: Statistics Canada, *Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026*, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

finanzas del sistema de seguridad social de Estados Unidos —y seguramente también en Canadá—, sobre todo los relativos a las aportaciones adicionales que se requieren para garantizar la solvencia del sistema, principalmente en el rubro de atención a la salud de adultos mayores y al pago de pensiones.

La Administración de la Seguridad Social de Estados Unidos ha puesto al descubierto el impacto positivo de la inmigración internacional en la reducción de la imposición adicional. Bajo el supuesto que la inmigración neta anual a Estados Unidos sea de 900 mil, el fondo en depósito de la Seguridad Social se haría insolvente en 2037 y sería necesario un incremento de 1.89 por ciento en el impuesto de nómina para mantener su solvencia hasta el año 2075. Sin embargo, con una inmigración neta de 1.21 millones, el fondo en depósito permanecería solvente hasta el año 2039 y el aumento en el impuesto caería a 1.75 por ciento. Por el contrario, si la inmigración neta anual fuera de 655 mil, la insolvencia se adelantaría al año 2036 y el incremento requerido en los impuestos se elevaría a 2.01 por ciento.

Si se toma en cuenta que, aproximadamente un tercio de la inmigración neta a Estados Unidos proviene de México, ante la eventual admisión de 1.21 millones en la siguiente década, alrededor de 400 mil anuales corresponderían a mexicanos, es decir, la transferencia neta de población esperada en las proyecciones vigentes para nuestro país. Si ese incremento en el flujo neto se concentra en la población trabajadora, la migración laboral de México hacia los países del norte absorbería casi la décima parte del incremento anual de más de un millón en la demanda de nuevos empleos en nuestro país. Es necesario, entonces, reanudar el diálogo entre México y Estados Unidos con el fin de avanzar hacia un régimen migratorio legal, digno, seguro y ordenado, que en el corto, mediano y largo plazos ayude a paliar los retos que impone el futuro demográfico de la región.

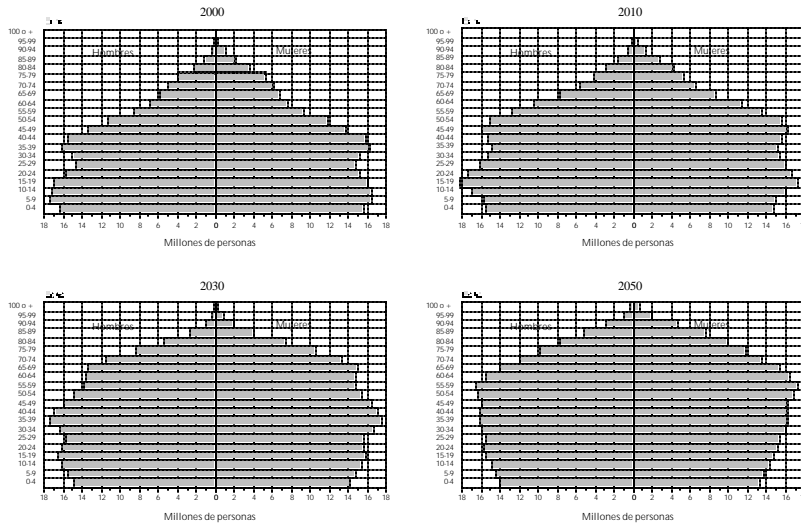
El agregado de población para América del Norte ofrece una alternativa aceptable para enfrentar los

problemas de empleo y sostenimiento económico para las tres naciones. La secuencia de las pirámides de población de la gráfica 9 muestra estructuras por edad más uniformes: por un lado, hasta cierto punto se desvanece la sobre representación de adultos mayores (principalmente los pertenecientes a las generaciones del *baby boom*) presentes en las composiciones etáreas de Estados Unidos y Canadá; y por el otro, se neutraliza el exceso de población en edad de trabajar de la estructura por edad mexicana.

En efecto, el crecimiento de los adultos mayores de la región será realmente significativo en los siguientes cinco lustros: un incremento en 55.9 millones, al pasar de 58.7 millones en 2000 a 114.5 en 2025, que representará un aumento de 95 por ciento; sin embargo, en el siguiente cuarto de siglo, aminorará sensiblemente el paso, ya que el incremento se reducirá a 35.7 millones (31%), para terminar en 150.2 millones en 2050. En cambio, para las personas en edad de trabajar de la región se prevé un incremento neto de 37.2 millones entre 2000 (255.4 millones) y 2039 (292.6 millones), cuando alcanzará su máximo histórico, para luego descender progresivamente hasta 2050 (288.0 millones).

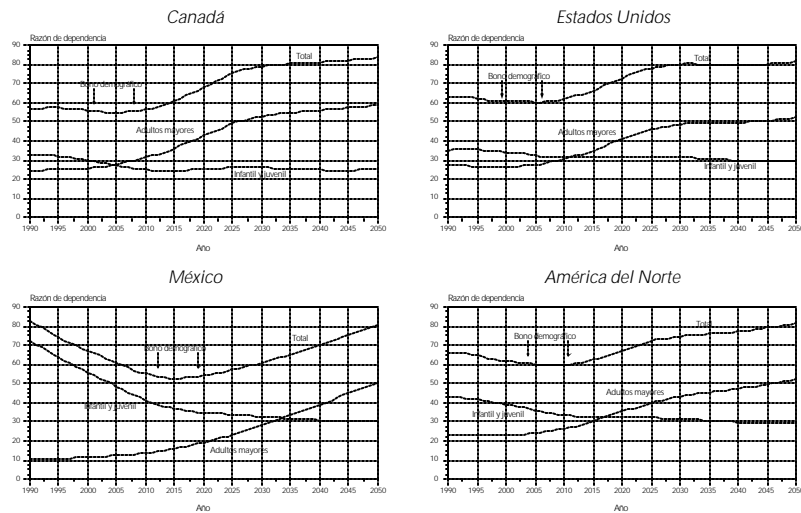
Los beneficios de la constitución de un mercado laboral común de América del Norte son evidentes, ya que, además de auxiliar en la solución de los problemas de exceso o déficit de mano de obra, ayudan a aligerar la carga económica de la población trabajadora en Canadá y Estados Unidos, como se puede ver en la secuencia de las razones de dependencia demográfica de la gráfica 10. No obstante que el peso de Estados Unidos en la población total de la región asciende a dos terceras partes, la participación de México propicia la disminución de la razón de dependencia total conjunta de sus vecinos del norte e, incluso, esa disminución haría partícipe a las tres naciones del *bono o dividendo demográfico* que la transición demográfica ofrecerá a nuestro país en las próximas dos décadas.

Gráfica 9.
Pirámides de población para América del Norte, 2000-2050



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet).
Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Gráfica 10.
Razones de dependencia de la población de México,
Canadá y Estados Unidos, 1990-2025



Fuentes México: estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población, noviembre de 2002.
Estados Unidos: proyecciones del U.S. Bureau of the Census (internet).
Canadá: Statistics Canada, Population projections for Canada, Provinces and Territories, 2000-2026, Ottawa 2001 y Sitio de Internet de La División de Población de las Naciones Unidas.

Migración, remesas y desarrollo

Rodolfo Tuirán

Hasta hace pocos años, el tema de la migración internacional era percibido como un asunto de interés periférico entre científicos sociales y tomadores de decisiones. La complejidad misma de un fenómeno que desafía el alcance limitado de las explicaciones monocausales y, en consecuencia, implica la consideración de aspectos provenientes de disciplinas tan diversas como la demografía, la ciencia política, la sociología y la antropología, contribuyó a colocar este tema en los intersticios o márgenes de las disciplinas sociales. En el reino de la política pública, los asuntos migratorios tampoco solían despertar mayor preocupación. Sin embargo, en los últimos años se ha avivado el interés por este importante asunto.

La creciente visibilidad de los asuntos migratorios refleja la preocupación por el sentido de las tendencias recientes de carácter económico, demográfico, social y político, las cuales están contribuyendo tanto a intensificar las presiones migratorias y perpetuar el movimiento internacional, como a diversificar sus modalidades. En consecuencia, actualmente se reconoce que la migración internacional es un asunto de especial trascendencia para las naciones, ya que los desplazamientos entre países, además de responder a causas múltiples, tiene implicaciones decisivas para el desarrollo económico y social.

No es casual que varios autores sostengan, con cierta vehemencia, que el siglo *xxi* estará marcado por el signo de las migraciones. La globalización, con la consiguiente tendencia hacia la integración de bloques económicos regionales, está contribuyendo a debilitar muchos de los obstáculos que en otras épocas se interponían al movimiento de personas a través de las fronteras internacionales.

La nueva era de la globalidad del sistema mundial se aprecia no sólo en los cada vez más libres mercados de bienes, servicios y capitales, sino también en el aumento del número de migrantes internacionales. Se calcula que su número aumentó de 75 a 84 millones entre 1965 y 1975 y de 105 a 120 millones entre 1985 y 1990. Las estimaciones más recientes indican que alrededor de 150 millones celebraron la llegada del nuevo siglo residiendo fuera de sus países de origen, de los cuales más de la mitad vive en los países en desarrollo.

Dos factores han contribuido en particular a estimular los movimientos entre países y a internacionalizar los mercados de trabajo: por un lado, la creciente expansión de las comunicaciones y el transporte y la declinación de sus costos, y por el otro, la importancia de las redes sociales y familiares de alcance transnacional, cuyo funcionamiento ha contribuido a propiciar que los migrantes respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en países vecinos o distantes, conformando mercados laborales *de facto* que trascienden las fronteras nacionales.

A su vez, en los países en proceso de desarrollo se registra, como consecuencia de la inercia demográfica, un considerable crecimiento de la población en edad de trabajar. Este hecho tiende a ampliar la brecha entre la oferta y la demanda laboral, acentuando los desequilibrios en los mercados laborales e intensificando las presiones migratorias. El alivio de dichas presiones dependerá críticamente de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo y, en consecuencia, de la reducción tanto de las disparidades económicas,

como de los diferenciales salariales entre los países de origen y destino.

El contexto emergente citado plantea desafíos de gran trascendencia a medida que las economías refuerzan su integración e interdependencia. Como señala Douglas Massey, conforme dos economías se vuelven más integradas e interdependientes, el volumen de la migración entre ellas tiende a crecer. Esta generalización se apoya en tres líneas de razonamiento: 1) cuando las economías están cada vez más integradas, los ciclos de expansión y contracción muestran una tendencia a correlacionarse entre sí; 2) los vínculos y lazos de interdependencia entre los países y regiones receptores y emisores implican el desarrollo de un sólido sistema de transporte y de comunicación, lo que reduce los costos del desplazamiento e incrementa el beneficio neto de la migración; y 3) la creciente integración suele estar acompañada de mecanismos diversos de reclutamiento activo de trabajadores y el desarrollo de redes sociales y familiares que unen las zonas de origen con las de destino.

Una de las expresiones más notables de la migración internacional y de la operación de complejas redes es el flujo de remesas. Estos recursos han venido creciendo en paralelo con la migración, beneficiando a un número cada vez mayor de familias y personas. Sus magnitudes absolutas y relativas están alcanzando dimensiones cada vez más significativas que revelan su importancia como fuente de divisas y como sostén esencial para los integrantes de millones de hogares en los países de origen de la migración.

En este trabajo describimos la evolución seguida por el flujo de remesas que los migrantes hacen llegar a sus familias en México, destacando en particular la importancia de estos recursos a nivel nacional, estatal y municipal y en el ámbito de los hogares, al tiempo que analizamos su potencial para contribuir a impulsar el desarrollo económico y social de las zonas de origen de la migración.

La población mexicana en Estados Unidos

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos es estructural en la relación bilateral. Diversos factores (la vecindad geográfica, los estrechos lazos culturales, los contrastes e interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios) hacen inevitable la generación de flujos migratorios entre ambos países.

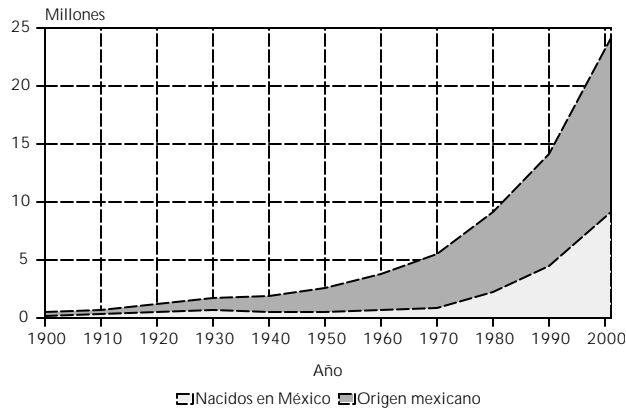
Este desplazamiento es esencialmente un fenómeno laboral impulsado por la interacción de factores que operan en ambos lados de la frontera, donde los factores asociados con la demanda de trabajadores mexicanos en Estados Unidos son tan importantes como los de la oferta. En este marco, el funcionamiento de redes contribuye a mantener y perpetuar las corrientes migratorias, reduciendo los gastos y riesgos de la migración y aumentando la probabilidad de desplazamientos adicionales.

El fenómeno migratorio entre ambos países ha adquirido una escala considerable y su efecto sobre la dinámica demográfica de México y Estados Unidos es cada vez más perceptible. El flujo neto anual aumentó de poco menos de 30 mil migrantes por año a lo largo de la década de los sesenta hasta 360 mil por año durante el segundo quinquenio de los noventa, lo que indica que la magnitud de esta corriente migratoria se multiplicó —en términos absolutos— más de doce veces en ese periodo. Como consecuencia de esta dinámica, la población nacida en México residente en Estados Unidos aumentó sistemáticamente desde los años sesenta (véase gráfica 1).

Las cifras disponibles indican que la población nacida en México y de origen mexicano ascendía en marzo de 2000 a poco más de 23 millones de personas.¹ Este subconjunto es, con mucho, el grupo más numeroso (60%) de la población hispana, seguido a gran distancia

¹ La población mexicana y de origen mexicano se distribuye a lo largo y ancho del territorio estadounidense, aunque con una desigual participación en las entidades federativas de la Unión Americana. En sólo una docena de estados reside casi 90 por ciento de ellos: California (41%), Texas (25%), Illinois (6%), Arizona (5%), Colorado (2%), Florida (2%), Nuevo México (2%), Washington (2%), Nevada (1%), Georgia (1%), Nueva York (1%) y Carolina del Norte (1%). Esta nueva "fotografía" derivada del censo estadounidense de 2000 muestra una mayor dispersión geográfica, aunque siguen prevaleciendo los estados de California, Texas e Illinois como las principales entidades de concentración de la población mexicana y de origen mexicano.

Gráfica 1.
Población de origen mexicano y nacida en México
residente en Estados Unidos, 1900-2001



Fuente: de 1900 a 1990: elaboración con base en Corona Vázquez Rodolfo, estimación de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, noviembre, 1992.

Cifra de 2000 y 2001: estimaciones de CONAPO con base en las proyecciones de la institución y Bureau of Census, Current Population Survey (cps), March Supplement, 2000 y 2001.

por los hispanos de origen Puertorriqueño (9.6%), Cubano (3.5%), Dominicano (2.2%), Salvadoreño (1.9%), Colombiano (1.3%) y Guatemalteco (1.1%).

Es posible desagregar la población mexicana y de origen mexicano residente en Estados Unidos en tres grandes grupos:

- ◆ *Inmigrantes mexicanos*, esto es, población nacida en México que vive en la Unión Americana. Este grupo estaba compuesto a mediados del año 2000 por alrededor de 8.8 millones de personas, cifra que representa cerca de 3 por ciento de la población residente en Estados Unidos y más de 38 por ciento de la población de origen mexicano en ese país.
- ◆ *Primera generación de mexicanos en Estados Unidos*, es decir, la población nacida en el país vecino, pero de padres mexicanos. Este grupo está conformado por cerca de 7 millones de personas, volu-

men que representa 2.5 por ciento de la población residente en el vecino país del norte y 30 por ciento de la de origen mexicano.

- ◆ *Segunda generación o más de mexicanos en la Unión Americana*, que incluye a la población nacida en Estados Unidos que se reconoce de origen mexicano, sin que ellos o sus padres hayan nacido en México.² Este grupo asciende a 7.4 millones de personas, cifra que representa 2.6 por ciento de la población de Estados Unidos y alrededor de 32 por ciento de la población de origen mexicano.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) estima que en la actualidad cerca de 4 millones de hogares mexicanos (alrededor de 18 por ciento del total) tenían familiares directos en Estados Unidos, miembros con antecedentes migratorios en Estados Unidos o bien recibían remesas de ese país. Esta proporción varía ampliamente según la región de residencia. En las entidades que forman la región tradicional de emigración, la proporción se eleva a 37 por ciento, en el norte a 22 por ciento, en el centro a 12 por ciento y en el sureste a 4 por ciento. Estos datos confirman que el fenómeno migratorio no constituye un evento aislado o efímero en la vida de las familias mexicanas. Por el contrario, se hace presente a través de la migración permanente o mediante el ir y venir de alguno (o algunos) de sus miembros a Estados Unidos durante muchos años.

Geografía de la migración

El fenómeno migratorio se ha originado principalmente en una decena de entidades de la República (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas). El CONAPO estima que del total de personas nacidas en México residentes en Estados Unidos, alrededor de dos de cada tres provienen de esos estados. La migración ha registrado durante varias décadas tasas

² Este grupo incluye a los descendientes de los inmigrantes mexicanos, así como a quienes tienen lazos consanguíneos con los residentes establecidos en los territorios del norte que fueron perdidos por México luego de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848.

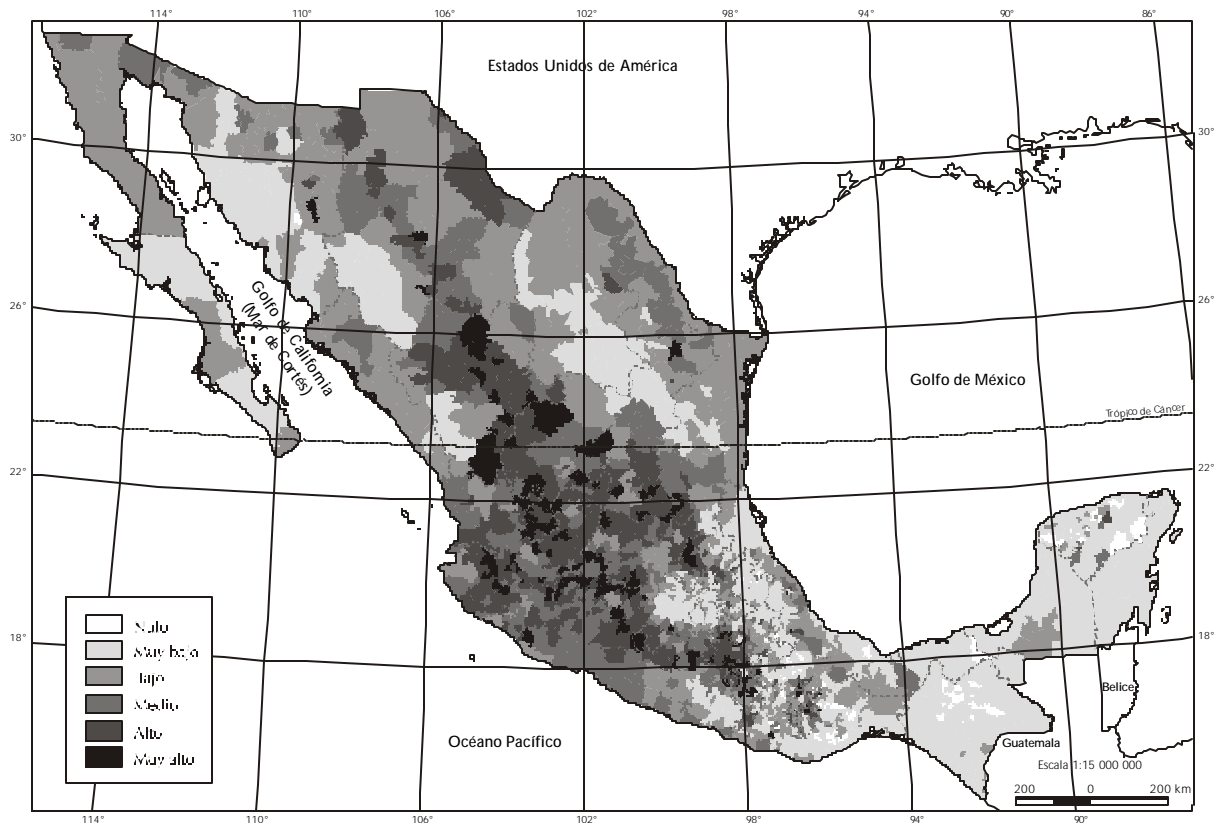
relativamente elevadas en ese conjunto de entidades, de modo que en la actualidad una proporción significativa de su población se encuentra viviendo en el vecino país del norte.

Para tener una idea aproximada de la importancia que ha adquirido el fenómeno migratorio en esos estados, conviene señalar que aproximadamente uno de cada tres personas nacidas en Zacatecas se encuentra residiendo en el vecino país del norte. En orden de importancia le siguen Jalisco, Michoacán y Durango (uno de cada cinco personas); Nayarit y Aguascalientes (uno de cada seis); Chihuahua (uno de cada siete); Guanajuato y San Luis Potosí (uno de cada ocho); y finalmente Baja California (uno de cada diez).

Asimismo, el flujo migratorio se ha incrementado sistemáticamente en las entidades de la frontera norte (Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora); en algunos estados de la región centro (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo y Puebla) y en el sur del país (Guerrero y Oaxaca). En ese conjunto de entidades, el efecto de la migración internacional sobre la dinámica demográfica es cada vez más perceptible.

El CONAPO construyó, con base en los resultados del censo de 2000, un índice de intensidad migratoria hacia Estados Unidos para cada municipio del país (véase mapa 1). Dicho índice sugiere que, a diferencia del pasado, hoy en día únicamente es posible encontrar pequeños archipiélagos formados por 93 municipios que

Mapa 1.
México: grado de intensidad migratoria por municipios, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

registran nula intensidad migratoria hacia Estados Unidos (es decir, donde ningún miembro de los hogares de esas unidades territoriales cuenta con antecedentes migratorios en la Unión Americana o reciben remesas de ese país), los cuales se localizan principalmente en las regiones sur y sureste de México.

Las huellas dejadas por la difusión del fenómeno migratorio ya se pueden advertir en casi todo el territorio nacional. De hecho, en los municipios restantes (2 350) se observa, en mayor o menor medida, algún tipo de contacto con la Unión Americana, expresado a través de la migración hacia el vecino país del norte o del retorno a México, así como mediante las transferencias monetarias realizadas desde aquel país. De ese total, 492 municipios son de alta y muy alta intensidad migratoria; 392 municipios (17.5%) registran una intensidad media; y 1 466 municipios exhiben una baja o muy baja intensidad migratoria.

Además del cambio que representa la creciente diversificación del origen regional de los emigrantes, conviene señalar que también persiste un patrón de continuidad expresando mediante el grado relativamente generalizado que ha alcanzado este fenómeno en los estados con tradición migratoria. Sobresale el hecho de que más de uno de cada dos o incluso dos de cada tres municipios de Aguascalientes (73%), Durango (59%), Guanajuato (59%), Jalisco (65%), Michoacán (63%) y Zacatecas (72%) registran, en relación con este fenómeno, una intensidad alta o muy alta.

También conviene hacer notar que el corredor localizado al sur de la corona de ciudades de la Zona Metropolitana del Valle de México, conformado por los municipios del sur del estado de México y Morelos, el norte de Guerrero, el sureste de Puebla y la zona de la Mixteca (Oaxaca, Guerrero y Puebla), presentan una intensidad migratoria tan alta como la que se observa en el corazón de la región tradicional. Asimismo, dos regiones del sur merecen especial atención: el centro de Oaxaca, que empieza a mostrar una cada vez mayor propensión migratoria, y el centro y sur de Veracruz, que se están transformando en zonas de expulsión hacia Estados Unidos.

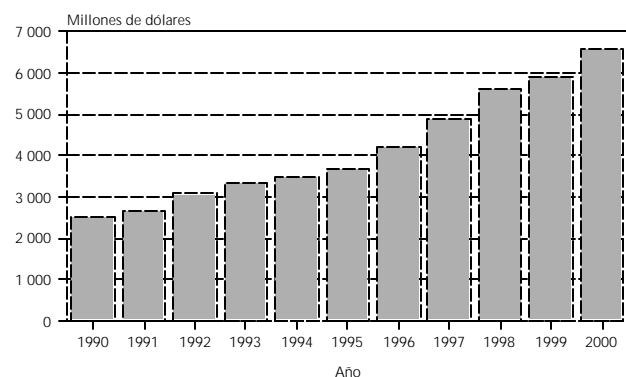
Las remesas que envían los migrantes

América Latina recibe anualmente alrededor de 20 mil millones de dólares de sus migrantes en el extranjero. De este cuantioso flujo de recursos, casi dos terceras partes se concentran en tan sólo cinco países: México, República Dominicana, Brasil, El Salvador y Ecuador. Algunas previsiones estiman que Latinoamérica recibirá en los próximos diez años alrededor de 300 mil millones de dólares en remesas, de los cuales cerca de 80 por ciento podrían concentrarse en México, Centroamérica y el Caribe.

De acuerdo con la información del Banco Mundial, México ocupó en 1999 la primera posición en el continente Americano y el cuarto lugar a nivel mundial (después de India, Grecia e Israel) entre las naciones con mayores transferencias netas de remesas familiares.

Las estadísticas del Banco de México revelan que las remesas lograron aumentar de 1 680 millones de dólares en 1989 a 6 280 millones en 2000 (véase gráfica 2). En ese último año, los envíos de dinero de los migrantes en Estados Unidos a sus familiares en nuestro país significaron en promedio un ingreso de poco más de 17 millones de dólares por día y representaron poco menos de 1.5 por ciento del PIB. En contraste, en El Salvador, las transferencias de ingreso ascienden a cerca de 13 por ciento.

Gráfica 2.
Monto de remesas, 1990-2000



Fuente: elaborado con base en Banco de México, *Indicadores económicos*, varios años.

México recibió remesas familiares por un monto acumulado de 45 mil millones de dólares durante el periodo 1990-2000. Esta cifra equivale a poco menos de 166 mil millones de pesos constantes de 1994. Como resultado de esta evolución, las remesas por persona se incrementaron de 23.6 a 63.1 dólares durante el periodo 1990-2000 y de 116.3 a 187.5 pesos constantes de 1994.

A su vez, las tendencias trimestrales del envío de remesas muestran que su monto se incrementó de un promedio trimestral ligeramente superior a mil millones de dólares en 1996 a cerca de 1 500 millones en los últimos tres trimestres de 1998, en tanto que en 2001 y 2002 los montos estuvieron por encima de los 2 mil millones en promedio por trimestre. Un dato relevante es que, desde 1998, la proporción representada por las remesas registradas en el último trimestre de cada año tiende a superar a la de los tres trimestres previos.

Conviene señalar adicionalmente que las remesas alcanzaron en 2001 alrededor de 8 900 millones de dólares y se prevé que en el año 2002 podrían llegar a los 10 mil millones de dólares. De hecho, las remesas registradas en los tres primeros trimestres de 2002 superaron en aproximadamente diez por ciento el monto registrado durante el mismo lapso del año anterior (7 305 versus 6 650 millones de dólares). Como se advertirá, la desaceleración económica y los ataques del 11 de septiembre de 2001 no impidieron que el monto de las remesas en ese año y lo que va de 2002 superara ampliamente al registrado en 2000.³

La importancia de las remesas para la economía nacional

Las remesas se han convertido en las últimas décadas en un flujo de divisas de suma importancia para la economía mexicana. Este flujo constituye uno de los

principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y funge como una verdadera inyección de recursos en sectores específicos de la economía nacional. De hecho, el monto recibido en 2000 por este concepto contribuyó a reducir el déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos en alrededor de 27 por ciento, lo que revela la creciente importancia de la migración como fuente de divisas.

La relevancia de las remesas suele ser destacada mediante la comparación con algunos indicadores económicos, como los ingresos por turismo o las exportaciones petroleras y no petroleras, entre otros. De acuerdo con la información publicada por el Banco de México, los ingresos por remesas constituyen la tercera fuente de divisas del país, sólo después de las exportaciones petroleras y manufactureras.

El monto de las remesas familiares ha superado desde 1997 (con excepción de unos cuantos trimestres) a los ingresos por concepto de turismo. De hecho, en el tercer trimestre de 2001, las transferencias familiares del extranjero representaron 1.7 veces los ingresos por concepto de turismo.

Las transferencias familiares también han sido mucho mayores que los ingresos derivados de las exportaciones agropecuarias o las extractivas: su monto fue equivalente a 4 y 25 veces mayor que los ingresos derivados por esas actividades en el tercer trimestre de 2001, respectivamente.

Además, las remesas equivalen actualmente a cerca de la tercera parte de las transferencias federales a los estados y municipios, aunque a principios y mediados de la década pasada llegaron a representar incluso cerca de la mitad o hasta dos terceras partes de los montos canalizados por la federación a esas unidades político-administrativas. Esta tendencia se explica, en buena medida, por el acelerado crecimiento de las transferencias federales durante el segundo quinquenio de los noventa.

³ Sin embargo, no deben subestimarse las múltiples ramificaciones de estos eventos. Se sabe que muchos inmigrantes perdieron sus empleos y otros laboraron menos tiempo o percibieron ingresos más reducidos. De acuerdo con una encuesta patrocinada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizada a fines de noviembre y principios de diciembre de 2001, alrededor de 7 por ciento de los inmigrantes hispanos había perdido su empleo después del 11 de septiembre y 26 por ciento experimentó una merma en sus ingresos. Entre quienes realizan transferencias monetarias regulares a sus países de origen, 56 por ciento respondió que sus envíos habían disminuido después de esa fecha.

La importancia de las remesas para las economías regionales y locales

Si bien las remesas constituyen un ingreso de considerable importancia para el país, su impacto económico se expresa preponderantemente en los niveles regional y local. Aunque el flujo migratorio hacia Estados Unidos se origina en miles de localidades, la intensidad migratoria es especialmente aguda en unos cuantos cientos de municipios localizados principalmente en las entidades federativas del occidente y norte de México. De esta manera, una proporción significativa de las remesas provenientes del vecino país que reciben los hogares de los migrantes tienen como destino un espacio más o menos acotado del territorio nacional, resultando en un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar en esas comunidades, a la vez que un elemento dinamizador —en algunos casos imprescindible— para ciertos sectores de las economías locales y regionales, como es el caso del comercio.

Los resultados de la muestra del censo de población de 2000 recientemente publicados ofrecen una magnífica oportunidad para contar con una primera aproximación de la distribución de las remesas en el territorio nacional y explorar algunas de sus profundas ramificaciones e impacto económicos. Como se sabe, el censo indagó si los hogares del país reciben remesas del exterior y, en su caso, su cuantía y frecuencia. De este modo, la acumulación de los montos de las transferencias obtenidas por las unidades domésticas en un periodo de tiempo determinado permite derivar indicadores de intensidad y conocer de manera directa su distribución territorial (véase mapa 2).

Los resultados derivados de esta fuente permiten formular las siguientes conclusiones preliminares:⁴

- ◆ Alrededor de 10 por ciento de las remesas se dirigen a los 162 municipios de muy alta intensidad migratoria, donde viven 2.2 millones de habitantes.
- ◆ Cerca de 19 por ciento de las remesas se orientan a los 330 municipios de alta intensidad migratoria, donde viven 6.3 millones de habitantes.
- ◆ Un 19 ciento del flujo de recursos se canalizan a los 392 municipios de intensidad migratoria media, donde residen 11.7 millones de habitantes.
- ◆ Aproximadamente 40 por ciento de las remesas se dirige a los 593 municipios de intensidad migratoria baja, donde se encuentran establecidos 37.8 millones de habitantes.
- ◆ Finalmente, casi 12 por ciento de las transferencias se canaliza a 873 municipios de muy baja intensidad migratoria, donde viven 38.9 millones de habitantes.

En otras palabras, alrededor de la mitad de las remesas se dirigen a los 884 municipios de intensidad migratoria muy alta, alta y media —donde viven poco más de 20 millones de habitantes—, mientras que la mitad restante se dispersa en 1 466 municipios de intensidad migratoria baja y muy baja, los cuales se encuentran habitados por cerca de 77 millones de personas.

Vale la pena hacer notar que los 100 municipios que registran las remesas *per cápita* más elevadas son predominantemente rurales (donde viven 2.2 millones de habitantes) y hacia ellos se dirige poco más de uno de cada seis dólares que ingresan al país por concepto de remesas, entre los que destacan Santa María Jaltianguis, Teotlalco, San Agustín Tlacotepec, Indé, Teuchitlán, Xochihuehuatlán, Buenavista, Tuxpan, Mariscala de Juárez, Tizapán El Alto, Galeana y Nuevo Urecho, entre otros.

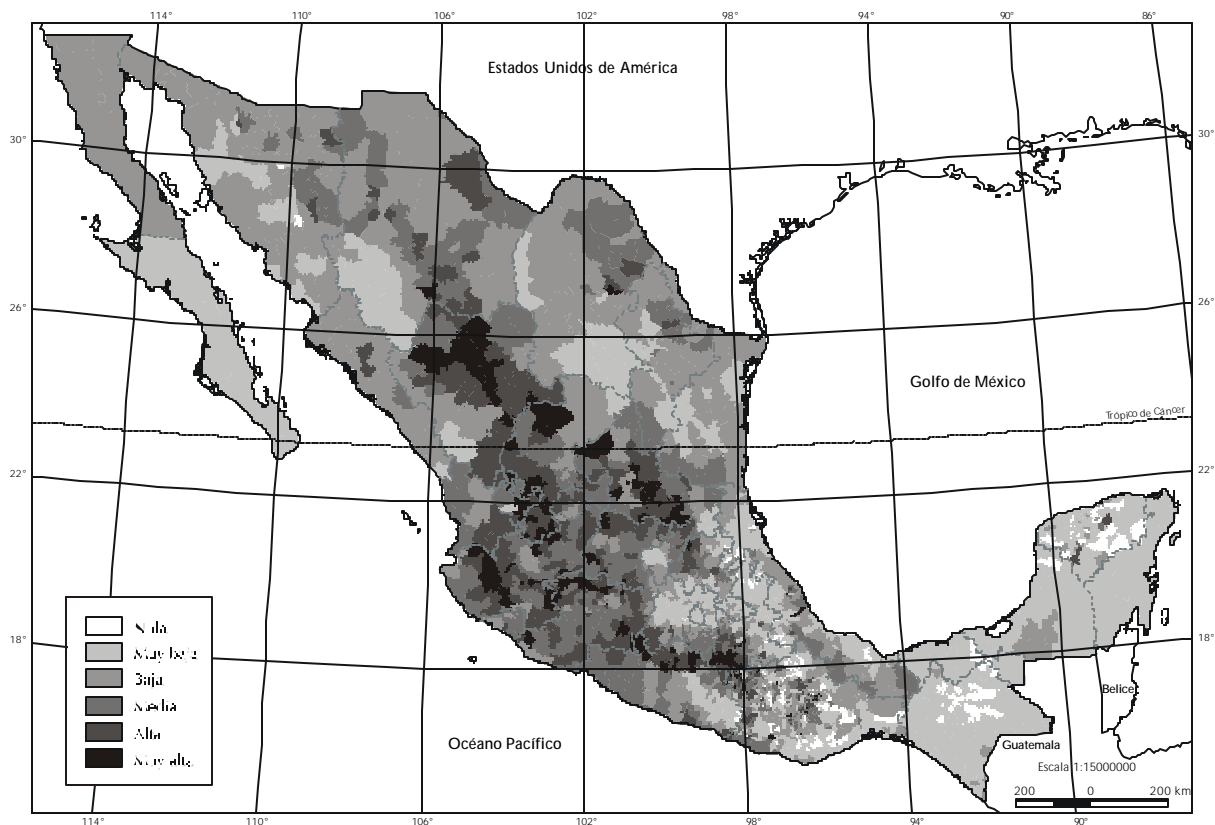
⁴ Con la utilización de esta fuente de información no se busca precisión, sino que tan sólo se pretende obtener una distribución territorial razonable de los ingresos de los hogares provenientes del exterior para apuntalar algunas hipótesis de trabajo.

En contraste, los municipios que ocupan las primeras 100 posiciones en la jerarquía nacional según el *monto* total de las remesas del exterior reciben alrededor de la mitad de los recursos que ingresan al país por este concepto. Estos municipios tienen características muy disímiles, entre las que sobresalen tanto importantes centros urbanos (como Acapulco, Guadalajara, Aguascalientes, León, Morelia, Tuxpan, Culiacán y Celaya), como municipios predominantemente mixtos o rurales (como es el caso de Tizapán El Alto, Yecapixtla, Jojutla, Salvador Escalante, Peribán, Puruándiro, Teotlalco, Calvillo, Teuchitlán, Ameca, Chavinda, Coyuca de Catalán, General Francisco R. Murguía, Pabellón de Arteaga y Huetamo), donde viven aproximadamente 36 millones de habitantes.

La importancia de las remesas en el ámbito de los hogares

Los hogares receptores de remesas han venido creciendo de manera significativa en los últimos diez años, beneficiando a un número cada vez mayor de mexicanos. Entre 1992 y 2000 su número casi se duplicó, pasando de casi 660 mil a 1.252 millones, mientras que el total de unidades domésticas en el país sólo lo hizo 32 por ciento. Cabe señalar que la crisis económica de 1995 se reflejó en un crecimiento considerable del número de hogares que utilizan la migración internacional como opción ante el deterioro de las opciones en México. Tan sólo entre 1994 y 1996, el número de hogares receptores de remesas

Mapa 2.
Municipios por grado de recepción de remesas del exterior, 2000



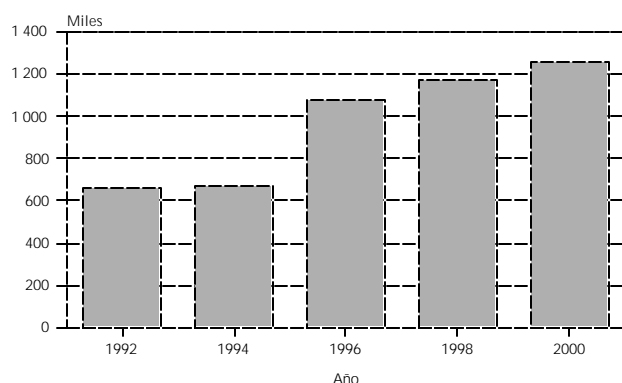
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los resultados del XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

creció en más de 400 mil unidades, al pasar de 665 mil a 1.076 millones (véase gráfica 3).

Las remesas tienen efectos visibles en el ingreso familiar, contribuyen a facilitar la compra de bienes de consumo y tienen el potencial para favorecer el ahorro y la inversión en bienes productivos. En el año 2000, esta fuente de ingresos representó alrededor de dos por ciento del ingreso corriente monetario de los hogares en México. El monto promedio anual del ingreso por concepto de remesas en los núcleos domésticos que reciben estos recursos ascendió a más de tres mil dólares; en los hogares rurales fue de alrededor de dos mil dólares, mientras que en los urbanos fue levemente inferior a los cuatro mil dólares.⁵

Las remesas representan en los hogares que las reciben alrededor de la mitad del ingreso corriente monetario, hecho que les permite a sus integrantes acceder al mercado de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Muchos de estos hogares (alrededor de 40%) son altamente vulnerables ante la posible interrupción del flujo de remesas, ya que es su única fuente de ingresos y, en consecuencia, dependen totalmente de esos recursos.

Gráfica 3.
Número de hogares que reciben remesas, 1992-2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

Los datos de diversas encuestas en México brindan valiosos elementos para configurar un patrón general del destino de las remesas:

- ◆ los hogares dedican la mayoría de estos ingresos a la satisfacción de necesidades básicas y a otros tipos de consumo doméstico, incluidos aquellos “gastos” que en realidad constituyen inversiones en capital humano (educación y salud, entre otros);
- ◆ el siguiente rubro en importancia es el gasto en vivienda (compra, mejora, ampliación o construcción);
- ◆ una proporción menos significativa (entre 10 y 15% en promedio del gasto monetario) de los recursos es dedicada a la llamada “inversión productiva”.

Si bien este patrón impone límites insoslayables al papel que puede desempeñar el flujo de remesas en el desarrollo, existe evidencia que indica que las remesas, particularmente los ahorros acumulados por los hogares y los migrantes, han aportado cuantiosos recursos para el desarrollo de las comunidades y micro-regiones con tradición migratoria, con importantes efectos multiplicadores en la actividad económica local y regional. Además, como señala Chandavarkar (1980), “al evaluar el impacto de las remesas sobre el ahorro y la inversión internos en los países exportadores de mano de obra, es importante cuidarse de la falacia de tratar todo consumo como necesariamente improductivo. Si bien el mantenimiento de la familia (comprendida la vivienda y la educación) constituye consumo, no por eso es menos deseable que la ‘inversión’ en países de bajos ingresos. Hasta donde ello mejore la salud y el rendimiento de los beneficiarios, es tan productivo como la inversión en activos fijos”.

Migración, remesas y desarrollo

Durante la última década ha surgido una amplia variedad de índices que buscan dar transparencia a la gestión gubernamental y evaluar los resultados que tienen las políticas públicas en las dimensiones

⁵ Este tipo de recursos se incrementó con mayor velocidad en las localidades con más de 2 500 habitantes, donde creció 62 por ciento entre 1992 y 2000. En los hogares situados en localidades pequeñas (menos de 2 500 habitantes) sólo aumentó once por ciento.

esenciales del desarrollo humano. En México, un indicador que ha sido ampliamente utilizado y ganado amplio reconocimiento y consenso es el de marginación, que es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a la educación, la vivienda y los ingresos monetarios y que está disponible a nivel municipal. El índice de desarrollo humano (IDH) también ofrece la posibilidad de establecer una jerarquía casi visual sobre quien está mejor y quien peor. Ambos indicadores muestran una nítida y muy alta correlación inversa (indicando que los municipios de baja y muy baja marginación tienden a registrar un grado alto de desarrollo humano y viceversa) y confirman, desde diferentes perspectivas, la existencia de mundos marcadamente diferentes en México.

La evidencia disponible revela que más de cuatro de cada cinco municipios de alta o muy alta intensidad migratoria registran un IDH que los coloca en el estrato alto o medio-alto de desarrollo humano, en contraste con poco más de dos de cada tres municipios de baja o muy baja intensidad migratoria que se ubican en esas mismas categorías. El índice de marginación apunta en la misma dirección: seis de cada diez municipios que integran las categorías de alta y muy alta intensidad migratoria son simultáneamente de muy baja, baja o media marginación, mientras que cuatro de cada diez municipios de baja o muy baja intensidad migratoria se encuentran en la misma situación.

Esta relación sugiere la necesidad de profundizar en el papel que desempeña la migración en el proceso de desarrollo de las zonas de origen de la migración. Diversos analistas están de acuerdo en sostener que no hay un mecanismo automático por medio del cual la migración y la inyección de recursos que representan las remesas contribuyen a impulsar el desarrollo de las regiones de origen. ¿En qué medida y de qué manera la migración y las remesas pueden cumplir más adecuadamente con esta función?

Las remesas depositadas en los bancos del país de origen pueden ser una importante fuente de capital para los empresarios locales y un medio para fomentar el desarrollo de las zonas de origen de la migración. Pero más allá de la importancia cuantitativa de los recursos provenientes del exterior, el impacto de las remesas debe valorarse según sus usos en diversos contextos, pues de ellos pueden depender sus efectos multiplicadores sobre las economías y sus consecuencias sobre la misma dinámica migratoria.

Algunos estudios recientes que analizan la experiencia mexicana en los ámbitos rural y urbano han mostrado que los recursos de los migrantes con frecuencia proporcionan el capital semilla para impulsar una amplia variedad de actividades productivas. Así, por ejemplo, un estudio reciente sostiene que el impacto global de las remesas en la formación de microempresas establecidas en el medio urbano de México es bastante significativa: casi 20 por ciento del capital invertido en éstas está asociado al desplazamiento migratorio internacional, en tanto que en los diez estados de mayor intensidad migratoria hacia Estados Unidos su monto asciende a 30 por ciento.

Tomando en cuenta la evidencia y los argumentos anteriores, conviene preguntarse si los municipios de mayor intensidad migratoria y de recepción de remesas contrastan favorable o desfavorablemente con la dinámica de desarrollo social observada en los municipios que registran escasa actividad migratoria hacia Estados Unidos.⁶ La evidencia disponible indica que *más de tres de cada cuatro municipios de alta o muy alta intensidad migratoria registraron durante la década indicada un logro relativo muy alto, alto o medio respecto a la distancia que aún les queda por recorrer para abatir el grave problema de la marginación, en contraste con menos de dos de cada tres de los municipios de baja o muy baja intensidad migratoria.*

⁶ Para medir los avances logrados por los municipios del país en esta materia, decidimos, en primer término, normalizar el índice de marginación, de modo que sus valores fluctuaran de uno (carencias insatisfechas que afectan a toda la población) a cero (carencias satisfechas para toda la población). Una vez obtenido el valor del índice municipal, estimamos tanto la distancia que todavía tendrían que recorrer las distintas unidades político-administrativas en cada año censal para abatir las carencias de su población, como el porcentaje que representa el logro de la última década (1990-2000) respecto a las insuficiencias en el desarrollo social registradas al inicio de ese periodo. De esta manera, es posible determinar si los municipios de alta o muy alta intensidad migratoria han procedido más lenta o más rápidamente en la tarea de impulsar el desarrollo social que el resto de los municipios del país.

Iniciativas para fomentar y estimular el uso productivo de las remesas

El conjunto de evidencias presentadas en este trabajo permiten reiterar que las remesas pueden contribuir a impulsar el desarrollo económico y social de las regiones de origen de la migración. Debido a ese potencial, el flujo de recursos proveniente del exterior está atrayendo de manera creciente la atención gubernamental y del sector privado.

La dinámica de las remesas internacionales comprende distintas fases o etapas: el origen, el envío, el arribo a las familias destinatarias, la conversión a moneda local, y el uso final que, en términos generales, se puede clasificar en consumo, ahorro e inversión. Cada una de estas etapas representan estadios del proceso origen/destino de las remesas sobre los que, con objetivos diferentes y en distinta medida, se podría influir.

La mayoría de los estudios sobre las remesas se habían centrado en el pasado en los receptores o beneficiarios de las mismas, poniendo escasa atención en muchos otros actores y prácticas que han surgido a raíz de la expansión de este flujo de recursos. Esta omisión ha venido siendo subsanada en las investigaciones más recientes. Las asociaciones y clubes de inmigrantes, las empresas dedicadas al negocio de las transferencias, así como los gobiernos locales, estatales y federales, entre otros, constituyen algunos de los “nuevos” actores que operan activamente en este campo.

En los años recientes, un tema recurrente en el envío de dinero son las altas comisiones que cobran las empresas por el servicio de transferencias y el bajo tipo de cambio que pagan a los beneficiarios en México, lo que implica grandes ganancias para las empresas y la merma de los recursos tanto de los migrantes en Estados Unidos, como de sus familias en México. De acuerdo con la información recogida por el programa “Quién es Quién en el Envío de Dinero”, correspon-

diente a la primera semana de febrero del presente año, la comisión del servicio de transferencia de dinero “en minutos” entre las empresas con presencia en ocho ciudades seleccionadas puede variar de 10 a 16 dólares en envíos de hasta 300 dólares, mientras que el tipo de cambio fluctúa de 8.69 a 9.15 pesos.

Tomando en consideración tanto el costo de la comisión, como la manipulación del tipo de cambio, el costo total puede variar entre 8 y 26 dólares. Como resultado, el negocio de las transferencias electrónicas podría estar arrojando cuantiosas utilidades a las empresas. Se estima que en el año 2000, éstas pudieron haber ascendido, en el caso mexicano, a un monto de entre 250 y 600 millones de dólares. Una vía para reducir el costo de las remesas es alentar la competencia y el ingreso de más participantes en el mercado de las transferencias.⁷

Otro actor relevante lo constituyen las asociaciones comunitarias que tienen entre sus propósitos mantener vínculos sociales y culturales con sus zonas y comunidades de origen. Estas organizaciones llevan a cabo una amplia variedad de actividades solidarias para sus comunidades en México. Aunque las donaciones en efectivo o en especie provenientes de las asociaciones comunitarias todavía no son muy significativas, no hay duda que éstas tienen un enorme potencial.

Tanto el gobierno federal, como los gobiernos estatales, han tratado de acercarse cada vez más a las asociaciones comunitarias y a sus migrantes para alentar su participación en proyectos de desarrollo humano y dotación de infraestructura. Esta opción de financiamiento por lo general funciona en pequeñas comunidades expulsoras donde las personas se conocen, han construido confianza mutua y desarrollado un fuerte sentido de solidaridad.

El reto consiste en promover y fomentar esquemas similares de asociación orientados a impulsar proyectos de inversión productiva en las comunidades de origen de los migrantes.

⁷ De hecho, en las grandes urbes de Estados Unidos, donde se concentran los migrantes, las tarifas han disminuido debido a un aumento en la competencia. Empresas tradicionales como Western Union y Money Gram han visto aparecer compañías rivales más pequeñas —algunas de ellas con raíces en los países de origen de la migración— ofreciendo tarifas más reducidas.

Delimitación de la franja fronteriza del norte de México

Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila

Antecedentes

La vecindad con Estados Unidos es quizá la característica más importante que tiene en común el vasto y heterogéneo espacio geográfico de la frontera norte de México y lo que diferencia a esta “región” respecto de lo que ocurre en el interior del país.¹ Esa vecindad pone en contacto a dos naciones con características diferentes, con tradiciones históricas y culturales distintas y con desiguales grados de desarrollo. La frontera entre ambos países constituye un escenario con profundas asimetrías y con un sinnúmero de puntos de encuentro y desencuentro.

Los vínculos entre ambos lados de la frontera —expresados en una amplia gama de flujos, relaciones e interacciones de naturaleza variada— son dinámicos e intensos y se reproducen y sostienen debido, en buena medida, a los contrastes entre los espacios separados por la línea de demarcación internacional. Un indicador de la intensa interacción fronteriza lo constituyen los cruces fronterizos documentados. En la frontera se registran alrededor de 300 millones de cruces peatonales por año, lo que revela el intenso y complejo entramado de contactos en esa zona. Los residentes de uno y otro

lado de la frontera suelen cruzar la línea fronteriza para llevar a cabo diversas actividades cotidianas, entre las cuales se cuentan los motivos de trabajo, negocios, comercio y turismo, entre otras.

La característica de *internacionalidad* de las interacciones ha generado y sigue generando diversos fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales. Tales interacciones involucran a las comunidades de ambos lados de la frontera, dando lugar a todo tipo de influencias mutuas, de intercambios y de transacciones entre familias, grupos y organizaciones, empresas e instituciones.

La complejidad de la dinámica fronteriza obliga a una descripción multidimensional de esa realidad. De acuerdo con Jorge Bustamante, el concepto de *interacción* define el marco de referencia social de la dinámica fronteriza, a través del cual “la gente de un lado, tanto como la del otro, buscan la satisfacción de sus intereses, gustos o necesidades respectivas”.² Las interacciones tienen múltiples expresiones. Pueden ser de carácter formal o informal; no son necesariamente armoniosas y se dan en un contexto de asimetría de poder. A menudo las interacciones expresan cierto grado de integración y complementariedad económica, o bien

¹ La frontera norte de México no puede configurar una región desde el punto de vista físico-geográfico, ya que en ella existen toda clase de contrastes en el paisaje, la topografía, el clima, los recursos naturales y las distancias con respecto a los centros importantes. También existen diferencias notables en lo que hace a su evolución histórica.

² Así, por ejemplo, los habitantes de un lado de la frontera cruzan la línea de demarcación internacional buscando algo que en su lado no encuentran, o bien que sería más difícil o más oneroso obtener. El interés que motiva el cruce fronterizo puede ser tan simple como la curiosidad turística o tan complejo como la localización de una empresa maquiladora que recurre a la fuerza de trabajo local.

de entendimiento y colaboración, en aspectos tan diversos como la seguridad pública, la salud, la educación o la preservación del medio ambiente, entre otros.

Las actividades económicas en esta porción del territorio se organizan, de acuerdo con Margulis y Tuirán, en torno a procesos que pueden tener un carácter *fronterizo* o *no fronterizo*. La dinámica de los procesos de tipo *no fronterizo* depende fundamentalmente de relaciones, interacciones o transacciones de un lado de la frontera, sin que necesariamente involucren “al otro lado” en su realización (ejemplo de este tipo son las actividades político-administrativas). A su vez, los procesos *fronterizos* son aquellos que dependen de las diferencias, contrastes y ventajas comparativas entre los espacios separados por la línea de demarcación internacional y que se organizan, entre otros factores, en torno a la disponibilidad de fuerza de trabajo y los diferenciales salariales, la demanda de bienes y servicios y los contrastes culturales y sociales. Algunos ejemplos de estas actividades son las siguientes:

- ◆ Las plantas maquiladoras en México que, además de involucrar capital norteamericano (o bien de otros orígenes), a menudo tienen su complemento en sectores fabriles de la misma empresa, localizados en el lado estadounidense.
- ◆ Las actividades que dependen en buena medida de los clientes que residen en “el otro lado”.
- ◆ Los comercios, servicios y otros establecimientos del sur de Estados Unidos que constituyen una fuente de empleo para la población que reside en el lado mexicano.

Para que los procesos *fronterizos* cuenten con un espacio propicio para su desarrollo, es necesario, por un lado, la existencia de una línea divisoria que hiera la continuidad y configure dos espacios diferentes, separados por un obstáculo (la línea de demarcación internacional) y, por el otro, cierto grado de *permeabilidad*; es decir, que el obstáculo sea salvable, que la frontera sea porosa, permitiendo el tránsito de mercancías, personas y capitales. El desarrollo de procesos *fronterizos* sólo puede comprenderse en virtud de esa compleja dialéctica entre los obstáculos y la permeabilidad.

La región fronteriza

Nada parece provocar más controversia entre los científicos sociales, y particularmente entre los geógrafos, que la definición de la región fronteriza. El dilema consiste en conciliar la heterogeneidad de un área tan vasta con el denominador común que representa la vecindad con Estados Unidos.³

En algunos casos, lo *fronterizo* se ha definido de acuerdo con criterios diversos, como sucede con algunas disposiciones legales vigentes:

- ◆ El concepto de *franja fronteriza* es de origen aduanero y corresponde a una extensión territorial comprendida entre una línea fronteriza y otra imaginaria, trazada paralelamente a una distancia de 20 kilómetros. El área así definida goza de las reglamentaciones especiales vigentes, referidas sobre todo a franquicias aduanales.

³ Diversos autores dudan de que se pueda delimitar territorialmente lo *fronterizo* o incluso han cuestionado la validez de utilizar en este caso particular el término “región”, en virtud de las diferencias y las disparidades de todo tipo que pueden ser encontradas a lo largo de su territorio. También se ha aludido a la complejidad de llevar a cabo esta tarea, ya que en el análisis del espacio *fronterizo* habría que tener en cuenta las relaciones entre: (a) la región *fronteriza* y el resto del país; (b) las regiones *fronterizas* en ambos lados de la frontera; (c) las distintas áreas dentro de la región *fronteriza*; (d) los centros urbanos (*fronterizos*) y su relación con centros urbanos del “otro lado” y con otros centros urbanos *fronterizos* o *no fronterizos*. En este marco, algunas investigaciones han llamado la atención sobre la necesidad de reconocer que las asimetrías económicas, políticas y sociales, características de las relaciones binacionales, tienen particularidades dictadas por la naturaleza del vínculo, conformando varias micro-regiones a lo largo de la frontera común con características particulares y diferentes niveles de integración e interacción.

- ◆ El Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos denomina *zonas fronterizas* a las comprendidas en la faja de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria. Ese código incluye también el concepto de *zona de vigilancia fronteriza*, que se refiere al territorio comprendido entre el límite y una línea paralela a éste ubicada a 200 kilómetros de distancia.
- ◆ A su vez, la Ley del Impuesto al Valor Agregado adiciona a los 20 kilómetros referidos, “todo el territorio de Baja California, Baja California Sur, y de Sonora al municipio de Cananea y la porción comprendida al norte de la línea divisoria internacional, desde el cauce del Río Colorado hasta el punto situado de esa línea a 10 kilómetros. Al oeste del municipio Plutarco Elías Calles de ese punto de la línea recta hasta llegar a la costa, a un punto situado a 10 Kilómetros, al este de Puerto Peñasco; de ahí siguiendo el cauce del río, hacia el norte hasta encontrar la línea divisoria internacional”.
- ◆ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27, Fracción Primera, define una faja de 100 kilómetros a lo largo de ambas fronteras de México en la que prohíbe a extranjeros “el dominio directo sobre tierras y aguas”.

La administración de los fenómenos fronterizos ha determinado una diversidad de definiciones y extensiones territoriales, contenidas en acuerdos binacionales y programas de desarrollo. Así, por ejemplo, el Convenio para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente en la Región Fronteriza entre Estados Unidos y México (Convenio de La Paz) definió la zona fronteriza como el área que se extiende 100 kilómetros hacia el norte y 100 hacia el sur de la frontera entre ambos países. El Programa Frontera XXI, cuyo objetivo es fomentar un medio ambiente limpio, proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sustentable en la región fronteriza, sigue ese mismo criterio. A su vez, el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK) considera un total de 210 kilómetros como franja fronteriza binacional (105 kilómetros hacia el norte y hacia el sur), como se aprecia en el mapa 1.

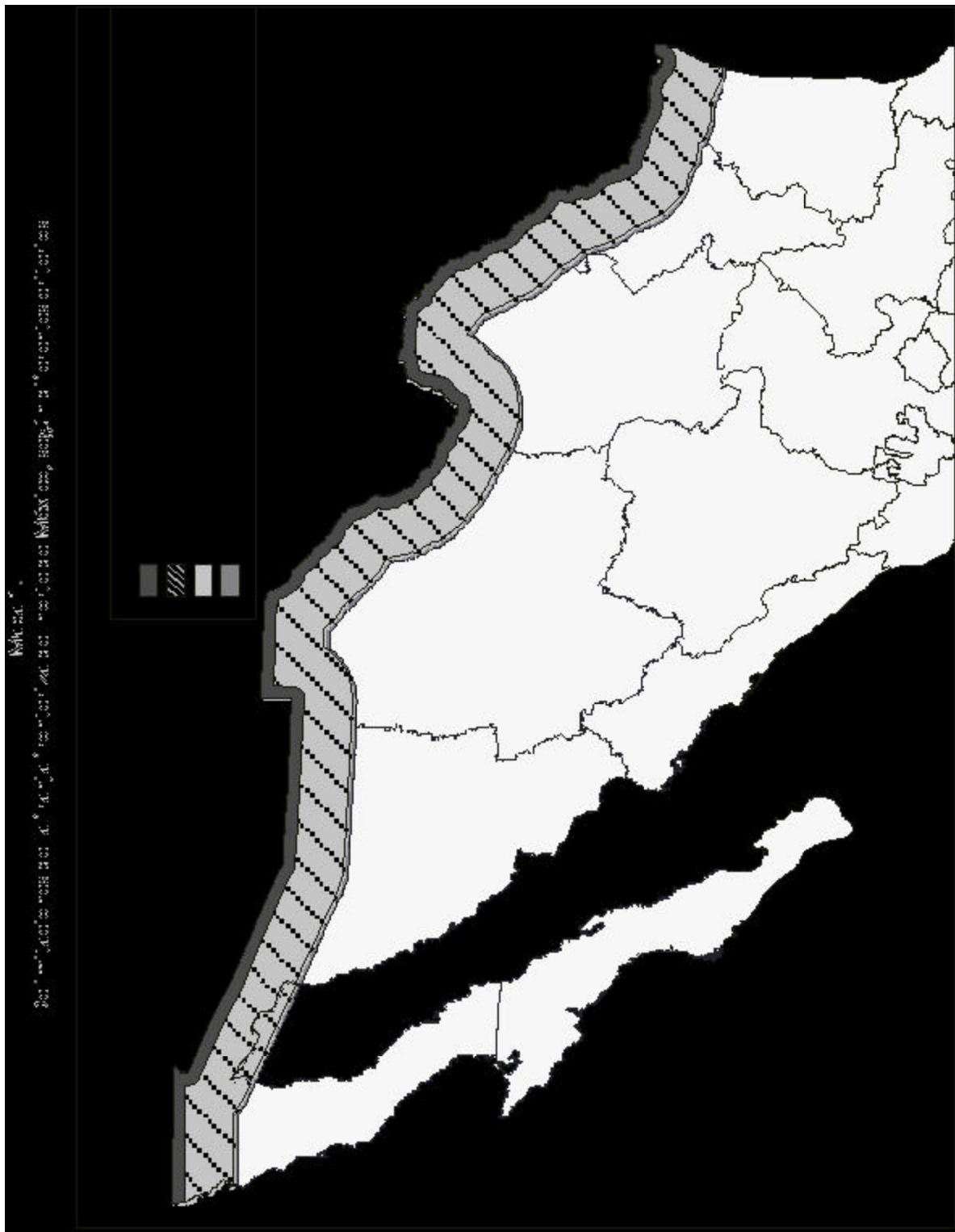
Como se comprenderá, no existe un criterio único para delimitar el espacio que abarca la “región” fronteriza. Las leyes y reglamentos, los acuerdos binacionales

y los programas de desarrollo sirven como referencia para llevar a cabo esta tarea. A su vez, en la investigación parece haber consenso en el hecho de que no hay una “objetividad” universal tras la forma en que se delimitan los espacios regionales, sino que éstos se construyen en función de un grupo de variables que guardan relación con los propósitos específicos de los estudios y de acuerdo con las concepciones teóricas que los sustentan.

En consecuencia, resulta válido definir la región fronteriza en función del espacio territorial que comprenden las interacciones, contactos y relaciones que ocurren entre personas, familias, grupos e instituciones de ambos lados de la línea de demarcación internacional, ya sean de carácter social, económico, cultural, lingüístico o demográfico. Al respecto, Jorge Bustamante ha señalado que la frontera constituye una *región* que abarca el espacio geográficamente limitado por la extensión empírica de los procesos de interacción entre personas que viven en ambos lados de la frontera. De acuerdo con dicho autor, la internacionalidad de las interacciones se puede medir tanto por su *intensidad*, como por su *extensión* en el espacio geográfico. Se entiende por *intensidad* la frecuencia con la que ocurren los tipos de interacción aludidos. A su vez, la *extensión* es el espacio geográfico en el que ocurren esas interacciones internacionales.

Criterios operativos para establecer los límites de la franja fronteriza

En este documento se sostiene que el empleo de algunas de estas nociones y su aproximación empírica pueden contribuir a aportar elementos relevantes para establecer los límites de la región fronteriza norte de México. Debe reconocerse, sin embargo, que la delimitación territorial de esta zona puede variar de acuerdo con la naturaleza de las interacciones, ya que es claro que los espacios territoriales no pueden ser iguales o semejantes para todo tipo de interacciones internacionales. Así, por ejemplo, los límites geográficos de las interacciones de tipo cultural posiblemente serán diferentes a los de naturaleza económica. En ciertos casos, lo “fronterizo” puede penetrar tan adentro de



los territorios nacionales respectivos, que, como dice Jorge Bustamante, “se hace difícil distinguir lo regional de lo nacional”.

Este ejercicio necesariamente se ve limitado por la cantidad y calidad de la información disponible. En el cuadro 1 se presentan las *dimensiones*, los *tipos de interacción binacional* y los *indicadores de intensidad* que son utilizados en este documento para intentar aproximarnos empíricamente a una delimitación del espacio geográfico de la región fronteriza. El abordaje de la delimitación del espacio geográfico de la región fronteriza es necesariamente de carácter multidimensional y se recurre a algunas expresiones de lo “fronterizo” en los planos social, cultural, productivo, laboral

y demográfico. Cada una de estas dimensiones remite a tipos particulares de interacción. Así, se alude a las redes transnacionales que vinculan a los hogares establecidos en la frontera mexicana con aquellos situados “al otro lado”; a la interculturalidad que representa la convivencia con personas de diferentes orígenes nacionales; a los procesos de complementariedad de las cadenas productivas que están implícitos en la operación del sector maquilador; a la participación de algunos segmentos de la fuerza de trabajo mexicana en los mercados laborales binacionales; y a la inserción de las personas en los procesos de circularidad migratoria transfronteriza. En cada caso se identifican los indicadores mediante los cuales se busca cuantificar la intensidad de cada tipo de interacción internacional.

Cuadro 1.
Dimensiones, tipos de interacción e indicadores para medir la intensidad de la interacción internacional

Dimensión	Tipo de interacción	Indicador de intensidad
Cultural	Interculturalidad	Residentes extranjeros por mil habitantes
Demográfica	Circularidad migratoria binacional	Mexicanos con antecedentes migratorios en Estados Unidos por mil habitantes de 12 años o más
Laboral	Participación en mercados laborales binacionales	<i>Commuter</i> o trabajador transfronterizo por mil residentes de 12 años o más
Productiva	Complementariedad de cadenas productivas	Porcentaje de trabajadores empleados en maquiladoras con respecto al total estatal en esa actividad
		Número de establecimientos de maquila con respecto al total estatal en esa actividad

Las dificultades que implica el registro y la medición de los fenómenos “fronterizos” han propiciado que los trabajos de investigación recurran usualmente a la utilización del ámbito municipal como unidad de análisis y, ocasionalmente, a las entidades federativas que tienen límites con Estados Unidos.⁴ Para explorar la intensidad y extensión territorial de los fenómenos fronterizos, se consideran cinco franjas o contornos municipales, cuya jerarquía se define en función de la proximidad con la línea divisoria internacional. *Partimos de la hipótesis de que la intensidad con que se expresan o manifiestan dichos fenómenos en el territorio tiende a disminuir conforme aumenta la distancia respecto a la demarcación internacional.*

La primera franja o contorno está conformada por los 38 municipios situados en los límites territoriales con Estados Unidos a lo largo de los 3 152 kilómetros de frontera. La segunda franja la forman 46 municipios contiguos a los fronterizos; la tercera está compuesta por 52 municipios; la cuarta franja está integrada por 52 municipios; y la quinta franja corresponde a los 86 municipios que conforman el resto del territorio de los seis estados fronterizos con Estados Unidos.

La importancia del criterio intercultural implícito en las interacciones fronterizas puede apreciarse, entre otros aspectos, mediante el peso relativo de los nacidos en el extranjero respecto al total de los residentes en cada uno de los cinco contornos municipales identificados. El peso relativo de esa población es mayor en el primer contorno (27.7 por cada mil) y su presencia desciende casi linealmente conforme aumenta la distancia de la línea fronteriza (12.1, 5.2, 3.7, y 3.7 por cada mil residentes respectivamente en los siguientes cuatro contornos).⁵

La intensidad de este tipo de interacción varía a través de la línea fronteriza. La mayor incidencia de

esta relación se aprecia, por lo general, en el primer contorno de los seis estados de la frontera norte; seguida por el segundo contorno de los estados de Baja California, Nuevo León y Tamaulipas y el tercer contorno de Nuevo León.

La proporción representada por los mexicanos que han residido en Estados Unidos respecto al total de habitantes de 12 años y más sugiere de nueva cuenta que la intensidad de este fenómeno se diluye a medida que la línea divisoria se aleja. Así, en el primer contorno 8 personas de cada mil habitantes tienen esa característica; la intensidad se reduce a 7 por mil habitantes en el segundo contorno; en el tercero a 4.1; en el penúltimo a 2.9 y en el último a 2 por cada mil habitantes. La mayor proporción de mexicanos que viven en la frontera con antecedentes de residencia en el vecino país del norte se registra en el primer y segundo contornos del estado de Baja California, mientras que en Nuevo León tiene lugar en el tercer contorno.

Es importante destacar la intensidad de un fenómeno laboral característico de la frontera norte, representado por la presencia de trabajadores mexicanos que viven en el lado mexicano y trabajan en el lado estadounidense (*commuters*). Llama la atención que si bien este fenómeno es más frecuente en los 38 municipios colindantes con el país vecino, lo que constituye una localización comprensible si se considera que los trabajadores cruzan la línea divisoria de manera cotidiana o casi cotidiana, su presencia territorial trasciende ese ámbito. De hecho, la proporción representada por los *commuters* asciende en el primer contorno a 21.7 trabajadores por cada mil residentes de doce años y más; en el segundo se reduce a 6.2; en el tercer y cuarto contorno disminuye a 1.9 y 1.3 por mil residentes respectivamente y desaparecen casi por completo en las franjas más alejadas de la línea divisoria internacional. La presencia de los *commuters* es mayor

⁴ En este sentido, una práctica relativamente generalizada ha sido el empleo de una definición espacial de la región fronteriza que incluye únicamente a los municipios adyacentes a la frontera del lado mexicano. Sin embargo, como señala Bustamante (1989), esta opción ha sido aceptada más por su utilidad práctica que por su solidez teórica.

⁵ La categoría “nacidos en el extranjero” incluye a cualquier persona nacida en otro país. La mayor parte de ellos (91.3%) son nacidos en Estados Unidos.

en los municipios fronterizos, destacando la intensidad registrada por Baja California, Nuevo León y Sonora, así como por los dos siguientes contornos de Nuevo León.

La actividad maquiladora, por su parte, tanto desde el punto de vista de los establecimientos manufactureros, como del personal ocupado, se concentra en el primer contorno municipal donde, en 1999, se ubicaba 84 por ciento de los establecimientos localizados en las seis entidades fronterizas y 87 por ciento del personal ocupado.⁶

En suma, el análisis exploratorio revela que la intensidad de las interacciones fronterizas es, por lo general, significativamente mayor en el primer contorno municipal que en los otros cuatro. Los fenómenos fronterizos suelen “penetrar” o extenderse con cierta fuerza hacia el ámbito territorial del segundo contorno y sólo ocasionalmente hacia el tercer contorno. Esta evidencia es únicamente indicativa y de ninguna manera concluyente, aunque brinda sustento empírico a las propuestas que definen la zona fronteriza como el área que se extiende 100 o 105 kilómetros hacia el sur de la frontera.

La franja fronteriza norte de México se define entonces como la extensión territorial formada por los 80 municipios que tienen territorio parcial o totalmente dentro del espacio geográfico formado por la frontera y una línea paralela en territorio mexicano distante 105 kilómetros (mapa 2). La franja fronteriza así definida se conforma por 38 municipios fronterizos, 31 municipios del segundo contorno y 9 municipios del tercer contorno, incluidos 2 municipios del cuarto contorno por su cercanía geográfica con la línea de demarcación internacional (mapa 2). La integración por estados se detalla en el anexo 1.

Características demográficas y económicas de los contornos

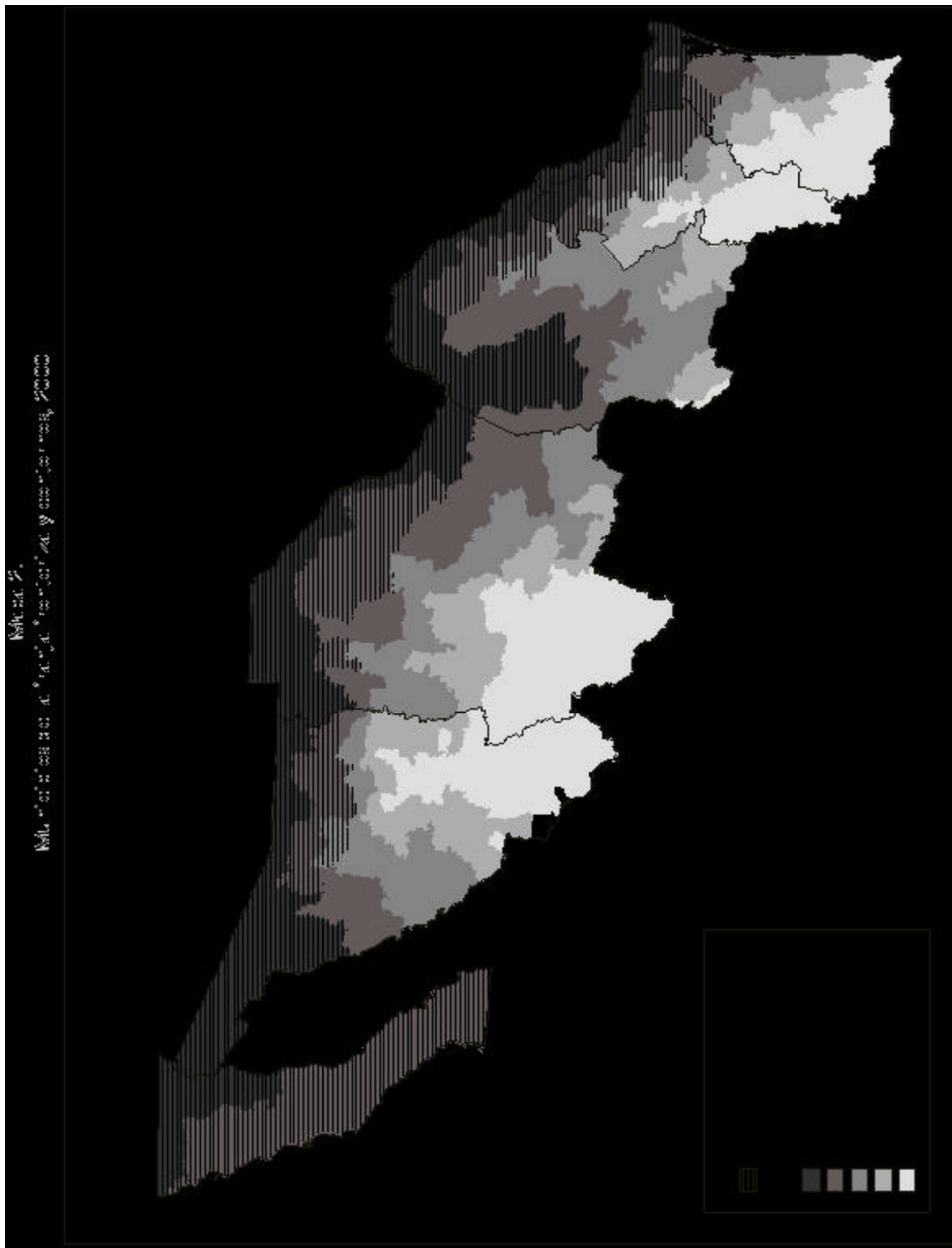
La inclusión de otras dimensiones demográficas y económicas dan cuenta también de la importancia que tienen los primeros contornos y de aquellas comunidades que se encuentran dentro de los límites de la franja fronteriza. Así, por ejemplo, de los 16.6 millones de personas que residen en los estados del norte del país, una tercera parte (33.1%) se encuentra en el primer contorno y sólo cerca de 6 por ciento adicional en el segundo. La mayor parte de esta población pertenece a los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.⁷

La dinámica del crecimiento poblacional durante el periodo 1995-2000 deja ver claramente el carácter heterogéneo de los contornos. El crecimiento de la población es más dinámico en el primer contorno (3.7%) y en los siguientes tiende a ser menor. En este rubro se aprecia un rasgo común: en el primer contorno, excepto en Nuevo León, se tienen altas tasas de crecimiento poblacional, lo cual ya presiona y lo seguirá haciendo en el futuro sobre los servicios, la vivienda y el empleo. A su vez, cabe hacer notar que el crecimiento demográfico del segundo contorno es muy bajo o negativo en los seis estados, con excepción de Baja California.

Una expresión adicional de los patrones regionales identificados es el hecho de que los 38 municipios fronterizos tienen una densidad de 32 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual disminuye significativamente en la segunda franja (4.5 habitantes por kilómetro cuadrado) y se eleva de nueva cuenta en las franjas subsecuentes.

⁶ En contraste, el peso relativo de los hogares que reciben remesas en cada contorno municipal no sigue un patrón tan nítido como el dibujado por los otros indicadores. De hecho, la intensidad de este fenómeno es ligeramente mayor en el segundo y cuarto contorno (27.1 y 26.3 por mil habitantes de 12 años y más) y menor en el primero (21.5 por mil), el tercero (19.5 por mil) y el quinto (18.6 por mil).

⁷ Las notables diferencias entre los cinco contornos municipales muestran un patrón particular, donde destaca la posición de ventaja de la franja próxima a la línea divisoria internacional. Una realidad diferente se localiza en los municipios contiguos a los fronterizos, pues en la mayoría de las entidades constituye la franja más rezagada en los ámbitos económico y social.



El intenso proceso de urbanización, así como el crecimiento del comercio y la industria, han convertido a los municipios fronterizos en zonas de atracción de población. La heterogeneidad prevaleciente en el interior de los espacios fronterizos también se observa en el equipamiento urbano y las oportunidades de cada micro-región de capitalizar el potencial de desarrollo local implícito en las corrientes migratorias que se dirigen hacia ellas. Así, por ejemplo, el número de cuartos de hospedaje están concentrados principalmente en los municipios fronterizos, caen en los contiguos a éstos, y nuevamente aumentan, con algunas oscilaciones, en los siguientes contornos (cuadro 2).

Respecto del potencial de desarrollo de los cinco contornos, resulta conveniente señalar que, con datos al año 2000, los ingresos municipales per cápita ascienden en promedio a 549 pesos, siendo ligeramente mayor en el primer contorno y menor en los siguientes. En este rubro, existe gran diversidad de situaciones por entidad pero los mayores ingresos municipales son registrados por los primeros contornos del estado de Nuevo León.

Las entidades que colindan con los Estados Unidos se caracterizan por impulsar una febril actividad comercial, de servicios y financiera que en algunas regiones se encuentra directamente asociada a la intensidad de las interacciones fronterizas. En ese sentido, el análisis de la distribución de los servicios bancarios refleja disparidades micro-regionales significativas en el interior de las distintas franjas, destacando el primer contorno como centro de concentración de uno de cada tres centros bancarios de los estados del norte, con variaciones significativas en los otros contornos.

La franja fronteriza y el desarrollo regional

Como se puede observar, los municipios localizados en los cinco contornos conforman un conjunto de micro-regiones sumamente heterogéneo. La intensidad de las interacciones económicas, sociales, demográficas y culturales con los condados estadounidenses contiguos

al límite ha estimulado el desarrollo de algunas áreas de la frontera, principalmente de los 38 municipios fronterizos de México. Por su parte, el fortalecimiento de los municipios situados en las franjas tres, cuatro y cinco se vincula por lo general con el desarrollo de actividades productivas vinculadas con el mercado interno, sustentadas en la formación de recursos humanos y de capital, así como en el desarrollo de un marco institucional favorable.

Esa diferenciación en el desarrollo regional del norte de México ha conformado una franja intermedia con marcado retraso económico, integrada especialmente por los municipios contiguos a los fronterizos (segundo contorno) en prácticamente todas las entidades, así como por algunas porciones del territorio conformado por los municipios de la tercera franja. Sin duda, el desarrollo desigual plantea el imperativo de imaginar estrategias y programas orientados a ampliar las ventajas competitivas de esos espacios.

Es importante recordar que los municipios contiguos a los fronterizos ocupan 3.75 por ciento de la superficie y concentran seis por ciento de la población total de las seis entidades en la frontera con Estados Unidos. Este contorno es incorporado en la definición de la franja fronteriza utilizada por el Banco de Desarrollo de América del Norte, así como por otros programas de carácter binacional. Esa circunstancia abre una valiosa oportunidad para fortalecer programas micro-regionales en una zona cuyo desarrollo puede desempeñar un papel relevante en el impulso al crecimiento fronterizo, conformando espacios con atractivos suficientemente poderosos como para convertirse en destinos alternos de las corrientes de inversiones y migración, con la finalidad de contribuir a mitigar la presión sobre los mercados de trabajo de los municipios contiguos a la línea divisoria internacional y regular el crecimiento precario e irregular de sus principales localidades.

En ese sentido, debe considerarse que los municipios del segundo contorno están situados a una distancia relativamente corta de los núcleos más dinámicos de los municipios fronterizos y de la propia demarcación internacional, al tiempo que su accesibilidad ofrece oportunidades efectivas para detonar estrategias de desarrollo sustentable en la zona.

Cuadro 2.
Frontera Norte. Indicadores socioeconómicos y demográficos por entidad y contorno

Entidad	Población		Densidad		Urbanización		Educativo		Económico		Salud		Indicador de desarrollo humano	
	2000	1994	2000	1994	2000	1994	2000	1994	2000	1994	2000	1994	2000	1994
Baja California	2 324 700	2 000 000	20.0	17.5	75.0	65.0	7.0	6.5	1.5	1.2	70.0	65.0	0.75	0.70
Baja California Sur	1 000 000	800 000	10.0	8.0	80.0	70.0	5.0	4.5	1.0	0.8	60.0	55.0	0.60	0.55
Chihuahua	3 500 000	3 000 000	35.0	30.0	70.0	60.0	8.0	7.0	2.0	1.5	75.0	65.0	0.75	0.70
Coahuila	2 500 000	2 200 000	25.0	22.0	75.0	65.0	6.0	5.5	1.5	1.2	65.0	60.0	0.65	0.60
Colima	600 000	500 000	6.0	5.0	80.0	70.0	4.0	3.5	0.8	0.7	55.0	50.0	0.55	0.50
Durango	1 800 000	1 500 000	18.0	15.0	70.0	60.0	5.0	4.5	1.2	1.0	60.0	55.0	0.60	0.55
Guanajuato	4 000 000	3 500 000	40.0	35.0	75.0	65.0	7.0	6.5	1.8	1.5	70.0	65.0	0.70	0.65
Hidalgo	3 000 000	2 500 000	30.0	25.0	70.0	60.0	6.0	5.5	1.5	1.2	65.0	60.0	0.65	0.60
Morelia	2 000 000	1 800 000	20.0	18.0	75.0	65.0	5.0	4.5	1.2	1.0	60.0	55.0	0.60	0.55
Querétaro	2 500 000	2 200 000	25.0	22.0	75.0	65.0	6.0	5.5	1.5	1.2	65.0	60.0	0.65	0.60
Tampico	1 500 000	1 300 000	15.0	13.0	70.0	60.0	4.0	3.5	1.0	0.8	55.0	50.0	0.55	0.50
Toluca	3 500 000	3 000 000	35.0	30.0	75.0	65.0	7.0	6.5	1.8	1.5	70.0	65.0	0.70	0.65
Zacatecas	1 500 000	1 300 000	15.0	13.0	70.0	60.0	4.0	3.5	1.0	0.8	55.0	50.0	0.55	0.50
Total	21 813 000	18 813 000	218.13	188.13	71.813	63.813	7.1813	6.3813	1.71813	1.3813	67.1813	61.3813	0.671813	0.613813

Nota: ^{1a} Sólo se seleccionó a las personas nacidas en México.
^{1b} No se consideró a la población de los municipios de Sonora: Benito Juárez con 21 813 habitantes y San Ignacio Río Muerto con 13 692 habitantes, ya que no fue posible ubicarlos en alguna franja.
 Fuentes: ² INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 2000, México 2001.
³ CONAPO, La población de los municipios de México 1950-1990, México 1994.
⁴ INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1994-1999, México, 2000.
⁵ Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Sistema de Información Municipal Bases de Datos (SIMBAD), Sitio WEB, México, 2001.
⁶ INEGI, Anuario Estadístico por entidad federativa, 2000.
⁷ Estimaciones de CONAPO con base en los censos de población 1995 y 2000.

Bibliografía:

Bustamante, Jorge A., 1989. "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico" [en] *Frontera Norte*, Vol. 1, núm. 1, el Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., enero-junio.

Graisbord, Boris y Hiernaux, Daniel, 1982. "Algunas consideraciones geográficas para el análisis del espacio fronterizo", El Colegio de México, (mimeo).

Margulis, Mario y Tuirán, Rodolfo, 1985. *Población y desarrollo en la frontera norte de México*, El Colegio de México, México.

**Anexo 1.
Municipios y población en la Franja Fronteriza**

Entidad /municipio	Población 2000*	Entidad /municipio	Población 2000*
Franja Fronteriza	6 529 260	SONORA	2 287 867
BAJA CALIFORNIA	2 540 519	Agua Prieta	63 925
Mexicali	780 941	Altar	7 485
Tecate	79 457	Caborca	71 739
Tijuana	1 236 694	Naco	5 542
Ensenada	378 652	Nogales	164 897
Playas de Rosarito	64 775	Puerto Peñasco	32 153
COAHUILA	2 309 312	San Luis Río Colorado	149 643
Acuña	114 098	Santa Cruz	1 680
Guerrero	2 117	Sáric	2 329
Hidalgo	1 488	General Plutarco Elías Calles	11 639
Jiménez	10 042	Arizpe	3 505
Nava	23 771	Atil	741
Ocampo	12 447	Bacoachi	1 544
Piedras negras	132 318	Bavispe	1 421
Allende	21 627	Cananea	33 086
Juárez	1 663	Cucurpe	967
Morelos	7 500	Fronteras	8 050
Sabinas	54 091	Imuris	10 307
Villa unión	6 360	Magdalena	25 229
Zaragoza	13 078	Nacoziari de García	14 824
CHIHUAHUA	3 125 292	Oquitoa	415
Ascensión	22 459	Santa Ana	13 959
Guadalupe	10 270	Tubutama	1 855
Janos	10 456	TAMAULIPAS	2 869 400
Juárez	1 247 715	Camargo	17 495
Manuel Benavides	1 787	Guerrero	4 550
Ojinaga	24 883	Gustavo Díaz Ordaz	16 932
Praxedis G. Guerrero	9 116	Matamoros	435 785
Ahumada	12 183	Mier	7 074
Coyame del Sotol	1 748	Miguel Alemán	26 789
Nuevo Casas Grandes	55 680	Nuevo Laredo	324 035
NUEVO LEÓN	3 908 238	Reynosa	438 205
Anáhuac	18 882	Río Bravo	108 627
Agualeguas	4 475	Valle Hermoso	61 045
Aldama, los	2 512	Méndez	5 562
Cerralvo	9 524		
China	11 763		
Doctor Coss	2 289		
Doctor González	3 247		
General Bravo	5 911		
General Treviño	1 932		
Herrera, los	2 849		
Higueras	1 397		
Lampazos de naranjo	5 408		
Marín	4 810		
Melchor Ocampo	1 238		
Parás	1 250		
Ramones, los	6 358		
Sabinas Hidalgo	32 954		
Vallecillo	2 211		

*Datos al 30 de junio de 2000.
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y estimaciones de CONAPO.

Dinámica, estructura y distribución de la población en la franja fronteriza del norte de México

Octavio Mojarro

La frontera norte de México constituye un vasto y heterogéneo espacio geográfico, cuya principal característica es la intensidad y dinámica de las interacciones que se establecen entre ambos lados de la frontera, lo que imprime condiciones económicas, sociales y demográficas específicas a la región.

La población de la región de la frontera norte —considerando los seis estados limítrofes con los Estados Unidos— se estima, en 17.1 millones de habitantes para el año 2000, cifra significativamente superior a los 3.9 millones de residentes registrados a mediados del siglo xx. Este incremento se encuentra por encima del registrado en el resto del país, por lo que la participación de la población de esta región respecto al total nacional pasó de 14.4 por ciento en 1950 a 17 por ciento en 2000. En este contexto demográfico, el estudio de la franja fronteriza es de enorme interés para conocer con detalle las características sociodemográficas de la franja fronteriza y derivar del análisis algunos planteamientos para el diseño de políticas y acciones de población que atiendan las particularidades de este espacio geográfico, y que puedan contribuir a fortalecer la integración de los fenómenos sociodemográficos locales con los nacionales en un marco de desarrollo sustentable.

La franja fronteriza norte de México ha sido definida como la extensión territorial formada por los 80 municipios cuyo territorio, en forma parcial o total, se encuentra dentro del espacio geográfico formado por

la frontera y una línea paralela en territorio mexicano distante a 105 kilómetros. Así definida, la franja fronteriza está conformada por 38 municipios fronterizos, 31 municipios del segundo contorno, 9 municipios del tercer contorno y 2 del cuarto contorno. Diversos criterios y consideraciones de tipo cultural, demográfico, laboral y productivo, además de las distancias de la línea fronteriza han sido estudiados para definir la franja fronteriza.¹

Crecimiento de la población

La población de la franja fronteriza ascendía a 4.5 millones de habitantes en 1990 y albergaba a 6.5 millones a mediados del año 2000, lo cual representa 38.2 por ciento de la población total de la región compuesta por los seis estados colindantes con la frontera norte, y 6.5 por ciento de la población total del país, lo que significa que cerca de uno de cada 16 habitantes del país reside en la franja fronteriza. El ritmo promedio anual de crecimiento de la población, durante la última década, ascendió a 3.6 por ciento, lo cual duplica a la media nacional de 1.8 por ciento anual y es superior también al conjunto de los estados fronterizos que crecieron 2.3 por ciento anual en los mismos años. De mantenerse constante la tasa de crecimiento de la franja fronteriza, la población se duplicaría en un período de tan sólo 20 años. De allí la urgencia de atender su crecimiento y distribución

¹ CONAPO. Delimitación de la franja fronteriza del norte de México. 2002. En este artículo se define la franja fronteriza como la distancia de 105 kilómetros al sur de la línea divisoria con Estados Unidos, y en forma operativa incluye a los municipios del primer contorno que son los más cercanos a la línea fronteriza, continúan con los municipios del siguiente contorno que son los vecinos al primer contorno y así sucesivamente con los siguientes.

espacial y desplegar medidas ambientales específicas para la atención de la población residente en este contorno geográfico (cuadro 1).

Al interior de la franja fronteriza se presentan diferencias y disparidades que conforman varias micro regiones, las cuales evolucionan de manera diferenciada y presentan distintos niveles de integración e interacción social y económica. Las zonas más dinámicas en cuanto al crecimiento de la población, en la última década, se ubican en: Acuña, Coahuila municipio que muestra un explosivo crecimiento de 7 por ciento; las que conforman los municipios de Tijuana cuyo crecimiento fue de casi 5 por ciento y Tecate de 4.3, en el estado de Baja California; Agua Prieta con 4.6 por ciento, en Sonora; Ciudad Juárez con 4.4 por ciento, en la parte central de la franja; y Reynosa con 4.2 por ciento, en el lado este de la franja.

La alta concentración de población es evidente en el hecho de que tan sólo estos seis municipios aglutinan 49 por ciento de la población y el 60 por ciento del crecimiento de la población en la franja fronteriza. El ritmo de crecimiento de las ciudades antes mencionadas sólo tiene parangón con el experimentado en las áreas metropolitanas del país en los años setenta.

A la par del dinámico crecimiento demográfico de esos municipios, y de otros 20 que también presentan tasas altas de crecimiento demográfico, se encuentran 29 localizados, principalmente, en el segundo contorno a la línea divisoria del país y que contrastan por registrar un crecimiento de población menor al promedio nacional, e incluso otros 25 municipios registran un crecimiento negativo. Los municipios contiguos a los fronterizos constituyen, casi siempre, las zonas más rezagadas en el ámbito económico y social, lo que se refleja en el menor crecimiento de su población.

Mortalidad y fecundidad

La región de la frontera norte ha estado a la vanguardia en el proceso de transición demográfica, registrando

menores niveles de mortalidad que el resto del país y, consecuentemente, mayores esperanzas de vida. Asimismo, la declinación de la fecundidad se inició más tempranamente, de tal suerte que el número medio de hijos por mujer se sitúa por debajo del promedio del país.

Para la población de la franja fronteriza se estima la mortalidad infantil de 24 defunciones por mil nacidos, nivel ligeramente superior al promedio nacional (23.95 por mil) y a la región del conjunto de los estados del norte. Asimismo, la fecundidad guarda un nivel de 2.4 hijos por mujer, el cual es superior al promedio de los estados pero que también es similar al promedio nacional (cuadro 1).

Al interior de la franja se observan profundas diferencias sociodemográficas que se expresan en oportunidades de desarrollo desiguales. Los municipios de la franja, aunque ocupan posiciones ventajosas respecto al nivel nacional, de acuerdo con el índice de marginación municipal —de hecho no existe un sólo municipio clasificado en la categoría de baja o muy baja marginación— muestran patrones disímiles en mortalidad y fecundidad. En la mortalidad infantil persisten marcadas diferencias entre los municipios pertenecientes a la franja: por un lado, 29 municipios registran actualmente una mortalidad infantil superior a 25 defunciones por mil nacidos vivos; 28 tienen entre 25 y 22 defunciones por mil; mientras que en el otro extremo, 23 municipios registran los más bajos niveles de mortalidad infantil (menor de 22 por mil). Asimismo, el nivel de la fecundidad está hondamente diferenciado: 12 municipios registran actualmente una fecundidad superior a 2.7 hijos promedio por mujer; 50 municipios se encuentran entre 2.21 y 2.7 hijos por mujer; y 18 tienen una baja fecundidad, menor a 2.21 hijos por mujer.

Esta información da cuenta de lo mucho que ha avanzado la transición demográfica en la franja fronteriza y en la mayor parte de los municipios que la componen. Desde un punto de vista poblacional, la franja ha llegado a niveles bajos de mortalidad y fecundidad y, por ello, los problemas de salud sexual y reproductiva se han desplazado hacia otras consi-

deraciones emergentes de la reproducción. En este caso, ha sido reconocido que en la región norte existe una mayor incidencia de abortos, una elevada probabilidad de tener al primer hijo antes de los 20 años, altos porcentajes de embarazos premaritales y una elevada incidencia de algunas enfermedades de transmisión sexual, respecto de lo que ocurre a escala nacional.² La falta de información a nivel municipal no permite conocer con precisión estos fenómenos; sin embargo, el hecho que 22.6 por ciento de las mujeres de 15-19 años de la franja tengan al menos un hijo frente a una cifra nacional de sólo 19 por ciento, permite prudentemente asumir que en la franja están sucediendo prácticas, desde el ámbito demográfico, que impiden el ejercicio saludable de la reproducción y el pleno desarrollo de las mujeres desde su juventud.

Estas diferencias revelan la necesidad de llevar a cabo acciones de política de población en las zonas de mayor rezago, poniendo especial atención en la articulación de los programas de salud y planificación familiar con las estrategias más amplias de desarrollo humano y social, a la vez que se requiere de programas que encaren los problemas emergentes de la salud reproductiva.

El proceso migratorio hacia la franja fronteriza

La dinámica de la población de la franja está ampliamente explicada por el componente de la migración. La migración a la franja es un fenómeno que se registra con intensidad desde los primeros años de la revolución mexicana. En la actualidad tienden a incrementarse los flujos migratorios lo que imprime características demográficas y sociales particulares a la franja fronteriza, cuya evolución es necesario conocer y prever a fin de atender con oportunidad y eficacia los retos que conlleva.

En los años más recientes, el crecimiento de la población se mantiene e impulsa por dos causas fundamentales: por un lado, está el flujo migratorio nacional que tiene como destino a las propias ciudades fronterizas, movimiento que se vigoriza a partir de los años setenta por la expansión de la industria maquiladora, la construcción y los servicios. Por el otro, la diversificación de la actividad económica y la incapacidad de vastas regiones del país para hacer frente al crecimiento de la población y oferta de empleo, han determinado cambios en la intensidad y el destino de las migraciones. En los últimos años, las corrientes migratorias más numerosas son las que se dirigen hacia la frontera norte: uno de cada diez de los residentes en la franja fronteriza en 2000 vivía en otra entidad cinco años antes.

La expansión poblacional de la frontera y la franja norte durante los últimos años ha estado adherida inexorablemente a las corrientes migratorias. Para la franja, la tasa de inmigración anual en los últimos cinco años es de 2.32 por ciento. En ese periodo, 140 mil personas eligieron alguno de estos municipios como su lugar de destino. Este nivel de migración neta supera a lo que ocurre en la región norte, en su conjunto, lo cual es un claro indicio de que las migraciones a la frontera norte se dirigen principalmente a las zonas de la franja de alta atractividad poblacional (cuadro 1).

Dentro de la franja, el proceso de migración es sumamente contrastante: por una parte, destacan 25 municipios de gran atractividad poblacional con altas tasas de inmigración que varían en rangos de 2.0 a 4.6 por ciento. De ellos, Acuña en Coahuila, Playas de Rosarito en Baja California, y Marín en Nuevo León, tienen las tasas más altas de inmigración. En el otro extremo, existen 11 municipios en la franja con tasas de emigración superiores a 2.0 por ciento, entre estos últimos resaltan Zaragoza y Juárez, en Coahuila, y Oquitoa y Santa Cruz en Sonora. Estos últimos tienen la característica de ser pequeños en el volumen de población ya que ninguno supera los 14 mil residentes.

² En la región de los seis estados fronterizos, el porcentaje de mujeres alguna vez embarazadas con al menos un aborto, se estima de 19.3 por ciento respecto al 19.0 por ciento nacional; la probabilidad acumulada de tener un embarazo premarital a los 20 años de edad, se estima para la región en 9.4 por ciento frente al 7.7 por ciento a nivel nacional; y la probabilidad acumulada de tener un hijo a los 20 años es mayor en cuatro de los seis estados de la región fronteriza respecto a lo que ocurre a nivel nacional. Para mayor detalle ver: CONAPO. *Cuadernos de Salud Reproductiva. República Mexicana*, 2000 y los respectivos para los estados.

La dinámica demográfica de la franja se torna explosiva en las dos ciudades más grandes: Tijuana, Baja California y Juárez, Chihuahua y son las que han recibido los mayores volúmenes de inmigrantes: 35.5 mil y 27.5 mil inmigrantes, respectivamente, promedio por año entre 1995 y 2000. Sumados los dos flujos, son 315 mil traslados en todo el quinquenio, que representan el 12.7 por ciento del total de la población de esas ciudades en el año 2000.

Migración internacional

El otro fenómeno relevante de las múltiples interacciones que se producen por la cercanía con el país vecino de la franja, lo constituye la asimilación de población procedente de los Estados Unidos. Por cada mil habitantes en la franja fronteriza residen 25.5 personas de origen extranjero (principalmente de los Estados Unidos), el promedio es de 12.1 por mil en los seis estados fronterizos y de 5.4 por mil en el país; por otra parte, el censo del año 2000 captó información que permite estimar que por cada mil personas de cinco años y más residentes en la franja fronteriza hay 10.8 personas que cinco años antes residían en Estados Unidos, este indicador es notoriamente superior a lo 5.9 por mil en los seis estados fronterizos y los 3.9 del país en su conjunto.

Estructura por edades y razón de dependencia

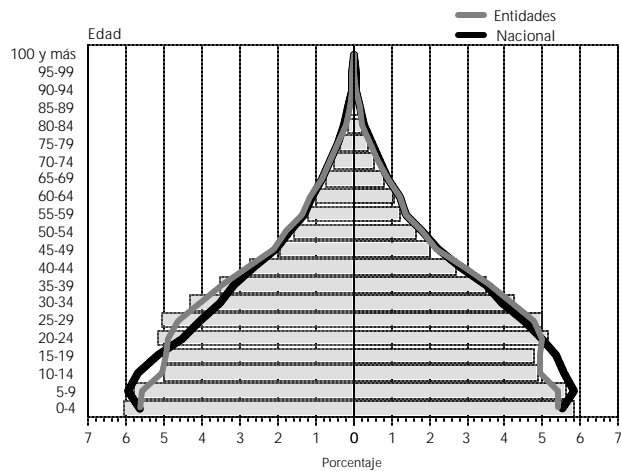
La transición demográfica, aunada a la migración, ha provocado profundas transformaciones en la pirámide de la población de la franja y modificado el peso relativo de los grupos de población. Como resultado de estos cambios, la proporción de menores está en franco descenso y la población en edad de trabajar cruza por

un periodo de elevados incrementos anuales, al tiempo que se perfila un acelerado proceso de envejecimiento demográfico.

El análisis de la estructura por edades de la población de la franja fronteriza resulta revelador de los rápidos cambios por los que atraviesa la composición de los diversos grupos de la población. La proporción de menores de 10 años de la franja es un poco mayor que la de los estados y del país, reflejando las tendencias hacia una cada vez menor población en este grupo (gráfica 1). Sin embargo, en la franja ocurre una insólita disminución de la población en el grupo 10 a 15 años respecto a lo observado en los estados de la región y en el país, una rápida recuperación de los grupos de 20 a 40 años, principalmente de hombres, y también se nota un proceso de envejecimiento más lento en la franja que en las otras poblaciones.

La distribución de la población por grupos de edad se ha visto perturbada por los flujos migratorios. Es notorio que la migración está compuesta de personas en edad laboral, marcadamente del sexo masculino, lo

Gráfica 1.
Pirámides de población de la franja, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

cual tiene efectos en la composición de los grupos de población. A ello habrá que señalar que cierta proporción de migrantes es acompañada por hijos pequeños y que, a menudo, los migrantes empiezan su vida reproductiva y familiar una vez que se han establecido como residentes en la franja. Este tipo de migración podría explicar la aparente falta de niños en el grupo escolar de los últimos grados de primaria y secundaria, así como el ligero abultamiento tanto en los menores de diez años como en los de 20-30 años, respecto de las otras poblaciones.

En la franja, la transición demográfica y los importantes movimientos migratorios nacionales e internacionales contribuyen a impulsar cambios en la estructura por edades de la población. Por grandes grupos, la modificación se traduce en un crecimiento relativo de la población en edades laborales (15 a 64 años) respecto a la población en edades dependientes (0 a 14 años y 65 y más años de edad).³ La razón de dependencia en 1990 ascendía a 64.4 dependientes por cada cien personas en edad productiva y continúa descendiendo hasta un valor de 59.2 en el año 2000; en el mismo lapso, la razón de dependencia en el país pasó de 74.7 a 64.3 por cien personas activas; esto es, en 1990 la franja fronteriza tenía ya la razón de dependencia que el país alcanzó hasta el año 2000 y, por tanto, está disfrutando de los beneficios de la ventana de oportunidad o bono demográfico por el cambio hacia una menor razón de dependencia pero, en este caso, adelantado e incrementado por la migración.

La estructura por edad nos ofrece información de primer orden para la planeación del desarrollo de la franja. Por una parte, se requiere de grandes inversiones en bienes y servicios para atender la población infantil de los residentes y de los hijos de los nuevos migrantes; sin embargo, se debe alertar que más tarde, cuando se encuentren en los años finales de la escuela

primaria y secundaria, éstas tendrán que adecuarse a proporciones relativamente menores de población y a un rápido crecimiento de la población en edad laboral.

Los nuevos contingentes de migrantes en edad laboral estarán presionando por una creciente demanda de empleo, vivienda y servicios básicos. Por ejemplo, entre 1990 y 2000 el ritmo de crecimiento de la población económicamente activa (PEA) fue de 4.6 por ciento valor inusitadamente más elevado que el nacional. En especial, la PEA de las mujeres ha crecido aceleradamente en la franja. En ese periodo, la tasa de participación económica total aumentó en varios puntos porcentuales, para ubicarse en 54.8 por ciento; en tanto que la PEA femenina aceleró su paso ascendente de 16.5 a 35.6 por ciento, es decir, un aumento de casi veinte puntos porcentuales (cuadro 2).

La participación económica de las mujeres es más alta en la franja que en la región, pero con diferencias acentuadas por municipio. Ello se puede explicar por la existencia de una alta participación económica en los municipios más grandes y porque al ingresar al mercado de trabajo lo hacen en ocupaciones más formales de lo que ocurre a nivel nacional.⁴

Efectivamente, en las ciudades limítrofes con el país vecino, donde las maquiladoras son la fuente principal de trabajo, las tasas de participación económica de la población son las más altas por estar asociadas a la elevada participación femenina. En Juárez, Chihuahua; Acuña, Coahuila; Nogales, Sonora; y Matamoros, Tamaulipas, la participación total supera 55.4 por ciento y la de mujeres a 38 por ciento.

El mercado de trabajo de la franja tiene características más formales que a nivel nacional. La

³ Para una explicación de la transición demográfica y su efecto sobre la estructura por edades de la población ver: "Retos y oportunidades del cambio en la estructura por edades de la población", en *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO, primera edición julio de 2001, disponible en www.conapo.gob.mx.

⁴ En la franja fronteriza la proporción de la población adolescente, de 12 a 14 años de edad, que se suma a la actividad económica es de uno por cada 18 adolescentes, en los estados fronterizos la relación es de uno de cada veinte y en el promedio del país participa en actividades productivas uno de cada 12 adolescentes.

Cuadro 1.
Características demográficas de la población de la franja fronteriza del norte de México, 2000

Clave	Entidad / municipio	Población 2000 1	Tasa de crecimiento 1990-2000	Tasa Global de Fecundidad 2	Tasa de Mortalidad Infantil 2	Proporción de mujeres de 15 a 19 con al menos un hijo	Tasa de Inmigración 3	Tasa de Emigración 3	Tasa de Crecimiento Social 3	Razón de dependencia 4
	Nacional	100 569 263	1.84	2.41	23.95	19.14	1.34	1.34	0.00	64.27
	Estados fronterizos	17 104 496	2.31	2.37	19.24	18.63	1.69	1.06	0.63	58.08
	Franja fronteriza	6 529 260	3.60	2.41	24.04	22.63	2.32	0.71	1.61	59.20
2	BAJA CALIFORNIA	2 540 519	4.15	2.42	19.37	23.58	2.48	0.71	1.77	58.58
2	Mexicali	780 941	2.43	2.22	20.88	22.10	1.37	0.51	0.83	57.77
3	Tecate	79 457	4.29	2.35	23.80	25.25	3.44	0.95	2.42	63.55
4	Tijuana	1 236 694	4.97	2.09	21.26	21.84	3.16	0.75	2.34	57.64
1	Ensenada	378 652	3.65	2.41	25.86	24.37	2.22	0.95	1.22	61.57
5	Playas de Rosarito	64 775	--	2.42	22.58	24.30	4.05	0.55	3.42	64.19
5	COAHUILA	2 309 312	1.54	2.38	18.68	17.43	1.06	1.02	0.03	60.08
2	Acuña	114 098	7.04	2.24	23.80	26.18	4.59	0.47	4.12	60.26
12	Guerrero	2 117	-1.44	2.94	27.23	23.08	1.27	0.75	0.52	63.66
13	Hidalgo	1 488	1.77	3.16	27.80	24.68	3.04	0.81	2.23	61.88
14	Jiménez	10 042	1.62	2.71	29.04	22.02	0.90	0.58	0.32	69.93
22	Nava	23 771	3.13	2.73	21.01	23.88	1.81	0.67	1.14	69.85
23	Ocampo	12 447	3.98	2.98	25.94	17.88	1.14	2.00	-0.86	72.40
25	Piedras negras	132 318	2.69	2.43	20.99	19.42	1.76	0.62	1.14	63.73
3	Allende	21 627	1.26	2.57	21.50	22.69	0.76	0.75	0.01	67.79
15	Juárez	1 663	-0.32	2.85	29.31	11.29	0.90	4.29	-3.39	75.37
19	Morelos	7 500	0.97	2.59	21.43	16.76	1.13	0.76	0.36	66.54
28	Sabinas	54 091	1.06	2.46	21.67	16.09	0.69	0.78	-0.09	61.90
37	Villa unión	6 360	0.45	2.68	26.14	22.53	0.35	0.81	-0.46	70.16
38	Zaragoza	13 078	1.21	2.70	23.49	20.48	0.50	13.87	-13.37	67.95
8	CHIHUAHUA	3 125 292	2.26	2.46	20.10	19.39	1.44	0.74	0.69	61.17
5	Ascensión	22 459	2.97	2.82	22.80	24.95	1.97	1.05	0.93	72.10
28	Guadalupe	10 270	1.04	2.47	24.17	29.89	1.92	0.40	1.52	68.28
35	Janos	10 456	-0.69	3.04	24.89	14.26	1.56	0.75	0.81	78.29
37	Juárez	1 247 715	4.36	2.06	20.74	21.76	2.39	0.43	1.96	57.23
42	Manuel Benavides	1 787	-4.75	2.73	26.41	28.57	0.36	3.15	-2.79	64.59
52	Ojinaga	24 883	0.20	2.51	21.67	21.34	1.17	0.90	0.27	63.92
53	Praxedis G. Guerrero	9 116	0.49	2.62	25.81	28.57	1.11	0.28	0.82	69.15
1	Ahumada	12 183	-0.07	2.54	22.20	36.45	0.60	1.55	-0.95	64.89
15	Coyame del Sotol	1 748	-2.92	2.49	26.35	21.33	0.96	1.69	-0.73	65.38
50	Nuevo Casas Grandes	55 680	0.97	2.44	20.91	24.36	0.84	0.57	0.26	64.72
19	NUEVO LEÓN	3 908 238	2.15	2.25	17.74	15.50	1.89	1.54	0.35	53.46
5	Anáhuac	18 882	0.66	2.56	24.15	22.63	0.82	0.59	0.23	65.45
2	Aguaqueguas	4 475	-1.43	2.13	25.01	21.03	0.78	0.47	0.31	58.98
3	Aldama, los	2 512	-4.78	2.11	26.90	17.62	0.76	0.53	0.24	55.74
11	Cerralvo	9 524	2.08	2.33	22.86	28.66	0.93	0.71	0.23	60.75
13	China	11 763	-0.74	2.45	24.74	17.20	0.78	1.32	-0.55	63.16
15	Doctor Coss	2 289	-2.61	2.32	26.91	19.18	1.13	0.47	0.67	69.16
16	Doctor González	3 247	0.66	2.35	25.91	25.93	1.63	1.75	-0.12	69.10
20	General Bravo	5 911	-1.49	2.59	25.30	16.37	1.34	0.62	0.73	59.09
23	General Treviño	1 732	-2.34	2.62	24.67	14.71	1.17	0.00	1.17	57.61
27	Herrera, los	2 849	-1.77	2.02	25.05	20.00	0.63	1.80	-1.16	61.33
28	Higueras	1 397	2.64	2.28	28.19	14.55	2.79	2.74	0.05	61.43
32	Lampazos de Naranjo	5 408	0.03	2.71	25.76	12.55	0.66	1.46	-0.80	69.12
34	Marín	4 810	3.70	2.27	24.11	19.74	3.62	1.09	2.52	58.48
35	Melchor Ocampo	1 238	-2.69	2.44	23.09	10.81	2.07	0.02	2.05	64.14
40	Parás	1 250	1.92	2.44	25.18	10.26	2.17	0.73	1.44	68.21
42	Ramones, los	6 358	-0.20	2.35	27.26	23.40	0.83	0.77	0.06	62.36
44	Sabinas Hidalgo	32 954	1.56	2.32	21.40	15.74	0.72	0.66	0.06	60.62
50	Vallecillo	2 211	-2.14	2.72	27.44	17.81	1.50	0.71	0.79	70.17

continúa

Cuadro1.
Características demográficas de la población de la franja fronteriza del norte de México, 2000

Clave	Entidad / municipio	Población 2000 1	Tasa de crecimiento 1990-2000	Tasa Global de Fecundidad 2	Tasa de Mortalidad Infantil 2	Proporción de mujeres de 15 a 19 con al menos un hijo	Tasa de Inmigración 3	Tasa de Emigración 3	Tasa de Crecimiento Social 3	Razón de dependencia 4
26	SONORA	2 287 867	1.95	2.43	20.14	21.76	1.34	1.13	0.21	59.89
2	Agua Prieta	63 925	4.59	2.19	22.49	25.40	3.19	0.73	2.46	63.99
4	Allar	7 485	1.13	2.20	23.90	34.06	1.37	1.64	-0.27	63.40
17	Caborca	71 739	1.64	2.23	21.76	21.50	1.32	1.41	-0.09	60.04
39	Naco	5 542	1.51	2.41	21.13	26.27	1.32	1.41	1.03	71.78
43	Nogales	164 897	4.05	1.90	19.53	29.46	3.08	1.10	1.98	57.28
48	Puerto Peñasco	32 153	1.70	2.34	21.41	14.29	2.70	1.10	1.61	59.98
55	San Luis Río Colorad	149 643	2.73	2.17	20.86	41.04	2.19	0.62	1.57	62.79
59	Santa Cruz	1 680	1.14	2.37	24.53	19.11	1.37	4.80	-3.42	71.26
60	Sáric	2 329	0.61	2.47	25.99	30.00	1.03	1.09	-0.06	66.77
70	General Plutarco Elías Calles	11 639	1.54	2.53	23.83	23.08	2.56	2.81	-0.25	66.92
6	Arizpe	3 505	-1.29	2.51	26.87	21.12	1.05	1.43	-0.38	66.34
7	Atil	741	-1.09	2.03	24.20	2.86	1.00	2.29	-1.30	63.76
11	Bacoachi	1 544	-0.77	2.63	24.79	47.14	1.13	2.01	-0.89	63.61
15	Bavispe	1 421	-2.29	3.03	24.90	14.29	0.14	0.95	-0.81	72.41
19	Cananea	33 086	1.79	2.19	19.92	22.79	1.30	1.21	0.09	62.22
22	Cucurpe	967	-0.91	2.51	27.45	21.43	2.37	0.74	1.62	60.17
27	Fronteras	8 050	2.21	2.15	21.63	22.19	3.23	1.41	1.82	68.74
35	Imuris	10 307	3.07	2.40	23.92	31.85	1.70	1.22	0.48	68.31
36	Magdalena	25 229	2.02	2.19	19.44	38.38	1.11	0.80	0.32	65.07
41	Nacozari de García	14 824	0.84	2.34	21.09	37.05	2.66	2.18	0.48	64.64
46	Oquitoa	415	-0.55	1.81	23.96	27.42	0.56	12.45	-11.89	59.20
58	Santa Ana	13 959	0.58	2.23	22.19	26.95	0.99	0.93	0.06	63.41
65	Tubutama	1 855	-0.30	2.65	27.34	31.03	0.80	0.99	-0.19	72.09
28	TAMAULIPAS	2 869 400	2.05	2.28	20.45	16.65	1.81	1.03	0.78	57.92
7	Camargo	17 495	1.18	2.28	23.96	19.90	2.01	0.87	1.14	62.51
14	Guerrero	4 550	-0.19	2.34	25.87	31.53	2.65	1.02	1.62	62.93
15	Gustavo Díaz Ordaz	16 932	-0.76	2.35	24.90	19.82	1.36	0.53	0.83	62.20
22	Matamoros	435 785	3.29	1.95	21.09	20.43	2.04	0.57	1.47	59.42
24	Mier	7 074	0.91	2.25	20.42	23.44	1.67	0.60	1.07	64.25
25	Miguel Alemán	26 789	1.98	2.21	23.08	18.39	2.57	0.95	1.62	60.86
27	Nuevo Laredo	324 035	3.53	2.04	22.06	24.11	2.13	0.51	1.62	59.09
32	Reynosa	438 205	4.16	1.82	21.87	17.53	3.19	0.60	2.59	55.24
33	Río Bravo	108 627	1.04	2.24	26.02	16.71	1.05	0.58	0.47	63.45
40	Valle Hermoso	61 045	1.34	2.20	25.11	18.41	0.81	0.77	0.04	62.45
23	Méndez	5 562	2.74	2.66	31.98	9.51	1.24	1.32	-0.08	65.84

Fuente: estimaciones del CONAPO con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y otras fuentes de información.

¹ Estimación de las poblaciones a mitad de año para 1990 y 2000.

² Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos.

³ Tasas medias anuales para el quinquenio 1995-2000 (por cien).

⁴ Razón de dependencia es la relación de la población menor de 15 años y de 65 y más entre la población de 15 a 65 años de edad.

proporción de población asalariada que no recibe ninguna prestación incluye a poco menos de una de cada cinco personas asalariadas residentes en la franja, con una proporción similar en los estados de la frontera norte, mientras que en el promedio del país la proporción alcanza a casi un tercio de la población asalariada. En las ciudades mencionadas de mayor participación económica de las mujeres, con excepción de Matamoros, la ocupación sin prestaciones es de las más bajas con menos del 12 por ciento.

Por ello, en la franja se vive con relativamente más ventajas y oportunidades. Las familias y la sociedad experimentan una menor razón de dependencia derivada de una menor fecundidad, lo cual ofrece condiciones favorables para invertir en la población infantil y para aliviar la presión por recursos en la atención de problemas sociales crónicos y su reasignación hacia problemas emergentes. En la franja fronteriza son observables los convencionales beneficios derivados de la disminución de la fecundidad y, a diferencia de otras regiones, las oportunidades derivadas del cambio en la estructura de la población y del bono demográfico se acrecientan debido a la magnitud y las características que adopta la migración.

Distribución de la población, marginación y aislamiento de las localidades

En la franja, la distribución de la población y sus localidades tienen un patrón más polarizado y contrastante que en el resto del país. De las 12 514 localidades de la franja, según el XII Censo de Población y Vivienda del 2000, 32 son urbanas —localidades de 15 mil y más habitantes— y en ellas se concentra 85.3 por ciento de la población, porcentaje superior al 60.9 que tiene el país en su conjunto y al 81 por ciento de la región de los seis estados fronterizos. No obstante, en el otro extremo, de las 8 549 localidades menores de 2 500 habitantes, las completamente aisladas

(localidades que no están cercanas a un centro urbano ni a carreteras) representan 29.8 por ciento y alojan a 13 por ciento de la población que reside en ese tipo de localidades. A nivel nacional estas proporciones son de 32 y 19.1 por ciento, respectivamente. Este fenómeno es incluso más agudo en los municipios de la franja de los estados de Tamaulipas y Chihuahua, donde alrededor de una de cada dos localidades de este tipo se encuentran en situación de aislamiento (cuadro 2).

Este patrón de distribución de población está doblemente contrapuesto: por un lado, es más urbanizado y aparentemente más favorable para brindar servicios respecto a lo que ocurre a nivel nacional; no obstante, el fuerte crecimiento de la población en varias localidades urbanas rebasa las posibilidades de ofrecer, a la misma velocidad, la cantidad y calidad de servicios que demanda el aumento de la población. A su vez, aunque haya relativamente menos localidades aisladas que en el promedio de la región, las localidades se encuentran a grandes distancias de los centros de población, lo que hace tremendamente difícil el acceso de la población a servicios.

La consecuencia o repercusión más inmediata de este tipo de distribución y crecimiento de la población se refleja en los niveles de marginación de las zonas urbanas y en las localidades rurales. De las AGEB urbanas de la franja, 31.2 por ciento se encuentra en niveles de alta y muy alta marginación y ahí reside 35.4 por ciento de la población urbana. Además, las ciudades con fuerte crecimiento de población y de tamaño intermedio tienen mayor probabilidad de ser marginadas respecto a las ciudades grandes, no obstante que en términos absolutos la marginación se concentra más en éstas.⁵ Por ejemplo, Acuña, Coahuila tiene el más alto crecimiento poblacional y también uno de los más altos niveles de marginación urbana.

Vista la marginación por localidades se aprecia la gran disparidad en la infraestructura y, consecuentemente, en las oportunidades y opciones de desarrollo humano. En la franja, de las localidades pequeñas, un tercio están clasificadas en alta o muy alta marginación

⁵ Para mayor detalle ver: *Índice de Marginación Urbano*. CONAPO, 2002. En prensa.

Cuadro 2.
Características sociodemográficas de la población de la franja fronteriza del norte de México, 2000

Clave	Entidad /municipio	Tasas específicas de participación económica ¹		Porcentaje de asalariados sin prestaciones	Porcentaje de población urbana ²	Porcentaje de población y localidades aisladas ³		Porcentaje de población y localidades con alto y muy alto grado de marginación ⁴	
		Total	Mujeres			Población	Localidades	Población	Localidades
	Nacional	49.33	29.89	30.18	60.95	19.09	32.07	20.75	77.5
	Estados fronterizos	51.92	32.78	18.14	81.05	17.17	35.57	4.17	55.65
	Franja fronteriza	54.86	35.65	18.19	85.33	12.99	29.77	1.23	31.02
2	BAJA CALIFORNIA	55.28	36.85	18.75	83.97	67.10	64.71	1.31	21.42
2	Mexicali	54.14	36.38	18.81	76.31	0.55	4.09	0.72	16.27
3	Tecate	54.52	34.87	18.27	67.35	5.32	21.09	1.18	21.01
4	Tijuana	56.82	37.89	17.57	96.21	1.18	7.67	0.11	16.34
1	Ensenada	53.13	35.63	21.52	64.39	8.10	16.20	6.68	29.95
5	Playas de Rosarito	53.73	32.10	26.96	77.54	2.60	10.00	0.60	13.70
5	COAHUILA	50.02	30.32	15.76	84.28	3.17	20.74	1.76	42.83
2	Acuña	59.65	39.52	8.74	97.89	8.89	25.22	0.24	43.33
12	Guerrero	50.68	19.69	31.83		7.71	39.80	7.79	35.71
13	Hidalgo	45.46	14.13	44.68		5.20	44.26	0.54	25.00
14	Jiménez	48.48	24.51	14.59		3.67	22.58	7.49	38.71
22	Nava	48.98	23.92	11.74	77.02	12.48	22.14	0.33	27.78
23	Ocampo	43.48	14.69	35.80		24.41	52.81	19.47	54.35
25	Piedras negras	52.12	32.71	13.44	98.64	1.20	10.53	0.09	22.22
3	Allende	48.41	27.22	24.93	89.19	0.09	3.39	0.37	40.00
15	Juárez	46.91	18.05	47.16		6.09	28.77	11.90	50.00
19	Morelos	47.54	23.20	23.37		0.47	6.38	0.13	16.67
28	Sabinas	46.89	28.12	18.41	90.83	7.24	37.65	0.87	42.86
37	Villa unión	43.78	20.31	24.01		4.67	29.41	0.95	27.27
38	Zaragoza	47.63	23.95	23.35		17.71	71.73	0.83	17.65
8	CHIHUAHUA	52.50	34.10	16.48	75.42	35.05	56.24	5.49	68.95
5	Ascensión	46.15	22.91	24.81		48.25	55.56	0.16	11.11
28	Guadalupe	52.12	29.58	26.37		19.32	54.55	2.32	29.17
35	Janos	49.93	24.40	42.60		35.10	57.43	3.87	7.58
37	Juárez	58.43	39.80	12.14	97.41	1.33	17.39	0.04	50.00
42	Manuel Benavides	47.23	17.01	53.58		31.56	85.88	6.79	31.25
52	Ojinaga	48.14	27.07	24.26	83.81	33.59	67.54	3.61	38.89
53	Praxedis G. Guerrero	50.22	30.24	21.26		0.00	0.00	1.78	14.29
1	Ahumada	53.14	30.46	21.66		35.69	52.67	0.37	7.69
15	Coyame del Sotol	48.31	18.57	49.10		14.46	81.48	2.48	15.38
50	Nuevo Casas Grandes	49.17	29.83	19.72	92.62	40.33	48.33	0.01	4.17
19	NUEVO LEÓN	52.27	32.33	14.08	88.77	4.65	19.88	2.17	52.07
5	Anáhuac	48.78	23.23	38.33	86.24	13.50	25.98	5.25	65.79
2	Aqualeguas	43.78	20.91	37.71		0.55	19.12	0.29	12.50
3	Aldama, los	32.38	13.06	63.24		4.55	68.97	2.29	40.00
11	Cerralvo	45.53	23.95	39.57		14.79	43.64	1.29	29.41
13	China	47.35	21.59	33.74		22.81	44.41	9.39	50.00
15	Doctor Coss	40.38	12.44	55.76		21.28	50.54	12.48	35.14
16	Doctor González	45.23	21.13	26.30		0.50	6.25	2.89	22.22
20	General Bravo	45.25	17.37	44.43		24.80	57.67	3.74	39.47
23	General Treviño	37.80	18.14	37.33		1.71	41.03	0.00	0.00
27	Herrera, los	42.14	20.80	46.99		5.51	47.37	0.00	0.00
28	Higueras	55.75	37.33	22.01		3.79	41.03	0.00	0.00
32	Lampazos de naranjo	46.42	21.13	38.00		13.60	44.12	3.15	60.00
34	Marín	53.69	29.63	16.11		0.06	1.96	3.80	12.00
35	Melchor Ocampo	42.67	15.87	37.59		0.08	12.50	0.00	0.00
40	Parás	46.38	22.25	35.88		10.36	39.47	1.33	14.29
42	Ramones, los	37.98	13.41	54.99		3.06	21.19	4.56	22.64
44	Sabinas Hidalgo	48.68	26.47	28.09	95.61	1.90	6.98	0.38	39.13
50	Vallecillo	46.43	18.68	45.23		5.44	15.66	2.56	19.05

continúa

Cuadro 2.
Características sociodemográficas de la población de la franja fronteriza del norte de México, 2000

Clave	Entidad /municipio	Tasas específicas de participación económica ¹		Porcentaje de asalariados sin prestaciones	Porcentaje de población urbana ²	Porcentaje de población y localidades aisladas ³		Porcentaje de población y localidades con alto y muy alto grado de marginación ⁴	
		Total	Mujeres			Población	Localidades	Población	Localidades
26	SONORA	50.71	31.52	23.75	71.84	11.74	29.88	7.62	47.66
2	Aqua Prieta	53.90	33.06	21.93	97.54	8.40	15.19	0.30	44.00
4	Altar	49.29	24.31	54.65		23.76	54.76	1.74	45.45
17	Caborca	54.55	33.68	41.08	71.81	29.82	33.89	9.70	38.95
39	Naco	48.43	27.49	26.17		30.17	40.00	0.00	0.00
43	Nogales	57.51	37.98	10.78	98.16	0.85	7.87	0.11	39.13
48	Puerto Peñasco	51.89	29.86	23.78	97.78	21.27	46.67	0.00	0.00
55	San Luis Río Colorado	53.22	33.65	25.58		0.94	1.13	1.66	38.10
59	Santa Cruz	44.27	15.31	49.32		1.11	23.33	2.66	25.00
60	Saric	48.26	14.27	64.63		0.80	10.91	2.54	37.50
70	General Plutarco Elias Calles	48.76	25.78	41.63		4.33	26.32	4.85	65.22
6	Arizpe	50.41	24.68	33.37		12.96	51.49	1.15	20.00
7	Atil	48.81	31.27	44.33		1.11	37.50	0.00	0.00
11	Bacoachi	44.62	14.68	49.05		3.48	31.48	3.84	25.00
15	Bavispe	42.02	12.21	48.13		1.82	53.49	3.00	42.86
19	Cananea	48.26	27.74	20.41	95.18	19.60	52.50	0.00	0.00
22	Cucurpe	56.54	22.90	48.97		23.37	53.10	6.49	23.08
27	Fronteras	48.25	20.51	18.83		14.71	40.85	0.41	14.29
35	Imuris	50.04	29.24	31.80		24.50	35.00	0.65	12.00
36	Magdalena	51.09	31.58	26.11	90.08	3.71	23.94	0.32	14.29
41	Nacoziari de García	51.01	23.87	11.32		2.84	42.11	0.00	0.00
46	Oquitoa	41.96	14.81	41.77		0.75	12.50	0.00	0.00
58	Santa Ana	46.73	26.17	32.68		6.62	41.49	0.39	10.53
65	Tubutama	45.36	16.67	53.17		5.51	20.78	3.91	7.14
28	TAMAULIPAS	50.76	31.53	23.27	78.62	22.02	39.09	7.35	66.83
7	Camarqo	50.50	26.70	25.29		4.75	31.58	0.31	6.67
14	Guerrero	51.52	23.75	45.34		64.95	43.53	1.88	50.00
15	Gustavo Díaz Ordaz	49.69	28.23	26.40		23.24	42.20	2.29	44.12
22	Matamoros	55.43	38.64	18.62	89.99	28.25	37.18	2.49	47.41
24	Mier	50.51	26.26	42.18		58.90	44.44	0.09	50.00
25	Miquel Alemán	53.91	30.76	40.61	71.46	20.98	42.19	0.51	21.43
27	Nuevo Laredo	52.38	30.91	19.37	99.33	13.94	30.77	0.48	71.43
32	Reynosa	55.43	36.52	17.63	96.02	24.57	43.14	0.82	60.33
33	Río Bravo	49.82	29.15	33.45	76.89	46.59	47.70	3.94	58.70
40	Valle Hermoso	48.83	26.82	28.55	73.44	30.09	45.05	6.15	61.46
23	Méndez	41.46	13.16	46.43		41.97	64.95	21.02	48.00

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y otras fuentes de información.

¹ Población económicamente activa de 12 años y más entre la población de 12 años y más de edad.

² Población urbana es la que reside en localidades de 15 y más habitantes.

³ Se consideran localidades aisladas aquellas de menos de 2,500 habitantes que no están cerca de un centro urbano o de una carretera.

⁴ Se refiere a localidades pequeñas o sea de menores de 2,500 habitantes.

y albergan solamente a un pequeño porcentaje de la población total. Sin embargo, existen diferencias sustanciales entre los municipios: 33 municipios tienen más de 35 por ciento de sus localidades en muy alta y alta marginación; 9 tienen entre 25 y 35 por ciento; y 29 tienen en esa categoría a menos de 25 por ciento de sus localidades.⁶

Estos resultados ponen en la balanza decisiones de inversión, desarrollo urbano y municipal y llaman poderosamente la atención sobre los criterios utilizados para aliviar la marginación. Si los criterios de asignación de recursos se definen exclusivamente en función del volumen de población, puede esperarse que sean más eficientes, pero resultarían injustos e inequitativos si no atienden también la tremenda desigualdad entre las ciudades y las localidades. Por ello, es necesario considerar el tamaño, la estructura por edad, la intensidad de los flujos migratorios y el crecimiento de la población en los planes de desarrollo, para prevenir que emerjan, reproduzcan y se acumulen los rezagos sociales en las ciudades con fuerte crecimiento poblacional.

Al respecto, se ha señalado que las ciudades fronterizas, con excepción de Nogales, presentan problemas de sustentabilidad a causa de la poca disponibilidad de agua y la baja calidad ecológica del entorno,⁷ lo que compromete su futuro crecimiento y capacidad para recibir contingentes migratorios adicionales.

Consideraciones finales

El proceso de crecimiento poblacional que se impulsa por la inmigración tiene importantes consecuencias en la formación de un amplio espectro de demandas sociales, económicas y políticas, y revela la necesidad de dar mayor

presencia y contenido a las consideraciones demográficas dentro de las políticas de desarrollo locales. Uno de los grandes retos de la política de población, que está presente de manera ineludible en la franja fronteriza, consiste en lograr un equilibrio distributivo de la población, acorde con el ordenamiento territorial sustentable y que permita aprovechar las ventajas competitivas de las diferentes regiones.

Es necesario orientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes urbes y atender las demandas de su población; al mismo tiempo, se requiere dar respuesta a las necesidades de los habitantes de los barrios marginados urbanos y localidades dispersas y aisladas de la franja fronteriza que no cuentan con los servicios básicos de infraestructura y servicios.

En el ámbito económico, es indispensable fortalecer programas micro-regionales dirigidos a los municipios contiguos a la franja; su desarrollo puede desempeñar un papel relevante en el impulso al crecimiento económico y del empleo, a fin de contribuir a reducir la presión sobre los mercados de trabajo y regular el crecimiento precario e irregular de las ciudades más grandes.

En resumen, la franja fronteriza es un mosaico geográfico con características particulares: por un lado, en su seno tiene lugar el encuentro cotidiano con la sociedad, la cultura y la economía norteamericana y, por otro, la franja es, con mucho uno de los polos de atracción poblacional más dinámicos en el país. Por ello, se requiere el diseño de políticas y acciones de población que atiendan estas particularidades, al tiempo de instrumentar acciones de política económica, social y ambiental que contribuyan a fortalecer su economía e integración a los procesos nacionales en un marco de desarrollo sustentable.

⁶ Nueve localidades no se pudieron clasificar.

⁷ Programa Nacional de Población 2001-2006, capítulo 4.6, página 152.

Marginación urbana

Patricio Solís

Las expresiones y consecuencias sociales de la marginación pueden variar según la escala en que ésta se presenta. Los indicadores disponibles para las entidades federativas y los municipios permiten obtener una perspectiva general de la marginación en estas unidades administrativas, pero generalmente son de poca utilidad para identificar el rezago social al interior de las comunidades locales en el entorno urbano, esto es, en los distintos barrios, colonias, y zonas que integran las ciudades. Este tipo de marginación es importante porque es en las propias comunidades locales donde se desarrolla la vida familiar y gran parte de la vida social de los individuos, y por tanto la existencia de condiciones sociales inadecuadas tiene un impacto negativo sobre el bienestar de las familias, los patrones de socialización de niños y jóvenes y, en forma general, la creación de oportunidades para el desarrollo de las capacidades individuales. Además, la concentración espacial excesiva de la marginación se asocia a la segregación espacial de la población en condiciones de pobreza. Tal segregación espacial suele agravar problemas sociales como la delincuencia y el abandono escolar, al tiempo que representa un obstáculo para la movilidad social ascendente de las familias pobres.

Debido a que estas consecuencias negativas escapan al control personal, familiar y comunitario, para revertirlas es necesario el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales. El índice de marginación

es una herramienta que permite identificar las carencias sociales en áreas geográficas específicas al interior de las ciudades, lo cual puede facilitar el diseño y la instrumentación de políticas sociales. El índice es una medida resumen que permite diferenciar las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas¹ del país según el impacto global de las carencias que posee la población residente en las mismas en cinco dimensiones: los niveles de bienestar en salud; el acceso a la educación; el acceso a una vivienda digna y decorosa; la percepción de ingresos monetarios suficientes; y las desigualdades de género. Con base en estas cinco dimensiones, se identifican once formas de rezago, cuya intensidad espacial es medida como el porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Dimensiones e indicadores de la marginación urbana

La primera dimensión considerada en la construcción del índice son las carencias en salud, que sin duda son una limitante de primer orden para el bienestar de las personas. La falta de acceso a los servicios de salud aumenta la vulnerabilidad de los individuos y las

¹ El Área Geoestadística Básica o AGEB es la unidad básica utilizada por INEGI para el levantamiento de la información de los censos de población y vivienda. El AGEB *urbana* se define como un área geográfica que se encuentra dentro de una localidad de 2 500 o más habitantes (incluyendo todas las cabeceras municipales aunque no alcancen esa población), la cual se integra por un conjunto de manzanas edificadas y perfectamente delimitadas por calles y avenidas. En el levantamiento del XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000 se definieron alrededor de 39 mil AGEB urbanas. No obstante, el índice de marginación urbana se estimó sólo para 34 061 AGEB, pues se excluyeron aquellas AGEB urbanas con menos de 100 habitantes con información incompleta.

familias ante el embate de las enfermedades, al tiempo que dificulta el aprovechamiento de una gama de servicios de salud de corte preventivo, lo cual incide negativamente sobre la calidad de vida de las personas. Por otra parte, la mortalidad prematura constituye el ejemplo más extremo de la forma en que la marginación incide negativamente sobre la vida de las personas, pues además de truncar las potencialidades de los individuos en edades productivas, quebranta las redes de solidaridad familiar e impone altos costos afectivos en las personas cercanas a quien fallece. Por ello, se incluyeron en la construcción del índice dos indicadores de rezago en salud: a) el porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, y b) la proporción de hijos fallecidos para las mujeres entre 15 y 49 años de edad.

La segunda dimensión es el rezago en materia educativa, que se concibe como un obstáculo fundamental para el desarrollo de las potencialidades individuales. Por una parte, la escolaridad se asocia a la acumulación de capital humano, que es un instrumento básico en la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Pero más allá de su uso instrumental en el mercado de trabajo, el acceso a la educación también provee de nuevos conocimientos, al tiempo que abre nuevos horizontes que permiten a los individuos desarrollar sus proyectos de vida de manera más armónica, cumplir mejor sus roles familiares y comunitarios, y ejercer en forma plena sus derechos como ciudadanos. Con el fin de captar el rezago en esta dimensión, se incluyeron en el índice dos indicadores: a) el porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, y b) el porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción postprimaria.

Las carencias en vivienda integran la tercera dimensión de la marginación urbana. La población que habita en viviendas que carecen de los servicios básicos, que están construidas con materiales precarios, que son de tamaño inadecuado, o que no poseen el equipamiento básico para su adecuado funcionamiento, está expuesta a mayores impedimentos para gozar de una vida larga y saludable, al tiempo que encuentra mayores obstáculos para realizar sus potencialidades en ámbitos como la educación o el empleo. Con el fin de evaluar el rezago en materia de vivienda, el índice de marginación urbana incorpora cinco indicadores: a) porcentaje de viviendas particulares sin drenaje; b) porcentaje de

viviendas particulares sin agua entubada dentro de la vivienda; c) porcentaje de viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales y precarios; d) porcentaje de viviendas particulares sin refrigerador; y e) porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento.

La cuarta dimensión la componen los ingresos por trabajo. En las economías urbanas el mercado desempeña un papel cada vez más determinante en la asignación de los recursos escasos, entre los que destacan el acceso a todo tipo de bienes y servicios. Es por ello que la ausencia de ingresos monetarios suficientes representa un factor estrechamente asociado a la marginación urbana. El indicador seleccionado para evaluar esta dimensión es el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos

Por último, el índice de marginación urbana incorpora la dimensión de género. Se consideró conveniente incluir esta dimensión porque para lograr un desarrollo comunitario pleno es imperante que tanto hombres como mujeres participen de éste en forma equitativa. En este sentido, la existencia de condiciones inadecuadas para lograr la equidad de género es en sí misma una expresión de rezago social. Se eligió el embarazo a edades tempranas como un indicador del efecto de la marginación en la desigualdad de género, pues el embarazo precoz se vincula a fenómenos como el truncamiento de las trayectorias educativas y laborales de las mujeres, el matrimonio a edades tempranas, y el involucramiento precoz en las tareas maternas, todos ellos obstáculos para el adecuado desarrollo de las capacidades de las mujeres y su empoderamiento en los ámbitos doméstico y comunitario. La cuantificación del embarazo temprano se obtuvo a través del porcentaje de mujeres de 12 a 17 años que han tenido al menos un hijo nacido vivo.

Estimación del índice y del grado de marginación urbana

Una vez estimados los once indicadores, se procedió a estimar el índice por medio de la técnica de componentes principales. Este método tiene la ventaja de que

synetiza en una variable o componente la mayor parte de la variación observada en los once indicadores. Además, debido a que el método ha sido utilizado en el cálculo de los índices de marginación a escala estatal y municipal, existe ya un conocimiento previo entre la comunidad de usuarios potenciales acerca de las ventajas y limitantes del mismo. Los resultados de la aplicación de la técnica² muestran que la primera componente del índice absorbe 61.3 por ciento de la varianza de los once indicadores, por lo que se decidió utilizar esta componente como el índice de marginación urbana.

Después de obtener el índice, se procedió a construir los estratos correspondientes a los cinco grados de marginación (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). Para ello, se utilizó el método de estratificación óptima propuesto por Dalenius y Hodges. Se tomó la decisión de incluir en este proceso únicamente a aquellas AGEB urbanas pertenecientes a localidades o ciudades con 15 000 habitantes o más, pues el interés era construir estratos que reflejasen las diferencias existentes en las ciudades, y no en localidades rurales o en localidades “en transición” de lo rural a lo urbano.

Resultados principales

El cuadro 1 presenta la distribución de las AGEB urbanas y de la población en AGEB urbanas de acuerdo al grado de marginación urbana. Las AGEB urbanas se presentan divididas en dos grupos: consolidadas, esto es, AGEB pertenecientes a ciudades con 15 mil habitantes o más, y mixtas, que son aquellas pertenecientes a localidades con menos de 15 mil habitantes y que pueden presentar tanto características urbanas como rurales. Se aprecia que 31.7 por ciento de las AGEB urbanas del país presentan un grado de marginación muy alto, 20.6 por ciento alto, 20.8 por ciento medio, 17.7 por ciento bajo, y 9.2 por ciento muy bajo. En términos absolutos, esto significa que de las 34 061 AGEB urbanas con 100 habitantes o más registradas en el censo del 2000, 10 791 y 7 015 presentan un grado muy alto de marginación y alto de marginación, respectivamente.

En relación al volumen de la población residente en AGEB urbanas, se aprecia que 29.1 millones de mexicanos viven en AGEB urbanas de alta y muy alta marginación (20.4% y 19.0% de la población residente en AGEB urbanas, respectivamente), mientras que 24.4 millones residen en AGEB urbanas de bajo y muy baja marginación (22.9% y 10.2%, respectivamente). Puede notarse que si bien 31.7 por ciento de las AGEB presentan un nivel de marginación muy alto, éstas agrupan sólo a 19.0 por ciento de la población. Esto sugiere que las carencias socioeconómicas son más frecuentes en las AGEB urbanas con menor número de habitantes.

La marginación es considerablemente menor en las AGEB urbanas consolidadas que en aquellas pertenecientes a localidades menores a 15 000 habitantes. En las primeras la proporción de AGEB con muy alta marginación es 19.7 por ciento, las cuales agrupan al 11.7 por ciento de la población, mientras que en las segundas estas proporciones representan 62.5 por ciento y 59.6 por ciento, respectivamente. Esto muestra claramente que si se establece como parámetro de clasificación las condiciones de vida en las ciudades, tal como se procedió en este caso para la definición de los distintos grados de marginación, la amplia mayoría de las AGEB urbanas situadas en localidades con menos de 15 000 habitantes se encuentran en una franca situación de rezago.

La presencia de mayores niveles de marginación en las localidades de menor tamaño también puede apreciarse al observar la distribución del grado de marginación por tamaño de ciudad, como se ilustra en el cuadro 2. En las localidades con menos de 2 500 habitantes, todas ellas cabeceras municipales de áreas rurales, 73.0 por ciento de las AGEB presentan muy alta marginación. Esto significa que tres cuartas partes de la población en estas localidades (75.1%) reside en AGEB con grandes privaciones en salud, educación, vivienda, ingresos, y situación de la mujer. Asimismo, ninguna de las AGEB en el grupo de localidades de menor tamaño presenta muy baja marginación, lo que muestra una vez más que incluso las AGEB con menor rezago social en las cabeceras municipales rurales se encuentran en

² Por limitaciones de espacio, estos resultados, así como otros aspectos de la metodología de estimación del índice, no se analizan detalladamente en este capítulo, pero pueden ser consultados en CONAPO. [Índice de marginación urbana](#). México, D. F.: Secretaría de Gobernación, en prensa.

Cuadro 1.
Distribución de las AGEB urbanas y de la población en AGEB urbanas
de acuerdo al tipo de AGEB y al grado de marginación urbana, 2000

Distribución de AGEB							
Tipo de AGEB*	Grado de marginación urbana					Total	Absolutos
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Consolidadas	12.7	23.9	24.3	19.7	19.3	100.0	24 322
Mixtas	0.4	2.1	12.2	22.8	62.5	100.0	9 739
Total	9.2	17.7	20.8	20.6	31.7	100.0	34 061

Distribución de la población en AGEB							
Tipo de AGEB*	Grado de marginación urbana					Total	Absolutos
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Consolidadas	12.0	26.7	30.0	19.6	11.7	100.0	62 441 358
Mixtas	0.2	1.8	13.4	24.9	59.6	100.0	11 261 539
Total	10.2	22.9	27.4	20.4	19.0	100.0	73 702 897

* Las AGEB mixtas son aquellas integradas a localidades con menos de 15 000 habitantes.
 Las AGEB consolidadas son las que pertenecen a ciudades con 15 000 habitantes o más.
 Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 2.
Distribución de las AGEB urbanas y la población en AGEB urbanas de acuerdo al tamaño
de la población de la ciudad y al grado de marginación urbana, 2000

Distribución de AGEB							
Tamaño	Grado de marginación urbana					Total	Absolutos
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Menos de 2 500 hab.	0.0	0.7	7.2	19.1	73.0	100.0	1 823
2 500-14 999 hab.	0.5	2.5	13.3	23.6	60.1	100.0	7 916
15 000-49 999 hab.	2.4	10.0	24.0	27.8	35.8	100.0	3 562
50 000-99 999 hab.	6.2	19.9	30.0	21.8	22.1	100.0	1 781
100 000-499 999 hab.	10.5	22.7	23.9	20.1	22.8	100.0	5 707
500 000-999 999 hab.	19.6	31.3	20.3	13.4	15.4	100.0	4 194
1 millón o más hab.	16.3	27.5	25.4	18.9	12.0	100.0	9 078
Total	9.2	17.7	20.8	20.6	31.7	100.0	34 061

Distribución de la población en AGEB							
Tamaño	Grado de marginación urbana					Total	Absolutos
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Menos de 2 500 hab.	0.0	0.4	6.4	18.1	75.1	100.0	1 212 399
2 500-14 999 hab.	0.3	2.0	14.2	25.7	57.8	100.0	10 049 140
15 000-49 999 hab.	1.1	8.4	29.2	33.2	28.1	100.0	5 836 087
50 000-99 999 hab.	3.9	18.7	37.0	24.0	16.4	100.0	3 393 622
100 000-499 999 hab.	9.3	25.7	29.3	20.4	15.4	100.0	12 211 491
500 000-999 999 hab.	19.3	36.2	24.0	11.7	8.8	100.0	9 855 514
1 millón o más hab.	13.7	28.5	31.5	18.8	7.6	100.0	31 144 643
Total	10.2	22.9	27.4	20.4	19.0	100.0	73 702 896

* El tamaño de la población se refiere al de la ciudad, incluyendo su conurbación en el caso de las áreas metropolitanas. Las AGEB urbanas pertenecientes a localidades conurbadas a áreas metropolitanas son integradas en una sola ciudad.
 Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

desventaja con respecto a las condiciones observadas en las ciudades. Por otra parte, los índices de marginación disminuyen notablemente en la medida en que se incrementa el tamaño de la ciudad, incluso dentro del subconjunto de ciudades con 15 000 habitantes o más. Así, por ejemplo, la proporción de población residente en AGEB de muy alta marginación se reduce de 28.1 por ciento en las ciudades entre 15 000 y 49 999 habitantes a 15.4 por ciento en las ciudades con entre 100 000 y 499 999 habitantes, y a 7.6 por ciento en las ciudades con un millón de habitantes o más. En otras palabras, es menos frecuente encontrar barrios o zonas con graves carencias sociales en las ciudades de mayor tamaño que en las ciudades pequeñas o incluso las ciudades *intermedias*.

El cuadro 3, que muestra la distribución de la población en AGEB con distintos grados de marginación por tamaño de ciudad para aquellas ciudades con 15 mil habitantes o más, ofrece una perspectiva distinta acerca del reparto de las carencias sociales en las áreas urbanas del país. Puede apreciarse que, debido al elevado monto de población que vive en las ciudades de mayor tamaño, éstas absorben a un gran número de población en AGEB de alta o muy alta marginación, a pesar de que, como se vio arriba, la incidencia de estos niveles de marginación es mucho menor en estas ciudades que en aquellas de menor tamaño. Así, del total de población urbana que

reside en AGEB con muy alta marginación, 32.4 por ciento vive en ciudades con un millón de habitantes o más, frente a 22.4 por ciento en ciudades que tienen entre 15 000 y 49 999 habitantes, a pesar de que en estas últimas la proporción de habitantes que viven en AGEB de muy alta marginación es casi tres veces mayor que en las primeras (35.8% frente a 12.0%). Asimismo, casi la mitad (47.7%) de la población urbana del país que reside en AGEB de alta marginación se encuentra en ciudades con un millón o más habitantes, aunque al interior de estas ciudades sólo 18.8 por ciento de la población se encuentra en AGEB con ese grado de marginación.

Una conclusión importante que se desprende de estos resultados es que si bien las AGEB pertenecientes a ciudades pequeñas e intermedias presentan mayores índices de marginación, en términos absolutos la población que reside en AGEB con alta o muy alta marginación tiende a concentrarse en las grandes ciudades, debido a que éstas absorben un alto porcentaje de la población total residente en áreas urbanas. Esto sugiere que para incidir en forma significativa en el alivio de la marginación urbana, es necesario extender los programas sociales y las políticas de desarrollo comunitario a la población de las grandes ciudades del país, aunque en términos relativos estas ciudades presenten menores índices de marginación.

Cuadro 3.
Distribución de la población residente en AGEB urbanas por grado de marginación urbana y tamaño de ciudad, ciudades con 15 mil habitantes o más, 2000

Tamaño de ciudad*	Grado de marginación urbana					Total
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
15 000-49 999 hab.	0.9	2.9	9.1	15.8	22.4	9.3
50 000-99 999 hab.	1.8	3.8	6.7	6.6	7.6	5.4
100 000-499 999 hab.	15.1	18.8	19.1	20.4	25.7	19.6
500 000-999 999 hab.	25.4	21.4	12.7	9.4	11.8	15.8
1 millón o más hab.	56.9	53.1	52.4	47.7	32.4	49.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Absolutos	7 505 002	16 685 543	18 703 161	12 239 250	7 308 402	62 441 358

* El tamaño de la población se refiere al de la ciudad, incluyendo su conurbación en el caso de las áreas metropolitanas. Las AGEB urbanas pertenecientes a localidades conurbadas a áreas metropolitanas son integradas en una sola ciudad.
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

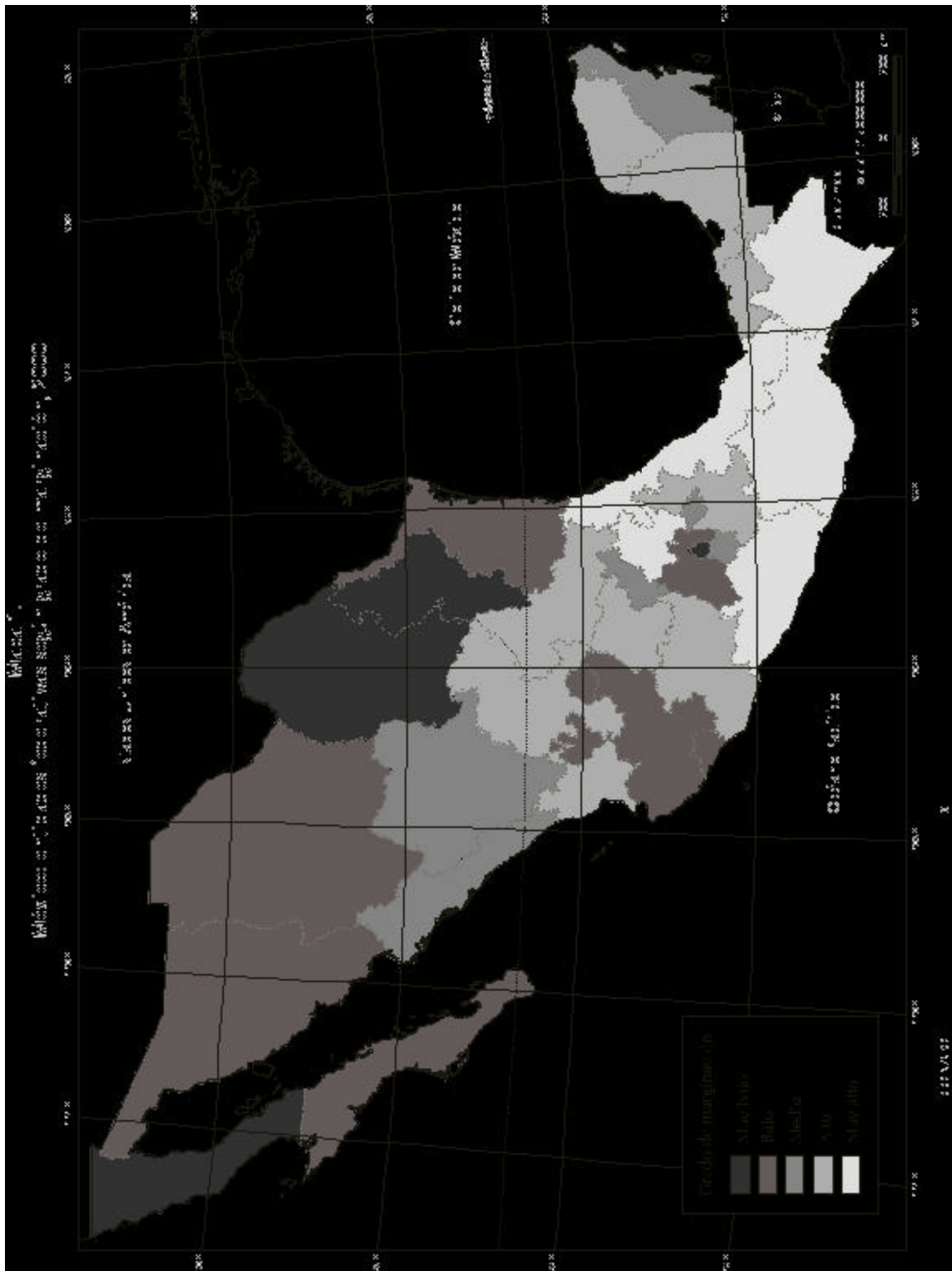
El caso de la ciudad de México

Con el fin de ilustrar la utilidad del índice para identificar la distribución espacial de la marginación urbana al interior de las ciudades, aquí se describen brevemente los resultados obtenidos para la ciudad de México. El mapa 1 presenta el territorio de la ciudad, incluyendo los municipios conurbados del Estado de México e Hidalgo, según el grado de marginación del AGEB. Puede observarse en primer lugar que muchas de las AGEB de alta y muy alta marginación se ubican en la periferia de la ciudad, esto es, en zonas de reciente urbanización que sufren grandes carencias en su infraestructura urbana. Un segundo patrón espacial es la concentración de la marginación al oriente y al norte de la ciudad, particularmente alrededor del Valle de Chalco y en los municipios del Estado de México ubicados al noreste del Distrito Federal. Así, los cinco municipios o delegaciones de la ciudad con mayor número de AGEB en condiciones de muy alta marginación (Chimalhuacán, Valle de Chalco Solidaridad Xico, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, y Chalco de Díaz Covarrubias, en ese orden) se encuentran en estas dos zonas de la ciudad.

Una consecuencia de estos dos patrones es que la mayoría de las áreas AGEB de alta y muy alta marginación que existen en la Ciudad de México se encuentran fuera de los límites del Distrito Federal: de las 1 426 AGEB de alta y muy alta marginación que existen en la ciudad, 75.6 por ciento están en los municipios conurbados del Estado de México. Esto implica un serio reto para las políticas sociales, debido a que cualquier

estrategia destinada a abatir la pobreza en la ciudad necesariamente implica el concurso y la coordinación de los gobiernos de distintas entidades federativas, así como de instancias locales tales como los municipios y las delegaciones.

La disparidad en los niveles de marginación entre distintas zonas de la ciudad también se aprecia en la distribución de la población residente en AGEB urbanas según el grado de marginación por delegación o municipio (cuadro 4). Puede observarse que en ciertas delegaciones, como Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Coacalco, y Coyoacán, la población residente en AGEB de alta y muy alta marginación es minoritaria. De hecho, en todas estas delegaciones dos terceras partes o más de los habitantes residen en AGEB de baja o muy baja marginación. En contraste, en ciertas delegaciones o municipios más del 80 por ciento de la población reside en AGEB de alta y muy alta marginación. En este grupo se encuentran Atenco, Milpa Alta, Chalco, Valle de Chalco Solidaridad Xico, Chimalhuacán, Papalotla, Temamatla, y Nextlalpan. Esto revela que en la ciudad de México tanto la marginación urbana como la prosperidad económica siguen un patrón de marcada concentración espacial, que requiere atención en sí mismo más allá de los niveles de marginación urbana. Tal concentración espacial suele asociarse estrechamente a la segregación espacial, la cual tiene consecuencias sociales negativas sobre la calidad de vida y las expectativas de movilidad social de la población que se encuentra en condiciones de pobreza.



Cuadro 4.
Distribución de la población residente en AGEB urbanos según el grado de marginación.
Municipios y delegaciones que integran el Área Metropolitana de la Ciudad de México, 2000

Entidad		Grado de marginación urbana						Total
Federativa	Municipio	Población*	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	
Distrito Federal	Azcapotzalco	441008	13.2	55.5	30.8	0.5	0.0	100.0
Distrito Federal	Coyoacán	640423	36.2	29.4	31.6	2.8	0.0	100.0
Distrito Federal	Cuajimalpa	149743	0.0	27.2	47.7	25.1	0.0	100.0
Distrito Federal	Gustavo A. Madero	1227808	11.5	38.1	39.2	8.5	2.7	100.0
Distrito Federal	Iztacalco	411275	6.0	46.0	48.0	0.0	0.0	100.0
Distrito Federal	Iztapalapa	1773266	4.6	27.1	41.3	21.4	5.6	100.0
Distrito Federal	Magdalena Contreras	221645	4.5	25.6	45.1	19.9	4.9	100.0
Distrito Federal	Milpa Alta	90550	0.0	0.0	17.2	73.3	9.5	100.0
Distrito Federal	Álvaro Obregón	686747	8.1	28.6	50.8	12.5	0.0	100.0
Distrito Federal	Tláhuac	301217	3.8	14.8	60.9	19.9	0.5	100.0
Distrito Federal	Tlalpan	576082	18.2	21.4	38.8	16.8	4.8	100.0
Distrito Federal	Xochimilco	364547	4.7	19.8	42.9	26.1	6.6	100.0
Distrito Federal	Benito Juárez	360478	64.4	35.6	0.0	0.0	0.0	100.0
Distrito Federal	Cuauhtémoc	516179	9.4	68.3	21.0	1.4	0.0	100.0
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	350908	12.3	69.4	18.3	0.0	0.0	100.0
Distrito Federal	Venustiano Carranza	462751	12.1	46.1	41.3	0.5	0.0	100.0
Hidalgo	Tizayuca	40086	0.0	23.0	35.9	32.2	8.9	100.0
Estado de México	Acolman	55534	0.0	0.0	52.3	46.3	1.4	100.0
Estado de México	Atenco	26274	0.0	0.0	18.8	79.9	1.3	100.0
Estado de México	Atizapán de Zaragoza	467533	15.6	20.8	28.0	33.0	2.6	100.0
Estado de México	Coacalco de Berriozábal	252291	22.6	63.1	13.4	0.8	0.0	100.0
Estado de México	Cocotitlán	8469	0.0	0.0	70.5	29.5	0.0	100.0
Estado de México	Coyotepec	31623	0.0	0.0	33.0	51.3	15.7	100.0
Estado de México	Cuautitlán	69312	19.0	34.9	41.1	5.0	0.0	100.0
Estado de México	Chalco	209568	0.3	1.4	13.7	34.2	50.3	100.0
Estado de México	Chiautla	9571	0.0	5.3	62.0	32.7	0.0	100.0
Estado de México	Chicoloapan	77101	0.0	0.0	21.9	68.9	9.2	100.0
Estado de México	Chiconcuac	17113	0.0	0.0	33.1	66.9	0.0	100.0
Estado de México	Chimalhuacán	482476	0.0	0.0	0.0	43.3	56.7	100.0
Estado de México	Ecatepec de Morelos	1621685	1.8	25.9	30.8	31.3	10.3	100.0
Estado de México	Huehuetoca	28001	0.0	17.3	38.5	44.2	0.0	100.0
Estado de México	Huixquilucan	166202	2.3	26.7	35.3	33.4	2.4	100.0
Estado de México	Ixtapaluca	289497	21.3	9.5	17.0	25.1	27.1	100.0
Estado de México	Jaltenco	30682	7.3	47.4	0.0	45.3	0.0	100.0
Estado de México	Melchor Ocampo	33271	0.0	0.0	74.3	21.1	4.7	100.0
Estado de México	Naucalpan de Juárez	844545	16.5	10.0	27.4	43.8	2.2	100.0
Estado de México	Nezahualcóyotl	1225083	6.4	5.7	75.8	12.1	0.0	100.0
Estado de México	Nextlalpan	14270	0.0	0.0	0.0	98.7	1.3	100.0
Estado de México	Nicolás Romero	248175	0.0	3.5	36.2	48.1	12.3	100.0
Estado de México	Papalotla	3186	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
Estado de México	La Paz	211298	3.5	3.9	35.1	40.9	16.6	100.0
Estado de México	Tecámac	168701	6.0	9.1	27.8	52.4	4.7	100.0
Estado de México	Temamatla	4542	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
Estado de México	Teoloyucán	59841	0.0	9.3	36.6	44.4	9.8	100.0
Estado de México	Teotihuacán	37450	2.2	0.0	47.0	46.4	4.4	100.0
Estado de México	Tepetlaoxtoc	12650	0.0	0.0	32.9	42.8	24.3	100.0
Estado de México	Tepotzotlán	55103	2.8	14.2	32.2	50.8	0.0	100.0
Estado de México	Texcoco	193261	5.3	24.7	28.5	30.3	11.2	100.0
Estado de México	Tezoyuca	17044	0.0	0.0	33.1	66.0	0.9	100.0
Estado de México	Tlalmanalco	33096	0.0	6.3	58.8	31.2	3.7	100.0
Estado de México	Tlalneпанtla de Baz	721374	11.6	32.5	26.3	25.4	4.1	100.0
Estado de México	Tultepec	87253	17.6	15.7	21.2	35.5	9.9	100.0
Estado de México	Tultitlán	428055	0.4	52.4	22.7	19.3	5.3	100.0
Estado de México	Zumpango	84595	3.6	0.8	33.2	58.6	3.8	100.0
Estado de México	Cuautitlán Izcalli	447433	25.9	35.7	28.4	9.3	0.7	100.0
Estado de México	Valle de Chalco Solidaridad Xico	322754	0.0	1.4	0.9	37.8	59.9	100.0

* Se refiere únicamente a la población en AGEB urbanos con 100 habitantes o más.
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo xx^{*}

Fernando Cortés, Daniel Hernández, Enrique Hernández, Miguel Székely y Hadid Vera

Introducción

Durante la década de los noventa, México sufrió una serie de transformaciones profundas en varios ámbitos. Por una parte, se afianzó la apertura comercial y el país entró en un acelerado proceso de integración a los mercados mundiales y de cambio en sus estructuras productivas. Por la otra, se aceleró el proceso de democratización del país y, después de siete décadas en el poder, el partido político que había mantenido su hegemonía perdió las elecciones presidenciales.

¿Cómo cambió el nivel de vida de la población durante este periodo? Así como han estado en marcha los procesos de transición económica y política, ¿puede hablarse ya del inicio de una transición social hacia una sociedad más justa?

El presente artículo examina precisamente la evolución de la pobreza en México durante los noventa. Hasta donde sabemos, este es uno de los pocos trabajos que analiza las condiciones de vida del sector menos favorecido de la población durante toda la década (es decir, llegando hasta el año 2000).¹ Es, sin embargo, el primero en utilizar sistemáticamente la metodología oficial adoptada por el gobierno federal para medir la pobreza en el país.

En efecto, para ese propósito el gobierno organizó el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza*, que aglutinó especialistas académicos y gubernamentales para establecer una metodología consensuada para la medición oficial de la pobreza en México. Como producto de ese esfuerzo mancomunado, recientemente se generó un primer reporte² que sienta las bases metodológicas preliminares para la cuantificación de la pobreza en México y cuyas recomendaciones se adoptan en el presente artículo.

La primera sección del documento resume la metodología seguida para determinar las líneas de pobreza y definir el nivel de bienestar de las personas. Discute, además, las fuentes de información consultadas y describe brevemente los métodos utilizados para el procesamiento de la información estadística. La segunda sección presenta la evolución de la pobreza para el periodo 1992-2000; tras una breve introducción, que expone el contexto en el que se desarrolló la economía mexicana en la década pasada, se cuantifican las tendencias de la pobreza mediante la aplicación de diversos índices y se descomponen los cambios observados, en sus efectos crecimiento y distribución. La sección tres caracteriza a los hogares en condiciones de pobreza y, por último, la sección cuatro presenta nuestras conclusiones.

* Este capítulo se reproduce de: Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo xx. Serie: Documentos de investigación 2 de la Secretaría de Desarrollo Social.

¹ Con la aplicación de metodologías consistentemente aplicadas a los diversos años pero diferentes a las discutidas más adelante, véase: Hernández Laos y Velázquez Roa (2002), Hernández Laos (2002) y López Calva y Székely (2002).

² Véase: *Medición de la Pobreza: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar*. SEDESOL, México, julio de 2002.

Resumen de la metodología aplicada

A diferencia de otros fenómenos económicos como la inflación o el ingreso nacional, en cuya medición existen convenciones metodológicas y estadísticas universalmente aceptadas, en la cuantificación de la incidencia de la pobreza prevalece un escaso consenso, no sólo respecto del método de medición a adoptar, sino también en relación a diferentes opciones metodológicas y operativas concretas que conduzcan a estimaciones aceptadas por organismos internacionales, gobiernos y/o investigadores sociales.

El documento ya mencionado del *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza*³ reconoce, de manera prolija, la diversidad de métodos de medición existentes, así como la multiplicidad de opciones y alternativas dentro de cada método que registra la bibliografía imperante sobre el tema. A partir de la discusión de tales alternativas, el *Comité* seleccionó, sobre una base consensuada, las opciones metodológicas que conforman lo que considera como “metodología preliminar recomendable” para medir la pobreza en el caso de México, a la luz del estado actual del conocimiento metodológico y dada la información estadística disponible, a pesar de sus posibles limitaciones.

A continuación se ofrecen, de manera por demás resumida, las dos dimensiones metodológicas adoptadas por el *Comité*, las cuales se aplican más adelante en la estimación de la pobreza en México:

a) Opciones metodológicas a adoptar

b) Fuentes de información utilizadas y descripción del procesamiento de datos aplicado en las estimaciones

Método y opciones operativas optadas

El método recomendado por el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* en México es de carácter monetario, también denominado *Líneas de Pobreza* (LP).⁴ Este método consiste en la especificación de un umbral de pobreza —denominado *línea de pobreza*— mediante la valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de que disponen los individuos o los hogares para adquirirla; si tales recursos les resultan insuficientes, se considera que la persona (o el hogar) se encuentra en condiciones de pobreza.

En la práctica, la aplicación de este método implica muy diversas opciones operativas que pueden afectar los resultados de la estimación de la pobreza. Entre las más importantes opciones metodológicas se encuentran las siguientes:⁵

- ◆ *Determinación de las líneas de pobreza*: Esta elección involucra la identificación y cuantificación de los umbrales de pobreza, ya sea a partir del ingreso o del gasto de los hogares. Suele establecerse para ese propósito una canasta con los requerimientos esenciales de bienes y, a partir de ello, estimar el valor de la *línea de pobreza* que permitiría a los hogares (o individuos) obtener el resto de los bienes necesarios, aunque también se acostumbra identificar directamente todos los bienes y servicios considerados como básicos para conformar, mediante su valuación monetaria, la línea de pobreza correspondiente.
- ◆ *Especificación del concepto de ingreso (o gasto) a utilizar*: Esta opción identifica el concepto de ingreso que se usará en las mediciones de pobreza (total, neto de impuestos, monetario, permanente

³ Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002).

⁴ Las medidas *monetarias* de pobreza se basan exclusivamente en el ingreso o el gasto de los hogares y/o las personas, y difieren de las medidas *no monetarias* en que en éstas la pobreza se cuantifica a través del rezago de los individuos/hogares en indicadores de bienestar que se definen en espacios unidimensionales o multidimensionales no monetarios como el acceso al agua potable, la electricidad o el drenaje entre otros muchos indicadores. Las medidas *mixtas* combinan la carencia de bienes y servicios específicos con la falta de ingresos para adquirir otros por la vía mercantil.

⁵ Tomado, con modificaciones, de Comité Técnico (2002). En el mismo texto se presenta una explicación en detalle de cada una de estas opciones metodológicas.

o corriente) o del gasto (total, monetario, imputado, en bienes duraderos y/o en bienes no duraderos). El concepto seleccionado se compara con la línea de pobreza adoptada, para evaluar la condición de pobreza o no pobreza de los hogares y/o individuos.

- ◆ *Ordenamiento de los hogares:* Esta alternativa metodológica reconoce que el tamaño del hogar, su composición y los datos que declara pueden requerir adecuaciones a la información. Por ejemplo, los miembros de los hogares de gran tamaño, al compartir servicios comunes, pueden requerir de menos recursos para satisfacer necesidades determinadas debido a que pueden hacer compras de mayor volumen a menor precio, o compartir servicios como las habitaciones, baños, cocina, etcétera. Además, no todos los miembros del hogar tienen las mismas necesidades de alimentos, vestido, etcétera dada su edad. Todo ajuste que incorpore estos elementos tiene como consecuencia variar el lugar que los hogares ocupan en la escala de ingresos y/o de gastos.
- ◆ *Utilización de fuentes alternativas de información y la corrección o no de sus deficiencias:* en las encuestas de hogares es común encontrar que el total de los ingresos y/o los gastos reportados se encuentran subestimados en comparación con los agregados que reportan las cuentas nacionales, lo que conduce en ocasiones a recomendar la conveniencia de aplicar métodos que concilien tales diferencias. En la medida en que éstas obedezcan tanto a la subdeclaración de algunos de los informantes, o bien, a consecuencia de errores de muestreo que redundan en el “truncamiento” de la distribución del ingreso reportada por tales instrumentos, pueden esgrimirse argumentos en pro o en contra de la realización de la conciliación entre ambas fuentes estadísticas, aunque queda claro que esta decisión puede modificar significativamente los cálculos de la pobreza.

En relación con las opciones anteriormente mencionadas, las recomendaciones preliminares del *Comité Técnico* —las cuales se adoptan en las

cuantificaciones que se presentan más adelante— son las siguientes:

Como *concepto de recursos* de los hogares adoptado en las mediciones, y mediante una cuidadosa ponderación de los argumentos que favorecen la utilización del ingreso o del gasto de los hogares, el *Comité* adoptó en su metodología preliminar el concepto de ingreso total, que incluye tanto el ingreso monetario como los ingresos en especie e imputados. La operacionalidad del concepto se describe también más adelante.

Por otra parte, y en relación con la *unidad de análisis*, dado que hasta este momento no se conoce con precisión el grado de aprovechamiento de los recursos comunes de los hogares por concepto del fenómeno de las economías de escala, y considerando que no se poseen escalas de equivalencia entre miembros del hogar con diferentes características demográficas específicas para el caso mexicano, el *Comité* optó por la sencillez que ofrece el tomar los ingresos *per cápita* del hogar, para confrontarlos con los valores estimados de las diversas líneas de pobreza.

Frente al ya mencionado problema de la subestimación y/o truncamiento de la información de las ENIGH *vis à vis* los valores reportados por la cuenta de hogares del sistema de cuentas nacionales, el *Comité* consideró que, dada la falta de información sobre el origen de las discrepancias entre ambas fuentes, el ajuste de los datos puede ocasionar más problemas de los que corrige, y dada la posibilidad de sobreestimar el ingreso de los más pobres, se optó en esta versión preliminar de la metodología por no realizar ajuste alguno a cuentas nacionales.

Respecto de la especificación de *líneas de pobreza*, el *Comité* presenta tres umbrales de referencia. El primero está referido a la imposibilidad de los hogares de obtener una canasta alimentaria aun haciendo uso de todos los recursos disponibles. El punto de partida para la definición de los bienes nutricionales mínimos necesarios es la cuantificación de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) definida y

calculada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).⁶ Esta canasta está calculada para el ámbito rural y el urbano, a partir de la estructura de gasto de los hogares del estrato que obtiene los requerimientos mínimos de nutrientes.⁷

El segundo umbral corresponde a cuando los recursos del hogar no alcanzan para adquirir el valor de la canasta alimentaria, más una estimación de los gastos necesarios en salud, vestido, calzado, vivienda, transporte y educación. Ante la falta de información confiable de lo que la sociedad considera como necesidades básicas no alimentarias susceptibles de agregarse monetariamente, el componente no alimentario de este y el siguiente umbral se calculó de forma indirecta y aproximada a través de la expansión del valor de la CBA, mediante la aplicación del inverso del coeficiente de Engel y modificaciones a esta metodología.⁸

Por último, el tercer umbral se asocia a la imposibilidad de adquirir el valor de los bienes anteriores, más una estimación de los gastos no alimentarios considerados como necesarios en los patrones de gasto de la población. En cuanto a este tercer umbral de pobreza, el *Comité* menciona literalmente que en esta clasificación se incluye “el consumo de bienes que no necesariamente forman parte de una canasta que mida la pobreza de manera estricta, ya que refleja los gustos y preferencias de los consumidores de ese estrato”, en donde se refiere a un estrato de referencia. Además, el informe puntualiza

que este criterio de pobreza incluye todas las necesidades de los primeros dos criterios, “más otras necesidades que satisfacen los hogares que deciden sus gastos sin grandes limitaciones de recursos económicos”.

Como se indica en Hernández y Székely (2002), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) ha adoptado las mismas bases conceptuales sugeridas por el *Comité* para medir la pobreza. Sin embargo, por las limitaciones del tercer criterio, la Secretaría utiliza la misma metodología para definir un umbral adicional, que identifica a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación (definidas de igual forma que en el primer umbral), además del necesario para cubrir los patrones básicos de gasto en educación y salud. Es decir, es un umbral metodológicamente equivalente, pero que incluye una cantidad menor de satisfactores a los considerados en el *Nivel 2*.

Siguiendo los argumentos anteriores, para fines de este documento utilizamos los dos primeros umbrales establecidos por el *Comité* (que corresponden a las líneas 1 y 3 en este documento), así como el intermedio mencionado anteriormente (que se denomina línea 2), de manera que aplicamos los siguientes tres criterios:

- ◆ *Línea 1.* Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación —equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

⁶ INEGI-CEPAL(1993), *Magnitud y evolución de la pobreza en México: 1984-1992*, ONU-CEPAL-INEGI, Aguascalientes. Se adoptaron decisiones metodológicas en relación a los ajustes por precios para la actualización del valor de la CBA, a través de la aplicación de índices de precios, desglosados por rubros y en ocasiones por bienes específicos, contenidos en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, calculado por el Banco de México. En el siguiente acápite se detallan algunos aspectos operativos utilizados en la aplicación de estos índices de precios específicos.

⁷ Para las áreas urbanas se especifican 2 220 calorías diarias por persona y 40 gramos de proteínas; para las rurales 2 180 calorías y 37 gramos de proteína por persona por día, respectivamente. Para estos fines, se definieron como zonas urbanas los municipios que al menos tuvieran una población mayor de 15 mil habitantes; que tuvieran un total de más de 100 mil habitantes y/o que contuvieran la capital de la entidad y/o que formen parte de las áreas metropolitanas definidas por la Encuesta Nacional de Empleo Urbano. En las últimas ENIGH se consideró como zona urbana a las localidades de más de 15 mil habitantes. Este hecho dificulta las comparaciones entre 1992 y los años siguientes.

⁸ Para mayor información véase el inciso de la metodología operativa aplicada en los cálculos de pobreza reportados en este documento.

- ◆ *Línea 2.* Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud —equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- ◆ *Línea 3.* Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público —equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del 2000— por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

Fuentes de información utilizadas y procesamiento de datos

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), referida al tercer trimestre de 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, proporciona las bases de datos con que se realizaron los cálculos de la incidencia, intensidad y severidad de la pobreza en México. Las mediciones para esos años son relativamente comparables, ya que en lo fundamental los diseños de muestreo y los instrumentos de recopilación de información han experimentado variaciones menores durante el periodo.

En los cálculos de pobreza que se presentan en la siguiente sección, se tomaron como puntos de partida las canastas elaboradas por INEGI-CEPAL en 1992. Dichas canastas, una referida al ámbito urbano y otra al rural, valoran el gasto que debe realizar una persona para satisfacer los requerimientos nutricionales. Los precios de los componentes de las dos canastas de 1992 se proyectaron para los años subsecuentes, por los subíndices específicos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). En los casos en los que no hubo plena correspondencia entre el subíndice y el rubro de la canasta se utilizó aquél que presenta mayor cercanía conceptual. Este procedimiento permite registrar las

variaciones en los precios relativos pero no toma en cuenta los cambios, a lo largo del tiempo, en la composición de los bienes incluidos en ella.

Ahora bien, de acuerdo con el conjunto de decisiones señaladas en la sección anterior, la evaluación de la condición de pobreza de un hogar específico implica comparar el valor de la canasta por persona con el ingreso corriente total *per cápita*.

El ingreso corriente total resulta de la suma de los ingresos corrientes, monetario y no monetario.⁹ El ingreso monetario de las ENIGH registra cuánto percibieron los miembros de los hogares en los seis meses anteriores a la entrevista. El ingreso no monetario resulta de imputar el gasto que se evita por el hecho de no pagar renta (alquiler estimado de la vivienda propia), o producir un bien en lugar de comprarlo (autoconsumo), así como las retribuciones por servicios prestados (pago en especie). Para generar esta última variable, las ENIGH dan un valor imputado a estos gastos y luego, apoyándose en el principio de la “partida doble”, postulan que el ingreso no monetario en cada hogar es igual al gasto en especie.

El ingreso monetario de la ENIGH registra cuánto percibieron los miembros de los hogares en los seis meses anteriores a la entrevista. El ingreso mensual es el promedio percibido en el periodo; para evitar sumar pesos de distinta capacidad adquisitiva, previo al cálculo del promedio se expresaron los ingresos monetarios en pesos de agosto del año correspondiente empleando en esta operación el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El procedimiento de deflatación de los ingresos no monetarios envuelve dos operaciones. En primer lugar, hubo que identificar el periodo de referencia de cada tipo de gasto (semanal, mensual, trimestral o semestral) para deflactarlos por índices que registren las variaciones de precios de esos periodos. Además, para captar la variación en los precios relativos, es necesario identificar el deflactor adecuado en cada caso

⁹El ingreso corriente total que se comparó con el valor de la canasta alimentaria resta a los regalos recibidos, registrados bajo el rubro de transferencias, los regalos otorgados. De este modo se evita que un mismo regalo, monetario o en especie, que cambia de mano varias ocasiones, se contabilice más de una vez.

(a diferencia de los ingresos, en cuyo caso se usó sólo el INPC). Para expresar los gastos a precios de agosto del año del levantamiento de los datos, se siguió el mismo camino empleado para proyectar la canasta de alimentos, es decir, se utilizaron los subíndices por objeto de gasto del INPC, o el subíndice conceptualmente más cercano en el caso de que la correspondencia no fuese exacta.

Los promedios mensuales de los gastos no monetarios, en pesos de agosto, se sumaron a los ingresos monetarios, medidos en la misma unidad monetaria, llegándose así a cuantificar el ingreso corriente mensual total en pesos de agosto de 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000. Al dividir este último entre el tamaño del hogar¹⁰ se obtiene el ingreso corriente total por persona.

Al comparar este último valor con el costo de la canasta de los alimentos se determina si el hogar está o no en condición de pobreza, según la definición de la línea 1. Naturalmente ambas mediciones son homogéneas no sólo por ser *per cápita*, sino porque se refieren al mismo periodo (mes) y están expresadas en pesos con igual poder adquisitivo.

El cálculo de las líneas de pobreza 2 y 3 se obtiene como el cociente entre el valor de la canasta de los alimentos y el resultado de dividir el gasto en alimentos en un decil de referencia¹¹ entre la suma del gasto en alimentos, educación y salud, en el primer caso, y la suma del gasto en alimentos, transporte público, vivienda, vestuario y calzado, salud y educación, para el segundo. No está por demás recordar que todas las cifras involucradas en el cálculo son mensuales y *per cápita*.

Evolución de la pobreza en México (1992-2000)

Durante los noventa, la población nacional pasó de 83.8 millones de habitantes en 1990 a 101 millones en el año 2000, es decir, registró un crecimiento medio anual intercensal de 1.8 por ciento, lo que es consecuencia de la profundización de la *transición demográfica* durante la década.

Desde la óptica económica, el decenio puede caracterizarse por tres subperiodos muy claramente definidos: el que va de 1991 a 1994, de relativamente lento crecimiento económico; la profunda crisis que se manifestó a lo largo de 1995 y parte de 1996, y el periodo comprendido por los últimos cuatro años, caracterizado por un mayor dinamismo en el crecimiento de la economía mexicana. A lo largo de la década resulta evidente el notable dinamismo del sector externo, que se convirtió en uno de los motores del crecimiento de nuestra economía (cuadro 1).

El comportamiento coyuntural de la actividad económica se reflejó en las tendencias del empleo y en los determinantes de las remuneraciones. A escala nacional, como producto de las elevadas tasas de participación —especialmente las femeninas— la Población Económicamente Activa pasó de 31.2 millones de personas en 1991 a 36.6 millones en 1996 y a 39.6 millones en el 2000. Sin embargo, el comportamiento del ciclo afectó de manera clara la evolución del desempleo abierto y de la calidad del

¹⁰ El tamaño del hogar excluye a los jefes ausentes, así como a los huéspedes, servidores domésticos y sus familiares.

¹¹ Para determinar el decil de referencia, primero se ordenan los hogares de acuerdo con su ingreso *per cápita* y en seguida se identifica el hogar que tiene un ingreso por persona inmediatamente superior al valor de la canasta. Este hogar se toma como centro para construir el decil de referencia.

¹² Otros indicadores del desempleo y subempleo señalan tendencias similares, si bien a niveles bastante mayores. Por ejemplo, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (tcc), que además de los desempleados abiertos incluye las personas que trabajaron menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, así como las personas que reciben menos de 1 salario mínimo con menos de 35 horas trabajadas a la semana, y a las personas con ingresos inferiores a 2 salarios mínimos que trabajan menos de 48 horas a la semana. Véase el cuadro 1.

Cuadro 1.
México: indicadores seleccionados de la evolución
de la economía mexicana en la década de los noventa

Concepto	1991-1997	1994-1996	1996-2000
Producto Interno Bruto ¹	3.3	-0.7	5.6
PIB <i>per cápita</i> ¹	1.4	-2.4	3.2
(Exportación + importancia)/PIB ²	26.5	40.8	52.6
Tasa de desempleo abierto ²	3.2	5.9	2.9
Tasa de condiciones críticas de ocupación ³	13.7	16.9	11.0
Sector informal urbano ²	36.0*	8.0**	40.7***
Ingreso monetario <i>per cápita</i> de los hogares ¹	2.5	-14.1	5.6
Salarios reales			
Mínimo	-2.6	-10.0	-3.5
Contractual	-1.5	-11.7	0.8
Manufactureros	4.1	-6.7	2.3
Coefficientes de GINI del ingreso monetario de los hogares	0.532 ^A	0.521 ^B	0.523 ^C
PIB agropecuario ¹	1.6	2.8	1.8
(PIB agropecuarios/PIB nacional) ²	7.8	6.1	4.4
Precios relativos sector agropecuario	-6.9	-5.5	-17.0

¹ Tasa media de crecimiento (%).

² Porcentaje.

³ (Desempleados abiertos más desempleados que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado y que reciben menos de un salario mínimo)/Población Económicamente Activa urbana (%).

* Se refiere a 1990. ** Se refiere a 1995. *** Se refiere a 2000.

A Se refiere a 1992. **B** Se refiere a 1996. **C** Se refiere a 2000.

Fuente: Datos del PIB y desempleo abierto, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Sector informal: Cálculos de OIT y de Fernando Cortés; precios relativos: Banxico, Ingreso monetario de hogares y coeficientes de GINI: Cortés, F. (2002).

empleo. La tasa de desempleo abierto (TDA) siguió con precisión las tendencias del ciclo de la economía, al pasar de 2.8 por ciento en 1992, a 3.7 por ciento en 1994 y a 5.5 por ciento en 1996, y tender a su disminución en los siguientes años: 3.2 por ciento en 1998 y sólo 2.2 por ciento en el 2000.¹²

Pese a las tendencias cíclicas, el empleo no agropecuario aumentó en 8.5 millones de personas entre 1991 y el 2000, de las cuales sólo 30 por ciento se ubican en el sector manufacturero¹³ y 70 por ciento restante en los no manufactureros, especialmente en comercio y servicios. Diversas fuentes ponen de manifiesto, sin embargo, que una proporción elevada —y por desgracia creciente— del empleo urbano, especialmente en comercio y servicios, tiene muy

precarias características, como lo pone de manifiesto el aumento de los indicadores de la importancia relativa del sector informal urbano en la economía mexicana.¹⁴

Por otra parte, las tendencias en las remuneraciones reales se vieron notoriamente afectadas a lo largo del decenio, especialmente por el comportamiento registrado en las tasas de inflación, que de ser de 8.4 por ciento anual entre 1992 y 1994, se elevaron a cerca de 35 por ciento anual entre 1994 y 1996, para disminuir parcialmente a 15.7 por ciento anual entre 1996 y el 2000. Como resultado de ello, y del funcionamiento sectorial de la economía y de los mercados de trabajo, las tendencias de los salarios reales, tanto los mínimos como los contractuales, disminuyeron a lo largo de toda la década, mientras que los manufactureros siguieron

¹³ Vale apuntar que una tercera parte del incremento en el empleo manufacturero se generó en las empresas maquiladoras de exportación, lo que destaca la importancia de esta actividad en la generación de empleo industrial.

¹⁴ Datos del fenómeno calculados por la OIT se ofrecen en el cuadro 1. Otra información deja ver que ese fenómeno se acrecentó a lo largo de toda la década de los noventa (véase: Cortés, 2002).

más de cerca el comportamiento del ciclo económico (cuadro 1).

Como consecuencia de la evolución tanto del empleo como de las remuneraciones reales, el ingreso monetario *per cápita* de los mexicanos se comportó de manera paralela al ciclo económico, sin recuperar en el 2000 los niveles que se habían alcanzado en 1992, en tanto que el coeficiente de Gini del ingreso monetario de los hogares no registró cambios de significación a lo largo de la década (cuadro 1).

Los sectores rural y urbano, por último, mostraron tendencias diferentes, en el sentido de que el PIB agropecuario mostró una orientación muy poco dinámica y de carácter anticíclico¹⁵ y los demás sectores de la economía una pro cíclica, especialmente las manufacturas, la construcción y los sectores comercial y de servicios. Además, se registraron tendencias diferenciales en los ingresos rurales y urbanos, en lo que la pérdida de poder adquisitivo, aunque fue generalizada a lo largo de la década, en balance fue de mayor proporción en los sectores primarios que en el resto de la economía, como lo pone de manifiesto el hecho de que los términos de intercambio entre el sector agrícola con el resto de la economía perdieron 27 puntos a lo largo de la década (cuadro 1).

Todas estas tendencias afectan a la pobreza, así como a sus diferencias rurales y urbanas, las cuales se examinan a continuación.

Incidencia de la pobreza

Según nuestros cálculos utilizando la información en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, en 1992, el primer año de la década para el que realizamos nuestros cálculos, 22.5 por ciento de la población (que habita 17.4% de los hogares) tenía un ingreso insuficiente como para acceder a los requerimientos nutricionales mínimos establecidos en la primera línea de pobreza; 28 por ciento de la población (equivalente a 21.8% de hogares) tenía un

ingreso insuficiente como para adquirir la segunda línea de pobreza, mientras que 52.6 por ciento de los individuos (equivalentes a 44.1% de los hogares) tenía un ingreso inferior al valor de la tercera línea de pobreza.

Dadas las fluctuaciones observadas en el PIB *per cápita* durante los noventa, esperaríamos una disminución en la pobreza durante el periodo 1992-1994, un incremento sustancial durante 1994-1996, y una reducción en lo que resta de la década hacia el año 2000. El cuadro 2 presenta nuestros resultados para cada año. No es claro *a priori* si la distribución del ingreso actuó a favor o en contra de los pobres, por lo que más adelante se evalúa la magnitud de su efecto.

De acuerdo con nuestros resultados, la evolución de la pobreza ha seguido fielmente el ciclo económico, independientemente del criterio utilizado para definir a la población como pobre. Por ejemplo, si tomamos la primera línea de pobreza, que incluye solamente los satisfactores alimentarios, obtenemos que la pobreza se reduce ligeramente de 22.5 por ciento de la población (17.4% de hogares) a 21.1 por ciento (16.1% de hogares) entre 1992 y 1994. La pobreza se incrementó marcadamente entre 1994 y 1996 ya que, durante estos

Cuadro 2.
México: proporción de la población pobre 1992-2000

Definición de pobreza	Porcentaje del total				
	1992	1994	1996	1998	2000
Línea 1, hogares	17.4	16.1	28.8	26.8	18.6
Línea 2, hogares	21.8	22.7	36.5	32.9	25.3
Línea 3, hogares ¹	44.1	46.8	60.8	55.6	45.9
Línea 1, personas	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2
Línea 2, personas	28.0	29.4	45.3	40.7	31.9
Línea 3, persona	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7

Nota 1: los cálculos se realizaron con base en los criterios recomendados por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.

Nota 2: los datos de montos se presentan en cifras cerradas a pesar de que los cálculos se realizaron con mayor precisión.

¹ Incluye los gastos en alimentación, vestido y calzado, salud, transporte público, vivienda y estimación de alquiler de la vivienda. Contempla educación primaria y secundaria, material escolar y uniformes.

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000) INEGI.

¹⁵ Como resultado de tan desfavorable desempeño, el PIB agropecuario disminuyó su importancia en el PIB nacional de 7.8 por ciento en 1991 a 6.1 por ciento en 1996 y a sólo 4.4 por ciento en el 2000.

dos años, la proporción de población por debajo de esta línea de pobreza aumentó de 21.1 a 37.1 por ciento, equivalente a un aumento de 16.1 a 28.8 por ciento de hogares.

Entre 1996 y 1998 se redujo la pobreza nuevamente (de 37.1 a 33.9 % de la población, equivalente a una caída de 28.8 a 26.8 % de hogares), y fue hasta los años 1998-2000 cuando se registró una caída sustancial nuevamente, que casi compensó el aumento registrado durante los años intermedios de la década. Durante los últimos dos años, la proporción de hogares disminuyó de 26.8 a 18.6 por ciento, mientras que la proporción de personas en condición de pobreza se redujo de 33.9 a 24.2 por ciento. Sin embargo, vista en su conjunto, la década experimentó un estancamiento e incluso un ligero deterioro en términos de pobreza bajo esta definición. De hecho, debido al crecimiento demográfico, el número absoluto de personas por debajo de esta línea de pobreza aumentó de 19 052 128 a 23 798 782 entre 1992 y el año 2000, un aumento de 4.7 millones de personas.

La evolución utilizando la línea de pobreza intermedia es prácticamente igual a la que obtenemos con la línea que incluye satisfactores alimentarios únicamente. La proporción tanto de hogares como de personas en pobreza bajo este criterio, aumentó en más de 15 puntos porcentuales entre 1992 y 1996, pero luego decreció en 11 y 13 puntos, respectivamente, durante la segunda mitad de la década. Para la década en su conjunto, se registró un incremento de 4 puntos porcentuales para el caso de los individuos y de 3.5 puntos para los hogares.

Obtenemos la misma tendencia cuando utilizamos la tercera línea de pobreza. La proporción de individuos y hogares pobres aumentó en más de 15 puntos entre 1992 y 1996 y disminuyó en más de 10 puntos entre 1996 y el 2000.

Es interesante notar que aunque las tendencias son las mismas para cualquiera de los tres criterios de pobreza, se observan algunas diferencias en cuanto a la intensidad en el aumento durante el primer subperiodo y la intensidad de la reducción durante la segunda fase de la década. Por ejemplo, durante el periodo 1992-1996, el porcentaje tanto de hogares

como individuos pobres aumentó en alrededor de 65 por ciento en el caso de la primera línea de pobreza, mientras que lo hizo en menos de 30 por ciento para la línea más elevada. Por lo tanto, puede afirmarse que el impacto negativo de la crisis fue proporcionalmente mayor en la parte inferior de la distribución del ingreso.

Sin embargo, para el periodo 1996-2000 se revirtió esta tendencia. Mientras que la proporción de hogares e individuos pobres se redujo en alrededor de 34 por ciento para la línea de pobreza más baja, disminuyó en alrededor de 23 por ciento para la tercera línea, respectivamente. Es decir, durante el periodo de recuperación, proporcionalmente se beneficiaron más aquéllos que se encontraban en la parte inferior de la distribución del ingreso. No obstante, hay que recordar que las ganancias durante el segundo subperiodo fueron ligeramente inferiores a las pérdidas del primero. Para la totalidad de la década, la pobreza aumentó proporcionalmente más en la parte inferior de la distribución (alrededor de 6%) que para la línea de pobreza con mayor valor, en donde se registra un aumento de alrededor de 4 por ciento.

Otro aspecto a resaltar es que se registraron diferencias sustanciales en términos de reducciones de la pobreza entre los periodos 1996-98 y 1998-2000. La mayor parte de la reducción se observó entre 1998 y el año 2000 y de hecho, durante 1996-1998 la caída fue más bien incipiente: la pobreza se redujo 7 por ciento en promedio para las tres líneas de pobreza durante los primeros dos años, y en alrededor de 20 por ciento en promedio durante los últimos dos.

Estos resultados son especialmente sorprendentes a la luz del crecimiento económico observado durante 1996-1998 y 1998-2000. Para la primera línea de pobreza esto significó una reducción de alrededor de 0.8 puntos porcentuales por cada 1 por ciento de crecimiento del ingreso promedio, mientras que para la tercera, la sensibilidad es de casi 0.9. En suma, la elasticidad de la pobreza al crecimiento económico fue bastante reducida durante los años posteriores a la crisis de 1995.

El periodo 1998-2000 presenta un panorama totalmente distinto. El PIB *per cápita* creció en casi 7

por ciento en términos reales durante el periodo y para la primera línea de pobreza, por cada 1 por ciento de crecimiento, la pobreza disminuyó en casi 4. Es decir, se observó una elasticidad de 4 a 1. Para la tercera línea, por cada 1 por ciento de crecimiento del PIB *per cápita*, la pobreza disminuyó en alrededor de 2 por ciento, es decir, más del doble de la sensibilidad observada entre 1996 y el 1998.

Una interpretación de estos resultados es que la recuperación económica tiene un rezago importante en cuanto a reflejarse en disminuciones en la pobreza en nuestro país. Esto sugiere que es precisamente en los períodos inmediatamente posteriores a una crisis en los que se requiere de intervenciones gubernamentales para reducir el impacto en los niveles de vida de la población de menores recursos. Si el crecimiento económico se mantiene, eventualmente la pobreza empieza a ceder, y estas intervenciones serán menos necesarias.

Efectos del crecimiento y la distribución sobre la pobreza

¿Corresponden estas fluctuaciones en la pobreza solamente a cambios en el ciclo económico, o son también producto de variaciones en la distribución del ingreso? Datt y Ravallion (1992) sugieren una metodología que puede utilizarse para abordar esta pregunta.

La metodología consiste en realizar las siguientes simulaciones:

- a) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año subsecuente si el nivel de ingreso cambiara de la manera en que lo hizo en la realidad, pero si la distribución del ingreso se hubiera mantenido constante entre este punto en el tiempo y el anterior utilizado como referencia?
- b) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año determinado si durante el periodo bajo análisis no se hubiera modificado el ingreso de la población, pero la distribución del ingreso sí hubiera registrado los cambios observados en la realidad?

Para realizar la primera simulación se estima la pobreza utilizando la curva de Lorenz del primer año bajo consideración, pero utilizando el ingreso promedio del segundo año de referencia. La segunda simulación utiliza la curva de Lorenz del segundo periodo y el ingreso promedio del primer punto. El cambio total en la pobreza resulta de agregar los dos efectos, y por la naturaleza de la descomposición, queda como residuo un término adicional.¹⁶

Para fines de esta investigación, realizamos la descomposición para el periodo 1992-1996 y para 1996-2000. El cuadro 3 presenta los resultados. La conclusión más importante de nuestros cálculos es que durante la década de los noventa, los cambios en la pobreza respondieron sustancialmente al crecimiento económico, ya que prácticamente la totalidad de los cambios observados pueden atribuirse a las fluctuaciones en el ingreso promedio de la población.

En conclusión, los cambios en la pobreza durante los noventa parecen estar asociados al ciclo económico y no a cambios en la distribución del ingreso. Este resultado difiere sustancialmente del caso de la década de los ochenta. En Székely (1998) se presenta una descomposición de los cambios entre 1984 y 1992, y se muestra que una buena parte del aumento en la pobreza durante ese periodo se debió precisamente a los deterioros en la distribución del ingreso, mientras que el ingreso promedio jugó un papel menos relevante.

Pobreza rural y pobreza urbana

Es bien sabido que la pobreza en zonas rurales es superior a la registrada en zonas urbanas. Como se observa en el cuadro 4, nuestros cálculos a este respecto muestran que dichas diferencias son marcadas, pero que han cambiado en el tiempo. Mientras que en 1992 el porcentaje de pobres rurales, utilizando la primera línea, era de alrededor de 2.7 veces el observado en los contextos urbanos, hacia el final de la década, en el año 2000, la relación aumentó a 3.4 veces.

Para la línea de pobreza intermedia, la relación entre el porcentaje de pobres en zonas rurales y urbanas

¹⁶ Véase Datt y Ravallion (1992) para una discusión más detallada.

Cuadro 3.
México: descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares (puntos)

Definición de pobreza	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Residual	Total
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	11.3	0.0	0.0	11.3
Línea 2	13.2	0.9	0.6	14.7
Línea 3	16.7	-0.4	-0.1	16.2
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-9.2	-1.3	0.4	-10.1
Línea 2	-10.7	0.7	0.2	-11.2
Línea 3	-13.7	1.4	-0.3	-12.6

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000) INEGI.

es de alrededor de 2.4 a 1, y se observan menores fluctuaciones durante la década. Para la tercera línea la relación es de 1.5 a 1. En resumen, las diferencias en términos de pobreza entre zonas urbanas y rurales se acentúan a medida que el análisis se enfoca en la parte inferior de la distribución del ingreso.¹⁷

Con respecto a tendencias durante la década, en áreas urbanas y rurales se observa un patrón similar al nacional de aumento sustancial en la proporción de pobres entre 1992 y 1996, y una reducción entre 1996 y el 2000. Sin embargo, la intensidad de los aumentos y disminuciones presenta diferencias importantes. De hecho, en áreas urbanas, para la primera línea de pobreza se observa una leve reducción en la proporción de pobres entre 1992 y el 2000, ya que la reducción durante el segundo subperiodo es mayor que el incremento inicial. Esto significa que la pobreza con respecto a este umbral aumentó durante la década debido al incremento en la proporción de pobres en zonas rurales exclusivamente. En el caso de la segunda y tercera líneas de pobreza, la proporción de pobres urbanos también aumentó durante los noventa, pero lo hizo en mucho mayor medida en zonas rurales. Por lo tanto, incluso en este caso, el aumento en la pobreza se debe preponderantemente a los incrementos registrados en zonas rurales.

En términos de la descomposición de cambios en la pobreza en sus efectos ingreso y distribución para áreas urbanas y rurales, respectivamente, la única diferencia sustantiva —con respecto al análisis a nivel nacional— es que el efecto distribución genera una reducción significativa en la pobreza en zonas rurales en el subperiodo 1992-1996 y genera un aumento considerable durante 1996-2000 (cuadro 5). Ambos efectos son de signo contrario al efecto crecimiento, por lo que contribuyen a reducir el aumento en la pobreza en el primer caso, pero aminoran el impacto del crecimiento económico en el segundo.

Intensidad de la pobreza

Hasta aquí se han presentado estimaciones sobre la incidencia de la pobreza. Sin embargo, esta medida sólo nos permite conocer la proporción de los hogares (o de la población) que se encuentra en dicha situación, sin aportar información adicional. Una pregunta es qué tan pobres son los hogares clasificados por debajo de las líneas de pobreza presentadas. Obviamente, se considerará más severa la condición de pobreza de un hogar cuyo ingreso está 100 pesos por debajo de la línea de pobreza que la de un hogar un peso por debajo de esa línea.

¹⁷ Se define como rural las localidades con menos de 15 000 habitantes. En el año 2000, de cada 100 hogares clasificados como pobres con la primera línea, 66.5 por ciento se ubican en estas localidades. Cuando se trata de las otras dos líneas de pobreza, en el contexto rural se encuentran 59.3 y 48.1 por ciento de los hogares pobres bajo cada definición, respectivamente.

Cuadro 4.
México: proporción de la población pobre, zonas urbanas y rurales 1992-2000

Definición de pobreza	Porcentaje del total				
	1992	1994	1996	1998	2000
<i>Zonas urbanas</i>					
Línea 1, hogares	10.2	7.2	20.1	16.4	9.8
Línea 2, hogares	14.0	12.8	27.7	22.8	16.4
Línea 3, hogares	35.6	35.6	53.2	47.7	37.4
Línea 1, individuos	13.5	9.7	26.5	21.3	12.6
Línea 2, individuos	18.4	17.1	35.0	29.0	20.2
Línea 3, individuos	44.0	43.6	61.9	55.8	43.8
<i>Zonas rurales</i>					
Línea 1, hogares	29.5	30.0	43.3	43.8	34.1
Línea 2, hogares	34.8	38.1	51.3	49.3	41.4
Línea 3, hogares	56.7	64.2	73.4	68.6	60.7
Línea 1, individuos	35.6	36.8	52.4	52.1	42.4
Línea 2, individuos	41.8	46.2	60.2	57.6	50.0
Línea 3, individuos	65.0	72.0	80.8	74.9	69.3

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000) INEGI.

Cuadro 5.
México: descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares, zonas urbanas y rurales, 1992-2000

Definición de pobreza	Efecto crecimiento	Efecto distribución	Residual	Total
<i>Zonas urbanas</i>				
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	9.4	0.2	0.2	9.9
Línea 2	12.5	0.7	0.6	13.7
Línea 3	17.5	-0.5	-0.2	16.8
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-9.9	-0.8	0.4	-10.3
Línea 2	-11.5	0.1	0.0	-11.5
Línea 3	-15.1	2.0	-0.05	-13.6
<i>Zonas rurales</i>				
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	18.1	-2.7	-1.6	13.8
Línea 2	19.1	-1.7	-0.9	16.5
Línea 3	19.2	-3.1	-0.9	15.2
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-10.9	2.3	-0.6	-9.2
Línea 2	-11.3	1.7	-0.4	-10.0
Línea 3	-12.1	2.2	-0.3	-10.1

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000) INEGI.

Este tipo de análisis es útil para una mejor comprensión de un fenómeno tan complejo. Puede suceder que la situación de una familia cuyos ingresos están muy por debajo de la línea de pobreza mejora en un periodo determinado, pero no lo suficiente para dejar de ser pobre. Si sólo se utiliza la medida de incidencia de la pobreza, no se estará identificando ningún cambio, aunque la evidencia indique que su condición ha mejorado y la pobreza ha disminuido.

Para responder a estas cuestiones, se pueden introducir los índices FGT (por sus creadores Foster, Greer y Thorbecke), que ofrecen mayor información para analizar la situación de los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.¹⁸

Estos índices comprenden tres medidas sintéticas de pobreza: la *incidencia* (el dato que hasta ahora hemos reportado) y que corresponde a la proporción de hogares pobres en la población; la *profundidad* o *intensidad*, que señala la brecha promedio que existe entre los ingresos de los hogares en condición de pobreza y la línea de pobreza, y la *severidad* de la pobreza, que representa la brecha de pobreza proporcional entre los pobres.

Cada uno de los componentes de este índice responde a las siguientes preguntas, respectivamente: ¿cuántos pobres hay?, ¿cuán pobres son los pobres? y ¿qué tan severamente pobres son los pobres?

El cuadro 6 presenta los resultados para la estimación de la brecha de pobreza y para el índice de pobreza FGT (2). Los resultados indican que la

crisis de 1996 tuvo un mayor efecto negativo entre la población con mayor grado de pobreza. Esto se observa al comparar el aumento porcentual en el índice FGT (2) de alrededor de 90 por ciento, el obtenido para la brecha de pobreza —alrededor de 80 por ciento— y el observado en términos de la población pobre, ya presentados en el cuadro 2.

Para el periodo 1996-2000 se observa la situación contraria: la reducción en la pobreza es mayor en términos porcentuales a menor ingreso. Sin embargo, para la década como un todo, la brecha de pobreza y el índice FGT (2) aumentan, y lo hacen de mayor manera que la proporción de pobres. Esto significa que además de que en el transcurso de la década pasada se incrementó el número de personas pobres, en promedio, estos eran más pobres que al inicio de la década. El mismo resultado se obtiene en el análisis de áreas rurales y urbanas, respectivamente.

Características de los hogares en condiciones de pobreza

En esta sección se presenta el perfil de los pobres como su evolución a lo largo de los noventa. El conjunto de variables que se emplean para caracterizar los hogares se dividen en tres grupos.

En el primero se agrupan los indicadores que permiten describir a los hogares, sus miembros y en especial al jefe del hogar. Se presenta evidencia sobre

¹⁸ La familia de medidas de pobreza FGT se resume en la siguiente fórmula:

$$FGT = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{i=q} \left(\frac{L - y_i}{L} \right)^\alpha$$

donde n es el número de hogares, y_i es el ingreso *per cápita* del i -ésimo hogar, L es la línea de pobreza, q es el número de individuos pobres, y α es el peso asignado a la severidad de la pobreza en el hogar (o la distancia a la línea de pobreza).

Así, cuando α es igual a 0, la medida FGT es equivalente al porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene el mismo valor que un hogar sin ingresos. La pregunta que se responde aquí es cuántos hogares pobres hay, sin distinguir entre las condiciones entre ellos. Sin embargo, cuando α es igual a 1, la medida FGT representa una medida de la profundidad promedio de la pobreza. Un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene un valor de 50 por ciento del correspondiente a un hogar sin ingresos, porque está más cerca de la línea de pobreza (o sea, es menos pobre). Cuanto mayor es el resultado de este índice, en promedio los ingresos de los hogares pobres están más alejados a la línea de pobreza. Si α es igual a 2, un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene un valor de 25 por ciento del correspondiente a un hogar sin ingresos. La medida FGT se transforma en un índice de severidad de la pobreza, de forma que es mayor conforme los hogares son mucho más pobres en conjunto.

Cuadro 6.
México: intensidad y desigualdad de los hogares según condición de pobreza
(alimentaria, con necesidades básicas, con necesidades esenciales)

Concepto		1992			1994			1996			1998			2000		
		Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pobreza	$\alpha = 1$	2.79	10.39	5.65	1.94	10.49	5.28	6.14	16.92	10.17	4.85	18.84	10.18	2.6	12.51	6.2
Alimentaria	$\alpha = 2$	1.2	5.01	2.63	0.79	5.05	2.45	2.7	8.92	5.02	2.19	10.44	5.33	1.14	6.32	3.02
Pobreza con	$\alpha = 1$	4.21	12.85	7.45	3.42	13.62	7.4	9.17	21.09	13.63	7.15	22.38	12.94	4.5	16.46	8.84
Necesidades básicas ¹	$\alpha = 2$	1.85	6.42	3.56	1.4	6.8	3.51	4.25	11.48	6.95	3.29	12.87	6.94	1.94	8.68	4.39
Pobreza con	$\alpha = 1$	12.94	24.8	17.4	12.31	29.48	19	22.55	36.44	27.74	18.9	35.9	25.37	13.26	28.8	18.91
Necesidades esenciales ²	$\alpha = 2$	6.31	14.04	9.21	5.89	16.92	10.19	12.33	22.3	16.05	9.93	22.86	14.85	6.41	17.07	10.28

¹ Incluye los gastos en alimentación, salud y educación.

² Incluye los gastos en alimentación, vestido y calzado, salud, educación, transporte público, vivienda y estimación del alquiler de la vivienda.

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

el problema que enfrentan los miembros de los hogares para generar los recursos necesarios para la vida cotidiana (índices de dependencia económica y demográfica), así como el tamaño y la relación entre éste y la disponibilidad de espacio en la vivienda para dormir (índice de hacinamiento).

Otro conjunto de variables, dentro de este mismo grupo, describen la situación en que se encuentran diferentes miembros del hogar: el número de niños menores de 12 años, la proporción de miembros entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela, proporción entre 13 y 15 años que trabaja y proporción de personas de 15 años o más con primaria incompleta, así como el porcentaje de analfabetas. También se incluyó una serie de variables que perfilan las características de los jefes de hogar: sexo, analfabetismo, escolaridad y edad. Para cerrar este primer bloque se muestra su distribución por tipos de hogar (unipersonal, nuclear, extenso, compuesto y de otro tipo).

En el segundo grupo se incluyen las variables que ayudan a identificar los rasgos propios de las viviendas y su equipamiento. Para trazar una imagen de las viviendas se emplean cuatro variables básicas: porcentaje de viviendas con piso de tierra, sin energía eléctrica, sin agua entubada y sin baño. El equipamiento de la vivienda se registra a través de algunos activos como: estufa de gas, refrigerador, licuadora, lavadora, radio, aparato de televisión, videocasetera, vehículo (automóvil y camioneta) y teléfono.

Las variables que caracterizan a los hogares pobres asumen valores distintos según cuál de los tres conceptos de pobreza se emplee y también lo hacen a lo largo del tiempo; dada una definición de pobreza, es posible identificar algunas tendencias generales en los años noventa.

La información desplegada en los tres cuadros del Apéndice se puede describir desde varias ópticas; sin embargo, se mostrarán únicamente los resultados más importantes y generales que surgen de la comparación entre los hogares pobres y no pobres para luego pasar a señalar las principales tendencias que muestran los datos.

Sin importar con cuál de los tres conceptos se mida la pobreza, las cifras promedio muestran que los tamaños de los hogares pobres, el número de personas por receptor de ingresos o el número de miembros inactivos que depende de un activo, así como el número de personas por cuarto para dormir, son sustancialmente mayores que en los hogares no pobres, aunque las diferencias tienden a reducirse conforme se eleva el umbral de pobreza utilizado. Nótese, además, que en los cinco años y para las tres líneas de pobreza, los hogares que además del núcleo familiar incluyen otros parientes (hogares extensos) tienen una presencia más acentuada entre los pobres, mientras que los unipersonales son claramente minoritarios. Lo anterior se combina con el hecho de que a lo largo de todo el periodo los hogares nucleares concentraron alrededor de 70 por ciento del total.

Pero los hogares pobres no sólo son de mayor tamaño que los no pobres sino que, además, a lo largo de toda la década y sea cual sea la línea de pobreza tienden a mostrar una mayor presencia de niños menores de 12 años (prácticamente el doble) o sea, son hogares más grandes que dependen de un número menor de personas para generar los medios para el sustento cotidiano y además tienen una mayor presencia de menores. Al comparar los hogares pobres con los no pobres se observa que la proporción de niños que asisten a la escuela es menor y que una mayor proporción de los adolescentes (entre 13 y 15 años de edad) trabaja.

La proporción de hogares encabezados por mujeres es mayor en los hogares no pobres que entre los pobres. Este resultado pareciera contradecir el hecho de que las mujeres ganan menos a igual trabajo y calificación que los hombres. Sin embargo, el vínculo entre los ingresos según género y el total de recursos con que cuenta un hogar no es directo. Por ejemplo, una mujer puede encabezar el hogar, pero los perceptores del hogar pueden ser hombres y aportar mayores ingresos; asimismo, las mujeres pueden ganar menos, pero esos hogares usan más intensivamente sus recursos humanos que los encabezados por hombres, de modo que el ingreso total del hogar tiende a ser mayor; una tercera explicación puede ser que los ingresos generados por las mujeres, a diferencia del que aportan los hombres, pasan íntegramente a formar el ingreso del hogar. Otro argumento es que las mujeres jefas de hogar con menores ingresos tienden a integrarse a otros hogares debido precisamente a su vulnerabilidad. Las estadísticas no permiten detectar estos casos, ya que se consideran como parte de otra unidad familiar.

Los jefes de hogares pobres exhiben menores niveles de escolaridad que los no pobres. Los niveles de escolaridad de los primeros tienden a concentrarse en los escaños más bajos de la jerarquía educativa (en las categorías sin instrucción y primaria incompleta se encuentra más de 50%), mientras que los segundos tienen 9 o más años de escolaridad formal. Es notable la diferencia entre los porcentajes de los que tienen más de secundaria.

En cuanto a la incidencia de la pobreza según la edad de los jefes de los hogares, el panorama es claro: la pobreza tiende a estar más generalizada entre los hogares con jefes jóvenes (entre 21 y 40 años) y menos entre los de 41 a 60 años de edad.

Las viviendas con piso de tierra, que no cuentan con energía eléctrica, que no tienen agua entubada y que no disponen de baño se presentan en mayor proporción en los hogares pobres que entre los no pobres. Sin embargo, las brechas son menores conforme se eleva la línea de pobreza empleada.

Por otra parte, la proporción de viviendas no pobres que poseen diversos bienes de consumo durable es claramente más elevada que en los hogares pobres. Destaca el hecho que en ambos grupos los bienes más frecuentes son estufa de gas, televisión, licuadora y refrigerador, y los menos habituales, videocasetera, automóvil o camioneta y teléfono. Asimismo, en el grupo más pobre (línea 1) la proporción que posee estos activos es de prácticamente la mitad en comparación con los hogares clasificados en pobreza con la tercera línea.

Los ingresos y gastos mensuales totales son sustancialmente más elevados en los hogares no pobres que en los pobres. Las discrepancias son profundas sin importar con cuál de las tres líneas se mida la pobreza, pero son menos marcadas para ambas variables cuando se comparan las mediciones de las líneas 1 y 2, mientras que cuando se emplea la línea 3 las diferencias relativas entre los correspondientes ingresos y gastos (total y *per cápita*) se incrementan sustantivamente. En una "escalera de la pobreza" formada por tres peldaños, la distancia entre el primero y segundo escalón es bastante menor que entre el segundo y tercero. Esta situación es reflejo de la intensidad de las carencias y, en conjunto con la medición de la incidencia, permite formarse una noción más precisa de las características de la pobreza.

Las ENIGH levantadas en 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000 permiten apreciar algunas tendencias en las características de los hogares que vale la pena destacar. A lo largo de los noventa han disminuido sistemáticamente el tamaño medio de los hogares, los índices de dependencia económica y demográfica, así como el

de hacinamiento, tanto para los hogares no pobres como pobres, aun cuando se advierte que la reducción tendió a frenarse en el último bienio analizado.

La proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela disminuyó entre 1992 y 1996, pero a partir de ese año no se observan reducciones en los hogares clasificados como pobres con alguna de las tres mediciones, con fluctuaciones menores entre ellos.

El porcentaje de no pobres que tienen 15 años o más que no completaron la educación primaria se mantuvo durante los últimos 10 años, sea cual sea la línea que se use para medir pobreza. Sin embargo, dicho porcentaje disminuye sistemáticamente en los hogares más pobres (línea 1) hasta 1996 y desde ese año en adelante vuelve a crecer. Esta tendencia podría causar extrañeza ya que se sabe que la escolaridad ha aumentado sistemáticamente en el país, pero debe recordarse que 1996 es el año que registró mayor incidencia de la pobreza y puede plantearse que se agregaron al contingente de los más pobres personas con niveles de instrucción superiores a la primaria incompleta, lo que lleva a reducir la participación relativa de los niveles educacionales inferiores.

Es interesante notar que en el país hay cada vez menos (en proporción) viviendas sin energía eléctrica y que no cuentan con agua potable. Sin embargo, no acontece lo mismo con el porcentaje de viviendas con piso de tierra, pues si bien se abate en los hogares no pobres hasta 1998, tiende a no variar entre ese año y el 2000. El comportamiento es similar en los hogares pobres pero sólo hasta 1996 y 1998 (para las tres mediciones de pobreza); entre ese último año y el 2000 ya no se registró descenso en dicho porcentaje.

Las tendencias del equipamiento de la vivienda muestran tres patrones claramente diferenciados, tanto en los hogares pobres como no pobres, sea cual sea la línea que se utilice para distinguirlos: 1) la estufa de gas que no sólo es el bien con mayor cobertura sino el único cuya presencia ha experimentado variaciones menores a lo largo de la década; 2) los activos que alivian el trabajo doméstico (refrigerador, lavadora de ropa y licuadora) junto con la televisión y el teléfono exhiben un incremento sistemático entre 1992 y el

2000; y 3) hasta 1998 el porcentaje de hogares pobres con automóviles, camionetas y videocaseteras aumentó, pero estos caen entre ese año y el 2000. Esto puede ser reflejo de que en los años previos, hogares que habían alcanzado cierto nivel de acumulación de activos pasaron a formar parte del grupo de hogares pobres.

La evolución del ingreso y del gasto mensual por persona muestran los mismos patrones para las tres líneas. En efecto, el ingreso *per cápita* de los hogares no pobres sigue de cerca los avatares de la economía en el periodo; muestra un aumento significativo hasta 1994, una disminución drástica como consecuencia de la crisis de 1994-1995 y una recuperación posterior, terminando en el 2000 con un ingreso *per cápita* del mismo orden de magnitud, en términos reales, que en 1992. Sin embargo, el ingreso de los hogares pobres es relativamente constante, exhibe fluctuaciones pequeñas, que son independientes de la actuación de la economía. El gasto *per cápita* exhibe un comportamiento similar al del ingreso por persona, en ambos grupos, aunque las fluctuaciones son significativamente más reducidas.

Conclusiones

Este trabajo utiliza por primera vez la metodología adoptada por el gobierno mexicano para la medición de la pobreza, examinando la evolución de la incidencia, intensidad y severidad de este fenómeno durante la década de los años noventa en el país. Para ello se han analizado las bases de datos disponibles que permitan realizar comparaciones a lo largo del tiempo. En México se cuenta con esta serie de datos que representan un invaluable recurso para estudiar las condiciones socioeconómicas de los hogares. Es importante continuar y fortalecer el esfuerzo institucional de recolección de este tipo de información, para dar seguimiento específico a aspectos tan importantes como la condición de pobreza de los hogares.

De acuerdo con nuestros cálculos, los últimos diez años del siglo pasado fueron años de “estancamiento” en materia de progreso social. Los niveles

de pobreza de la población aumentaron sustancialmente con la crisis de 1996, pero las altas tasas de crecimiento entre 1996 y el 2000 contrarrestaron en buena medida las pérdidas de bienestar de inicios de la década, de manera que se observan relativamente pocos cambios en la proporción de pobres entre 1992 y el año 2000. Dado el crecimiento poblacional, esto implicó un aumento sustancial de más de 4.7 millones de personas con un ingreso inferior al necesario para adquirir los bienes alimenticios mínimos necesarios.

A diferencia de la década de los años ochenta, cuando la pobreza aumentó preponderantemente por los deterioros en la distribución del ingreso, los cambios en la pobreza en los últimos años del siglo pasado se deben, prácticamente de manera exclusiva, a las fluctuaciones en la tasa de crecimiento económico a escala nacional.

Probablemente la conclusión más importante es que hasta el año 2000, los niveles de pobreza en México seguían siendo sorprendentemente elevados para un país con niveles de ingreso similares, independientemente de cuál es el criterio utilizado para definirla. Las tendencias de los años noventa sugieren que hasta el año 2000 la transición hacia una sociedad más justa había sido considerablemente más lenta que la transición democrática y que la transición económica hacia la integración con los mercados mundiales.

Bibliografía

Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002). *Medición de la pobreza en México: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar*. Sedesol, México.

Cortés, F. (2001). *El cálculo de la pobreza en México a partir de la encuesta de ingresos y gastos*. Comercio Exterior, Vol. 51, Núm. 10, pp. 879-884.

Cortés, F. (2002). *Sector informal y distribución del ingreso en México*, El Colegio de México (mimeo).

Datt, G. y M. Ravallion (1992). *Descomposing poverty into growth and inequality components: the case of Brazil and India*. Journal of Development Economics.

Hernández D. y M. Székely (2002). *La Medición de la Pobreza en México: perspectiva de la Secretaría de Desarrollo Social*. México. Cuadernos de Desarrollo Humano. Sedesol. México.

Hernández Laos, E. (2002). "Income distribution and poverty", en De la Garza, E. y C. Salas, *Stated Working Mexico* (prensa). Institute of Labor Research, University of Cornell, IRLR, New York.

Hernández Laos, E. y J. Velásquez Roa (2002). *Globalización, desigualdad y pobreza: Lecciones de la experiencia mexicana*. UAM-Plaza y Valdés, México (en prensa).

INEGI-CEPAL (1993). *Magnitud y evolución de la pobreza en México: 1984-1992*. Aguascalientes, México.

López Calva, F. y M. Székely (2001). *Poverty in México during the 90's: Another lost decade?*, Documento de trabajo, El Colegio de México.

Székely, M. (1998). *The economics of poverty and wealth accumulation in México*. McMillan, London.

Cuadro Anexo 1.
Características de los hogares en condiciones de pobreza: nivel 1

	Línea 1									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.4	6.1	4.3	6.0	4.0	5.8	3.9	5.4	3.9	5.4
Índice de dependencia económica ¹	2.1	3.4	2.0	3.2	1.7	2.8	1.6	2.6	1.7	2.7
Índice de dependencia demográfica ¹	0.8	1.5	0.7	1.4	0.6	1.2	0.6	1.1	0.7	1.3
Índice de hacinamiento ¹	2.0	4.0	1.8	3.9	1.6	3.5	1.5	3.3	1.5	3.3
Seguridad social ¹	0.5	0.9	1.0	1.0	0.5	0.8	0.5	0.8	0.5	0.9
Niños menores de 12 años ¹	1.2	2.6	1.1	2.5	0.9	2.2	0.9	2.0	0.9	2.0
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.07	0.19	0.05	0.16	0.03	0.11	0.03	0.12	0.03	0.10
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.03	0.08	0.03	0.09	0.03	0.10	0.03	0.10	0.03	0.08
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	31.4	63.5	30.4	63.8	25.1	50.1	24.2	51.7	23.0	55.9
Personas de 15 años y más analfabetas ²	7.9	26.7	8.5	26.6	6.7	19.4	6.4	21.7	6.4	23.9
Jefes mujer ²	14.8	10.2	15.5	11.1	17.7	12.4	18.6	14.9	19.3	14.3
Jefes analfabetas ²	8.9	27.7	10.3	29.9	8.6	22.0	8.0	25.6	8.0	27.8
Escolaridad del jefe ²										
Sin instrucción	15.0	33.6	16.1	37.2	12.7	24.8	11.4	28.0	10.8	31.8
Con primaria incompleta	26.0	38.4	23.2	39.6	20.6	37.5	21.3	36.8	19.9	34.7
Con primaria completa	20.4	19.9	20.7	15.3	19.5	22.2	20.4	18.4	21.0	18.4
Con secundaria incompleta	4.3	2.0	4.7	2.4	4.0	3.1	4.3	4.3	3.4	3.3
Más de secundaria	34.3	6.0	35.3	5.6	43.1	12.4	42.6	12.4	44.9	11.8
Edad del jefe ²										
Menor de 20 años	1.4	0.8	1.4	1.2	1.1	1.3	1.0	1.0	1.1	0.8
Entre 21 y 40 años	46.9	51.3	44.7	47.9	44.1	48.8	40.6	48.1	39.5	44.6
Entre 41 y 60 años	35.5	33.8	36.5	32.3	37.3	35.4	39.9	33.7	40.5	34.4
Más de 60 años	16.2	14.1	17.3	18.6	17.5	14.5	18.5	17.2	18.9	20.2
Tipo de hogar										
Unipersonal	5.6	2.0	6.8	2.9	7.5	2.0	8.9	3.6	8.3	3.4
Nuclear	71.3	70.5	70.0	69.7	69.8	70.0	71.5	71.4	70.8	70.3
Extenso	22.2	26.9	22.2	27.0	21.6	27.6	18.8	24.8	20.2	26.0
Compuesto	0.6	0.5	0.9	0.4	0.6	0.5	0.3	0.1	0.4	0.2
Otro Tipo	0.3	0.1	0.1	0.0	0.5	-0.1	0.5	0.1	0.3	0.1
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	10.2	47.9	8.3	42.8	5.8	30.1	4.3	31.0	4.4	33.7
Viviendas sin energía eléctrica ²	4.1	20.9	2.6	16.2	1.6	10.2	1.4	10.6	0.7	7.7
Viviendas que no cuenta con agua entubada ²	15.1	48.1	14.0	45.9	8.3	29.3	6.9	29.4	5.2	26.1
Con agua en el terreno ²	20.8	26.6	22.5	32.5	21.0	46.9	20.0	45.9	23.3	57.9
Con agua en la vivienda ²	64.1	25.3	63.5	21.6	70.7	23.8	73.1	24.6	71.5	16.0
Viviendas sin baño ²	12.6	51.1	16.3	42.8	5.6	26.4	5.5	28.7	4.4	23.9
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	91.7	58.2	92.4	58.0	94.6	70.4	94.0	62.6	94.6	59.4
Refrigerador ²	67.7	18.6	71.2	21.9	78.0	34.6	81.3	35.2	83.2	32.5
Licuadora ²	80.9	40.4	82.4	43.3	85.8	57.7	86.2	51.5	88.0	50.1
Lavadora ²	45.2	10.7	50.0	10.7	54.6	18.6	58.4	18.9	60.9	18.2
Radio ²	34.8	26.9	38.8	25.7	37.2	26.4	36.2	27.3	33.0	24.5
Televisión ²	88.6	54.8	90.0	58.7	92.4	71.5	93.0	67.9	94.5	68.0
Videocasetera ²	34.7	5.4	39.1	8.0	40.9	9.5	41.3	8.2	41.4	6.1
Automóvil o camioneta ²	30.3	4.6	30.2	5.2	37.8	8.6	39.6	9.6	38.6	7.1
Teléfono ²	28.9	5.4	34.7	3.6	39.1	7.2	41.1	6.4	47.8	8.1
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar ^{**1}	9 533	2 172	9 602	2 030	7 610	2 128	7 819	1 849	8 437	1 838
Gasto neto mensual del hogar ^{**1}	8 065	2 552	8 112	2 490	6 562	2 430	6 488	2 238	7 262	2 054
Ingreso mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2 570	362	2 672	337	2 205	363	2 393	345	2 573	347
Gasto mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2 187	447	2 258	450	1 924	448	957	447	2 249	406

*Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

**Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Fuente: cálculos propios con base en la ENIGH.

Cuadro Anexo 2.
Características de los hogares en condiciones de pobreza: nivel 2

	Línea 2									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.3	6.1	4.2	6.0	3.9	5.6	3.8	5.3	3.8	5.2
Índice de dependencia económica ¹	2.0	3.3	1.9	3.1	1.7	2.7	1.6	2.6	1.6	2.7
Índice de dependencia demográfica ¹	0.7	1.4	0.7	1.3	0.6	1.2	0.6	1.2	0.6	1.2
Índice de hacinamiento ¹	1.9	3.9	1.7	3.7	1.5	3.2	1.4	3.1	1.4	3.0
Seguridad social ¹	0.5	0.8	1.0	1.0	0.5	0.8	0.5	0.8	0.5	0.9
Niños menores de 12 años ¹	1.1	2.5	1.1	2.3	0.9	2.1	0.8	2.0	0.8	1.9
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.06	0.18	0.04	0.15	0.03	0.11	0.03	0.11	0.03	0.09
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.03	0.07	0.03	0.09	0.02	0.09	0.03	0.09	0.03	0.07
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	30.5	59.7	28.5	59.7	23.4	47.5	23.0	48.7	21.7	50.9
Personas de 15 años y más analfabetas ²	7.6	24.0	7.6	23.7	6.0	17.9	6.0	19.7	5.8	20.8
Jefes mujer ²	15.1	10.1	15.7	11.8	18.3	12.6	18.7	15.4	19.4	15.5
Jefes analfabetas ²	8.5	25.2	9.4	27.2	7.7	20.7	7.2	24.1	7.5	24.0
Escolaridad del jefe ²										
Sin instrucción	14.5	31.6	14.8	35.6	11.7	24.1	10.6	26.7	10.4	27.5
Con primaria incompleta	25.6	37.5	22.3	38.1	19.7	35.4	20.5	35.6	18.7	34.3
Con primaria completa	20.1	21.1	20.6	16.9	19.1	22.3	20.6	18.4	20.6	20.1
Con secundaria incompleta	4.4	2.1	4.9	2.3	3.9	3.6	4.1	4.7	3.4	3.3
Más de secundaria	35.5	7.6	37.4	7.1	45.6	14.5	44.3	14.6	46.9	14.8
Edad del jefe ²										
Menor de 20 años	1.4	0.9	1.4	1.2	1.1	1.3	1.0	1.1	1.1	0.9
Entre 21 y 40 años	46.5	51.9	44.6	47.4	43.4	48.9	40.0	47.9	39.1	44.6
Entre 41 y 60 años	35.6	33.9	36.4	34.0	38.0	34.7	40.6	33.4	41.0	34.6
Más de 60 años	16.6	13.3	17.5	17.5	17.5	15.1	18.4	17.7	18.9	19.8
Tipo de hogar										
Unipersonal	5.8	2.1	7.2	2.6	8.1	2.1	9.3	3.7	8.8	3.2
Nuclear	71.3	70.7	70.0	69.7	69.7	70.1	71.7	71.0	70.8	70.3
Extenso	22.0	26.6	21.8	27.1	21.1	27.3	18.1	25.1	19.6	26.2
Compuesto	0.6	0.6	0.9	0.5	0.6	0.4	0.3	0.1	0.5	0.1
Otro Tipo	0.3	0.0	0.1	0.1	0.5	0.1	0.6	0.1	0.3	0.2
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	9.6	42.3	7.6	35.1	4.8	26.7	3.6	27.4	3.5	28.7
Viviendas sin energía eléctrica ²	3.9	18.3	2.3	13.3	1.4	8.7	1.3	9.1	0.7	6.0
Viviendas que no cuenta con agua entubada ²	14.4	44.0	12.5	41.9	7.3	26.6	6.3	26.5	4.6	22.2
Con agua en el terreno ²	20.4	26.7	21.6	32.8	18.9	45.1	18.0	45.1	21.5	53.8
Con agua en la vivienda ²	65.2	29.3	66.0	25.3	73.8	28.3	75.7	28.3	73.9	23.9
Viviendas sin baño ²	11.6	46.8	15.0	39.5	4.8	23.4	4.9	25.7	4.0	19.9
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	92.1	63.6	93.2	65.2	95.3	74.4	94.7	66.9	95.0	67.5
Refrigerador ²	69.3	22.8	73.7	27.6	80.7	39.1	83.1	40.0	85.0	40.5
Licudadora ²	81.6	45.9	83.9	49.6	87.1	61.5	87.0	56.4	89.2	56.8
Lavadora ²	46.5	13.0	52.6	13.2	57.2	21.7	60.3	22.2	63.0	23.2
Radio ²	35.1	27.6	39.0	29.0	38.2	26.9	36.7	27.9	33.4	25.7
Televisión ²	89.4	58.8	90.8	65.2	93.0	74.9	93.6	71.2	95.0	73.6
Videocasetera ²	35.9	7.2	41.1	10.2	43.5	11.6	43.1	10.5	43.3	9.8
Automóvil o camioneta ²	31.4	5.8	32.1	5.9	40.5	10.1	41.8	10.6	40.8	9.2
Teléfono ²	30.2	5.3	36.8	5.1	42.4	8.4	43.4	8.0	50.0	12.0
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar ^{**1}	9 870	2 447	10 119	2 446	8 149	2 357	8 230	2 100	8 933	2 130
Gasto neto mensual del hogar ^{**1}	8 316	2 762	8 489	2 823	6 965	2 609	6 772	2 434	7 641	2 323
Ingreso mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2 681	411	2 847	413	2 393	429	2 549	402	2 749	420
Gasto mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2 274	485	2 394	508	2 074	501	2 070	493	2 391	477

*Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

**Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Rede de los países en la

Cuadro Anexo 3.
Características de los hogares en condiciones de pobreza: nivel 3

	Línea 3									
	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.0	5.6	3.8	5.5	3.5	5.2	3.5	4.9	3.6	4.9
Índice de dependencia económica ¹	1.8	3.0	1.6	2.7	1.5	2.4	1.4	2.3	1.4	2.4
Índice de dependencia demográfica ¹	0.6	1.2	0.6	1.1	0.5	1.0	0.5	1.0	0.6	1.0
Índice de hacinamiento ¹	1.6	3.3	1.4	3.1	1.2	2.7	1.2	2.6	1.2	2.6
Seguridad social ¹	0.5	0.7	1.0	1.0	0.4	0.7	0.5	0.7	0.5	0.7
Niños menores de 12 años ¹	0.9	2.1	0.8	1.9	0.7	1.7	0.7	1.6	0.7	1.6
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.05	0.14	0.03	0.11	0.02	0.08	0.02	0.08	0.02	0.07
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.02	0.06	0.02	0.07	0.01	0.07	0.03	0.07	0.02	0.05
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	25.8	50.3	22.8	49.4	19.3	40.2	19.0	41.2	18.5	41.2
Personas de 15 años y más analfabetas ²	5.8	17.7	5.3	17.8	4.4	14.1	4.3	15.3	4.3	15.7
Jefes mujer ²	16.7	10.5	16.8	12.5	19.4	14.1	19.8	15.8	20.7	15.6
Jefes analfabetas ²	6.7	19.0	6.5	21.3	5.3	17.1	5.5	18.5	5.6	18.8
Escolaridad del jefe ²										
Sin instrucción	11.9	26.4	11.3	28.8	9.1	20.8	8.3	21.9	8.4	22.2
Con primaria incompleta	22.2	35.7	18.7	34.1	16.4	31.3	17.0	32.2	16.4	30.1
Con primaria completa	19.0	22.0	19.3	20.4	16.9	22.5	19.0	20.5	18.9	22.4
Con secundaria incompleta	4.2	3.5	5.0	3.6	3.5	4.0	3.6	4.8	3.2	3.6
Más de secundaria	42.8	12.4	45.8	13.2	54.2	21.4	52.1	20.5	53.2	21.7
Edad del jefe ²										
Menor de 20 años	1.4	1.1	1.6	1.1	0.8	1.4	1.0	1.1	1.2	0.8
Entre 21 y 40 años	45.1	51.0	43.2	47.5	42.8	47.1	38.7	45.7	37.1	44.5
Entre 41 y 60 años	36.7	33.4	37.2	34.4	38.3	35.8	41.3	35.7	43.0	35.1
Más de 60 años	16.8	14.6	18.0	17.0	18.0	15.8	19.0	17.5	18.7	19.6
Tipo de hogar										
Unipersonal	7.3	2.0	9.2	2.8	11.2	2.5	12.0	3.8	10.9	3.2
Nuclear	71.4	70.9	70.1	69.7	68.9	70.5	70.2	72.5	69.8	71.7
Extenso	20.1	26.7	19.5	26.9	18.5	26.4	16.6	23.4	18.4	24.7
Compuesto	0.7	0.4	1.1	0.5	0.7	0.4	0.4	0.2	0.4	0.3
Otro Tipo	0.5	0.0	0.1	0.1	0.7	0.2	0.8	0.1	0.5	0.1
<i>Características de la vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	6.9	29.3	4.4	24.7	3.3	18.9	2.2	18.8	2.1	19.0
Viviendas sin energía eléctrica ²	2.7	12.5	1.3	8.7	0.8	6.2	1.1	6.0	0.4	4.0
Viviendas que no cuenta con agua entubada ²	11.0	33.3	8.6	31.1	4.9	20.4	5.1	19.2	3.3	15.9
Con agua en el terreno ²	17.4	27.4	17.2	31.9	12.5	38.8	12.1	38.9	15.6	46.4
Con agua en la vivienda ²	71.6	39.3	74.2	37.0	82.6	40.8	82.8	41.9	81.2	37.6
Viviendas sin baño ²	8.4	33.0	10.1	32.5	3.1	17.1	3.4	18.4	2.8	14.1
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	94.2	75.3	94.9	77.7	96.6	81.8	95.5	77.6	96.2	78.4
Refrigerador ²	77.0	36.5	81.8	42.1	86.9	51.7	88.2	53.6	89.3	55.4
Licudadora ²	85.0	59.6	87.8	62.8	89.2	70.3	89.2	67.1	91.2	68.9
Lavadora ²	53.4	21.2	60.2	24.9	64.5	31.2	66.6	32.8	69.0	33.9
Radio ²	35.8	30.4	41.4	31.4	41.1	29.6	38.5	30.1	35.2	27.0
Televisión ²	91.4	71.7	93.5	75.3	94.4	81.2	94.9	79.4	95.8	82.2
Videocasetera ²	42.5	13.3	49.5	16.6	51.5	19.2	51.3	17.4	50.4	16.4
Automóvil o camioneta ²	39.2	8.8	40.4	10.0	51.5	15.2	51.2	15.9	48.8	13.8
Teléfono ²	37.8	8.3	47.0	9.9	53.4	14.8	52.5	15.3	58.4	19.1
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar ^{**1}	11 994	3 497	12 665	3 507	10 479	3 167	10 378	2 899	10 816	2 951
Gasto neto mensual del hogar ^{**1}	9 830	3 644	10 350	3 628	8 633	3 273	8 224	3 053	9 067	3 018
Ingreso mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	3 398	646	3 728	667	3 271	647	3 375	622	3 451	632
Gasto mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2 818	697	3 068	714	2 756	689	2 650	676	2 956	665

*Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador.

Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa.

Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

**Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Fuente: cálculos propios con base en la ENIGH.

Pobreza, curso de vida y envejecimiento poblacional en México

Elena Zúñiga y Cristina Gomes

Introducción

Uno de los retos más acuciantes que se derivan de la transición demográfica de México es el rápido incremento de la población en edades avanzadas. El descenso de la mortalidad y de la fecundidad tiende a transformar la composición por edades de la población, de manera que los menores reducen su peso relativo y los mayores lo incrementan.

La demografía mexicana del siglo *xxi*, al igual que en muchos otros países del mundo, se caracterizará por un acelerado envejecimiento demográfico que puede apreciarse en el gradual incremento previsto de la edad media de la población: de casi 27 años en 2000, a 37 años en 2030 y a poco menos de 43 años en 2050.

Las generaciones que conformarán las filas de los adultos mayores (a partir de los 60 años) durante los próximos cincuenta años nacieron entre 1940 y 1990, que es un periodo de profundas transformaciones sociales. Las generaciones correspondientes a las últimas dos décadas de ese periodo destacan por ser las más numerosas de la historia de México y lo seguirán siendo hasta su paulatina desaparición en la segunda mitad del siglo *xxi*.

El crecimiento demográfico de los adultos mayores, que en la actualidad registra tasas inéditas (de alrededor de 3.7%), continuará acelerándose hasta alcanzar un ritmo promedio anual de 4.6 por ciento durante la tercera década del presente siglo, lo que exigirá cambios en todos los ámbitos de la vida social e institucional. Su tamaño aumentará de menos de 8 millones en 2002 a 22.2 millones en 2030 y a 36.2

millones en 2050. Los mayores incrementos se registrarán entre 2020 y 2050, por lo que México dispone de apenas unas cuantas décadas para preparar las respuestas institucionales que le permitan hacer frente a estas tendencias demográficas.

Uno de los riesgos más preocupantes del ineludible envejecimiento demográfico es que este fenómeno se vea acompañado de otro, de carácter social, relativo al empobrecimiento de las personas adultas mayores. Este riesgo se asocia a la drástica reducción de las oportunidades laborales a las que tienen acceso las personas de edad avanzada, a la pérdida paulatina de sus capacidades físicas y de salud, a la insuficiente cobertura de los sistemas de seguridad social y a su mayor dependencia de las transferencias monetarias provenientes de sus familiares, cuyos montos —por lo general— son exiguos e irregulares.

Con el propósito de contar con un panorama del riesgo de vivir en la pobreza a lo largo del curso de vida, en este trabajo se analizan las proporciones de pobres por edad y sexo, las estructuras demográficas de los grupos de población según su condición de pobreza y las fuentes de ingreso a las que tienen acceso. A pesar de su carácter transversal, este tipo de análisis permite identificar algunas características sociodemográficas que contribuyen a incrementar el riesgo de vivir en condiciones de pobreza a lo largo del curso de vida.

El estudio utiliza la clasificación de pobreza construida por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza y adoptada por la SEDESOL y se basa en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de 2000 (INEGI, 2001).

Pobreza y Curso de Vida

Los estudios del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, instalado en julio de 2001 por convocatoria de la SEDESOL, dieron cuenta de que la pobreza es un fenómeno que afecta a una población muy numerosa del país. Según las distintas medidas empleadas, en el año 2000, 24 millones de personas se encontraban en condiciones de pobreza alimentaria, 31 millones en pobreza de capacidades y 53 millones en pobreza de patrimonio.¹

La pobreza se presenta con distintas intensidades a lo largo del curso de vida y afecta de manera desigual a hombres y mujeres, sobre todo a partir de los quince años de edad, como se muestra en la gráfica 1, de la cual se derivan las siguientes características, tomando como base la línea de pobreza alimentaria:

- ♦ La pobreza afecta con mayor intensidad a la población infantil que a cualquier otro grupo de edad. En el grupo de edad preescolar asciende a 30 y 32 por ciento en las niñas y los niños, respectivamente. Esta cifra alcanza su valor máximo en los menores de 5 a 9 años (alrededor de 36.0% en ambos sexos) y de 10 a 14 (35% y 33.4% en hombres y mujeres, respectivamente).
- ♦ En la adolescencia, la proporción de pobres es similar al promedio nacional (24%), dando cuenta de las condiciones desventajosas que también enfrenta este sector de la población.
- ♦ La juventud (20-24 y 25-29) constituye la etapa más favorable de la vida, debido a que en ellas se reducen las proporciones de personas en situación de pobreza. En el grupo de varones la pobreza alcanza su valor mínimo entre los 25 y los 29 años de edad (11%). En el caso de las mujeres jóvenes, el menor porcentaje de pobres se registra en el grupo de 20 a 24 años (15.7%). A partir de ese momento el porcentaje de pobres comienza a aumentar hasta alcanzar su valor máximo a los 30-34 años de edad (22.9%). Este periodo coincide con la etapa de mayor intensidad de las tareas de crianza de los hijos pequeños.
- ♦ A partir de los 35 años y hasta el final de la vida, la pobreza afecta proporcionalmente más a los varones que a las mujeres, con excepción de algunos grupos de edades en que las proporciones son similares (35-39, 45-49 y 65-69), y en el grupo de 60-64 años, en el que el porcentaje de mujeres pobres supera con mucho al de los varones (22.4 y 17.8%, respectivamente).
- ♦ Durante la vida adulta, las etapas de menor incidencia de la pobreza se presentan a partir de los 45 años de edad. En el caso de los hombres las proporciones de pobres se mantienen alrededor de 17 por ciento hasta los 65 años de edad y, a partir de entonces, asociado a su creciente salida de la actividad económica, se inicia una tendencia ascendente a su empobrecimiento, hasta alcanzar 31.3 por ciento en el grupo de 75 años y más de edad.
- ♦ El comportamiento entre las mujeres adultas es más irregular. El momento en el que las mujeres alcanzan los menores niveles de pobreza, respecto a todas las edades, es en los grupos 50-54 y 55-59 (13.1% y 14.5%, respectivamente), lo que puede deberse al mayor número de hijos que, a esas edades, contribuyen económicamente a su mantenimiento, o por su salida del hogar, lo que puede aumentar el ingreso per cápita de la familia.
- ♦ Sin embargo, la pobreza femenina aumenta abruptamente en el grupo 60-64, lo que pudiera asociarse a la pérdida de la pareja por viudez. La proporción de pobres vuelve a descender en los siguientes dos grupos, para incrementarse a partir de los 75 años.

¹ A partir de las aportaciones del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, la SEDESOL definió tres líneas de pobreza: la línea de Pobreza Alimentaria, que toma en cuenta los valores monetarios para definir una canasta básica de alimentación; la línea de Pobreza de Capacidades, que toma en cuenta la canasta básica de alimentación y también otras medidas no monetarias como alimentación y salud; la línea de Pobreza de Patrimonio, además de alimentación, salud y educación, incluye el vestuario, vivienda y transporte, como múltiples dimensiones del concepto de bienestar.

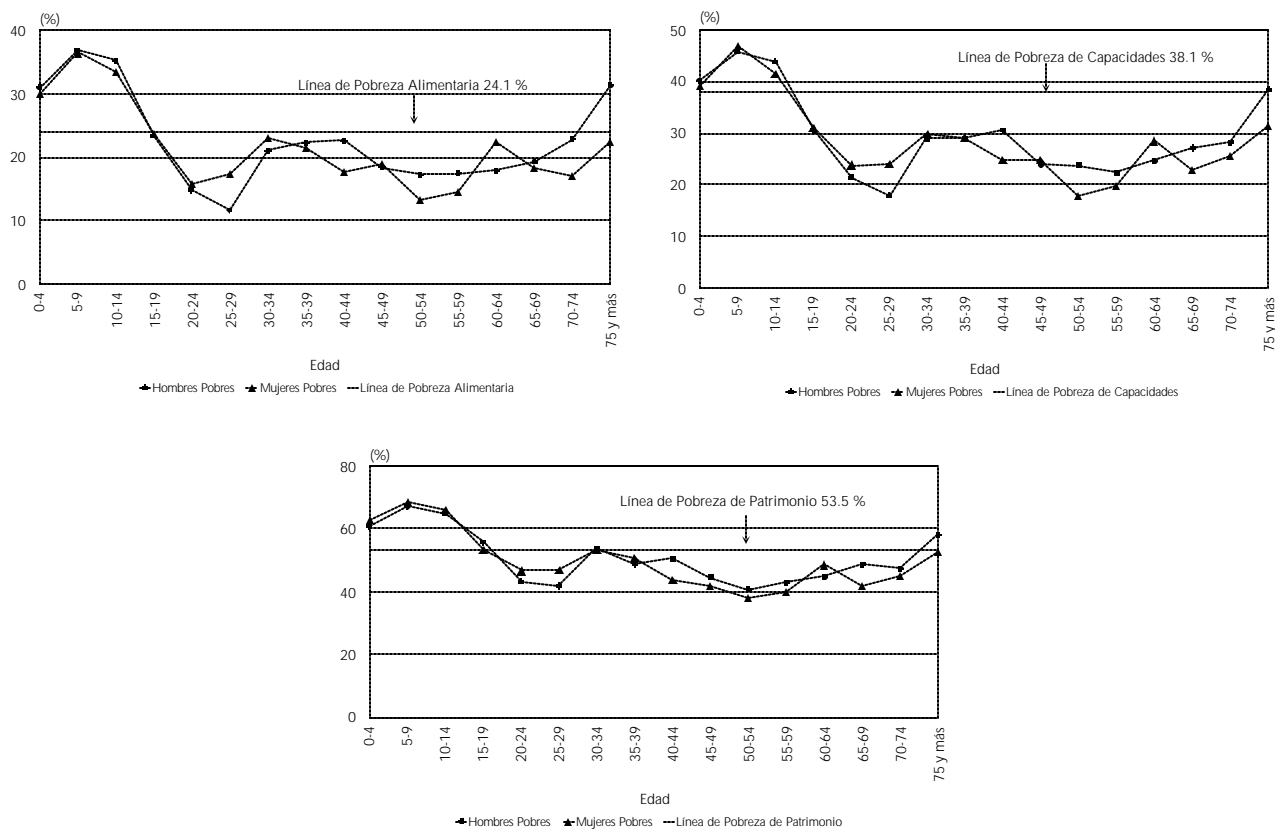
Este patrón se reproduce de manera similar utilizando las otras dos líneas de pobreza. En estos casos, los porcentajes de pobres en todos los grupos de edad aumentan según se trate de pobreza de capacidades o patrimonial, aunque las diferencias entre hombres y mujeres y a lo largo del curso de vida tienden a atenuarse.

Los patrones de pobreza y curso de vida tampoco cambian entre áreas rurales y urbanas², aunque los

niveles de pobreza alimentaria en las primeras llegan a ser más de tres veces superior a los de las localidades urbanas. Esta brecha se reduce al considerar las otras líneas de pobreza, de tal forma que con la línea de pobreza de capacidades, la proporción de pobres en las localidades rurales es más de dos veces superior, y según la línea de pobreza de patrimonio es 50 por ciento mayor a la de los centros urbanos (véanse gráficas 2 y 3).

Gráfica 1.

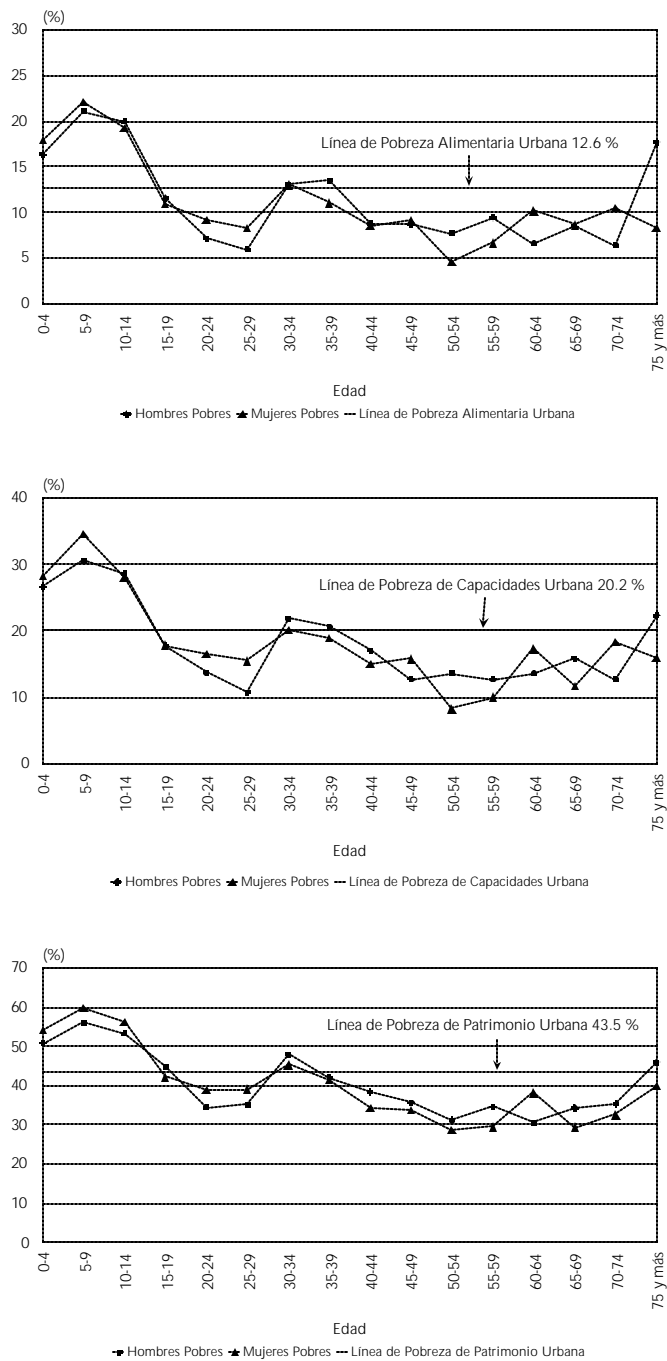
Porcentaje de hombres y mujeres pobres según grupos de edad y tres líneas de pobreza, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

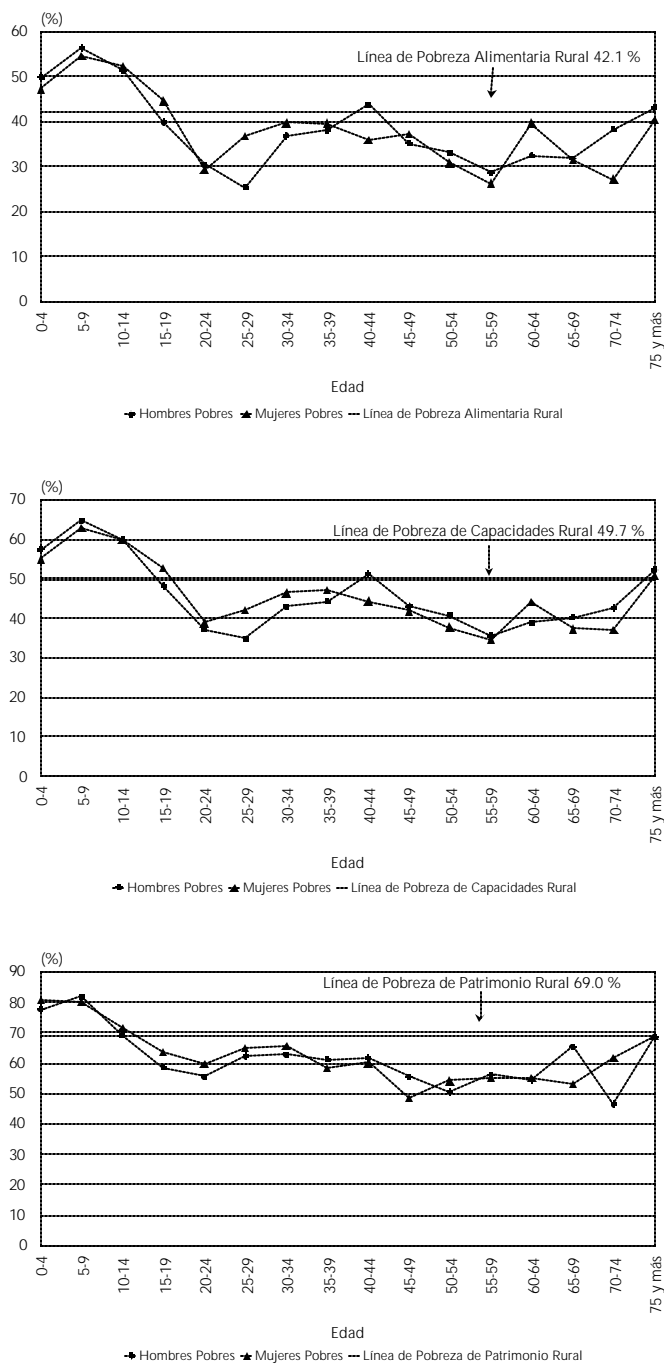
²En este trabajo se adopta el criterio utilizado por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza: se consideran áreas urbanas las localidades mayores de 15 000 habitantes y como áreas rurales las localidades menores de 15 mil habitantes. Este fue el criterio incluido en las ecuaciones para calcular las tres líneas de pobreza.

Gráfica 2.
Porcentaje de hombres y mujeres pobres en localidades urbanas según grupos de edad y tres líneas de pobreza, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Gráfica 3.
Porcentajes de hombres y mujeres pobres en localidades rurales según grupos de edad y tres líneas de pobreza, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Estructura de la población y condición de pobreza

La pobreza es una situación de la que se puede entrar y salir en diferentes momentos de la vida por muy diversas circunstancias. Las pirámides de pobres y no pobres reflejan estas salidas y entradas en un momento del tiempo, a través de los faltantes y sobrantes en cada uno de los grupos de edades. Con el propósito de ilustrar estas variaciones, aquí se analiza la estructura por edades de la población según condición de pobreza, considerando exclusivamente la línea de pobreza alimentaria.

La pirámide de la población de México da cuenta de los cambios demográficos ocurridos en el país durante casi todo el siglo pasado. En ella se registra un estrechamiento de la base, resultado del descenso de la fecundidad, cuyo avance hoy en día se refleja en la reducción del tamaño de las nuevas cohortes de nacimientos. En los siguientes dos grupos de edad (5-9 y 10-14) la pirámide se ensancha, para estrecharse paulatinamente conforme aumenta la edad. La cúspide de la pirámide es hoy en día ligeramente más abultada que en el pasado, como resultado de la mayor sobrevivencia de hombres y mujeres adultos y la reducción del peso relativo de las nuevas generaciones.

La pirámide de la población no pobre del país (comparada con la del conjunto de la población mexicana, o con la de la población pobre) da cuenta de que este grupo se encuentra en una etapa más avanzada de la transición demográfica, resultado de una menor fecundidad y una mayor sobrevivencia, características de los grupos sociales con mejores condiciones socioeconómicas (véanse gráficas 4 y 5). Sin embargo, presenta algunos rasgos característicos que conviene destacar:

- ♦ La proporción de niños y jóvenes no pobres de 0 a 19 años de edad es mucho menor que la de la po-

blación total, congruente con los resultados anteriormente señalados que muestran un menor porcentaje de no pobres en estos grupos de edad.

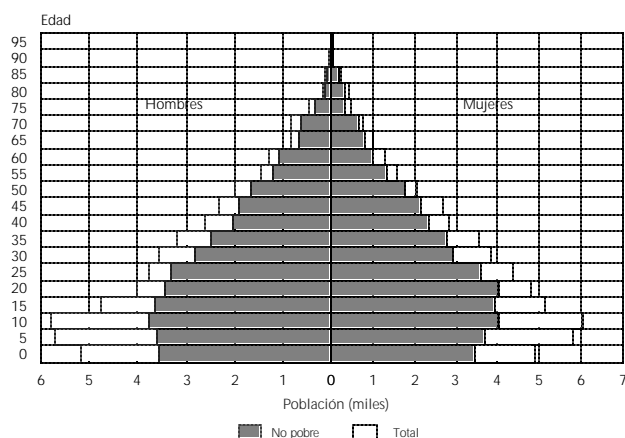
- ♦ Hay un excedente de población no pobre en los grupos de jóvenes (de 20 a 29 años), coincidiendo con las edades en que la pobreza alcanza sus niveles mínimos, comparados con todos los demás grupos de edades de la población.
- ♦ En las edades adultas (30 a 49 años), las proporciones de hombres y mujeres no pobres aumentan considerablemente, comparados con el conjunto de la población en las edades correspondientes.
- ♦ Después de los 50 años las proporciones de individuos no pobres son ligeramente superiores a las de adultos, pero no superan a quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza alimentaria (excepto los hombres mayores de 75 años) (véase gráfica 4).

La combinación de estos rasgos determina que la población no pobre muestra un proceso más avanzado de envejecimiento por la base de la pirámide, comparada con la población nacional.

La pirámide de la población pobre tiene una forma atípica (véase gráfica 5), con profundos desequilibrios, cuyas características principales son los siguientes:

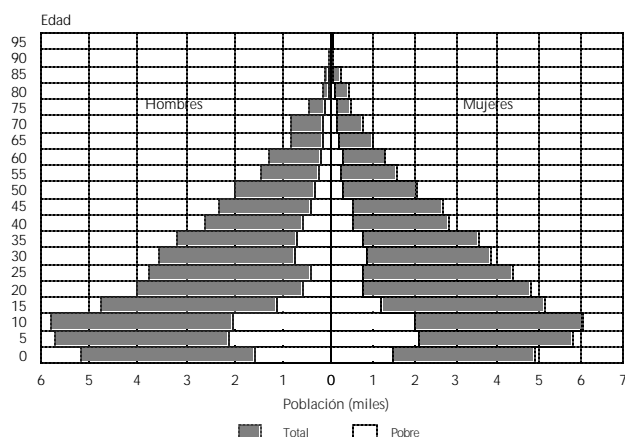
- ♦ La proporción de niños y niñas es mucho mayor entre los pobres que entre los no pobres, a la vez que son menores las proporciones de personas en edad laboral, particularmente en las edades 20 a 29 y en menor proporción en las de 50 a 54 años.
- ♦ Estas diferencias se traducen en un índice de dependencia juvenil mucho mayor en los sectores empobrecidos. En la población pobre hay 167 menores de 15 años por cada 100 personas en edad laboral, mientras que en los no pobres esta relación es de 77 por cada 100.

Gráfica 4.
Pirámides de la población total y de la población no pobre, según línea de pobreza alimentaria, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Gráfica 5.
Pirámides de la población total y de la población pobre, según línea de pobreza alimentaria, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

- ◆ Las diferencias entre pobres y no pobres en los porcentajes correspondientes a los grupos de edades de 60 a 74 años es menos acentuada, y a partir de los 75 años el peso relativo de los ancianos varones es mucho mayor entre los pobres que entre los no pobres. Esta característica no se presenta entre las mujeres.³
- ◆ El índice de dependencia de los adultos mayores también es mayor en la población pobre que en la no pobre (20 y 16 por cada 100), lo que incrementa el índice de dependencia total a 187 y 93 por cada 100 personas en edad laboral, respectivamente.

El perfil de la pirámide de la pobreza extrema sugiere que la mayor fecundidad de las mujeres pobres se articula con una mayor intensidad de la pobreza en la infancia.

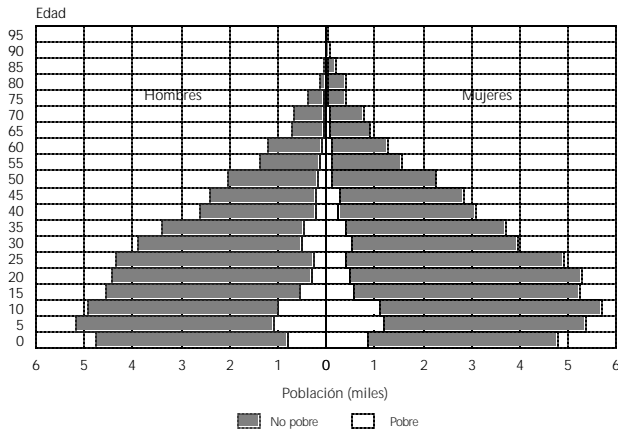
Estructura por edades de pobres y no pobres en localidades urbanas y rurales

La composición por edad y sexo de la población que vive en condiciones de pobreza presenta características particulares, según se trate de poblaciones urbanas o rurales. El primer aspecto que destaca de la comparación de ambas pirámides es la consabida concentración de la pobreza en las áreas rurales. Ambas comparten una sensible reducción de la población pobre durante la juventud, lo que indica que es en esta etapa, de emancipación económica y de transición a la vida adulta, cuando las personas tienen mayores probabilidades de escapar de la pobreza (véanse gráficas 6 y 7).

La pirámide de pobres urbanos muestra muy claramente los dos momentos de la vida en que la pobreza se recrudece en este contexto: la infancia y las edades adultas donde predominan los roles reproductivos y de crianza de los hijos. La coincidencia de estos dos grupos sugiere que se trata fundamentalmente de los padres y sus hijos, quienes atraviesan

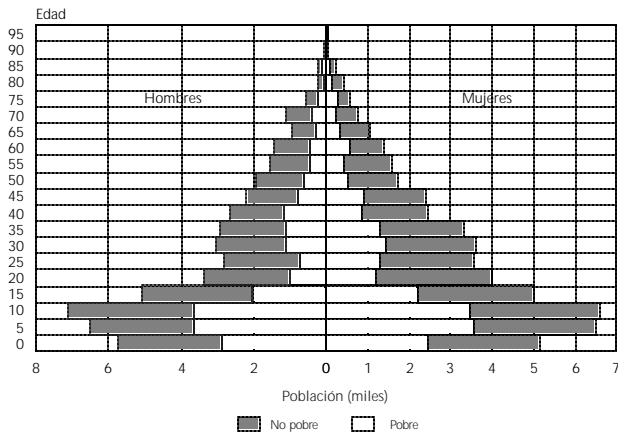
³ Es probable que el mayor peso de los hombres ancianos en el grupo de pobres guarde relación, por ejemplo, con el arraigo a la tierra de los ejidatarios envejecidos cuyas parcelas pulverizadas y su avanzada edad los mantiene por debajo de la línea de pobreza.

Gráfica 6.
Pirámides de población urbana pobre y no pobre,
según línea de pobreza alimentaria, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Gráfica 7.
Pirámides de población rural pobre y no pobre,
según línea de pobreza alimentaria, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

por la etapa del ciclo vital de mayor presión económica, derivado de la mayor dependencia infantil y juvenil.

En la pirámide de la población pobre de las localidades rurales, los desequilibrios entre grupos de edad son mucho más acentuados que en la pirámide de

pobres urbanos, particularmente el relativo a la excesiva concentración de menores de 15 años en la primera. Asimismo, el peso de la población pobre en las edades adultas mayores es mucho mayor, respecto a la urbana, situación que se acentúa conforme se avanza en la edad. Ambas características hacen que los índices de dependencia juvenil y de dependencia de los adultos mayores sean aún más elevados entre los pobres de las localidades rurales, comparados con los de localidades urbanas.

Los perfiles de las pirámides de pobres urbanos y rurales muestran que los jóvenes logran salir de la pobreza durante esta fase de la vida, pero muchos de ellos vuelven a empobrecer cuando han hecho el tránsito al periodo reproductivo, y sobre todo al de la crianza de los hijos. Por último, los resultados indican que el riesgo de empobrecer conforme se envejece es mucho mayor en el medio rural.

Fuentes de ingreso y pobreza en el curso de vida

Con el objeto de identificar las diferencias en las fuentes de ingreso entre pobres y no pobres se construyeron pirámides de fuentes de ingreso por grupos de edades. Estas estructuras, si bien se parecen mucho a las pirámides de población de cada grupo, tiende a ampliarse por el número de personas que perciben ingresos provenientes de más de una fuente de obtención. Sin embargo, la riqueza de este análisis radica en la posibilidad de construir estructuras de oportunidad típicas para cada grupo, ya sea que provengan del mercado, del gobierno o de las propias estrategias que desarrollan las personas para salir de la pobreza o atenuar esta condición.

Las fuentes de ingreso fueron clasificadas de acuerdo con las categorías que considera la ENIGH-2000, y con las cuales se construyeron los siguientes tipos de ingresos:

- ◆ Ingresos por trabajo (sueldos, prestaciones e indemnizaciones laborales),
- ◆ Trabajo por cuenta propia (agricultura y negocios),

- ◆ Remesas y otros (remesas nacionales, remesas internacionales, rentas, intereses, inversiones, otros),
- ◆ Jubilaciones y pensiones,
- ◆ Subsidios (becas monetarias y Procampo).

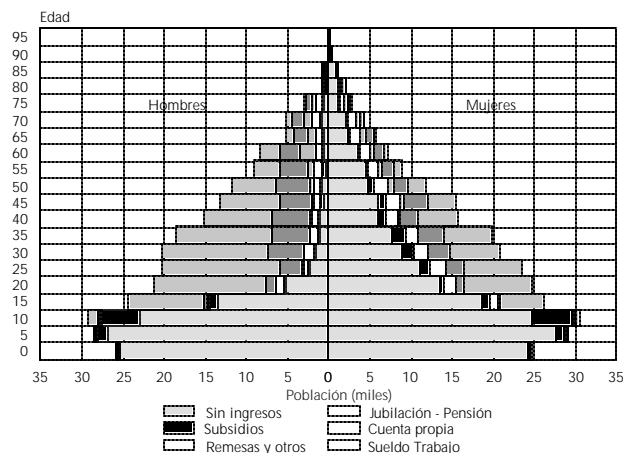
En la gráfica 8 se presenta la distribución de las diferentes fuentes de ingresos por sexo y grupos quinquenales de edad para la población en su conjunto. En términos generales se puede apreciar que las fuentes de ingreso presentan un claro corte por género a lo largo de todo el curso de vida. Los varones son principalmente perceptores de ingresos a partir de los 20-24 años de edad, y sólo en las edades muy avanzadas registran proporciones de entre 30 y 50 por ciento como dependientes del hogar. A su vez, las proporciones de mujeres dependientes superan con mucho a las de los hombres desde su nacimiento y hasta la vejez. Sin embargo, entre los 30 y 54 años de edad, las mujeres son principalmente aportantes de ingresos, aunque en proporciones mucho menores que los hombres. Después de los 55 años, poco más de 50 por ciento de las mujeres no contribuye al ingreso doméstico.

En la infancia, los únicos ingresos que se declaran son los que corresponden a becas monetarias, seguramente las otorgadas por el Programa Oportunidades y otros programas gubernamentales. En México casi 10 por ciento de los niños y niñas entre 5 y 14 años cuenta con este recurso.

A los 15-19 años poco más de la mitad de los hombres adolescentes (56%) y cerca de tres de cada cuatro de las mujeres son dependientes del hogar. Entre los que reciben ingresos, la mayoría los obtiene mediante el trabajo asalariado, y una cuarta parte de las mujeres y 13 por ciento de los varones que reciben ingresos los obtienen a través de remesas y becas monetarias.

Las trayectorias masculinas típicas de trabajadores a sueldo y por cuenta propia se reproducen para las diferentes generaciones, aunque la importancia relativa de las diferentes fuentes de ingreso va cambiando con la edad. Desde los 15 hasta los 54 años, la principal fuente de ingreso es el trabajo asalariado. A partir de

Gráfica 8.
Pirámides de población según fuente de ingreso, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

los 20-24 años se incrementa la importancia relativa del ingreso por cuenta propia, pero sólo llega a ser la principal fuente a partir de los 55 años. Las jubilaciones y pensiones también incrementan su peso relativo de manera creciente a partir de esta edad, aunque en general se mantiene como la tercera fuente de ingreso para los hombres de edades avanzadas. Finalmente las remesas, que están presentes en pequeñas proporciones a lo largo de todo el curso de vida de los varones, también aumentan su peso relativo a partir de los 55 años de edad, alcanzando proporciones ligeramente inferiores a las jubilaciones y pensiones.

En el caso de las mujeres predomina la dependencia económica hasta los 34 años de edad. Sin embargo, de los 35 a los 54 años el porcentaje que aporta ingresos al hogar se eleva a poco más de 50 por ciento. Entre ellas, el trabajo asalariado es la fuente de ingreso más frecuente hasta los 54 años de edad. Sin embargo, desde los 45 años el trabajo por cuenta propia y las remesas ganan importancia progresiva. A partir de los 55 años, el trabajo por cuenta propia constituye la fuente de ingreso más frecuente que obtienen las mujeres. Las remesas y los subsidios son ingresos típicamente femeninos, ya que en ellas se presentan proporciones significativamente mayores que en los hombres, tanto

en las edades adultas como en la vejez. En contraste, las jubilaciones y pensiones son fuentes de ingresos casi inexistentes para las mujeres.

Las oportunidades de obtención de ingresos de pobres y no pobres

En las gráficas 9 y 10 se presentan las pirámides de población y fuentes de ingreso de las poblaciones pobres y no pobres. En ellas se pueden apreciar notables variaciones en las estructuras de oportunidades para la obtención de ingresos, cuyos rasgos principales se describen a continuación.

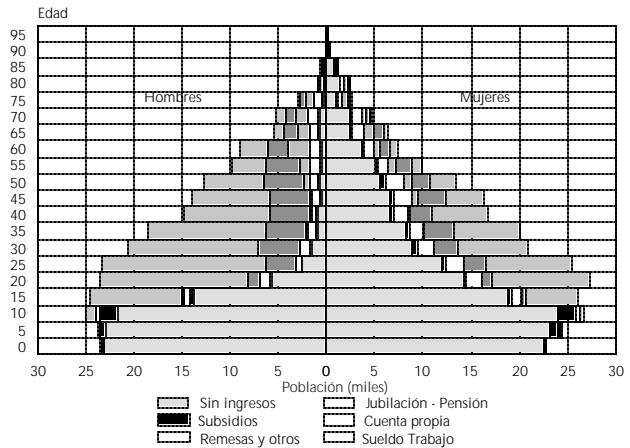
Aquellos que no son pobres reproducen una pirámide de ingresos similar a la del total de la población, pero más envejecida. A su vez, la pirámide de población según fuente de ingresos de los pobres reproduce las características atípicas señaladas con anterioridad.

A diferencia de la pirámide de ingresos del total de la población, en la pirámide de no pobres más de 50 por ciento de las mujeres obtiene algún tipo de ingreso desde los 20-24 años de edad y a lo largo de todo el curso de vida (véase gráfica 9).

A diferencia de la pirámide de no pobres, en este grupo se concentran los niños que reciben becas monetarias del gobierno: alrededor de seis por ciento de niños y niñas pobres entre 5-9 años y más de 32 por ciento entre 10-14 años. Debido al acceso que tienen a las becas los niños, niñas y jóvenes de las poblaciones en extrema pobreza, las diferencias en las proporciones de aportadores de ingreso entre pobres y no pobres son muy acentuadas. En el grupo 10-14, los hombres pobres que son receptores de ingresos monetarios ascienden a 35 por ciento, mientras que en sus contrapartes no pobres esta cifra es de 12 por ciento. Entre las mujeres pobres, las receptoras representan 36 por ciento de su grupo, contra 9 por ciento de las mujeres no pobres.

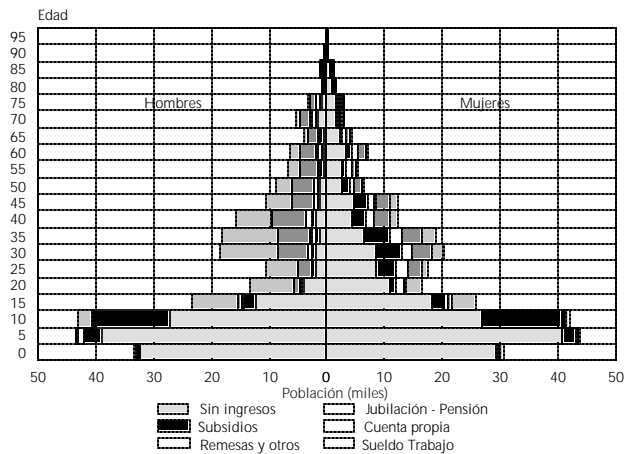
A los 15-19 años de edad, los jóvenes aportan ingresos a sus hogares en proporciones muy similares tanto en el caso de los pobres como de los no pobres (alrededor de 45% de los hombres y 28% de las mujeres en ambos casos contribuyen al hogar). Sin embargo, en el

Gráfica 9.
Pirámides de población no pobre, según fuente de ingresos, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Gráfica 10.
Pirámides de población pobre, según fuentes de ingreso, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

primer grupo, el ingreso proveniente de becas es mucho mayor que entre los no pobres, siendo en estos últimos más frecuente el trabajo asalariado.

A partir de los 20 años de edad, la principal diferencia entre ser pobre y no serlo es el menor acceso a fuentes de ingresos para los primeros. Las proporciones de hombres pobres sin ingresos monetarios son mucho

mayores que los no pobres, situación que se produce también en las mujeres, pero con más variaciones en los distintos grupos de edades (véase gráfica 11). De esta forma, la pobreza se asocia a la falta de oportunidades laborales desde muy temprana edad.

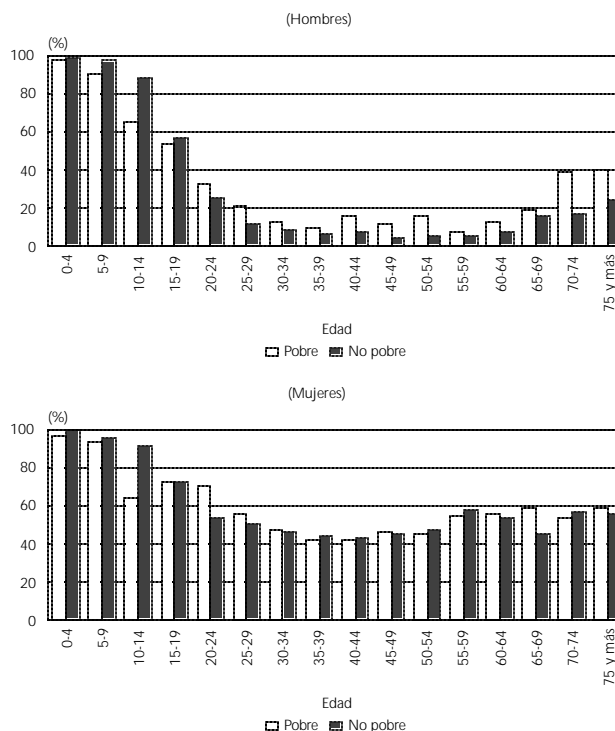
Otro rasgo distintivo es el menor acceso al empleo asalariado de hombres y mujeres pobres. En el caso de los primeros, si bien este tipo de ingresos es mayoritario hasta los 54 años de edad, el peso relativo del trabajo por cuenta propia, ya sea en el negocio familiar o en la explotación de la parcela, supera con mucho al de la población masculina no pobre. El ingreso proveniente de este tipo de empleos es por lo general muy inferior al del trabajo asalariado, por lo que se encuentran atrapados en condiciones de pobreza alimentaria. Las escasas posibilidades de ahorro, así como la imposibilidad de generar derechos a una pensión o jubilación para su retiro, se refleja en la casi inexistente proporción de perceptores de este tipo de ingresos entre los pobres. La situación de las mujeres pobres es bastante similar, sólo que en ellas los subsidios del gobierno, a través de becas alimenticias y del PROCAMPO, tienen mucho más presencia, así como las remesas que les envían sus familiares.

En las edades avanzadas, el trabajo asalariado desaparece en el caso de las mujeres y es residual para los hombres en el grupo de población pobre. Ellos viven de trabajar por su cuenta hasta edades muy avanzadas, así como de las remesas y de los subsidios. Una proporción muy importante, sobre todo entre las mujeres, depende de los ingresos de otros miembros de los hogares donde residen.

En resumen, la pirámide de fuentes de ingreso de los hombres no pobres destaca por la mayor importancia del trabajo asalariado hasta los 65 años de edad y el creciente peso de los ingresos provenientes del negocio familiar, así como por su mayor acceso a pensiones y jubilaciones en las edades avanzadas. Esta última fuente de ingresos parece jugar un papel decisivo para escapar de la pobreza. Cabe señalar que la proporción de adultos mayores que se encuentran en pobreza alimentaria es de 4 por ciento entre los que tienen acceso a pensión o jubilación y de 25 por ciento entre los que no la tienen.

Gráfica 11.

Porcentaje de personas que no recibe ingresos monetarios según sexo, edad y condición de pobreza alimentaria, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en la ENIGH, 2000.

Las remesas entre los individuos no pobres son también bastante frecuentes a lo largo de todas las edades, cuya importancia es aun mayor entre las mujeres no pobres (primera fuente de ingresos) que entre los hombres (tercera fuente de ingresos) de igual condición. Este resultado, aunado a su mayor dependencia hacia los ingresos de otros miembros del hogar, sugiere que la menor pobreza a lo largo de la vida adulta de las mujeres respecto de los varones, tiene su origen, al menos parcialmente, en las más frecuentes expresiones de solidaridad familiar hacia ellas que hacia los hombres.

La mayor incidencia de la pobreza en los hombres adultos mayores que en las mujeres coincide con investigaciones cualitativas realizadas en México, que muestran que, por cumplir con el rol de proveedor de los hogares durante su vida activa, el hombre

establece débiles vínculos afectivos y de confianza con sus hijos, siendo más difícil su inserción en las redes de intercambios familiares e intergeneracionales al final de su curso de vida. Por otro lado, ellos pueden ser más renuentes a dejar sus negocios y parcelas, que constituye el patrimonio que han construido, así como asumirse como dependientes y migrar con sus hijos más pudientes. Los roles de género asociados a lo femenino, en contraste, favorecen la incorporación de las mujeres a los hogares de los hijos, porque la dependencia económica en ellas ha sido plenamente interiorizada como parte de sus roles, y se les reconoce habilidades en el cuidado de los miembros del hogar, que las hace más aceptadas y valoradas. Sin embargo, ello puede implicar la reproducción del trabajo femenino no remunerado hasta el final de la vida.

Conclusiones

Las trayectorias de vida de los integrantes de las poblaciones pobres y no pobres muestran que las experiencias de residencia urbana o rural, de acceso a la educación, al empleo y las oportunidades productivas, la migración, los patrones de formación familiar y los roles de género conforman estructuras de oportunidades muy disímiles.

En el medio rural se hace más evidente e intensa la pobreza, relacionada con la predominancia del trabajo agrícola para el auto-consumo y sin remuneración, frente a la carencia de trabajo asalariado y de los sistemas de seguridad social. La falta de oportunidades laborales en este contexto está propiciando un desequilibrio demográfico, caracterizado por un mayor peso relativo de niños y adultos mayores, que son los grupos con mayores proporciones de pobres. Este proceso agudiza el problema de la pobreza en el campo, donde los índices de dependencia demográfica son los más desfavorables.

La población de las áreas urbanas, al contrario, presenta un estrechamiento de la base de la pirámide, debido a la menor fecundidad y a un elevado contingente de adultos, conformando una pirámide más envejecida. Sin embargo, los pobres de las áreas urba-

nas presentan una pirámide más parecida en la forma a la de la población rural: ambas reflejan la salida de los jóvenes de la pobreza. Sin embargo, a diferencia de la población rural, la población pobre urbana no presenta el fuerte envejecimiento en la cúspide.

En el menor acceso al empleo asalariado a lo largo de toda la vida adulta radica buena parte de las causas de la pobreza extrema. La ausencia de un trabajo asalariado implica no sólo no contar con ingresos monetarios de forma regular, sino que también impide obtener una jubilación o pensión al final de la vida productiva. La carencia de ambas fuentes de ingreso juega un papel decisivo para empujar a la población a vivir en situación de pobreza en diferentes etapas del curso de vida.

El trabajo asalariado permite a los individuos no pobres seguir trayectorias de ingresos más estructuradas y homogéneas. La mayoría de los jóvenes y adultos de ambos sexos cuenta con trabajo asalariado a lo largo del curso de vida y una proporción significativa de ellos logra obtener una jubilación o pensión.

Al contrario, los individuos pobres experimentan menores oportunidades para obtener ingresos, especialmente de origen asalariado, lo que es evidente desde la adolescencia. La población pobre necesita diversificar sus fuentes de ingresos con mayor frecuencia. Los subsidios que proporciona el gobierno a través de becas monetarias y PROCAMPO están beneficiando a un número importante de personas en pobreza extrema, principalmente niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas pobres. Las estrategias familiares para atenuar la pobreza descansan sobre todo en el trabajo por cuenta propia y en las remesas que envían otros parientes.

Los patrones de formación familiar típicos de la pobreza, caracterizados por la unión o matrimonio y el nacimiento de los hijos a edades tempranas, así como una mayor fecundidad, pueden contribuir no sólo a la transmisión intergeneracional de esta condición, sino también al reingreso de los jóvenes a la condición de pobreza.

En este sentido, resulta clave fortalecer las estrategias orientadas a ampliar las oportunidades de desarrollo de las y los jóvenes, elevar sus niveles de educación y

capacitación, y aumentar su acceso al mercado laboral, así como ofrecer alternativas a la maternidad y paternidad tempranas. La juventud constituye la etapa de la vida que ofrece las mejores oportunidades para salir de la pobreza.

Además, el continuo crecimiento de la población en edad laboral y una relación de dependencia cada vez más favorable brindan una ventana de oportunidad, cuyo aprovechamiento adecuado depende en buena medida de las inversiones en capital humano que se destinen a las y los jóvenes.

Sin embargo, a partir de 2030, estas generaciones numerosas de jóvenes entrarán a las edades avanzadas, imprimiendo un enorme dinamismo al proceso de envejecimiento demográfico de México. En el futuro, cuando estas generaciones concluyan su vida activa, esta ventana de oportunidad se habrá cerrado. Por lo tanto, de nuestra capacidad como sociedad y gobierno para garantizar a los jóvenes las oportunidades que requieren, dependerá en buena medida que el envejecimiento demográfico no se traduzca en un proceso de empobrecimiento de la población.

Bibliografía

Beltrão, K., Sonoê Pinheiro y Francisco Oliveira (2001), "La familia rural y la previsión social en Brasil: un análisis con énfasis en los cambios constitucionales" [en] Cristina Gomes (comp.), *Procesos Sociales, Población y Familia*, FLACSO-Porrúa.

Enríquez, Rocío, "Redes Sociales y Envejecimiento en Contextos de Pobreza Urbana", documento presentado

en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de México, México, 2000.

Gomes, Cristina (2002), "Life Course, Households and Institutions. Brazil and Mexico" [en] *Journal of Comparative Family Studies*, Special Issue, Volume XXXII N.3. pp 317-344.

INEGI (2001), ENIGH-2000, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*.

Robles, Leticia (2000), "El papel de las cuidadoras", Documento presentado en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica, Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de México, México, 2000.

Pedrero, Mercedes (1992), "Condiciones de trabajo en la vejez", ponencia presentada en el Seminario sobre Envejecimiento Sociodemográfico en México, México, SOMEDE

Tuirán, Rodolfo (1998). *Family-related life-course patterns in México: a long-term perspective*, PhD Thesis, University of Texas at Austin.

SEDESOL (2002), *Medición de la pobreza, variantes metodológicas y estimación preliminar*. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Serie documentos de investigación.

Varley, Ann y Maribel Blasco (2000), "Intact or in tatters? Family Care of older women and men in urban Mexico", *Gender and Development*, Volume 8, number 2, July, 2000, 47-2.

Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez

Ricardo Aparicio

Introducción

Durante el siglo pasado México experimentó profundas transformaciones políticas, económicas, sociales, demográficas y culturales. El proceso de transición demográfica, que dio inicio con la disminución de la mortalidad, inmediatamente después de la consolidación del régimen político posrevolucionario, y que se consolidó a partir de los años setenta con el descenso acelerado de la fecundidad, ha tenido como consecuencia cambios importantes en el perfil sociodemográfico de la población.

Hasta mediados de los años setenta, la estructura de la población mexicana era predominantemente joven. Años después la importante disminución en el número de hijos por mujer provocó el estrechamiento de la base de la pirámide de edades, de tal suerte que la población de niños en edad preescolar no solamente dejó de crecer, sino que ha venido reduciéndose a partir de la década pasada. La población en edad laboral sigue creciendo a un ritmo importante, que se mantendrá durante todo el primer cuarto de este siglo, para posteriormente empezar a disminuir su participación relativa. Por su parte, el número de personas mayores de sesenta y cuatro años, que en la actualidad representa menos de cinco por ciento de los habitantes del país, aumenta a un ritmo de crecimiento inédito en la historia del país, lo que se viene traduciendo en un paulatino proceso de envejecimiento demográfico que habrá de hacerse más patente en el mediano y largo plazo.

Los cambios demográficos vinculados a la reducción de la mortalidad, con el consecuente aumento en los años de vida de las personas, las reducciones en el número de hijos y en el tamaño promedio de las familias, y las variaciones en las pautas de formación y de disolución de las uniones, no solamente han modificado la estructura por edades de la población, sino también han tenido repercusiones importantes en la conformación de cambios en la organización y funcionamiento de una de las instituciones fundamentales de la sociedad: la familia.

Los niveles de mortalidad prevalecientes hacen factible esperar que aproximadamente ocho de cada diez niños y niñas que nacen anualmente sobrevivirán hasta los ochenta años de edad. Si bien el matrimonio o la unión consensual es una práctica casi universal que alcanza a casi todas las mujeres y hombres antes de cumplir los cincuenta años, y que la mayoría de las personas mantienen una sola unión durante su vida, en las últimas dos décadas ha habido un gradual desplazamiento de la edad a la primera unión, y es un hecho relevante el incremento en los divorcios y las separaciones conyugales. Hoy también es más frecuente que las personas retrasen el momento de tener a sus hijos, que haya un mayor periodo entre los nacimientos y que tengan dos o menos hijos al final de su vida reproductiva.¹ Estos cambios demográficos, aunados a otros factores de cambio social, han propiciado el surgimiento de una mayor diversidad de arreglos residenciales diferentes al del tradicional modelo nuclear. Estas transformaciones se imbrican con un

¹ De acuerdo con estimaciones de CONAPO, se espera que México alcance la tasa de fecundidad de reemplazo (2.1 hijos por mujer) a mediados de la presente década.

complejo entramado de relaciones que reconfiguran los papeles familiares de los individuos a lo largo de su curso de vida y es necesario que estas tendencias seculares sean tomadas en cuenta al definir, instrumentar y evaluar las políticas públicas en materia de población.

En comparación con sus madres y sus abuelas, hoy en día las mujeres dedican una menor parte de su vida reproductiva a la crianza de los hijos; además, cada vez es menos probable que sufran la muerte prematura de alguno de sus hijos, por lo que hay una clara tendencia a la coexistencia de la vida adulta de las personas con la de sus respectivos padres o incluso la de sus abuelos. De acuerdo con el Programa Nacional de Población 2001-2006, el tiempo de vida en común de madres e hijas durante su vida adulta se incrementará notablemente, pasando de 29 años en 1970-1974 a alrededor de 39 años, es decir diez años más, a finales del año 2005.²

En un contexto económico, social y demográfico caracterizado por aumentos importantes en la esperanza de vida, pero que coexiste con graves insuficiencias en la cobertura de los servicios de seguridad social y protección social, la creciente longevidad de los adultos mayores tenderá a reflejarse en la ampliación del número de años en que un cada vez menor número de hijos, debido al descenso de la fecundidad, habrán de velar por la salud y el bienestar de sus padres en edades avanzadas.³

Es indudable que los cambios en el modelo de desarrollo que se ha impulsado en las últimas dos décadas han producido logros en la esfera macroeconómica, especialmente en cuestiones relacionadas con el saneamiento de las finanzas públicas, el control de la inflación y la estabilidad de la moneda. Sin embargo, las recurrentes crisis económicas y un crecimiento económico menor del esperado impidieron alcanzar mejoras sustanciales en el producto interno bruto por habitante; la creación de empleos ha sido insuficiente para atender la demanda de una población que requiere generar más de un millón de plazas por año y, además, no ha habido disminuciones significativas en la desigualdad de la concentración del ingreso.

Estas transformaciones estructurales han tenido importantes repercusiones en el ámbito familiar, donde se observa una disminución notable de los ingresos reales de las personas, así como la necesidad de incursionar en trabajos de tipo informal, sin contrato y sin el disfrute de prestaciones laborales. En un contexto político que se caracteriza por la retracción del Estado en favor de la acción de los mercados, algunos autores han señalado que los individuos se ven enfrentados a la pérdida de los referentes tradicionales que les brindaban seguridades, lo cual genera una sensación de desquebrajamiento del tejido social y se acompaña a menudo de sentimientos de inseguridad, angustia y vulnerabilidad social y económica.

En este artículo exploramos algunas de las interrelaciones entre transición demográfica, condiciones de vida y desarrollo social de la población durante la vejez, así como las opiniones de este grupo de población respecto de sus posibilidades de disfrutar una vida digna. Nuestra tesis es que aun cuando en la etapa de la transición demográfica en que se encuentra nuestro país el proceso de envejecimiento de la población es todavía incipiente, el elevado ritmo de crecimiento demográfico de la población de adultos mayores y la vulnerabilidad social, real y percibida, en que se encuentra esta población hace urgente el establecimiento de políticas públicas dirigidas a mejorar sus condiciones de vida y el fortalecimiento de las instituciones sociales que les atienden.

Dependencia demográfica

La gráfica uno presenta una panorámica sintética de los cambios en la razón de dependencia demográfica en México desde mediados del siglo xx y las tendencias esperadas para la primera mitad del presente siglo. La evolución de la razón de dependencia permite comprender la manera en que cambia la estructura de la población durante el proceso de transición demográfica. La razón de dependencia demográfica tiene dos componentes: la dependencia juvenil y la dependencia de la tercera edad. La primera resulta del cociente del volu-

² Consejo Nacional de Población. *Programa Nacional de Población, 2001-2006*. CONAPO, México, D. F., 2001, p. 135.

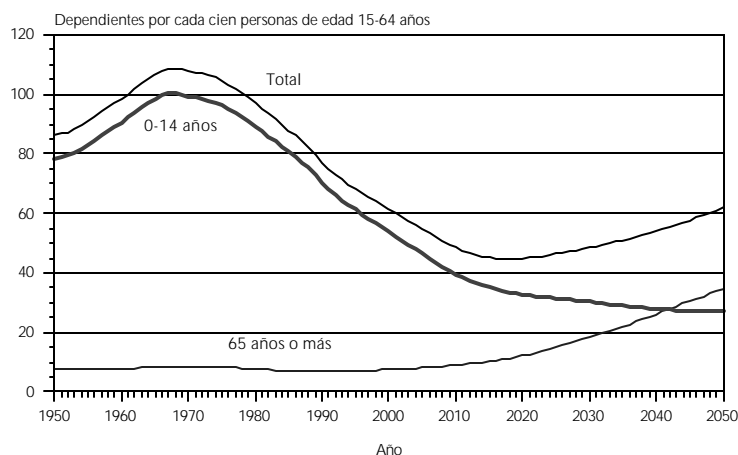
³ *Ibid.*

men de población menor de 15 años entre la población en edades laborales (15 a 64 años), mientras que la razón de dependencia de la tercera edad es el cociente de las personas de la tercera edad entre la población en edades laborales.

La razón de dependencia total es la suma de los dos indicadores anteriores. Idealmente, es una medida de cuántas personas hay en una población en edades

no laborales en relación a las personas que se encuentran en edad de trabajar. En la medida en que es menor la razón de dependencia, la población en edades laborales tiene menos presiones para generar los bienes y los satisfactores que requieren los niños, los jóvenes y los adultos mayores que no laboran, siempre y cuando la sociedad sea capaz de generar empleos de calidad en cantidad suficiente para aprovechar el potencial productivo de la población en edad de trabajar.

Gráfica 1.
Evolución de la razón de dependencia total, infantil y de la tercera edad en México, 1950-2050



Fuente: estimaciones y proyecciones de CONAPO, noviembre de 2002.

En México, la razón de dependencia juvenil aumentó de manera importante entre 1950 y 1970, como consecuencia de la elevada fecundidad, la cual incluso aumentó en los primeros quince años de ese periodo. A partir de entonces, el sistemático y continuo descenso de los niveles de fecundidad ha generado una importante reducción de la dependencia de menores de quince años, tendencia que continuará durante los primeros cincuenta años de este siglo. Por su parte, la razón de dependencia de la tercera edad hasta la fecha no ha tenido una gran significación relativa en la dependencia demográfica total, oscilando, entre 1950 y 2002, entre 7.2 y 9.3 personas de 65 años o más por cada cien personas en edad laboral. Sin embargo,

conforme avance la transición demográfica la razón de dependencia de la tercera edad crecerá de manera exponencial en el mediano y largo plazo: se puede prever que en 2050 se habrá incrementado a cerca de treinta y cinco personas de 65 años o más por cien personas en edad laboral. En ese año, la población de 65 años o más, cercana a 28 millones, representará 21 por ciento de la población total del país.

El paulatino proceso de envejecimiento de la población mexicana impondrá la necesidad de atender demandas crecientes en materia de seguridad y protección social para los adultos mayores, especialmente en el caso de las mujeres, quienes tienen una

mayor esperanza de vida que la de los hombres, pero también una mayor vulnerabilidad social en la medida en que, debido a su menor incorporación a la fuerza de trabajo, llegan a la vejez con menores posibilidades de contar con acceso a los sistemas de seguridad social (derecho a la atención médica, pensiones y jubilaciones) por parte del Estado.

Diferencias estatales y municipales en la razón de dependencia demográfica

La disminución de la razón de dependencia en años recientes no solamente ha ocurrido en el nivel nacional,

sino también en todas y cada una de las entidades federativas del país, de acuerdo con la información de los Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000 y del Censo de Población de 1995 (véase cuadro 1).

Las reducciones más importantes en la dependencia juvenil han ocurrido, como era de esperarse en las entidades federativas que se encuentran en las fases más avanzadas de la transición demográfica como el Distrito Federal (39.2%), Nuevo León (46.1%), Tamaulipas (49.9%), Baja California (52.6%) y Baja California Sur (50.2%). Por su parte, las tres entidades que en el año 2000 mostraban las mayores razones de dependencia juvenil son Guerrero (71.2%), Chiapas (69.6%) y Oaxaca (67.8%), que son valores superiores a los que tenía el país en su conjunto en el año de 1990.

Cuadro 1.
Índices de dependencia juvenil, dependencia de la tercera edad y dependencia demográfica por entidad federativa, México, 1990, 1995 y 2000

Clave de la entidad federativa	Entidad federativa	1990			1995			2000		
		Dependencia juvenil	Dependencia de la tercera edad	Dependencia Demográfica	Dependencia juvenil	Dependencia de adultos mayores	Dependencia de la tercera edad	Dependencia juvenil	Dependencia de adultos mayores	Dependencia de la tercera edad
	Nacional	67.4	7.3	74.7	59.0	7.4	66.4	56.1	8.2	64.3
01	Aguascalientes	73.3	7.3	80.6	64.5	6.9	71.5	61.7	7.4	69.1
02	Baja California	56.7	5.6	62.3	53.4	5.8	59.2	52.6	6.0	58.6
03	Baja California Sur	61.7	5.8	67.4	54.3	5.9	60.1	50.2	6.2	56.4
04	Campeche	71.6	6.9	78.4	63.5	7.0	70.6	58.7	7.6	66.3
05	Coahuila de Zaragoza	61.7	6.9	68.6	54.4	7.1	61.5	52.5	7.6	60.1
06	Colima	67.0	8.1	75.0	57.4	8.0	65.4	53.1	8.5	61.5
07	Chiapas	84.5	5.9	90.4	75.5	5.9	81.4	69.6	6.6	76.2
08	Chihuahua	59.1	6.8	65.9	54.9	7.0	62.0	53.6	7.6	61.2
09	Distrito Federal	47.3	7.4	54.8	41.3	7.7	49.0	39.2	8.8	48.0
10	Durango	74.5	7.8	82.3	64.0	8.1	72.1	61.8	9.1	70.9
11	Guanajuato	77.3	8.1	85.4	66.7	7.9	74.7	63.8	8.7	72.5
12	Guerrero	82.1	7.8	89.9	73.4	8.0	81.4	71.2	9.4	80.6
13	Hidalgo	76.3	8.2	84.5	64.5	8.1	72.6	60.7	9.1	69.7
14	Jalisco	69.4	8.7	78.1	60.2	8.4	68.6	56.4	8.9	65.3
15	México	65.6	5.1	70.7	56.7	5.2	61.9	53.4	6.0	59.5
16	Michoacán de Ocampo	77.4	8.9	86.3	67.0	9.1	76.1	64.0	10.2	74.2
17	Morelos	65.0	7.6	72.7	57.4	7.9	65.3	54.9	9.2	64.1
18	Nayarit	72.5	9.1	81.6	62.2	9.1	71.3	57.8	9.9	67.8
19	Nuevo León	55.2	6.6	61.8	47.6	6.7	54.3	46.1	7.4	53.5
20	Oaxaca	81.2	9.0	90.2	71.6	9.2	80.7	67.8	10.5	78.3
21	Puebla	76.6	8.4	85.0	66.8	8.4	75.1	63.2	9.2	72.4
22	Querétaro de Arteaga	76.6	6.8	83.4	65.3	6.4	71.7	60.7	7.0	67.7
23	Quintana Roo	70.5	3.7	74.2	61.6	3.5	65.1	55.9	3.8	59.7
24	San Luis Potosí	75.8	8.6	84.4	67.0	8.8	75.9	63.7	9.8	73.6
25	Sinaloa	67.4	7.0	74.4	57.8	7.3	65.1	55.6	8.0	63.6
26	Sonora	60.2	6.7	66.9	53.9	7.0	60.9	52.2	7.7	59.9
27	Tabasco	77.0	5.7	82.8	65.3	5.8	71.1	59.3	6.5	65.8
28	Tamaulipas	58.3	7.2	65.5	51.4	7.3	58.7	49.9	8.0	57.9
29	Tlaxcala	74.7	8.5	83.2	63.6	8.2	71.8	58.7	8.7	67.4
30	Veracruz - Llave	67.5	7.3	74.8	59.5	7.8	67.3	56.6	9.0	65.6
31	Yucatán	66.8	9.9	76.7	58.4	9.4	67.8	53.9	9.7	63.7
32	Zacatecas	78.9	9.4	88.3	67.0	9.7	76.7	63.9	10.9	74.8

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990 y 2000 y el Censo de Población de 1995.

La razón de dependencia de la tercera edad muestra valores pequeños y también una menor heterogeneidad entre las distintas entidades federativas. Cabe destacar que en el año 2000 el rango de variación de la dependencia demográfica de los adultos mayores era de 6.0 adultos de 65 años o más por cada cien personas en edades laborales en los estados de Baja California y de México, hasta 10.9 por cada cien en el estado de Zacatecas. Si bien se trata de una diferencia de tan solo cinco puntos, es importante señalar que el índice de dependencia de la tercera edad en esta última entidad es ochenta por ciento superior con relación a las otras dos entidades, lo que implica necesidades diferentes de atención de las personas de la tercera edad entre las entidades federativas del país.

La dependencia demográfica entre los adultos mayores es resultado de la combinación de tres fenómenos: la reducción de la mortalidad y de la fecundidad y la intensidad de los saldos migratorios. Así llama la atención que los estados de la República que en el 2000 tenían los mayores niveles de dependencia demográfica de la tercera edad son estados donde hay una fuerte tradición migratoria como Zacatecas, Oaxaca y Michoacán.

Las variaciones de los índices de dependencia demográfica adquieren mayor relevancia e implicaciones para los programas de población cuando se contrastan las tendencias recientes de la razón de dependencia demográfica de los municipios del país. En los mapas uno, dos y tres se puede observar la distribución de los municipios según el nivel de los índices de dependencia demográfica para los años de 1990, 1995 y 2000, respectivamente.

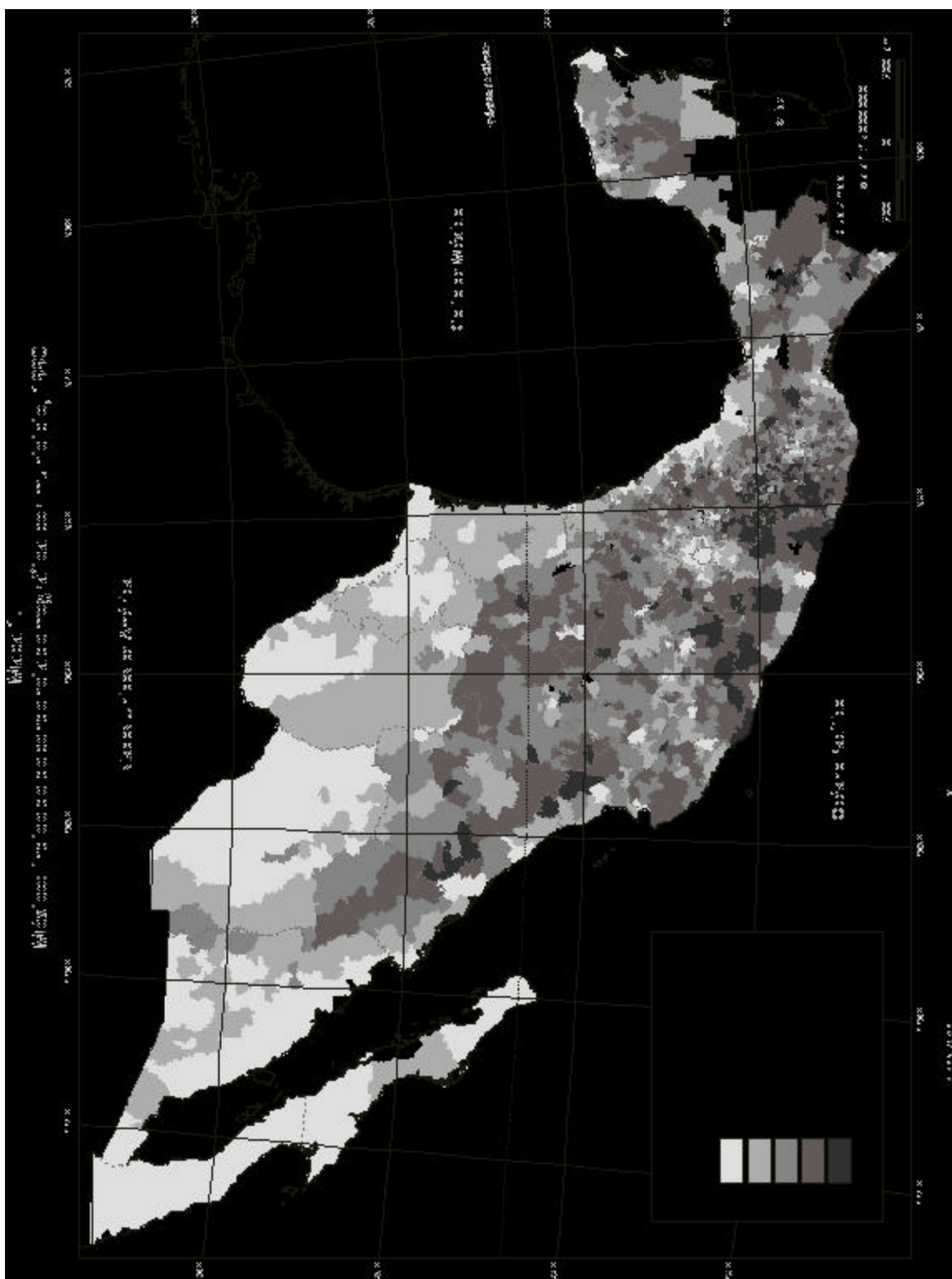
En virtud de la heterogeneidad de niveles que se observaron en el transcurso de la última década, se hacen evidentes las ventajas de considerar la diferenciación y la evolución espacial de la dependencia demográfica entre los municipios. Destacan algunos patrones generales como la tendencia generalizada a la disminución de las razones de dependencia, como consecuencia del proceso de transición demográfica generalizada que experimenta el país a lo largo de todo el territorio del país.

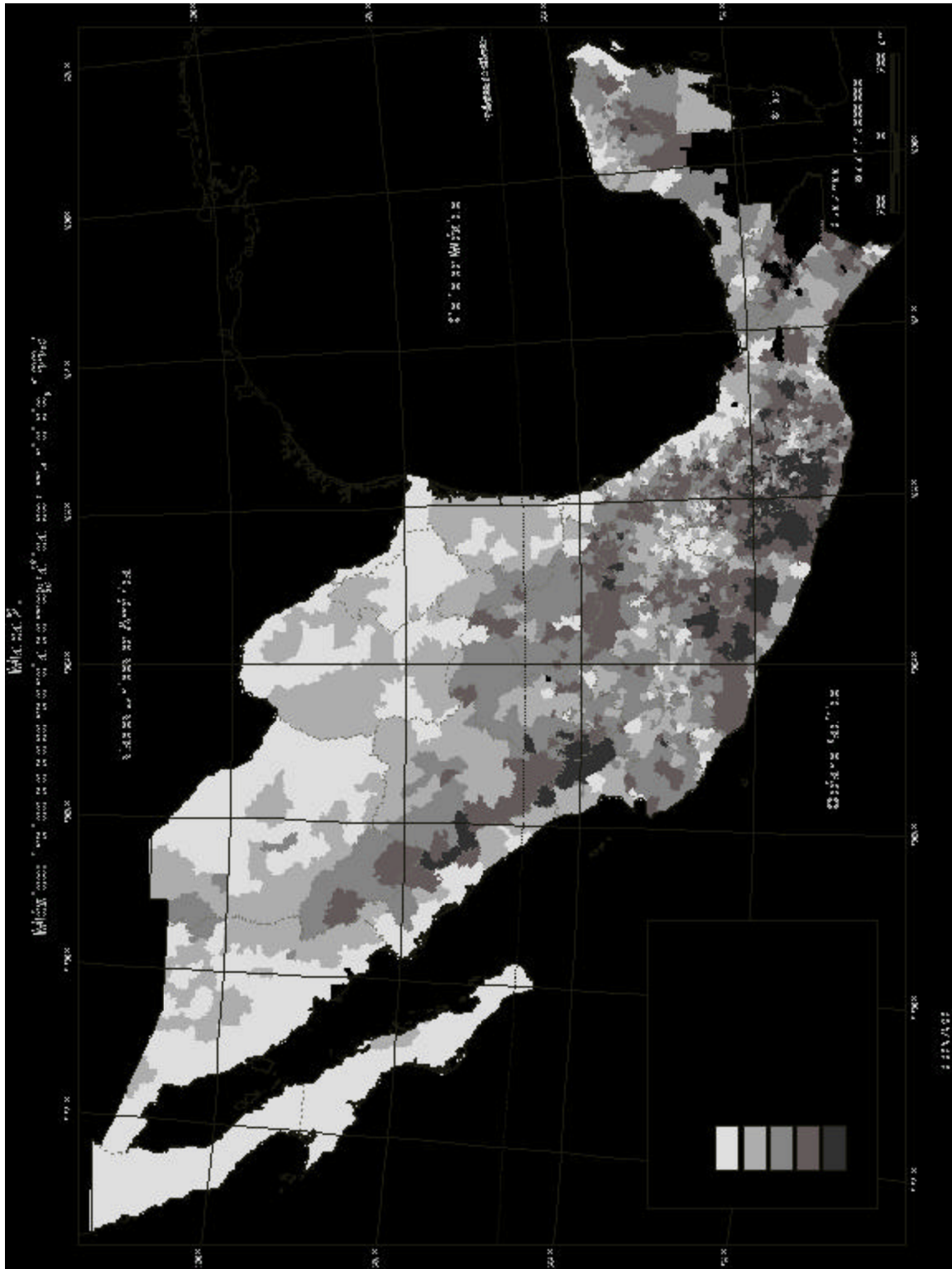
Otro rasgo distintivo de la distribución espacial de los índices consiste en la clara manifestación de los menores niveles de dependencia demográfica en los municipios del noroeste del país y de varios de los municipios del norte de los estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas. En contraste, los municipios donde es mayor el cociente entre el número de dependientes y las personas en edades laborales, tienden a concentrarse en las regiones del Pacífico, centro y sur, y en algunos municipios del centro norte y la región peninsular. Los mapas de información apuntan claramente hacia la conveniencia de establecer programas de atención prioritarios en aquellos municipios en los que hay más de un individuo dependiente por cada persona en edad laboral.

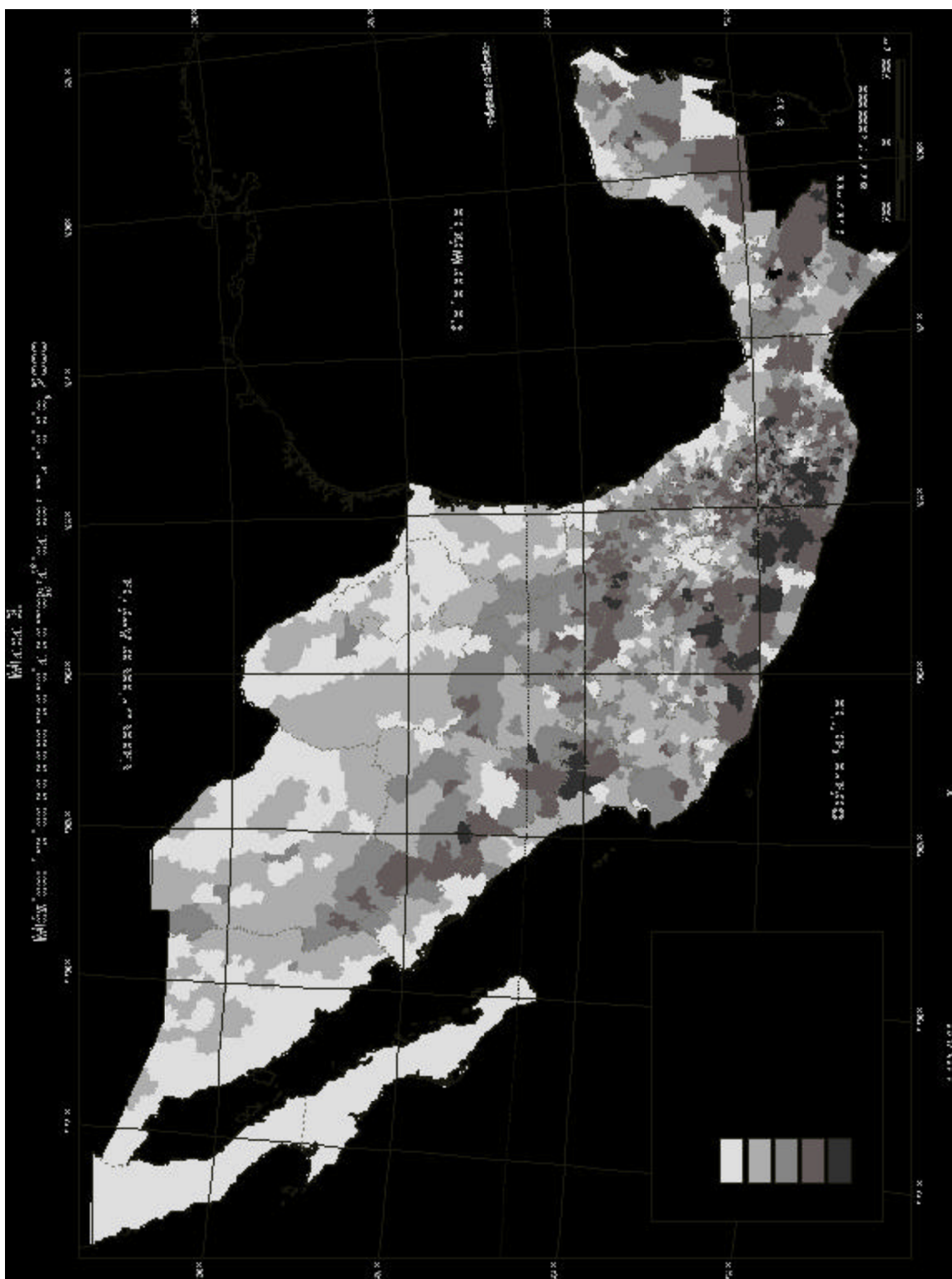
El desarrollo social de las personas de 65 años o más

Las perspectivas de rápido envejecimiento de la estructura de la población que experimentará el país en las próximas décadas hacen necesario contemplar desde ahora cuáles son las condiciones de vida en que se encuentran los adultos mayores, así como las perspectivas de mejoría que cabe esperar en el corto plazo. El Consejo Nacional de Población estimó recientemente los Índices de Desarrollo Social (IDS) de las personas a lo largo de su curso de vida con base en la información proporcionada por el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

En la definición de los índices fueron consideradas e incluidas algunas de las capacidades básicas esenciales para que las personas se desarrollen plenamente, estén en posibilidades de conducir sus vidas, logren las expectativas que valoren y satisfagan sus necesidades, participen en la sociedad y contribuyan a ella. Las capacidades básicas que fueron incorporadas a la construcción de los IDS fueron la salud, la educación, el trabajo, la protección social, el nivel de vida y la estructura de la familia.





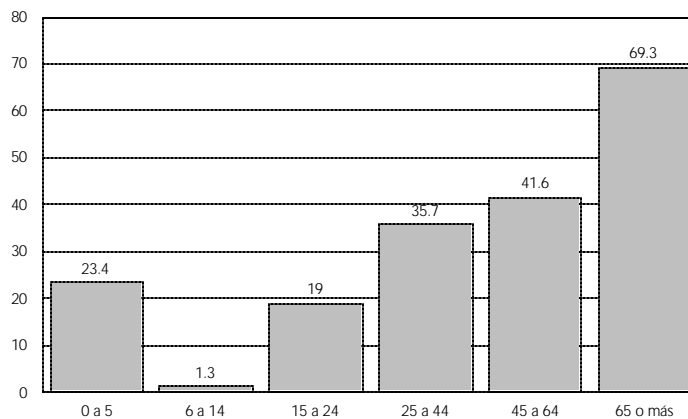


Puede decirse que los IDS son medidas resumen de las opciones que tienen las personas para ejercer sus derechos y para concretar con éxito los proyectos que tienen razones para valorar. Estos índices fueron calculados para varias de las etapas del curso de vida por las que transitan las personas: la primera infancia, la etapa de la educación básica, la adolescencia y la juventud temprana, la etapa adulta y la etapa de la vejez. Los índices varían entre cero y uno. El primer caso corresponde a una situación sumamente desfavorable en términos del desarrollo social, en tanto que si los índices adoptan el valor uno, se trata de la situación ideal, en la cual todas las personas en la etapa del curso de vida respectiva han visto satis-

fechas las opciones de desarrollo social incorporadas en la construcción de los índices.

En esta sección se presentan brevemente algunos de los rasgos distintivos de los índices de desarrollo social de las personas de la tercera edad. En primer lugar, es necesario señalar que, de acuerdo con los índices de desarrollo social, las personas de la tercera edad son las más desprotegidas y vulnerables. En la gráfica 2 se muestra el porcentaje de personas de cada uno de los seis grupos de edad —para los que se calcularon los índices de desarrollo social—, y que habitan en municipios con desarrollo social bajo o muy bajo.

Gráfica 2.
Porcentaje de la población que habita en municipios de desarrollo social bajo o muy bajo, según grupos de edad



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

Casi uno de cada cuatro niños y niñas (23.4%) de cero a cinco años vive en municipios de desarrollo social bajo o muy bajo. La proporción desciende de manera muy significativa para la población que se encuentra entre seis y catorce años de edad, para incrementarse después sistemáticamente conforme avanza la edad de las personas. Es particularmente preocupante que 3.3 millones de ancianos, es decir casi siete de cada diez, vivan en municipios de bajo o muy bajo desarrollo social. Más grave aún es que, para este grupo de población, 96 de cada cien municipios del país estén clasificados como de bajo (1 390) o muy

bajo desarrollo social (973), que uno solo pueda ser clasificado como de alto desarrollo social y que, para las personas de sesenta y cinco años o más, no haya un solo municipio que se ubique en la categoría de desarrollo social muy alto (es decir, con valor del índice superior a 0.8).

En la gráfica tres se pueden apreciar los indicadores que componen el índice social de los adultos mayores. Para la República Mexicana, el valor global del índice de desarrollo social para las personas de sesenta y cinco años o más es de 0.492, lo que significa que el grado

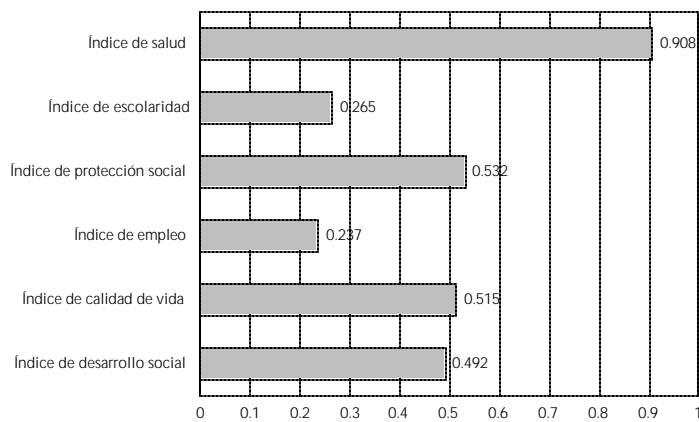
de desarrollo social de los adultos mayores respecto de la situación ideal (valor uno en cada uno de los índices de salud, escolaridad, protección social, empleo y calidad de vida) es apenas de la mitad con respecto al máximo alcanzable.

El índice de salud (0.90), que está compuesto por el promedio de los porcentajes de personas de 65 años o más que acuden a unidades médicas de salud cuando se enferman y que no sufren de alguna discapacidad es el que muestra el valor más alto y, por lo tanto, los mayores logros. Los índices de calidad de vida (0.51)⁴ y de protección social (0.53)⁵ registran valores medios, mientras que los índices de calidad del empleo⁶ (0.24) y de escolaridad (0.27)⁷ se encuentran muy por debajo, lo que indica que en estas dimensiones se concentran los mayores rezagos. Sin embargo, los importantes avances en los niveles educativos de la población joven, permiten esperar que el componente educativo del índice de desarrollo social de las personas de 65 años o más aumentará de manera considerable conforme pase el tiempo.

La vulnerabilidad de los adultos mayores también se hace patente al reconstruir la distribución territorial de los índices de desarrollo social de las personas de 65 años o más en los municipios del país. En el mapa cuatro es evidente que en este grupo de población ningún municipio del país tiene un grado de desarrollo social muy alto y que solamente la Delegación Benito Juárez, en el Distrito Federal, tiene un grado de desarrollo social alto (entre 0.650 y 0.799). Hay 78 municipios (3.2%) con un índice medio de desarrollo social de los adultos mayores (0.500 a 0.649). Los restantes 2 393 municipios tienen un grado de desarrollo bajo (con un rango que varía entre 0.350 y 0.499) o muy bajo (un nivel del IDS menor de 0.350).

En el mapa se puede apreciar que los niveles intermedios del índice se encuentran en la región norte occidente, en algunos municipios cercanos o colindantes con la frontera con los Estados Unidos, en algunas de las principales áreas metropolitanas del país, incluyendo la de la ciudad de México y en algunos pocos municipios de la región Pacífico centro, del Golfo de

Gráfica 3.
Índices que componen el índice de desarrollo social para las personas de sesenta y cinco años o más, 2000



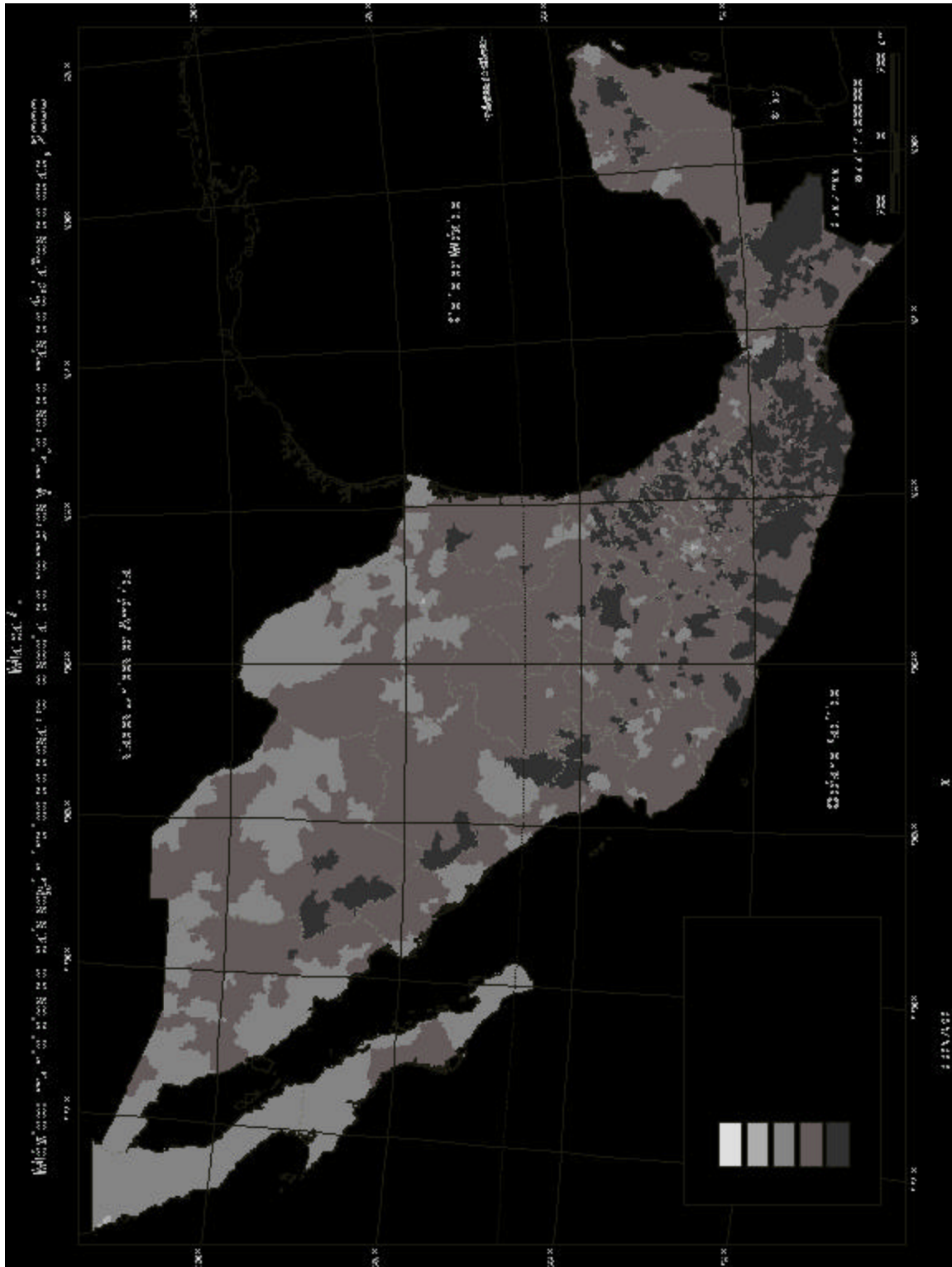
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

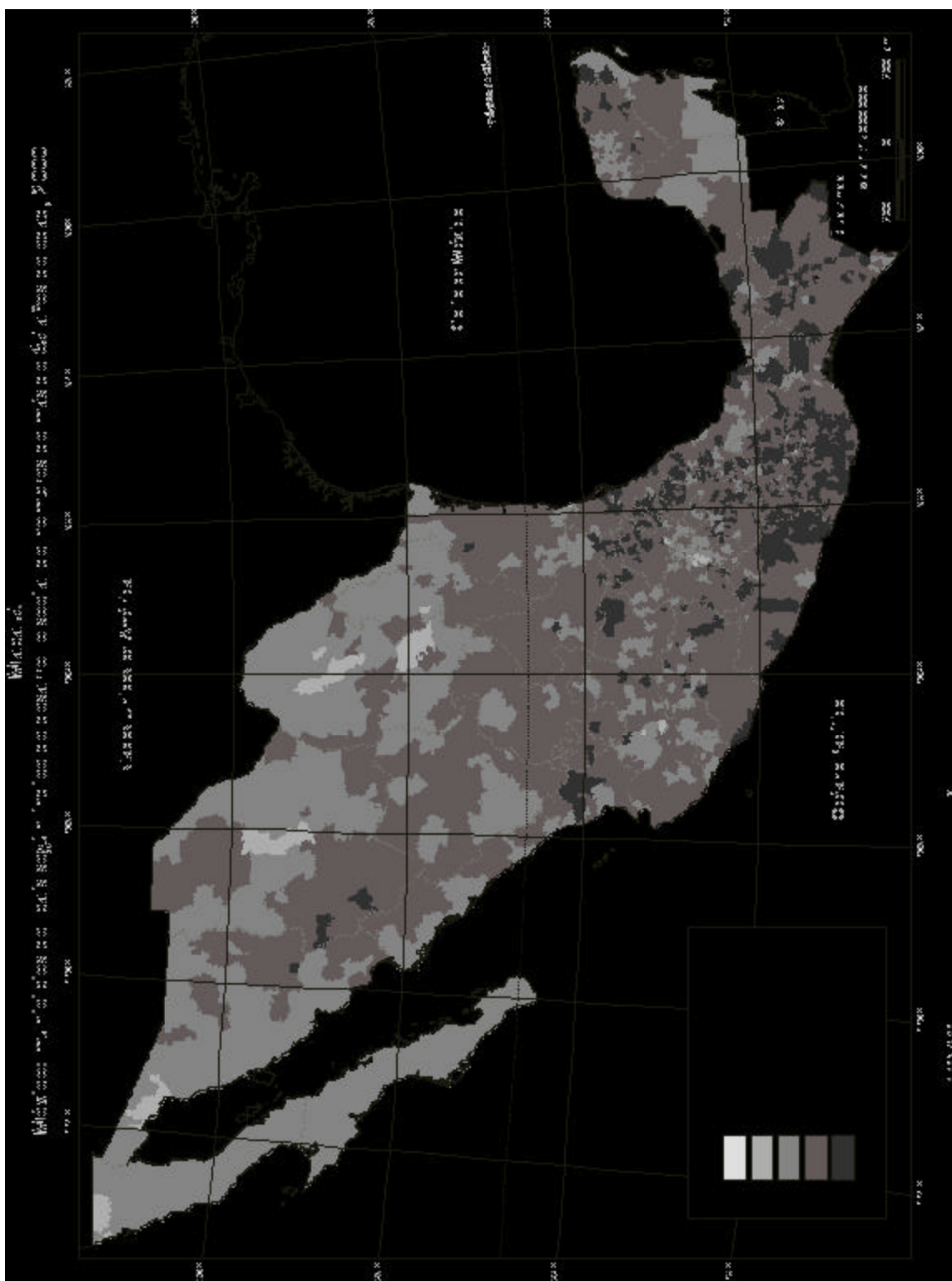
⁴ Dado por la proporción de personas que viven en hogares con una mediana del ingreso per cápita superior a la de la media nacional.

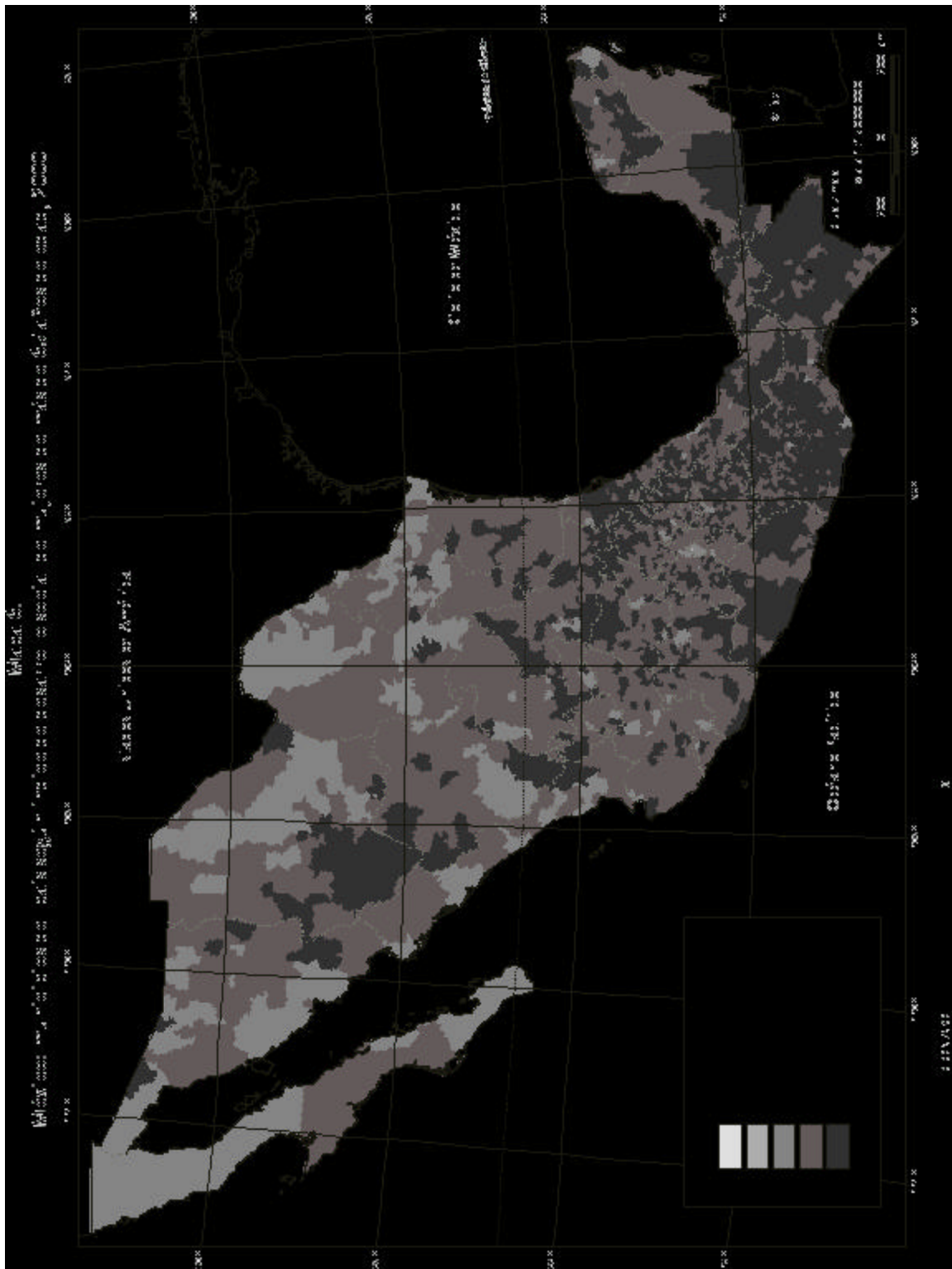
⁵ Que se calcula como el promedio de la proporción de personas que gozan de una jubilación o pensión y de la proporción de quienes reciben ayuda de sus familiares o de instituciones de México o de otro país.

⁶ Proporción de la población ocupada que labora entre 35 y 45 horas por semana.

⁷ Proporción de personas de 65 años o más de edad que completaron la primaria o tienen más años aprobados.







México y de la región peninsular. Por su parte, los municipios de muy bajo desarrollo social se concentran en el sureste del país, así como en algunas zonas del centro y de la región norte occidental, destacando las zonas indígenas Tarahumara, la zona Cora-Huichol, la zona Náhuatl de la costa de Michoacán y las zonas indígenas de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, entre otras.

La vulnerabilidad de los adultos mayores se acentúa de manera importante en el caso de las mujeres. En el mapa cinco se muestra la distribución de los municipios según el grado de desarrollo social de los adultos mayores varones, mientras que en el mapa seis se presenta la información respectiva para las mujeres. Más allá de que en ambos casos se reproducen las desigualdades regionales ya señaladas, es clara la mayor desprotección social que viven las mujeres de la tercera edad. En otras palabras, a la desigualdad regional y de la tercera edad se le aúna la inequidad de género. Baste citar que mientras que en el caso de los varones de la tercera edad más de la mitad de los municipios tienen un desarrollo social que podría catalogarse como medio, la proporción respectiva en el caso de las mujeres es de solamente siete por ciento. En contraste, para las mujeres adultas mayores, 93 por ciento de los municipios son de desarrollo social bajo o muy bajo, en tanto que para los hombres este porcentaje se reduce a 43 por ciento.

Opiniones y expectativas de las personas de la tercera edad

La vulnerabilidad social de las personas de la tercera edad constituye una importante fuente de inseguridad e incertidumbre con respecto a la última etapa de sus vidas. Los datos de la Encuesta Nacional sobre Malestar Social (EMAS, 2002) levantada recientemente por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales entre personas entre 18 y 80 años de edad, da cuenta de información relevante.

Entre las personas de la tercera edad las opiniones y expectativas son desfavorables, ya que solamente 27 por ciento de los adultos mayores considera que podrá tener asegurada económicamente su vejez.

El sentimiento de vulnerabilidad de las personas de la tercera edad también se refleja en la elevada proporción de personas de este grupo de población que declaran sentirse desconfiadas (43.8%) o muy desconfiadas (11.3%) en que podrían recibir una atención médica de calidad en caso de tener una enfermedad grave.

La sensación de inseguridad económica y la falta de expectativas de recibir una atención de salud adecuada de la mayor parte de los adultos mayores adquiere mayor relevancia si se reflexiona en que la situación económica y la salud son precisamente las respuestas más frecuentemente mencionadas por ellos entre sus problemas personales. Al preguntárseles acerca de “¿cuáles son sus principales problemas?”, cuatro de cada diez personas de la tercera edad señalaron que la situación económica (21.5%) o la falta de salud (19.7%). Ante esta situación, real y percibida, de vulnerabilidad social y económica, dos de cada tres adultos mayores declararon que no han recibido apoyo alguno por parte del Estado, lo cual refleja la sensación de desprotección social de las personas en una etapa de la vida en la cual, dadas las condiciones estructurales de la sociedad mexicana, la gran mayoría de adultos mayores no recibe ingresos por jubilación o pensión, ni cuenta con servicios de seguridad social o con la protección de seguros contratados en el mercado privado.

En este contexto desfavorable de inseguridad económica y falta de protección social, la familia emerge como una importante, y en ocasiones la única, fuente de soporte para las personas de la tercera edad: nueve de cada diez personas de este grupo de población dice contar con el apoyo de su familia, y 78 por ciento le otorgan una calificación de diez a la confianza hacia esta institución social; la familia es, también, la principal fuente de apoyo a la que recurrirían los adultos mayores en caso de una grave crisis económica.

Los resultados de este trabajo permiten concluir que existe una urgente necesidad de diseñar, instrumentar y evaluar programas públicos dirigidos a fortalecer los hogares de las familias donde habitan personas de la tercera edad, especialmente en aquellas entidades y municipios del país en donde se observan los mayores rezagos en materia de desarrollo social de los adultos mayores.

Estimaciones de la población indígena en México

Patricia Fernández, Juan Enrique García y Diana Esther Ávila

“ser o no ser un indígena representa un acto de afirmación o de negación lingüística y cultural [y] excluye la pertenencia a un fenotipo racial particular”

Miguel A. Bartolomé ¹

La etnicidad o identidad étnica de una persona o comunidad tiene un carácter dinámico que se modifica y redefine en el curso de la vida de un individuo, cuando se cambia de entorno cotidiano, cuando se migra de la comunidad o región de origen, de acuerdo a los estratos sociales de pertenencia o conforme al período histórico de referencia particular. El ser humano se define como un ser activo, con la capacidad de decidir y transformar sus creencias, la percepción de sí mismo y dirigir, bajo ciertas restricciones, su curso de vida. En este sentido, la etnicidad de un individuo se constituye mediante la acción social de las personas, sus familias y sus comunidades, dentro de un sistema de relaciones socioculturales, económicas y políticas concretas.

La etnicidad o identidad étnica de una persona o una población se manifiesta de múltiples formas, que pueden ser interpretadas como símbolos, características o prácticas de la identidad étnica. Entre los símbolos de la etnicidad de la población indígena de México se distinguen el habla de lengua indígena y la pertenencia

a un grupo indígena que las personas hacen de sí mismas, independientemente de si hablan o no la lengua respectiva.²

En el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 se incorporaron preguntas para captar ambas características en la población de cinco años o más, lo que permite identificar con mayor amplitud a la población indígena del país. Con base en esta información y en la aplicación de una aproximación metodológica que considera el hogar como unidad de análisis,³ el Consejo Nacional de Población estimó que el número de personas que estaban asociadas a hogares indígenas o tenían características indígenas, ascendía a 12.7 millones en el año 2000.⁴

El trabajo actual tiene como propósito ahondar en las características de pertenencia y autoadscripción de la población clasificada como indígena en el nivel nacional, en las entidades federativas y en algunos de los grupos étnicos más numerosos del país.

¹ Bartolomé, Miguel Alberto, 1997, *Gente de Costumbre y Gente de Razón: las identidades étnicas en México*, S.XXI e INI.

² En sentido estricto, el censo no capta la autoadscripción a un grupo indígena, ya que existe una persona (generalmente el jefe del hogar) que declara por todos los demás. Por ello, en adelante se hará referencia a la “pertenencia” a un grupo indígena.

³ Criterio que ha trabajado CONAPO desde 1997. Véase Partida, Virgilio y Solís, Patricio, 1997, “La población indígena” en, *La Situación demográfica de México*, CONAPO; Fernández, Patricia, 1998, “La población indígena: principales grupos etnolingüísticos” en, *La Situación demográfica de México*, CONAPO.

⁴ Corona, Rodolfo, 2001, “Tamaño de la población indígena mexicana”, en, *La población de México en el nuevo siglo*, CONAPO.

Los niveles analíticos para la reconstrucción de población indígena

La estimación de la población indígena, se basa en las características individuales a partir de las cuales se reconstruyen los lazos de parentesco y la ubicación de la residencia habitual, que permiten establecer ciertas fronteras de la vida cotidiana en las que se llevan a cabo las interacciones étnicas y sociales de los individuos (hogar, localidad o municipio), así como las prácticas de diferenciación frente a “los otros” que son muchas veces la base de las acciones indígenas colectivas.

A partir del habla de lengua amerindia y la pertenencia étnica es posible distinguir características en diferentes niveles analíticos: por individuo, por hogar, por localidad y por municipio.

Para calificar y cuantificar la población indígena en cada uno de estos agregados se utilizan los siguientes supuestos:

- ◆ un individuo es considerado como indígena si presenta características indígenas;⁵
- ◆ el hogar puede clasificarse como un hogar indígena si uno o varios de sus miembros es indígena (con características indígenas), y al calificar al hogar como indígena también se supone que todos sus miembros lo son, excepto cuando el o los únicos indígenas del hogar son trabajadores domésticos;
- ◆ una localidad o municipio se clasifica con cierto “grado de indigenismo” a partir del porcentaje de individuos con características indígenas o población en hogares indígenas que reside en ellos.

Las características individuales y la estimación de la población indígena

La primera estimación de la población indígena se limita a las características meramente personales que se derivan de las preguntas sobre habla y pertenencia étnica (véase cuadro 1). Con base en estos atributos se estima en 8.03 millones de personas la población indígena en el país, cifra que puede ser considerada como el tamaño mínimo de este grupo, y el cual se divide en tres componentes:

- ◆ El primero corresponde a 6.04 millones de personas de cinco años o más que en el censo se declararon hablantes de lengua indígena (grupos 1, 2 y 3);
- ◆ el segundo a casi 1.10 millones de personas mayores a cinco años que aun cuando no hablan lengua indígena, dijeron pertenecer a un grupo indígena (grupos 4 y 7); y
- ◆ finalmente, una estimación de 886.28 mil niños menores de cinco años que son potenciales a presentar características indígenas.⁶

De esta forma, atendiendo a las características individuales de las personas, 83.8 por ciento de los indígenas son hablantes de lengua indígena y 16.2 por ciento no habla pero se adscribe a un grupo (incluyendo la estimación correspondiente a los niños menores de 5 años).

⁵ A partir de este momento se utilizará el término “personas con características indígenas” para referirnos a todos aquellos individuos que hablan lengua indígena y/o pertenecen a un grupo indígena.

⁶ El número de niños menores de cinco años que son considerados como indígenas se estima tomando como base los porcentajes de niños que hablan y/o pertenecen a un grupo indígena observados, con la muestra censal, en los niños de cinco a nueve años de edad.

Cuadro 1.
Estimación de la población indígena a partir de características individuales.
Población por condición de habla de lengua indígena
y pertenencia indígena, 2000*

Condición de habla de lengua indígena y pertenencia étnica	Total de la Población **	Población de 5 años o más ***	Población de 0 a 4 años ****
Total	95 429.6	84 794.5	10 635.2
Población hablante o perteneciente	8 030.6	7 144.3	886.3
Habla	6 725.9	6 044.5	681.3
Pertenece (no hablante)	1 304.7	1 099.7	204.9
% Pob. hablante o perteneciente	8.4	8.4	8.3
% Habla	7.0	7.1	6.4
% Pertenece (no hablante)	1.4	1.3	1.9
Habla	6 725.9	6 044.5	681.3
(Grupo 1) Pertenece	4 556.5	4 039.1	517.4
(Grupo 2) No pertenece	1 981.9	1 849.5	132.4
(Grupo 3) N.E. Pertenece	187.4	155.9	31.5
No Habla	88 169.9	78 381.4	9 788.5
(Grupo 4) Pertenece	1 299.2	1 096.3	202.9
(Grupo 5) No pertenece	84 556.7	75 424.1	9 132.5
(Grupo 6) N.E. Pertenece	2 314.0	1 861.0	453.0
N.E. Habla	533.9	368.5	165.4
(Grupo 7) Pertenece	5.4	3.4	2.0
(Grupo 8) No pertenece	120.9	81.4	39.5
(Grupo 9) N.E. Pertenece	407.5	283.7	123.9

* Población en miles.

** En el total no se incluyen 2 035 801 personas que no especificaron su edad.

*** La información de los hablantes de lengua indígena corresponde al total censado, mientras que la condición de pertenencia proviene de la muestra censal.

**** La población de 0-4 años se clasifica bajo el supuesto de que este grupo observará en el futuro las proporciones reportadas en el grupo de 5 a 9 años de edad.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y la Muestra Censal.

Los hogares y la estimación de la población indígena

Así como la lengua permite participar en una cultura a través de significados expresados por un idioma común, es a través del hogar que se comparte un espacio de vida y se transmiten de una generación a otra valores, costumbres, indumentaria, formas de alimentación y hasta una lógica económica que forma parte del modo de vida. El desarrollo de una identidad social supone la construcción de una identidad común a personas afectivamente próximas. La residencia común entre los

indígenas se establece, como en muchas otras sociedades, a partir de los lazos de parentesco y es en la vida cotidiana donde surgen y se desarrollan sentimientos de afectividad.

El papel del hogar en la socialización de los individuos y en la transmisión cultural permite suponer que en aquellos hogares en los que una o más personas son indígenas (tienen ciertas características indígenas) existan ciertos códigos (lingüísticos o no) e identidades compartidas.

El criterio adoptado define como indígenas a los miembros de los hogares donde existe al menos una

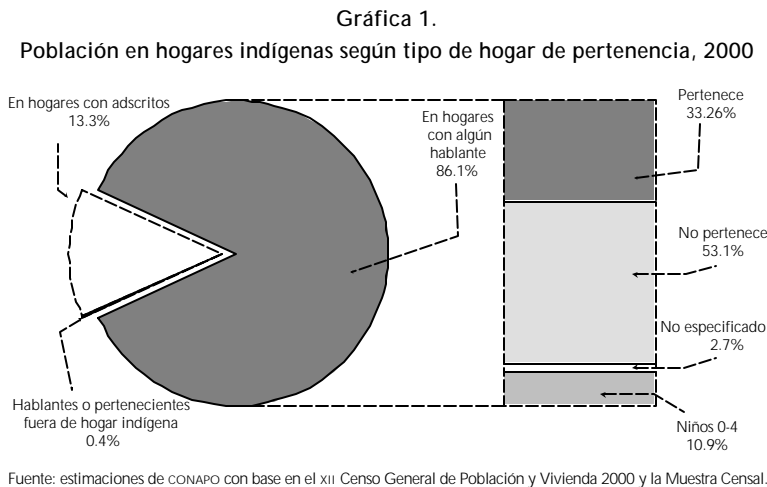
persona con características indígenas, excepto aquellos hogares en que el indígena se encuentra en el hogar como empleado doméstico. Las personas del servicio doméstico con características indígenas también son adicionadas a la estimación global bajo la categoría de “fuera de hogares”.

Bajo este criterio se consideran 2.55 millones de hogares indígenas y 12.4 millones de indígenas,⁷ que pueden desagregarse de la siguiente manera:

- ◆ 5.99 millones de los indígenas son hablantes que residen en hogares indígenas (48.3%);
- ◆ 1.10 millones no hablan, pero pertenecen a un grupo indígena y residen en hogares indígenas (8.8%);
- ◆ 5.26 millones no hablan ni pertenecen pero forman parte de un hogar indígena (42.4%); y
- ◆ 53.31 mil son hablantes de lengua indígena o pertenecientes que se encuentran fuera de hogares indígenas (0.4%), de los cuales 32.73 mil son hablantes de lengua indígena que residen en viviendas colectivas.

La gráfica 1 y el cuadro 2 dan cuenta de la distribución de la población indígena de acuerdo con la característica que definió al hogar como indígena, en los que destacan los siguientes resultados:

- ◆ La mayoría de la población indígena (86.3%) se clasifica como tal por pertenecer a un hogar donde alguno de los miembros habla lengua indígena “hogares de hablantes”;
- ◆ 13.3 está inserto en “hogares de pertenecientes”;
- ◆ 0.4 por ciento de la población indígena no vive en un hogar indígena pero el individuo presenta características indígenas.



⁷ Esta estimación es ligeramente inferior a la publicada por CONAPO en el libro *La población de México en el Nuevo Siglo* (12.7 millones) porque se basa en los resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, mientras que la anterior utilizaba datos de la muestra censal.

Cuadro 2.
Población en hogares indígenas* por tipo de hogar según características étnicas de su población, 2000

Tipo de hogar	Población en hogares	Hablantes	Pertenecientes	Ni habla ni pertenece
Población	12 403.0	6 044.5	1 099.7	5 258.7
Hogares con algún hablante	10 694.9	5 971.1	115.5	4 608.2
Hogares sólo con pertenecientes	1 654.8	23.3	981.0	650.5
Hablantes y/o pertenecientes fuera de hogares	53.3	50.1	3.2	
Porcentaje (por tipo de hogar)				
	99.8	100.0	100.1	100.0
Hogares con algún hablante	86.1	98.8	10.5	87.6
Hogares sólo con pertenecientes	13.3	0.4	89.3	12.4
Hablantes y/o pertenecientes fuera de hogares	0.4	0.8	0.3	0.0
Porcentaje (por características individuales)				
Hogares con algún hablante	100.0	55.8	1.1	43.1
Hogares sólo con pertenecientes	100.0	1.4	59.3	39.3
Hablantes y/o pertenecientes fuera de hogares	100.0	94.0	6.0	0.0

* Población en miles. Hogares con algún hablante o perteneciente, excepto cuando éste es del servicio doméstico.
Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el *xiii Censo General de Población y Vivienda, 2000* y la Muestra Censal.

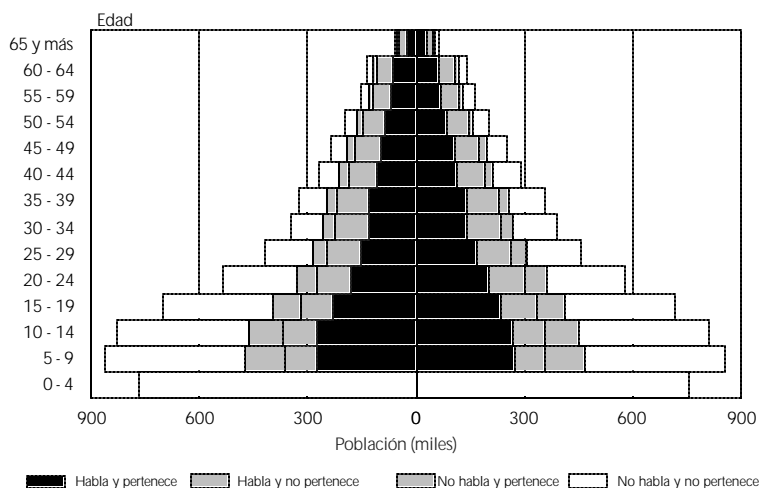
Composición por edad y sexo de la población indígena

La pirámide de edades de la población indígena presenta una forma característica de regímenes demográficos de fecundidad en descenso, pero aún relativamente elevada, y alta mortalidad: base más o menos ancha, pero con menor población en las generaciones más jóvenes (0-9 años) y cúspide angosta. Asimismo, la clara disminución de los escalones entre los 15-19, 20-24 y 25-29 años, más marcada entre los

varones, respecto a las mujeres de los mismos grupos (véase gráfica 2), refleja la elevada migración entre esta población.

La pirámide, además de mostrar las características propiamente demográficas, también evidencia los procesos de pérdida de la lengua indígena entre las generaciones recientes, ya que la proporción de hablantes de cada grupo de edad disminuye entre los jóvenes. Por otro lado, el incremento de la proporción de pertenecientes a un grupo indígena en la parte baja de la pirámide refleja una recuperación de la "identidad" entre los niños, adolescentes y adultos jóvenes.

Gráfica 2.
Población indígena según condición de habla de lengua indígena y pertenencia a un grupo indígena, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y la Muestra Censal.

La población indígena en las entidades federativas

La población indígena se ubica en su gran mayoría en los estados del sureste mexicano (véase cuadro 3), seis estados de la República Mexicana, concentran a 7.81 millones de indígenas que representan casi 63 por ciento de los indígenas: Oaxaca (2.02 millones), Veracruz (1.19 millones), Chiapas (1.19 millones), Yucatán (1.18 millones), estado de México (1.17 millones) y Puebla (1.06 millones). En contraste, en estados como

Aguascalientes, Zacatecas, Colima, Baja California Sur y Coahuila, la población indígena es poco numerosa, alcanzando 65.08 mil indígenas en conjunto para los cinco estados.

Cabe señalar que en estados como Oaxaca y Yucatán, con elevados volúmenes de hablantes, también son significativos los hogares de pertenecientes. Mientras que, en entidades federativas con población inmigrante, como el estado de México o Distrito Federal, destacan los indígenas fuera de hogares indígenas (véase gráfica 3).

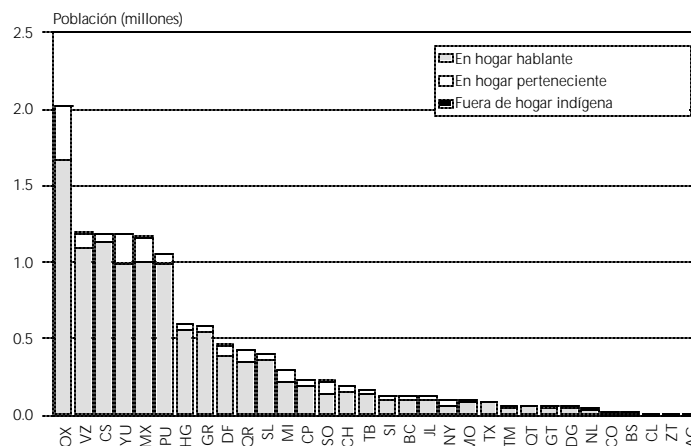
Cuadro 3.
Población en hogares indígenas* según características étnicas de su población, 2000

Entidad Federativa	Población indígena	Hablantes	Pertenecientes	Ni habla ni pertenece
Total	12 403.0	6 044.6	1 099.7	5 258.7
Aguascalientes	8.0	1.2	1.0	5.8
Baja California	128.8	37.7	12.9	78.3
Baja California Sur	19.0	5.4	4.4	9.3
Campeche	229.3	93.8	29.3	106.3
Coahuila	19.5	3.0	3.6	13.0
Colima	9.4	2.9	0.8	5.7
Chiapas	1 185.6	809.6	28.6	347.4
Chihuahua	194.6	84.1	22.2	88.3
Distrito Federal	471.0	141.7	27.7	301.7
Durango	53.8	24.9	2.6	26.3
Guanajuato	58.0	10.7	5.3	42.0
Guerrero	584.4	367.1	18.8	198.5
Hidalgo	595.0	339.9	24.0	231.1
Jalisco	124.4	39.3	6.5	78.7
México	1 169.4	362.0	87.5	719.9
Michoacán	291.6	121.9	51.9	117.9
Morelos	97.2	30.9	6.9	59.3
Nayarit	103.0	37.2	31.2	34.6
Nuevo León	47.3	15.5	4.1	27.7
Oaxaca	2 024.5	1 120.3	291.9	612.3
Puebla	1 056.2	565.5	40.5	450.2
Querétaro	60.9	25.3	2.4	33.3
Quintana Roo	423.0	173.6	55.2	194.2
San Luis Potosí	398.9	235.3	26.0	137.7
Sinaloa	130.5	49.7	18.2	62.6
Sonora	223.5	55.7	57.2	110.6
Tabasco	164.6	62.0	11.0	91.6
Tamaulipas	61.5	17.1	4.6	39.7
Tlaxcala	85.1	26.7	1.9	56.6
Veracruz	1 194.2	633.4	55.5	505.3
Yucatán	1 181.5	549.5	164.9	467.1
Zacatecas	9.2	1.8	1.3	6.0

* Población en miles.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y la Muestra Censal.

Gráfica 3.
Población en hogares indígenas por entidad federativa según tipo de hogar de pertenencia, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y la Muestra Censal.

Grupos etnolingüísticos

En el país se reconocen alrededor de 62 grupos lingüísticos, pero sólo entre indígenas de hogares de náhuatl y mayas se concentra 37.9 por ciento de la población en hogares hablantes de lengua indígena. Los grupos más numerosos son el náhuatl⁸ (2.6 millones), el maya (1.5 millones), el zapoteco (802.0 mil), el mixteco (750.5 mil), el otomí (682.7 mil), el totonaca (429.6 mil), el tzotzil (415.6 mil) y el tzeltal (393.0 mil) que superan en cada caso las 390 mil personas y representan en conjunto poco más del 70 por ciento de la población indígena.⁹

Los patrones de habla y pertenencia intergeneracional de los diferentes grupos etnolingüísticos presentan características muy disímiles, lo que refleja la existencia de procesos sociales y culturales particulares que

contribuyen a la conservación o la pérdida de la lengua y de la identidad étnica en cada uno de ellos. Como ejemplo de estos patrones, en la gráfica 4 se muestran las pirámides de edades de cuatro grupos etnolingüísticos contrastantes:

- ◆ Los mayas y mazahuas, con gran presencia en ciudades y zonas con un fuerte contacto con población no indígena, presentan una pérdida de la lengua entre las generaciones jóvenes y una recuperación de la “identidad” a través de la percepción de pertenencia.
- ◆ La población mixteca no muestra una pérdida tan acelerada de la lengua en las generaciones más jóvenes, y una proporción elevada se autoadscribe a su grupo étnico. Los mixtecos, a pesar de ser un grupo con fuerte tradición migratoria, tienden a recrear sus valores y costumbres en los lugares de destino,

⁸ Vale la pena mencionar que aquí se agrupan grandes grupos lingüísticos que a veces no tienen afinidades culturales o un buen entendimiento lingüístico entre sí. La diferenciación más fina requiere de un trabajo más complejo que distinga territorios de residencia y variantes culturales, sobre los cuales se trabajará en colaboración con grupos de expertos, ya que los reportes censales proporcionan esta información.

⁹ En esta estimación sólo se consideran 2.17 millones de hogares en que hay algún hablante, ya que para los pertenecientes no se captó el grupo al cual pertenecían.

así como a establecer estrategias de ayuda y solidaridad al interior del grupo, lo que podría explicar la mayor proporción de hablantes y pertenecientes en todas las edades y entre la población joven.

◆ Los tzotziles, en contraste, constituyen un grupo en el que incluso en las edades jóvenes predomina la conservación de la lengua autóctona. La mayoría de sus integrantes reside en “regiones indígenas tradicionales”.

Cuadro 4.
Población indígena en hogares hablantes por grupo etnolingüístico, 2000*

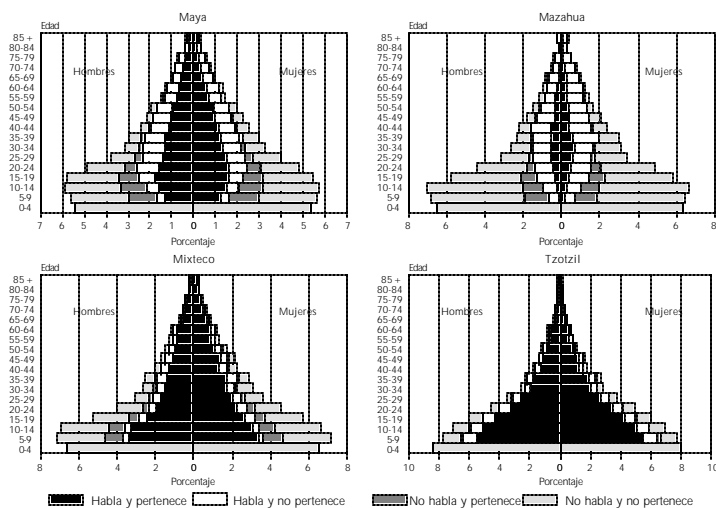
Grupo etnolingüístico	Población indígena**	%
Total	10 735.6	100.0
Náhuatl	2 556.9	23.8
Maya	1 509.5	14.1
Zapoteco	802.0	7.5
Mixteco	750.5	7.0
Otomí	682.7	6.4
Totonaca	429.6	4.0
Tzotzil	415.6	3.9
Tzeltal	393.0	3.7
Mazahua	345.1	3.2
Mazateco	314.0	2.9
Huasteco	236.7	2.2
Chol	226.6	2.1
Purépecha	219.7	2.0
Otras	1 520.1	14.2
No especificada	333.5	3.1

* Población en miles.

** No incluye a cerca de 33 mil hablantes de lengua indígena residentes de viviendas colectivas de las cuales se desconoce la lengua que hablan.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y la Muestra Censal.

Grafica 4.
Distribución de la población en hogares indígenas hablantes por grupo de edad y sexo según condición de habla, condición de pertenencia y lengua, 2000



Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y la Muestra Censal.

Los territorios indígenas: municipios y localidades predominantemente indígenas

La cultura e identidad de los indígenas guarda cierta relación con el medio ambiente, la tierra y el territorio, a partir del cual se organizan relaciones productivas acompañadas de complejos intercambios recíprocos laborales-sociales y rituales. La comunidad-localidad proporciona el espacio residencial, económico y social donde se manifiestan las ideas y costumbres que mantienen las tradiciones y se comparten diversas problemáticas culturales, sociales, económicas y políticas.

Los trabajos de Aguirre Beltrán documentaron ampliamente la importancia del territorio para la permanencia y resurgimiento de las culturas indígenas. Probablemente asociado con toda esta línea de análisis, o reconociendo la relevancia que tienen las divisiones político-administrativas, los trabajos pioneros en demografía indígena de Luz Ma. Valdés abordaron la estimación amplia de “lo indígena” a partir de municipios con elevada proporción de hablantes de lengua indígena, distinguiendo la diversidad a través de la lengua hablada mayoritariamente en cada municipio.

La delimitación de áreas indígenas por localidad, municipio y región constituye un insumo fundamental para la orientación de las políticas públicas y la focalización de los recursos dirigidos a este sector de la sociedad.

Con el propósito de ubicar las regiones de mayor prioridad por el grado en que se concentra la población indígena, se hicieron estimaciones del tamaño de esta población en cada uno de los 2 443 municipios del

país. Debido a que la pregunta sobre pertenencia sólo se levantó en el cuestionario ampliado del Censo de Población 2000, y la muestra censal no tiene representatividad municipal, las estimaciones que se presentan consideran sólo a las personas de los hogares donde al menos una persona habla lengua indígena, así como el criterio de hablantes fuera de hogares indígenas.¹⁰

- ◆ En 489 municipios (20.0% del total de municipios del país) los indígenas representan 70 por ciento o más de la población total. En estos municipios residen 4.8 millones de personas, de los cuales 4.3 millones son indígenas, la mayoría de ellos hablantes de lengua autóctona (73.3%).
- ◆ En 179 municipios (7.1% de los municipios) los indígenas representan entre 40 y el 69 por ciento de la población total. Estos municipios concentran 1.86 millones de indígenas, de los cuales 57.9 por ciento es hablante de lengua indígena.
- ◆ En el total de municipios clasificado como indígenas (40% o más) radica 57.1 por ciento del total de la población indígena estimada y 69.8 por ciento de los hablantes.
- ◆ En los municipios con presencia indígena, se concentra 37.1 por ciento de la población indígena del país y 26.7 por ciento de los hablantes, lo que en números absolutos asciende a casi 4 millones de indígenas y 1.6 millones de hablantes. La mayor concentración se presenta en 119 municipios urbanos del país con más de 10 mil indígenas en cada uno de ellos, en donde radican casi 3.0 millones de indígenas. Estas poblaciones, a pesar de su gran número, son poco visibles a las políticas públicas orientadas a estos grupos de la sociedad, debido a su relativamente reducida concentración espacial.

¹⁰ Excepto los hogares en que el o los hablantes forman parte del servicio doméstico.

Cuadro 5.
Población en hogares indígenas por tipo de municipio de residencia, 2000*

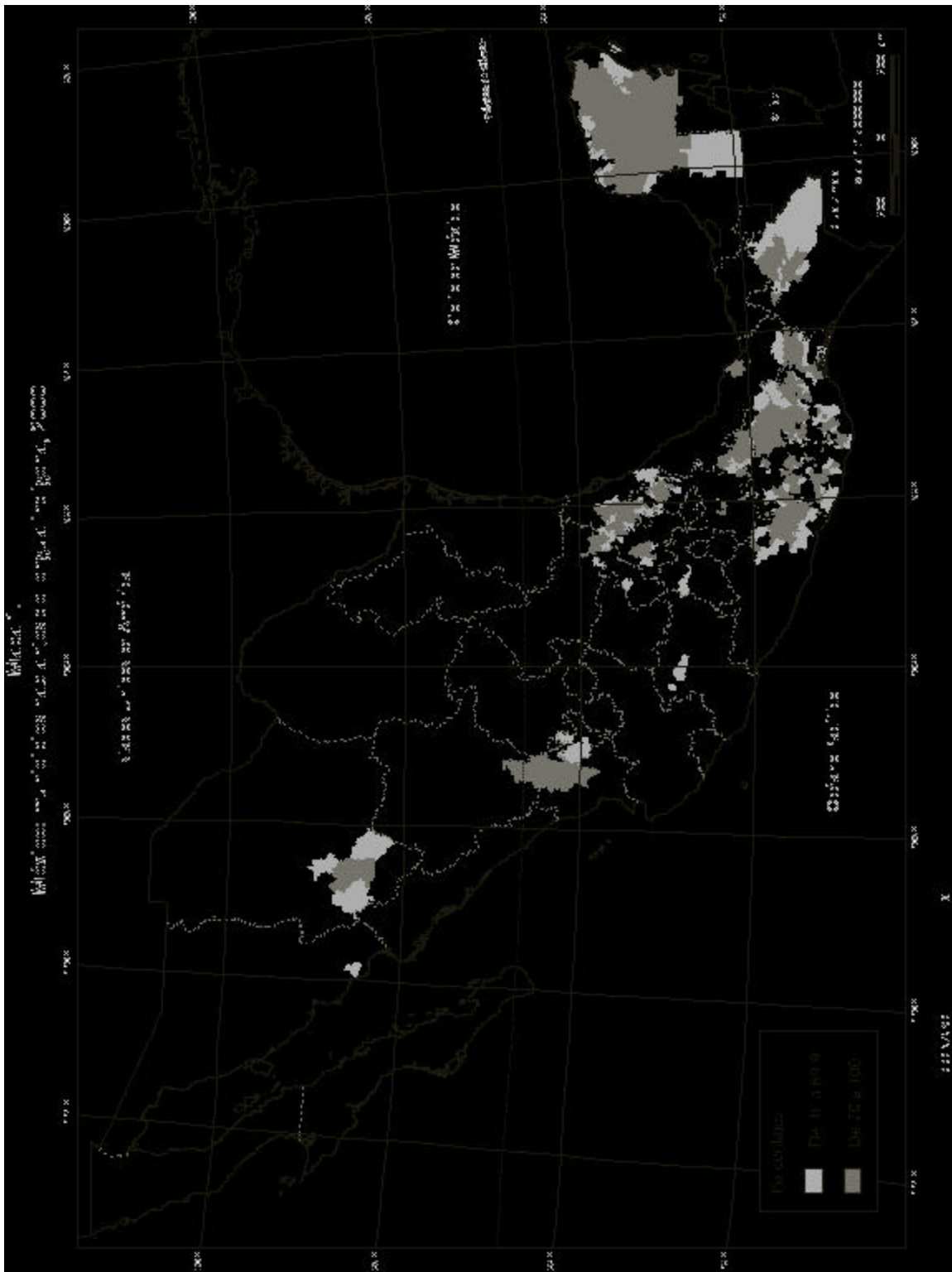
Tipo de municipio	Municipios	Población total	Población en hogares indígenas	Hablantes de lengua indígena	% población en hogares indígenas	% de hablantes en hogares indígenas
Total	2 443	97 483.4	10 768.3	6 044.5	11.0	56.1
No indígenas	1 450	29 173.6	624.8	209.0	2.1	33.5
Indígenas	993	68 309.8	10 143.6	5 835.5	14.8	57.5
70% y más en hogares indígenas	489	4 834.5	4 290.1	3 142.8	88.7	73.3
40-69% en hogares indígenas	173	3 476.9	1 857.9	1 076.3	53.4	57.9
Total	662	8 311.4	6 148.0	4 219.1	74.0	68.6
< 40 % en hogares indígenas						
> 10 mil indígenas	119	40 546.6	2 979.1	1 185.9	7.3	39.8
de 5,000 a 9,999 indígenas	79	9 217.5	560.9	242.7	6.1	43.3
de 2,500 a 4,999 indígenas	133	10 234.2	455.6	187.8	4.5	41.2
Total	331	59 998.4	3 995.6	1 616.4	6.7	40.5
70% y más en hogares indígenas	20.0	5.0	39.8	52.0		
40-69% en hogares indígenas	7.1	3.6	17.3	17.8		
Total	27.1	8.5	57.1	69.8		
< 40 % en hogares indígenas						
> 10 mil indígenas	4.9	41.6	27.7	19.6		
de 5,000 a 9,999 indígenas	3.2	9.5	5.2	4.0		
de 2,500 a 4,999 indígenas	5.4	10.5	4.2	3.1		
Total	13.5	61.5	37.1	26.7		

* Población en miles.

Fuente: estimaciones de CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y la Muestra Censal.

La distribución territorial de los municipios en donde la población indígena representa 40 por ciento o más de la población en el municipio, destacan las regiones consideradas como más tradicionales dentro de los territorios indígenas (veáse mapa 1): en el norte, las regiones tarahumara en Chihuahua; la meseta Huicot en Nayarit, Durango y Zacatecas; la Huasteca de San

Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo, principalmente; la meseta purépecha de Michoacán; los asentamientos de otomíes y mazahuas en el estado de México, los mixtecos de la Sierra de Guerrero que colinda con Oaxaca; la región zapoteca de Oaxaca-Veracruz; la selva chiapaneca; y los mayas de la península de Yucatán.



El mapa 2 muestra los municipios donde el porcentaje de población indígena representa menos de 40 por ciento de la población total, pero que en conjunto son 2 500 indígenas o más.¹¹ Destacan, 12 municipios que en conjunto albergan alrededor del 10 por ciento de la población indígena nacional y donde en cada municipio o delegación, la población indígena supera a los 50 mil habitantes:

- ◆ en la península de Yucatán los municipios de Mérida en Yucatán, Benito Juárez y Othón P. Blanco en Quintana Roo con 241.9 mil, 134.7 mil y 61.7 mil indígenas cada uno, pero que sólo significan 34.3 por ciento, 32.1 y 29.7 por ciento de la población municipal, respectivamente;
- ◆ en el Distrito Federal, Iztapalapa con 96.8 mil indígenas (5.5% de la población de la delegación);
- ◆ en el estado de México, Ecatepec con 87.1 mil indígenas, Toluca con 65.3 mil, Naucalpan con 64.6 mil, Nezahualcoyotl con 57.4 mil y Chimalhuacán con 52.3 mil (5.4%, 9.8, 7.5, 4.7 y 10.7% de la población municipal, respectivamente);
- ◆ en Puebla, los municipios de Puebla y Tehuacán con 93.9 mil y 50.7 mil indígenas cada uno (que representan 7.0 y 22.4% de la población municipal); y,
- ◆ en Oaxaca el municipio de Oaxaca en el que habitan 55.2 mil indígenas que significan 21.5 por ciento de la población total.

Así, bajo el criterio de presencia indígena se hacen visibles importantes montos de población indígena en el estado de México (765.5 mil indígenas), en el Distrito Federal (399.3 mil), en Puebla (335.3 mil), en Veracruz (334.5 mil), en Oaxaca (269.0 mil), en Yucatán (255.9 mil) y Quintana Roo (200.5 mil), población no considerada en los municipios con 40 por ciento o más de indígenas, pero que asciende a poco más de 2.5 millones de indígenas y representan el 25 por ciento de la población indígena nacional.

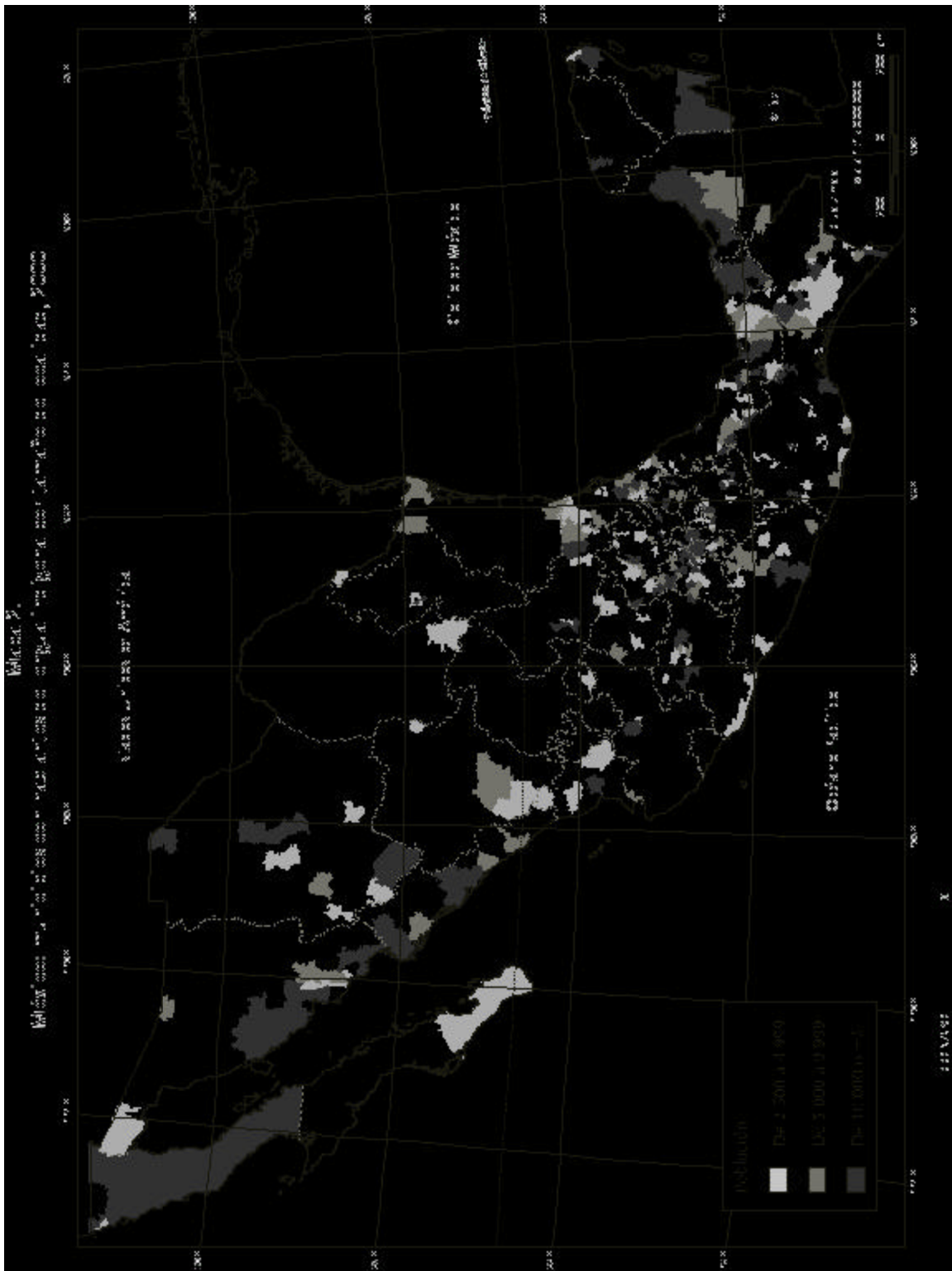
En otro orden de importancia, por la “visibilidad” de los indígenas en los municipios del noroeste del país, se distinguen Tijuana, Ensenada, Mexicali (donde residen 40.0 mil, 37.2 mil y 17.5 mil indígenas), en Baja California; Culiacán, Ahome, Navoalto y el Fuerte (22.9 mil, 15.5 mil, 13.9 y 13.5 mil indígenas, respectivamente) en Sinaloa; Navojoa, Huatabampo, Guaymas y Hermosillo (en 21.6 mil, 19.4 mil, 16.3 mil y 15.6 mil indígenas) en Sonora; así como Juárez, Guadalupe y Calvo y Chihuahua (21.1 mil, 17.8 mil y 15.4 mil) en Chihuahua. En conjunto, los municipios con presencia indígena de estos cuatro estados acumulan 359.1 mil indígenas, que significan el 3.5 por ciento del total nacional.

Por la misma razón de “visibilidad” indígena, en la región sur también son relevantes los municipios de Campeche, Carmen y Champotón (con 42.8 mil, 10.5 mil y 20.4 mil indígenas) en Campeche y; Centro, Nacajuca, Macuspana, Centla y Tacotalpa (37.9 mil, 24.0 mil, 21.1 mil, 10.0 mil y 14.5 mil, respectivamente) en Tabasco, cuya población indígena representa entre 20.7 y 2.2 por ciento del total municipal.

Conclusiones

Los resultados que aquí se presentan destacan varias de las ventajas de las variables incluidas en el censo de 2000 para estimar la población indígena, entre ellas poder ubicar la población indígena y sus características sociodemográficas en cada localidad, municipio y entidad federativa del país. Pero, también permite reflejar el vigor cultural que se expresa a través de la lengua hablada en la permanencia y transmisión intergeneracional en cada región en la que se usa. De igual forma las respuestas sobre pertenencia a un grupo indígena brindan evidencias sobre la recuperación identitaria de las generaciones jóvenes, especialmente entre ciertos grupos indígenas. Al mismo tiempo la combinación de estas variables culturales da lugar a interesantes reflexiones sobre los cambios y recuperaciones culturales entre los mexicanos.

¹¹ Indígenas en hogares.



La situación demográfica de México, 2002

Se imprimió en
Talleres Gráficos de México
Av. Canal del Norte núm. 80
Col. Felipe Pescador C. P. 06280
México, D. F.

El tiraje fue de 1 000 ejemplares.